Harold W. Johnston

La vida en la antigua Roma

Historia
Alianza Editorial

Obra clásica de larga trayectoria, LA VIDA EN LA ANTIGUA ROMA ofrece un completo y sistematizado compendio de las actividades cotidianas, mecanismos sociales y organización de la civilización de esta sociedad. La sintética claridad y el rigor de su información, su amenidad y su fácil lectura, así como su eficaz sistema de referencias y sus útiles índices, hacen de esta obra de HAROLD WHETSTONE JOHNSTON –sabia mezcla entre divulgación y erudición muy poco habitual en las obras sobre historia antigua– un instrumento sumamente práctico, ágil y ameno para todo aquel que esté interesado en aprender o dar a conocer la cultura clásica y la existencia cotidiana dentro del ámbito romano.

El libro de bolsillo
Humanidades
Historia

ACCESO ABIERTO

Harold Whetstone Johnston

La vida en la antigua Roma

El libro de bolsillo
Historia
Alianza Editorial

Título original: *The Private Life of the Romans*
Traductor: Joaquín Pastor

Diseño de cubierta: Alianza Editorial
Ilustración de cubierta: *Mosaico de Pompeya.* Museo Arqueológico Nacional. Nápoles

CREATIVE COMMONS

© de la traducción: Joaquín Pastor Saco, 2010
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2010
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15;
28027 Madrid; teléfono 91 393 88 88
www.alianzaeditorial.es
ISBN: 978-84-206-4982-5
Depósito legal: M. 18.099-2010
Fotocomposición e impresión: EFCA, S. A.
Parque Industrial «Las Monjas»
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)
Printed in Spain

SI QUIERE RECIBIR INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LAS NOVEDADES DE ALIANZA EDITORIAL, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN:
alianzaeditorial@anaya.es

Presentación

Harold Whetstone Johnston (1859-1912) trabajó como profesor de historia clásica y latín en la Universidad de Indiana. A lo largo de su vida publicó una recopilación de ejemplos para ilustrar las formas métricas utilizadas por Virgilio y poco antes de su muerte una selección de cartas y discursos de Cicerón. Pero el trabajo más conocido y que ha gozado de más éxito y resonancia a partir de su publicación es la obra *The Private Life of the Romans* que les presento en su versión española.

La primera edición apareció en 1903, aunque veinte años después de la muerte del autor, en 1932, su hija Mary Johnston Scott decidió recuperar el texto revisado por ella misma para una segunda publicación. Con toda seguridad la obra mantenía su vigencia todavía entonces. Por otro lado, el interés por la vida cotidiana de los romanos y la riqueza del libro favorecieron su reedición treinta años después de su primera publicación. Esta versión del año 1932 es la que he utilizado como base para mi traducción, tomada de la página web forumromanum.org.

Y la prueba de que por algunos libros clásicos no pasa el tiempo está en que después de 1932 han aparecido más edi-

ciones en 1957 y en 1972, ambas en inglés. Incluso la conocida librería en la red Amazon ha presentado la última reedición en el año 2002, cien años después de la primera aparición de la obra.

De manera que no por contar con más años un trabajo queda necesariamente anticuado o desfasado. En algunos casos, resultan más importantes la calidad y elaboración de la obra que la fecha de su publicación.

Desde el momento en que la encontré por casualidad, decidí preparar la traducción de algunos capítulos que me interesaban para mis clases de latín en bachillerato. Utilicé esos textos con mis alumnos para que elaboraran breves trabajos de investigación sobre la vida cotidiana de los romanos y los expusieran después en clase. Y he de decir que el resultado fue muy positivo. Ése podría ser uno de los elementos más útiles y aprovechables del libro, al tratar con todo lujo de detalles temas que pertenecen al currículo oficial de latín en bachillerato.

Pero no es ésa la única virtud del libro. Cualquier persona interesada por la historia antigua o por la vida cotidiana de los romanos en general encontrará una obra de lectura muy amena y agradable. Verá cómo eran en Roma la familia, las mujeres, los niños, los esclavos, las casas, la ropa, las comidas, las diversiones, la vida en la ciudad y en el campo.

Un vistazo al índice dirigirá al lector a los distintos temas que puedan suscitar su interés o su curiosidad. Las materias están estructuradas por parágrafos numerados que hacen muy sencillo encontrar cada punto concreto. Se trata de un procedimiento muy habitual en algunas obras procedentes del ámbito anglosajón, de manera que los conocimientos quedan perfectamente acotados y ordenados. Y quizá lo más destacado sea una sabia mezcla entre divulgación y erudición muy poco habitual en las obras sobre historia antigua, que suelen caer en una excesiva simplifica-

ción o en una exposición más técnica dirigida a los especialistas universitarios.

Al comienzo de cada capítulo aparecen las referencias que consultó el autor para elaborar su obra. Destacan las tres grandes enciclopedias sobre la antigüedad clásica que datan de los primeros años del siglo XX. Me refiero a las obras de Smith, Pauly-Wissowa (que todavía no estaba terminada cuando Johnston publicó su libro) y Daremberg-Saglio.

Consultó las obras de referencia en inglés, alemán y francés, de las que la Real Enciclopedia Pauly-Wissowa no ha sido superada todavía hoy. Eso para referirnos tan sólo a las obras de consulta más conocidas y destacadas. En la introducción y en la bibliografía al final del libro aparecen otras obras que también utilizó para recopilar información.

Otro punto destacado es la utilización de los términos latinos específicos para cada aspecto tratado. La riqueza del vocabulario técnico aporta una información que no es fácil encontrar en obras más recientes. Cuando lo he considerado necesario, he ofrecido la traducción de algunos términos o inscripciones, bien en notas a pie de página o en doble columna.

Y, por último, lo especial de esta obra son las continuas referencias que envían de unos parágrafos a otros. La ordenación ya comentada con parágrafos numerados permite una lectura lineal, de principio a fin, pero también otra lectura a saltos, pasando de unas partes a otras del texto siguiendo las referencias cruzadas. Resulta una experiencia poco habitual y gratificante esta lectura más caprichosa y desordenada siguiendo los caminos que más nos interesen o apetezcan.

Quiero hacer una última precisión relacionada con las medidas y cantidades de dinero. Las pulgadas, pies y millas del original inglés han sido sustituidos por centímetros,

metros y kilómetros, medidas más habituales en el ámbito español. Respecto a las cantidades de dinero, dada la enorme dificultad para encontrar un equivalente ajustado para la actualidad, he preferido respetar las que aparecían en el original con céntimos y dólares. Debe tenerse en cuenta que dichas cantidades se refieren a 1932, año de publicación de la obra.

Las notas a pie de página y las traducciones con el texto original en latín son obra mía. Espero que ayuden a iluminar ciertos términos y pasajes.

De la versión original sólo se han conservado las ilustraciones en blanco y negro estrictamente necesarias para la comprensión del texto o las que se comentaban con mayor profusión y detalle.

Joaquín Pastor

Introducción

§1. Los temas tratados en este libro están relacionados con la vida cotidiana del pueblo romano. Se considerarán elementos como la familia, los nombres romanos, las bodas y la posición de las mujeres, los niños y la educación, los esclavos, los clientes, la casa y los muebles, la ropa, las comidas y la alimentación, las diversiones, los viajes y la correspondencia, la religión, las ceremonias funerarias y las formas de enterramiento. Estos temas resultan interesantes para nosotros respecto a cualquier pueblo antiguo o extranjero; pero en el caso de los romanos tienen una importancia especial, porque ayudan a explicar la poderosa influencia que ejerció ese pueblo sobre el mundo antiguo y facilitan la comprensión de por qué esa influencia se deja sentir en cierta medida hoy.

§2. **Antigüedades públicas y privadas.** Los temas mencionados arriba pertenecen a las llamadas «antigüedades clásicas», y ocupan su lugar en la subdivisión de antigüedades romanas por oposición a las antigüedades griegas. A grandes rasgos se agrupan dentro de las «antigüedades del ámbito privado», frente a lo que llamamos «antigüedades del ámbito público». En este último apartado considera-

mos al romano como ciudadano y examinamos las distintas clases de ciudadanos, sus obligaciones y privilegios; estudiamos sus formas de gobierno, sus magistrados y administración, sus procedimientos legislativos, ejecutivos y judiciales, sus gastos e ingresos, etc. Es evidente que no se puede trazar una línea divisoria tajante entre las dos ramas de la materia; se entrecruzan en todo momento. Por ejemplo, a duras penas sabe uno bajo qué epígrafe situar la religión de los romanos o sus espectáculos en el circo.

§3. De la misma manera, la labor diaria del esclavo, su vigilancia, sus castigos o sus recompensas se incluyen propiamente en el apartado de «antigüedades privadas». Igualmente, un hombre podía o no ser elegido para ciertos cargos sacerdotales, de acuerdo con la ceremonia particular usada en la boda de sus padres. Así pues, se apreciará que el estudio de las «antigüedades privadas» no puede separarse del todo de su complementario, aunque en este libro la línea divisoria se cruzará lo menos posible.

§4. **Las antigüedades y la historia.** Es igualmente imposible fijar un límite entre las materias de las antigüedades y la historia. Es cierto que antiguamente la historia no tenía mucho que ver con la vida privada de la gente, sino que trataba casi exclusivamente del ascenso y la caída de las familias reinantes. Nos hablaba de reyes y generales, de las guerras en que combatieron, de las victorias que lograron y de las conquistas que hicieron. Después, con el transcurso del tiempo, las instituciones ocuparon el lugar de los reyes, y los partidos, el de los héroes, y la historia describió el desarrollo de las grandes ideas políticas; las grandes obras de Thirlwall y Grote sobre la historia de Grecia son en gran medida historias constitucionales. Pero los cambios en las relaciones internacionales afectan a la vida privada de la gente con tanta seguridad, si no con tanta rapidez, como afectan a los sistemas de gobierno.

§5. No se puede poner en contacto, amistosamente o no, a dos civilizaciones diferentes sin afectar a los pueblos implicados, sin alterar sus ocupaciones, sus formas de vida, sus ideas sobre la vida y sus objetivos. Estos cambios influyen a su vez sobre el carácter y el temperamento de la gente; afectan a su capacidad de gobernarse y al dominio sobre otros, y con el paso del tiempo oscurecen los movimientos de los que conservaron recuerdos incluso de las historias más antiguas.

De ahí que nuestra historia más reciente conceda cada vez más espacio a la vida de la gente normal, a los temas mencionados dentro de las «antigüedades privadas» (§1-2).

§6. Por otra parte, es igualmente cierto que se necesita un conocimiento de la historia política para el estudio de las antigüedades privadas. Descubriremos que los romanos abandonaron ciertas formas de vida y hábitos de pensamiento que parecían estables y característicos. No podríamos explicar en absoluto estos cambios si la historia política no nos informara de que antes los romanos habían trabado contacto con ideas muy diferentes y con civilizaciones distintas de otros pueblos. El acontecimiento más importante de esta clase fue la difusión de la cultura griega después de la Primera Guerra Púnica, y nos habremos de referir a este hecho una y otra vez. De ahí se sigue que los estudiantes que hayan cursado la materia más elemental sobre la historia de Roma ya tienen algunos conocimientos de las antigüedades privadas, y que los que no han estudiado la historia de Roma encontrarán muy útil la lectura de la más breve historia de Roma.

§7. **Antigüedades y filología.** La materia de las antigüedades clásicas siempre se ha considerado una rama («disciplina» es el término técnico) de la filología clásica desde que Friedrich August Wolf (1759-1824) hizo de la filología una ciencia. Cierto es que la filología, en la acepción habi-

tual de la palabra, es simplemente la ciencia del lenguaje, pero incluso aquí las antigüedades desempeñan un papel importante. Es imposible leer y comprender una oda de Horacio o un discurso de Cicerón si uno desconoce la vida social y las instituciones políticas de Roma.

Pero la filología clásica es mucho más que la ciencia de entender e interpretar las lenguas clásicas. Reclama para sí misma la investigación de la vida de griegos y romanos en todos sus aspectos: social, intelectual y político (en la medida en que los conocemos por la literatura conservada), los monumentos y los documentos epigráficos. Whitney lo expresa así: «La filología trata del lenguaje humano y de todo aquello que revela el lenguaje tanto de la naturaleza como de la historia humana». Si es difícil recordar las definiciones, uno a duras penas puede olvidar el aforismo de Benoist: «La filología es la geología del mundo intelectual». Dentro de esta concepción estrictamente científica de la filología, la historia de las antigüedades ocupa de inmediato un lugar más elevado. Se convierte en el objetivo, con el medio de la lingüística, y ésa es la verdadera relación entre ellas.

§8. Pero el estudio de las lenguas en las que se conservan los documentos de la antigüedad clásica debe ocupar en primer lugar al estudioso, y el estudio de la lengua como tal –de su origen, desarrollo y decadencia– es en sí mismo muy interesante y provechoso. Las lenguas de Grecia y Roma no se pueden estudiar al margen de unas literaturas de singular riqueza, hermosura e influencia, y el estudio de la literatura es uno de los más atractivos y absorbentes para los hombres cultivados. Por ello no resulta difícil entender por qué el estudio de las antigüedades no ha destacado más en relación con la formación filológica.

Ese estudio era el fin hacia el que se dirigieron unos pocos. Estaba reservado, al menos de forma sistemática, para el alumno que estudiaba en la universidad. En las asignatu-

ras de griego y latín en nuestras escuelas secundarias todo estaba lleno de las materias más obvias, pero no más importantes ni interesantes, de la lingüística y la crítica literaria, o como mucho se presentaba en esas asignaturas en forma de notas deslavazadas sobre los autores leídos en clase o en una enumeración por orden alfabético propia de un diccionario.

§9. Sin embargo, en años más recientes se está produciendo un cambio motivado por varias causas.

En primer lugar, la crítica literaria que en un tiempo se enseñaba solamente en relación con los autores clásicos y que reclamaba gran parte del tiempo asignado a los estudios clásicos ha encontrado un espacio en los departamentos de inglés.

En segundo lugar, un cambio en el foco de interés ha eliminado de la enseñanza secundaria una formación lingüística elemental que antes se consideraba necesaria.

En tercer lugar, los últimos setenta y cinco años han visto un gran progreso en el conocimiento de las antigüedades clásicas; es posible presentar de una manera positiva y dogmática algunos campos en los que sólo la especulación y las conjeturas desempeñaban antes un gran papel.

§10. Finalmente, las modernas teorías de la educación, que han reducido la corriente de la cultura clásica sólo para profundizar su cauce y acelerar su corriente, han hecho más hincapié en los puntos de contacto entre el mundo antiguo y el moderno. El profesor de clásicas se ha dado cuenta de que las obligaciones del presente con respecto al pasado no se han de presentar con tanta claridad ni apreciar con tanta viveza en relación con el estudio formal del arte y la literatura como en la investigación de los grandes problemas sociales, políticos y religiosos a los que se ha dedicado en todas las épocas el pensamiento de los hombres cultivados.

§11. **Fuentes.** Ya se ha indicado (§7) que la filología clásica obtiene su conocimiento de tres fuentes: los documentos literarios, los monumentos y las inscripciones epigráficas de Grecia y Roma. Es necesario desde el principio que comprendamos a qué se refieren. Por documentos literarios nos referimos a los textos formales de griegos y romanos, esto es, los textos publicados que han llegado hasta nosotros. La forma de esos libros, la manera en que se publicaron y se han conservado, se tratará más adelante. Por el momento basta decir que sólo ha llegado a la actualidad una pequeña fracción de estos textos, y que las obras conservadas que tenemos no son originales, sino solamente copias más o menos imperfectas. Sin embargo, es cierto que en conjunto estos textos constituyen la fuente de información más importante, sobre todo porque han sido muy bien estudiados y analizados.

§12. Por restos monumentales nos referimos a todas las construcciones y objetos de griegos y romanos que han llegado hasta nosotros. En conjunto son muy numerosos y de muchos tipos: monedas, medallas, joyas, armas, cerámica, estatuas, pinturas, puentes, acueductos, murallas, ruinas de ciudades, etc. Es imposible enumerarlas todas. Sobre esos restos se han conservado casi todas las inscripciones (§13). De primer orden para el estudio de la vida privada de los romanos son las ruinas de la ciudad de Pompeya, preservadas gracias a la protección de las cenizas que la sepultaron con la erupción del Vesubio en el año 79 d.C.

§13. Por evidencias epigráficas aludimos a las palabras inscritas, incisas o acuñadas sobre materiales duros, como metal, piedra o madera, generalmente sin una finalidad literaria. Van desde las palabras sueltas hasta documentos de considerable extensión, y para resumir se denominan «inscripciones». El estudiante puede hacerse una buena idea de las más antiguas y curiosas hojeando unas pocas páginas

de las obras de Ritschl, *Priscae Latinitatis Monumenta Epigraphica,* o de Egbert, *Latin Inscriptions.*

Las leyendas acuñadas sobre monedas y medallas son de gran importancia histórica; muchas de estas monedas se pueden encontrar hoy en colecciones americanas. Por supuesto, cualquier estudiante está familiarizado con inscripciones modernas sobre materiales y con propósitos similares.

§14. Enseguida se percibirá que la importancia de estas fuentes depende de la naturaleza del tema que estudiamos y de su estado de conservación. Por ejemplo, podemos leer en un poeta romano la descripción de un adorno llevado por una novia. La pintura de una novia llevando ese adorno clarificaría la descripción, pero cualquier duda quedaría aclarada si se encontrara en las ruinas de Pompeya (§12) un adorno parecido con una inscripción sobre él que atestiguara su uso. En este caso las tres fuentes habrían contribuido a nuestro conocimiento.

§15. Para otros temas, especialmente cosas intangibles, tenemos que confiar sólo en las descripciones, esto es, en las fuentes literarias. Pero puede ocurrir que ningún romano pusiera por escrito una descripción del objeto concreto que estamos estudiando, o que, si lo hizo, su obra se haya perdido, de manera que nos vemos obligados a conformar nuestro conocimiento poco a poco, uniendo los fragmentos de información, a veces meras alusiones, que encontramos dispersas aquí y allá en las obras de autores diferentes a veces de épocas distintas.

Así pues, no es difícil comprender que nuestro conocimiento de algunos puntos relacionados con las antigüedades romanas puede ser bastante incompleto, mientras que de otros puede que no sepamos nada en absoluto. Debe remarcarse en relación con las fuentes literarias que, cuanto más habitual y familiar era algo para los antiguos, menor

probabilidad hay de que encontremos una descripción en la literatura antigua.

§16. **Obras de referencia.** La recogida y disposición de los datos procedentes de estas fuentes ha sido la tarea de los estudiosos desde tiempos muy antiguos, pero los descubrimientos recientes han incrementado tanto nuestro conocimiento que los estudiantes deben centrarse en las obras más recientes. Una buena lista de obras de referencia en inglés es la obra de McDaniel, *Guide for the Study of English Books on Roman Private Life.* Una selección del creciente número de libros dedicados a las antigüedades romanas se encontrará en las páginas 381-386 de ese libro; al comienzo de los capítulos 1-16 hay referencias de consulta en obras generales. Los trabajos se han ordenado en dos grupos, tratados sistemáticos y obras enciclopédicas, de los que hay una lista en las páginas 18-22. El estudiante que no disponga de tiempo para consultar todos esos libros debería elegir al menos uno de los mejores y más extensos de cada tipo para un estudio regular y sistemático. No debería descartarse un libro solamente porque esté escrito en una lengua que no lee con fluidez; la única parte que le interesa puede ser de fácil lectura, y muchos de estos trabajos contienen ilustraciones que cuentan sus propias historias con independencia de la letra impresa que las acompaña.

Tratados sistemáticos [1]

1. MARQUARDT, Joachim, *Das Privatleben der Römer,* 2.ª edición de August Mau (Leipzig, Hirzel, 1886). Es el séptimo volumen del *Handbuch der römischen Altertü-*

1. Entre corchetes [ ] aparece la abreviatura para la referencia a la obra en este libro.

mer, de Joachim Marquardt y Theodor Mommsen. Es un tratado completo y autorizado con unas pocas ilustraciones. [Marquardt.]

2. BLÜMNER, Hugo, *Die römischen Privataltertümer,* 3.ª edición (Múnich, Beck, 1911). Es una parte del cuarto volumen del *Handbuch der klassischen Altertumswissenschaft,* editado por Iwan von Müllet. Es el último trabajo elaborado sobre el tema, especialmente rico en las citas de autores, y tiene algunas ilustraciones. [Blümner.]
3. BECKER, Wilhelm Adolph, *Gallus oder römische Scenen aus der Zeit Augusts,* 2.ª edición, de Hermann Göll, tres volúmenes (Berlín, Calvary, 1880, 1881, 1882). Es una obra general en forma de novela. La historia no tiene ningún interés particular, pero las notas y excursus son importantes. Hay una traducción inglesa de la 1.ª edición, obra de Frederick Metcalfe, titulada *Gallus, or Roman Scenes of the Time of Augustus* (9.ª edición, Londres, Longmans, 1888). Si se usa con cuidado, esta traducción ayudará a los que lean el alemán. [Becker-Göll: las referencias son todas del original en alemán.]
4. FRIEDLÄNDER, Ludwig, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von August bis zum Ausgang der Antonine,* en cuatro volúmenes, ediciones 9.ª y 10.ª, de Georg Wissowa (Leipzig, Hirzel, 1919, 1922, 1920, 1921). Es la gran autoridad para la época que trata. De hecho, ofrece la historia desde la época más antigua de todos los temas que trata. Hay una traducción inglesa de la 7.ª edición, en cuatro volúmenes, con el título *Roman Life and Manners under the Early Empire* (Nueva York, Dutton, sin fecha). Las referencias son de la traducción inglesa. [Friedländer.]
5. SANDYS, Sir John Edwin, *A Companion to Latin Studies,* 3.ª edición (Cambridge University Press, 1921). Es un manual adecuado. [Sandys, *Companion.*]

6. JONES, H. Stuart, *A Companion to Roman History* (Oxford Clarendon Press, 1912). Excelente para los puntos que expone. [Jones.]
7. CAGNAT, René, y CHAPOT, V., *Manuel d'archéologie romaine* (París, Picard, volumen I, 1916; volumen II, 1920). Es un trabajo muy valioso. El volumen I trata de «monumentos, decoración de los monumentos y escultura»; el volumen II, de «pintura, mosaico, instrumentos de la vida pública y privada». [Cagnat-Chapot.]
8. MCDANIEL, Walton Brooks, *Roman Private Life and Its Survivals,* en las series tituladas «Nuestra deuda con Grecia y Roma» (Boston, Marshall Jones Company, 1924; publicado ahora por Longmans, Nueva York). Es un libro compacto e interesante. [McDaniel.]
9. BLÜMNER, Hugo, *Technologie und Terminologie der Gewerbe und Künste bei Griechen und Römern,* en cuatro volúmenes (1875-1887). El primero apareció en una nueva edición en 1912, obra de H. Blümner (Leipzig, Teubner). Es la mejor descripción del arte y la tecnología de Grecia y Roma antiguas. [Blümner, *Technologie.*]

Obras enciclopédicas

1. PAULY-WISSOWA, *Real-Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft.* Es una obra monumental, destinada a ser durante muchos años la gran autoridad en la materia. Por desgracia, ha aparecido muy despacio y todavía no está completa en 1932 (se comenzó en 1894). Los volúmenes I-XV (primera mitad) incluyen los artículos *Aal* hasta *Mesyros,* y la segunda serie, con los volúmenes I-IV (primera mitad), con los artículos *Ra* hasta *Symposion,* han aparecido. [Pauly-Wissowa.]

2. DAREMBERG, Charles Victor, y SAGLIO, Edmond, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments* (París, Hachette, 1877-1918). Es una obra general y autorizada con muchas ilustraciones. [Daremberg-Saglio.]
3. SMITH, William, *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities,* 3.ª edición, de W. Wayte y G. E. Marindin, dos volúmenes (Londres, Murray, 1890, 1891). Es el mejor trabajo de este tipo en inglés. [Smith.]
4. BAUMEISTER, August, *Denkmäler des Klassischen Altertums,* en tres volúmenes (Múnich y Leipzig, Oldenbourg, 1889). Esta obra trata de la religión, arte y costumbres de griegos y romanos. Está ricamente ilustrada. [Baumeister.]
5. *Harper's Dictionary of Classical Literature and Antiquities,* editado por Harry Thurston Peck, 2.ª edición (Nueva York, American Book Company, 1897). [Harper's.]
6. SCHREIBER, T., *Atlas of Classical Antiquities,* editado en inglés por W. C. F. Anderson (Londres, Macmillan, 1895). Ofrece una abundante colección de ilustraciones sobre la vida de griegos y romanos, con texto explicativo. [Schreiber.]
7. RICH, Anthony, *A Dictionary of Roman and Greek Antiquities,* 5.ª edición (Londres, Longmans, 1884). Es un buen manual con muchas ilustraciones. [Rich.]
8. WALTERS, H. B., *A Classical Dictionary of Greek and Roman Antiquities, Biography, Geography, and Mythology* (Cambridge University Press, 1916). [Walters.]

Otras obras

Además de los tratados sistemáticos y las obras enciclopédicas, hay cinco libros que tratan sobre los descubrimientos

en Pompeya, cuya importancia ya se ha comentado (§12), y un libro sobre Ostia.

1. OVERBECK, Johannes, *Pompeii, in seinen Gebäuden, Alterthümern, und Kunstwerken,* 4.ª edición de August Mau (Leipzig, Engelmann, 1884). Es la obra clásica sobre el tema, bien provista de ilustraciones. [Overbeck.]
2. MAU, August, *Pompeii, Its Life and Art,* traducido por Francis W. Kelsey, 2.ª edición (Nueva York, Macmillan, 1902). Es la mejor exposición de los tesoros de la ciudad sepultada que ha aparecido en inglés. Al mismo tiempo interesante y erudito. [Mau-Kelsey.]
3. GUSMAN, Pierre, *Pompeii, the City, Its Life and Art,* traducido por Florence Simmonds y M. Jourdain (Londres, Heinemann, 1900). Ofrece la mejor colección de ilustraciones, pero no es tan fiable en el texto. [Gusman.]
4. ENGELMANN, Wilhelm, *Neue Führer durch Pompeii* (Leipzig, Engelmann, 1925). En 1925 apareció una versión inglesa de esta obra, con el título *A New Guide to Pompeii* (Leipzig, Engelmann). [Engelmann.]
5. CALZA, Guido, *Ostia: Historical Guide to the Monuments,* traducido por R. Weeden-Cooke (Milán y Roma, Bestetti and Tuminelli, 1926). [Calza.]

1. La familia

§17. La casa. Si se entiende por nuestro término «familia» al grupo que incluye el marido, la mujer y los hijos, podemos convenir de inmediato en que no se corresponde exactamente con ningún significado de la *familia* romana, como parecen mostrar los diccionarios. El marido, la esposa y los hijos no constituían necesariamente una familia independiente entre los romanos y no eran necesariamente miembros incluso de la misma familia. La *familia* romana, en el sentido más próximo al del término español «familia», estaba constituida por aquellas personas que estaban sometidas a la autoridad del mismo cabeza de familia o *pater familias.*

Estas personas podían incluir a una multitud: esposa, hijas solteras, hijos, hijos adoptivos, casados o no, con sus esposas, hijos e hijas solteras de éstos e incluso parientes más lejanos (siempre unidos mediante lazos masculinos). El cabeza de esa *familia* –«casa» o «familia» serían términos muy próximos– era siempre *sui iuris,* «su propio dueño, independiente», mientras que los de-

más eran *alieno iuri subiecti,* «sujetos a la autoridad de otro, dependientes».

§18. **Otros significados de *familia*.** La palabra *familia* también se usaba frecuentemente en otro sentido algo más amplio para englobar, además de a las personas mencionadas arriba, a los esclavos y clientes y todas las propiedades reales y personales que pertenecían al *pater familias* o que habían sido obtenidas y usadas por las personas bajo su *potestas.* También se usaba sólo para los esclavos, y, raramente, sólo para las propiedades.

En un sentido aún más amplio e importante, se aplicaba a un grupo mayor de personas emparentadas, la *gens,* que consistía en todas las *familiae* (en el sentido aludido antes) cuya descendencia derivaba por línea masculina de un antepasado común. Este remoto antepasado, como si su vida pudiera perdurar durante todos los siglos intermedios, sería el *pater familias* de todas las personas incluidas en la *gens* y todos estarían bajo su *potestas.* La pertenencia a una *gens* se probaba con la posesión del *nomen,* el segundo de los tres nombres que todo ciudadano de la República tenía de forma regular.

§19. En teoría esta *gens* en tiempos prehistóricos había sido una de las *familiae* cuya unión con propósitos políticos había formado el Estado. Su *pater familias* habría sido uno de los cabezas de familia entre los que, en tiempos de los reyes, habían sido elegidos los *patres* o la asamblea de ancianos *(Senatus).* Se pensaba que la separación de esa prehistórica *familia* de la forma que se explica después, un proceso repetido generación tras generación, daba razón de las numerosas *familiae* que, en tiempos posteriores, pretendía remontarse a las grandes *gentes.* Por supuesto, llegaron a existir *gentes* de origen

posterior que imitaban la organización de las *gentes* más antiguas.

La *gens* tenía una organización de la que se sabe poco. Sus principales funciones eran las siguientes:

- Aprobaba resoluciones que vinculaban a sus miembros.
- Procuraba tutores para los niños pequeños que habían perdido a sus padres.
- Elegía supervisores para los enfermos mentales y derrochadores.
- Heredaba sus propiedades (si no se legaban por testamento), cuando un miembro moría sin herederos.
- Administraba esas propiedades para el beneficio común de sus miembros.

Estos miembros eran denominados *gentiles,* estaban obligados a participar en los servicios religiosos de la *gens (sacra gentilicia),* tenían derecho a la propiedad común y, si así lo querían, a ser enterrados en un espacio común para enterramientos, en caso de que la *gens* mantuviera uno.

Finalmente, la palabra *familia* a menudo se aplicaba a ciertas ramas de una *gens* cuyos miembros tuvieran el mismo *cognomen,* el último de los tres nombres romanos mencionados más adelante. Para este sentido de *familia* una palabra más precisa es *stirps.*

§20. ***Patria potestas.*** La autoridad del *pater familias* sobre sus descendientes generalmente se denominaba *patria potestas,* pero también *patria maiestas, patrium ius* o *imperium paternum.* Los romanos la llevaron a una mayor amplitud que cualquier otro pueblo de manera que, en su forma original y sin modificaciones, la *patria*

potestas nos parece excesiva y cruel. Tal como la entendían, en teoría el *pater familias* tenía poder absoluto sobre sus hijos y demás descendientes.

- Decidía si se criaría o no al recién nacido.
- Castigaba lo que consideraba mala conducta con penas tan severas como la expulsión, la esclavitud o la muerte.
- Sólo él podía poseer y alienar propiedades (todo lo que los que estaban sometidos a él ganaban o adquirían por cualquier medio era propiedad del *pater familias;* de acuerdo con la letra de la ley, eran poco más que sus bienes).

Si se discutía su derecho a ello, lo justificaba con el mismo procedimiento legal que usaba para defender su derecho con una casa o un caballo. Si era robado, procesaba al raptor mediante la acusación habitual por robo; si por cualquier motivo deseaba enajenar a uno de ellos a una tercera persona, se realizaba con la misma forma de traspaso que utilizaba para vender objetos inanimados. Los juristas se jactaban de que sólo los ciudadanos romanos disfrutaban de todos estos poderes.

§21. **Limitaciones.** Pero por más rígida que fuera esta autoridad, fue en gran medida modificada en la práctica, bajo la República por la costumbre y bajo el Imperio por la ley. Se decía que el rey Rómulo había ordenado que todos los hijos y las primeras hijas fueran criados y que ningún niño fuera asesinado hasta su tercer año, a menos que presentara graves deformidades físicas. Esto al menos aseguraba la vida para el niño, aunque el *pater familias* todavía decidía si debía ser admitido en su familia, con los consiguientes privilegios

sociales y religiosos, o si era desposeído y se convertía en un proscrito. Se decía que el rey Numa había prohibido la venta como esclavo de un hijo que hubiera contraído matrimonio con el consentimiento de su padre.

Pero de mucha mayor importancia era la restricción impuesta por la costumbre contra los castigos arbitrarios y crueles. La costumbre, no la ley, obligaba al *pater familias* a convocar una reunión de parientes y amigos *(iudicium domesticum)* cuando pensaba infligir un severo castigo a sus hijos y la opinión pública le obligaba a acatar el veredicto de este tribunal. Incluso en los relativamente pocos casos en que la tradición nos habla de que una condena a muerte fue ejecutada de hecho, a menudo encontramos que el padre actuaba con los poderes de un magistrado en el ejercicio de sus funciones cuando se cometía el delito o que simplemente se anticipaban las penas de la ley ordinaria, quizá para evitar la vergüenza de un juicio o una ejecución públicos.

§22. Así también respecto a la posesión de la propiedad las condiciones no eran realmente tan duras como la literalidad de la ley las hace aparecer ante nosotros. Era costumbre del cabeza de familia asignar propiedades a sus hijos, el *peculium* («ganado propio»), para que las utilizaran en su propio beneficio. Más aún, aunque en teoría el *pater familias* disfrutaba el derecho legal sobre todas sus adquisiciones, en la práctica todas las propiedades eran adquiridas para su casa como un todo, y el *pater familias* en realidad era poco más que un gestor que las mantenía o administraba buscando el beneficio común.

Esto se demuestra por el hecho de que no había ofensa más grave para la moral pública ni mancha más infamante sobre la conducta privada que mostrarse indigno

de esta confianza *(patrimonium profundere*[1]). Además, la prolongada permanencia de la *potestas* es en sí misma una prueba de que su rigor era más aparente que real.

§23. *Manus.* El tema del matrimonio se considerará más adelante; en este punto sólo es necesario aludir al poder sobre la esposa como posesión del marido en su forma más extrema, denominada por los romanos *manus.* Mediante la forma más antigua y solemne de matrimonio, la mujer era separada completamente de la familia de su padre y pasaba a poder de su marido, bajo su «mano» *(conventio in manum).*

Esto, por supuesto, da por sentado que el marido era *sui iuris,* jurídicamente independiente; si no era así, ella estaba, aunque nominalmente en su *manus,* sometida, como él, a su *pater familias.* Cualquier propiedad que ella tuviera –y para tenerla debe haber sido independiente antes del matrimonio– pasaba al padre de su marido sin más. Si no tenía nada, su *pater familias* ofrecía una dote *(dos)* que compartía el mismo destino, aunque debía ser devuelta si ella se divorciaba. Cualquier bien que consiguiera con su trabajo o de otra manera mientras durara su matrimonio pasaba a ser de su marido (sometido a la *patria potestas* bajo la que vivía). De manera que, por lo que se refiere a los derechos de propiedad, *manus* no se distinguía en modo alguno de *patria potestas:* la esposa estaba *in loco filiae*[2], y a la muerte del marido asumía el mismo papel que una hija en su herencia.

§24. En otros aspectos, el *manus* confería poderes más limitados. El marido estaba obligado por ley, y no

1. «Derrochar el patrimonio.»
2. «En el lugar de una hija»; como si fuera una hija.

sólo obligado por la costumbre, a denunciar un supuesto adulterio de su esposa en un *iudicium domesticum,* compuesto en parte por familiares de ella. Sólo podía expulsarla de casa por alguna ofensa grave. Se contaba que Rómulo ordenó que, si el marido se divorciaba de ella sin un buen motivo, debería ser castigado con la pérdida de todas sus propiedades. No la podía vender en ningún caso.

En resumen, la opinión pública y la costumbre operaban incluso con mayor fuerza para su defensa que para la de sus hijos. Por lo tanto, debe señalarse que la principal diferencia entre *manus* y *patria potestas* estriba en que el primero es una relación legal basada en el consentimiento de la parte más débil, mientras que la segunda era una relación natural independiente de toda ley y la elección.

§25. ***Dominica potestas.*** Mientras la autoridad del *pater familias* sobre sus descendientes era denominada *patria potestas,* su autoridad sobre los bienes o propiedades era la *dominica potestas.* Mientras viviera y fuera ciudadano de pleno derecho, estas prerrogativas sólo podían cesar por voluntad propia.

- Podía disponer de sus propiedades para regalarlas o venderlas tan libremente como hacemos ahora.
- Podía «emancipar» a sus hijos *(emancipatio),* procedimiento muy solemne que convertía a cada uno de ellos en cabezas de familia en una nueva casa, incluso si no tenían hijos, no estaban casados o eran niños.
- Podía emancipar a una hija soltera, que se convertía por sí misma en una *familia* independiente.
- Podía entregarla en matrimonio a otro ciudadano romano, acto por el que pasaba, de acuerdo con una

antigua costumbre, a la *familia* de la que era cabeza su marido, si era *sui iuris,* o a la *familia* de la que fuera miembro, si aún era *alieno iuri subiectus*[3].

Por otro lado, se debe indicar que el matrimonio de un hijo no lo convertía en *pater familias* ni lo libraba en ningún caso de la *patria potestas:* él, su esposa y sus hijos se sometían al mismo *pater familias* que él tuviera antes del matrimonio. Sin embargo, el cabeza de familia no podía contar en su familia a los hijos de su hija; los hijos legítimos estaban bajo la misma *patria potestas* que su padre, mientras que los hijos ilegítimos eran desde el momento de su nacimiento una familia independiente en sí misma.

§26. El derecho del *pater familias* a detentar la propiedad de sus bienes *(dominica potestas)* era completo y absoluto. Esta propiedad incluía a los esclavos, así como los objetos inanimados, ya que los esclavos, igual que los objetos inanimados, eran meros bienes a los ojos de la ley. La influencia de la costumbre y la opinión pública, en tanto que contribuía a suavizar los horrores de su condición, se discutirá más adelante. Aquí bastará con comentar que, hasta la época imperial, no había nada a lo que pudiera apelar el esclavo contra el juicio de su señor. Su decisión era terminante y absoluta.

§27. **La división de una casa.** La emancipación no era muy habitual, y normalmente la *familia* se disolvía sólo por la muerte de su cabeza de familia. Cuando sucedía, se formaban tantas nuevas *familiae* como personas hubiera sometidas directamente a su *potestas* en el momento de su muerte: esposa, hijos, hijas solteras, nueras viudas o hijos de hijos muertos.

3. «Sometido a otro jurídicamente.»

Se ha de señalar que los hijos de un hijo vivo pasaban simplemente de la *potestas* del abuelo a la del padre. Un hijo menor de edad o una hija soltera eran puestos bajo el cuidado de un tutor elegido en la misma *gens,* muy a menudo un hermano mayor si lo había.

El siguiente diagrama lo mostrará con mayor claridad:

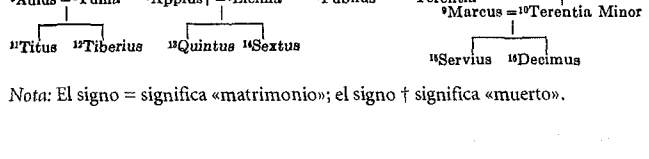

Nota: El signo = significa «matrimonio»; el signo † significa «muerto».

§28. Se supone que Gayo era un viudo con cinco hijos, tres chicos y dos chicas. De los chicos, Aulo y Apio están casados y tienen dos niños, y Apio ha muerto; de las chicas, Terencia la menor está casada con Marco y es madre de dos niños. A la muerte de Gayo, Publio y Terencia están solteros, y Gayo no había emancipado a ningún hijo. Así:

1. Los descendientes vivos de Gayo eran diez: sus hijos (3, 7, 8, 10) y sus nietos (11, 12, 13, 14, 15 y 16); su hijo Apio estaba muerto.
2. Bajo su *potestas* había nueve personas: sus hijos, nueras e hija soltera (3, 4, 6, 7 y 8); sus nietos por parte de hijos bajo su *potestas* (11, 12, 13, 14).
3. Su hija Terencia la menor (10) había salido de su *potestas* mediante su matrimonio con Marco, y los hijos de ésta eran los únicos de todos los descen-

dientes de Gayo que no habían estado sometidos a él (15, 16).

4. A su muerte, se formaron seis familias independientes, una que consistía en cuatro miembros (3, 4, 11, 12) y las otras de una persona cada una (6, 7, 8, 13, 14).
5. Tito y Tiberio (11, 12) tan sólo salieron de la *potestas* de su abuelo Gayo para quedar bajo la de su padre Aulo.
6. Si Quinto (13) y Sexto (14), que no tienen padre, fueran menores de edad, se nombraría un tutor para ellos, como se ha explicado arriba.

§29. Cancelación de la *potestas*. La *patria potestas* se suprimía de varias maneras:

- Por muerte del *pater familias,* como se ha explicado en §27.
- Por emancipación de un hijo o hija.
- Por pérdida de la ciudadanía de un hijo o hija.
- Si el hijo se convertía en *Flamen Dialis* o la hija en *virgo vestalis.*
- Si el padre o el hijo eran adoptados por una tercera parte.
- Si la hija pasaba por matrimonio formal a poder *(manum)* de su marido, aunque esto no alteraba en esencia su condición dependiente.
- Si el hijo era nombrado magistrado público. En este caso, la *potestas* se suspendía durante el período de vigencia del cargo, pero, después de cesar, el padre podía responsabilizar al hijo por sus actos, públicos o privados, mientras desempeñaba la magistratura.

§30. *Agnati.* Se ha señalado (§25) que los hijos de una hija no podían incluirse en la familia del padre de ella y (§18) que la pertenencia a una organización más amplia conocida como *gens* se limitaba a aquellos que podían rastrear su descendencia a través de varones hasta un antepasado común, bajo cuya *potestas* estarían mientras éste siguiera con vida. Todas las personas relacionadas entre sí por tal descendencia eran denominados *agnati.*

La *agnatio* era el vínculo de parentesco más estrecho conocido para los romanos. En la lista de *agnati* se incluían dos clases de personas que podrían parecer excluidas por la definición. Éstas eran la esposa, que habría pasado por *manus* a la familia de su marido (§§23-25), convirtiéndose por ley así en su *agnatus* y en la *agnatus* de todos sus *agnati,* y el hijo adoptado. Por otro lado, el hijo que había sido emancipado quedaba excluido de la *agnatio* con su padre y los *agnati* de su padre, y no podía tener *agnati* propios hasta que se casaba o era adoptado por otra familia. El siguiente diagrama lo aclarará:

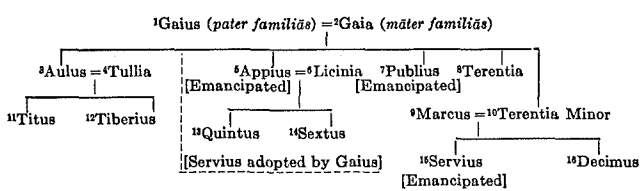

§31. Se supone que Gayo y Gaya tienen cinco hijos (Aulo, Apio, Publio, Terencia y Terencia la menor) y seis nietos (Tito y Tiberio, hijos de Aulo; Quinto y Sexto, hijos de Apio; Servio y Décimo, hijos de Terencia la me-

nor). Gayo ha emancipado a dos de sus hijos, Apio y Publio, y ha adoptado a su nieto Servio, que previamente había sido emancipado por su padre Marco. Hay cuatro grupos de *agnati:*

1. Gayo, su esposa y aquéllos de los que él es el *pater familias:* Aulo, Tulia (esposa de Aulo), Terencia, Tito, Tiberio y Servio, hijo por adopción (1, 2, 3, 4, 8, 11, 12, 15).
2. Apio, su esposa y sus dos hijos (5, 6, 13, 14).
3. Publio, que es también por sí mismo un *pater familias* pero que no tiene ningún *agnatus.*
4. Marco, su esposa, Terencia la menor, y su hijo Décimo (9, 10, 16). Obsérvese que el otro hijo, Servio (15), al haber sido emancipado por Marco, ya no es *agnatus* de su padre, madre o hermano, pero se ha convertido en uno de los *agnati* mencionados arriba por debajo de 1.

§32. *Cognati. Cognati,* por otra parte, eran lo que denominamos parentescos de sangre, sin importar si hacían remontar su parentesco a través de hombres o mujeres y sin hacer caso de qué *potestas* había quedado por encima de ellos. La única barrera a los ojos de la ley era la pérdida de ciudadanía (§29), e incluso esto no siempre se consideraba.

1. Gayo, Aulo, Apio, Publio, Terencia, Terencia la menor, Tito, Tiberio, Quinto, Sexto, Servio y Décimo son todos *cognati* entre sí.
2. Gaya también lo es con todos los descendientes mencionados.

3. Tulia, Tito y Tiberio; Licinia, Quinto y Sexto; Marco, Servio y Décimo también lo serían.

Pero marido y mujer (Gayo y Gaya, Aulo y Tulia, Apio y Licinia, Marco y Terencia la menor) no son *cognati* en virtud de su matrimonio, aunque eso los hace *agnati*. La opinión pública rechazaba con fuerza el matrimonio de *cognati* en sexto grado, después en cuarto, y se decía que las personas por debajo de ese grado tenían *ius osculi*, «derecho de beso». El grado se calculaba contando desde una de las partes interesadas a través del pariente común hasta la otra. El asunto se puede entender a partir de esta tabla en el *Diccionario de Antigüedades*, obra de Smith, bajo el epígrafe *cognati*, o a partir de otra ofrecida en la página siguiente.

Los *cognati* no formaban ningún cuerpo orgánico en el Estado, mientras que los *agnati* formaban la *gens*, pero el 22 de febrero fue elegido para conmemorar los lazos de sangre *(cara cognatio)*. En este día se intercambiaban regalos y probablemente se celebraran reuniones familiares. Sin embargo, debe entenderse que la *cognatio* no confería derechos legales ni demandas bajo la República.

§33. ***Adfines.*** Las personas conectadas sólo por matrimonio, como una esposa con los *cognati* de su marido y él con los de ella, eran llamados *adfines*. No había grados formales de *adfinitas*, como los había de *cognatio*. Aquellos *adfines* para los que eran de uso común términos distintivos eran:

gener	*socer*	*privignus*	*vitricus*
(yerno)	(suegro)	(hijastro)	(padrastro)
nurus	*socrus*	*privigna*	*noverca*
(nuera)	(suegra)	(hijastra)	(madrastra)

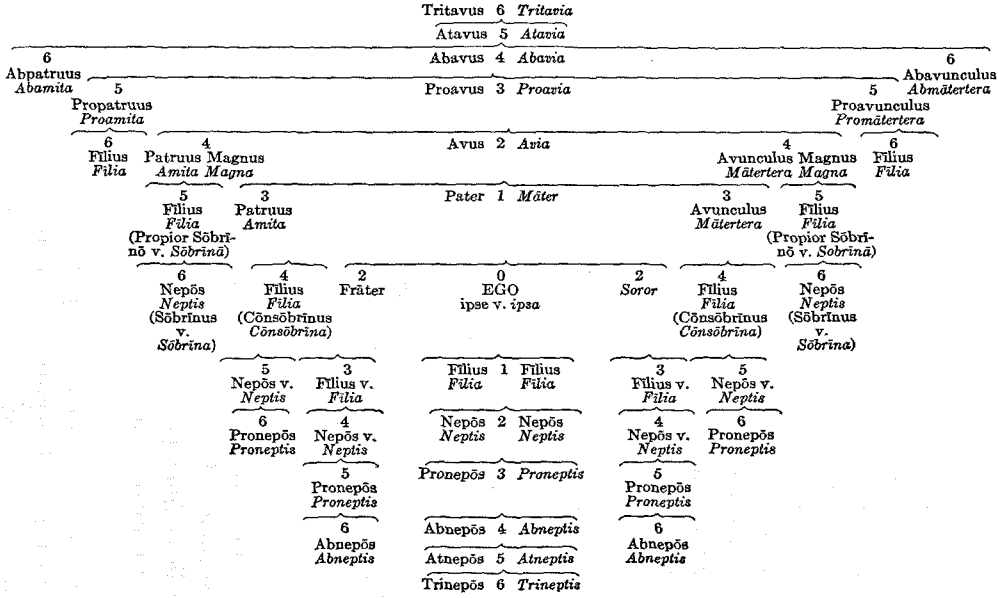

Tabla de relaciones de parentesco.

Si comparamos estas palabras con los complicados compuestos que sirven para ellas en inglés[4], tendremos una prueba más de la importancia concedida por los romanos a los lazos familiares; dos mujeres que se casaran con dos hermanos se llamaban *ianitrices,* una relación para la que en inglés ni siquiera existe una palabra[5].

Los términos de las relaciones consanguíneas cuentan la misma historia; un vistazo a la tabla de *cognati* mostrará la fuerza que tiene el latín aquí. Tenemos «tío», «tía» y «primo», pero *avunculus* (tío materno) y *patruus* (tío paterno), *matertera* (tía materna) y *amita* (tía paterna), *patruelis* (primo hermano paterno) y *consobrinus* (primo hermano materno) sólo podemos distinguirlos mediante frases descriptivas.

Para *atavus* (cuarto abuelo) y *tritavus* (tercer abuelo)[6] simplemente tenemos el indefinido «antepasados». De la misma manera, la lengua latina testimonia la preponderancia del padre. Nosotros hablamos de «madre patria» y «lengua materna», pero para los romanos éstas eran *patria* y *sermo patrius.* Igual como el *pater* se encontraba respecto al *filius,* lo estaban el *patronus* respecto al *cliens* (§175, §177-180); los *patricii* (patricios) respecto a los *plebeii* (plebeyos); los *patres* (senadores) respecto al resto de los ciudadanos, y *Iuppiter* (el padre Jove) respecto a los demás dioses.

§34. Culto familiar. Se ha dicho (§30) que la *agnatio* era el vínculo más estrecho conocido para los romanos. La importancia que concedían al grupo agnático está ampliamente atestiguada por sus ideas sobre la vida fu-

4. Suelen llevar el formante *–in-law* para indicar el parentesco legal y no consanguíneo.
5. En español, «concuñado/a».
6. Abuelo del abuelo del abuelo.

tura. Ellos creían que las almas de los hombres tenían una existencia aparte del cuerpo, pero originalmente no pensaban que las almas estuvieran en un mundo de los espíritus por separado. Concebían las almas como flotando cerca del lugar del enterramiento y reclamando para su paz y felicidad que se les presentaran ofrendas de comida y bebida con regularidad.

Si las ofrendas eran discontinuas, el alma, pensaban, dejaría de ser feliz e incluso podía convertirse en un espíritu demoníaco para hacer daño a aquellos que habían descuidado los ritos apropiados. La preservación de estos ritos y ceremonias correspondía de forma natural a los descendientes de generación en generación, a quienes los espíritus a su vez guiarían y protegerían. El contacto con el arte etrusco y la mitología griega introdujo después concepciones de un lugar de tormento o posible felicidad como recoge Virgilio en el libro VI de la *Eneida*.

§35. El romano, pues, estaba obligado a ejecutar esos actos de afecto y piedad mientras viviera, y no estaba menos obligado a asegurar su realización después de su muerte perpetuando su estirpe y el culto familiar. Se creía que una maldición pesaba sobre el hombre sin hijos. El matrimonio, en consecuencia, era un solemne deber religioso, en el que se ingresaba sólo con la aprobación de los dioses asegurada mediante los auspicios. Al tomar una esposa, el romano la hacía partícipe de los misterios de su familia, una obligación que no permitía una lealtad dividida.

Así pues, él la separaba completamente de la familia de su padre, y estaba preparado por su parte para entregar sin reservas a su hija al marido, junto al que atendería a otro altar (§23, §25, §62). El *pater familias* era el sa-

cerdote de la casa; los que estaban sometidos a su *potestas* le ayudaban en las oraciones y ofrendas, los *sacra familiaria.*

§36. Pero podía suceder que un matrimonio fuera estéril o que el cabeza de familia viera a sus hijos morir antes que él. En este caso tenía que afrontar la posibilidad de la desaparición de su familia y su propio descenso a la tumba sin ninguna posteridad que le ofreciera sus bendiciones. Se abrían dos posibilidades para él con tal de evitar tal desgracia:

1. Podía entregarse a sí mismo en adopción y pasar a otra familia en la que la perpetuación del culto familiar estuviera asegurada.
2. Podía adoptar un hijo y así perpetuar su propia familia.

Normalmente seguía la segunda opción, porque aseguraba la paz para las almas de sus antepasados no menos que para la suya propia.

§37. **Adopción.** La persona adoptada a veces era también un *pater familias,* aunque con más frecuencia era un *filius familias.* En el segundo caso, el proceso era denominado *adoptio,* y era un procedimiento algo complicado por el que el pariente biológico entregaba a su hijo al adoptante, de manera que transfería a la persona adoptada de una familia a otra.

La adopción de un *pater familias* era un asunto mucho más serio, ya que implicaba la extinción de una familia (§36) para evitar la desaparición de otra. Este acto se denominaba *adrogatio* y era un asunto de Estado. Tenía que ser sancionado por los pontífices, los máximos magistrados de la religión, que posiblemente debían ase-

gurarse de que el *adrogatus* tenía suficientes hermanos para atender a los intereses de sus antepasados a cuyo culto estaba renunciando. Si los pontífices daban su consentimiento, la *adrogatio* aún tenía que ser sancionada en los comicios por curias, ya que el acto podría privar a la *gens* de heredar la propiedad de un hombre sin hijos (§19). Si los comicios por curias daban su consentimiento, el *adrogatus* pasaba de la posición de cabeza de una casa a la de *filius familias* en la familia de su padre adoptivo. Si tenía esposa e hijos, pasaban con él a la nueva familia, e igualmente todas sus propiedades.

El padre adoptivo tenía sobre él la misma *potestas* que sobre un hijo propio, y lo contemplaba como si fuera carne de su carne y hueso de sus huesos. En el mejor de los casos, podemos tener sólo una idea poco clara y aproximada de lo que significaba la adopción para los romanos.

Referencias:
Marquardt, 1-6; Blümner, 301-302; Becker-Göll, II, 1-4, 61-65, 187; Pauly-Wissowa, en *adfinitas, agnatio, cognatio, familia, gens;* Daremberg-Saglio, en *adoptio, adrogatio, affinitas, agnatio, cognati, cognatio, familia, gens, patria potestas;* Walters, en *adoptio, cognatio;* McDaniel, 23-26; Showerman, 66-68. Consúltese la palabra *familia,* en Harpers' *Latin Dictionary* y obsérvese con atención su variedad de significados. Véanse también Sherman, II, 44-116, y el artículo «Ley romana» en la *Enciclopedia Británica,* 11.ª edición, XXIII, 529-531, 540-542, 565, 566, 573, 14.ª edición, XIX, 451-452.

2. Nombres romanos

§38. **Los tres nombres.** El estudiante de latín está muy familiarizado con el hecho de que los romanos cuyas obras lee por primera vez tienen cada uno tres nombres: Cayo Julio César, Marco Tulio Cicerón, Publio Virgilio Marón. Éste fue el sistema que prevaleció en los mejores días de la República, pero fue en sí mismo un desarrollo que comenzó en tiempos anteriores con una forma más sencilla y terminó bajo el Imperio en una completa confusión.

Las leyendas más antiguas nos muestran nombres simples: Rómulo, Remo, Fáustulo; pero junto a éstos encontramos también nombres dobles: Numa Pompilio, Anco Marcio, Tulo Hostilio. Es posible que los nombres simples muestren el uso original, pero en inscripciones arcaicas encontramos dos nombres, el segundo de los cuales, en genitivo, representaba al padre o al cabeza de familia: *Marcus Marci*[1] *Caecilia Metelli.* Un poco más tarde ese genitivo iba seguido por la letra f (por *filius* o

1. Marco (hijo de) Marco.

filia[2])o por *uxor*[3], para indicar la relación. Todavía más tarde, pero en época muy antigua, sin embargo, encontramos al hombre nacido libre en posesión de los tres nombres con los que estamos familiarizados:

1. El *nomen* para señalar la *gens.*
2. El *cognomen* para indicar la familia.
3. El *praenomen* para distinguirlo como individuo.

El orden regular de los tres nombres *praenomen, nomen, cognomen* queda alterado a menudo en poesía para adaptar el nombre completo a la métrica.

§39. Una gran solemnidad requería incluso más de tres nombres. En documentos oficiales y en registros del Estado era habitual insertar entre el *nomen* y el *cognomen* los *praenomina* de su padre, abuelo y bisabuelo, y en ocasiones incluso el nombre de la tribu en la que estaba inscrito como ciudadano. Así Cicerón podría haber escrito su nombre como *M. Tullius M.f. M.n. M.pr. Cor. Cicero,* esto es, Marco Tulio Cicerón, hijo *(filius)* de Marco, nieto *(nepos)* y bisnieto *(pronepos)* de Marco de la tribu Cornelia.

§40. Por otro lado, incluso los tres nombres eran demasiado largos para el uso habitual. Los niños, esclavos o amigos íntimos se dirigían a su padre, señor, amigo o ciudadano sólo por su *praenomen.* En las relaciones cotidianas se utilizaba el *cognomen* con el *praenomen* delante para un tratamiento enfático. En peticiones formales también encontramos utilizado el *nomen* anteponiendo a veces el *praenomen* o el posesivo *mi.*

2. Hijo/a.
3. Esposa.

Cuando sólo se utilizan dos de los tres nombres en las relaciones familiares, el orden varía.

- Si uno de los dos es el *praenomen,* siempre se coloca en primer lugar, excepto en poesía por razones métricas y en unos pocos pasajes en prosa en los que el texto no es seguro.
- Si el *praenomen* está omitido, la disposición varía; los autores más antiguos colocan regularmente el *cognomen* primero. Cicerón normalmente sigue esta práctica: *Ahala Servilius (Milo* 3,8) frente a *C. Servilius Ahala (Cat.* I, 1,3). César coloca primero el *nomen;* Horacio, Livio y Tácito siguen ambos órdenes, mientras que Plinio el Joven se suma al uso de César.

§41. El *praenomen* o nombre de pila. El número de nombres de uso real como *praenomina* nos parece absurdamente pequeño comparado con nuestros nombres cristianos, con los que se corresponden en alguna medida. Nunca hubo muchos más de treinta, y en tiempos de Sila habían quedado reducidos a dieciocho. Los siguientes son todos los que se encuentran a menudo en los autores leídos en los institutos:

Aulus	*Gnaeus*	*Manius*	*Quintus*	*Spurius*
(A)	*(CN)*	*(M')*	*(Q)*	*(S)*
Decimus	*Kaeso*	*Marcus*	*Servius*	*Tiberius*
(D)	*(K)*	*(M)*	*(SER)*	*(TI)*
Gaius	*Lucius*	*Publius*	*Sextus*	*Titus*
(C)	*(L)*	*(P)*	*(SEX)*	*(T)*

Las abreviaturas de estos nombres varían: para *Aulus* encontramos regularmente A, pero también AV o AVL;

para *Sextus* encontramos SEXT y S, así como SEX. Variantes similares se encuentran en el caso de otros *praenomina.*

§42. Pero por pequeña que nos pueda parecer esta lista, el conservadurismo natural de los romanos encontró ahí una oportunidad para desplegarse, y las grandes familias repetían los *praenomina* de sus hijos de generación en generación de manera que hicieron a menudo muy difícil la identificación de individuos en tiempos modernos.

Así, los Emilios se contentaban con siete de esos praenomina: *Gaius, Gnaeus, Lucius, Manius, Marcus, Quintus* y *Tiberius;* pero usaban además uno que no se encuentra en ninguna otra *gens: Mamercus (MAM).* Los Claudios sólo usaban seis: *Gaius, Decimus, Lucius, Publius, Servius* y *Tiberius.* Un número aún menor bastaba a la *gens* Julia: *Gaius, Lucius* y *Sextus,* con el *praenomen Vopiscus,* que desapareció del uso en tiempos muy antiguos.

E incluso esas selecciones estaban sujetas a mayores limitaciones. Por ejemplo, en la *gens* Claudia sólo una rama *(stirps)* conocida como los *Claudii Nerones* utilizaban los *praenomina Decimus* y *Tiberius,* y de los siete *praenomina* usados en la *gens* Cornelia la rama de los Escipiones *(Cornelii Scipiones)* sólo empleaba *Gnaeus, Lucius* y *Publius.* Incluso después de que un *praenomen* hubiera encontrado un lugar en una familia dada, podía ser descartado deliberadamente: el Senado decretó que ningún Antonio podría adoptar el *praenomen Marcus* después de la caída del famoso triunviro Marco Antonio.

§43. De la lista de *praenomina* habitual en su familia el padre le ponía uno a su hijo en el noveno día después

de su nacimiento, el *dies lustricus*[4]. Entonces existía la costumbre, que parece bastante natural en nuestro tiempo, de que el padre le diera su propio *praenomen* a su primer hijo nacido. El nombre de Cicerón muestra el *praenomen Marcus* repetido cuatro veces. Cuando estos *praenomina* se daban por primera vez, debían haber sido elegidos con el debido respeto a su significado etimológico y haber tenido alguna relación con las circunstancias que acompañaron el nacimiento del niño.

§44. Así, Lucio significaba originalmente «nacido de día»; Manio, «nacido en la mañana»; Quinto, Sexto, Décimo, Póstumo, etc., indicaban la sucesión en la familia; Servio estaba quizá relacionado con *servare*[5], y Gayo con *gaudere*[6]. Otros estaban asociados al nombre de alguna divinidad, como Marco y Mamerco con Marte, o Tiberio con el dios-río Tíber. Pero con el paso del tiempo estos significados fueron olvidados tan completamente como hemos olvidado el significado de nuestros nombres cristianos, e incluso los numerales se emplearon sin referencia alguna a su sentido propio: el único hermano de Cicerón se llamaba Quinto.

§45. La abreviatura del *praenomen* no era cuestión de simple capricho, como la escritura de las iniciales entre nosotros, sino que era una costumbre establecida indicando quizá la ciudadanía romana. El *praenomen* sólo se escribía completo cuando se usaba por sí mismo o cuando pertenecía a una persona de las clases inferiores de la sociedad.

Cuando se traducen los *praenomina* romanos al español, deberían ser escritos siempre completos y pronun-

4. El día de la purificación.
5. «Salvar, preservar.»
6. «Disfrutar, gozar.»

ciados así. De la misma manera, cuando leemos a un autor romano y encontramos un *praenomen* abreviado, se debería pronunciar el nombre completo si estamos leyendo en voz alta o dando una traducción.

§46. **El *nomen* o nombre de la familia.** El *nomen,* el nombre más importante, es denominado con mayor precisión *nomen gentile* o *gentilicium.* El niño lo heredaba, como uno hereda ahora su apellido, y por ello no había ninguna elección o selección con él. El *nomen* originalmente terminaba en -ius, y este final fue conservado con devoción por las familias patricias. Las terminaciones *-eius, -aius, -aeus* y *-eüs* son meras variantes suyas. Otras terminaciones indican el origen no latino de la *gens.* Los nombres terminados en *-acus (Avidiacus)* son galos; en *-na (Caecina),* etruscos; en *-enus* o *-ienus (Salvidienus),* umbros o picentinos.

§47. El *nomen* pertenecía por costumbre a todos los relacionados con una *gens,* tanto a las ramas plebeyas como a las patricias, a hombres, mujeres, clientes y libertos sin distinción. Quizá fue el deseo natural de distinguirse de los más humildes portadores de su *nomen* lo que llevó a los patricios a utilizar un número limitado de *praenomina,* evitando los utilizados por los miembros de su *gens* de inferior extracción social. En cualquier caso, resulta notable que las familias plebeyas, en cuanto la nobleza política y los bustos en sus casas (§§107, 200) les concedieron una posición por encima de sus compañeros, mostraran en la selección de los nombres para sus hijos la misma exclusividad que los patricios habían desplegado antes que ellos (§42).

§48. **El *cognomen* o sobrenombre.** Además del nombre individual y del que indicaba su *gens,* los romanos a menudo tenían un tercer nombre llamado *cogno-*

men, que servía para indicar la familia o rama de la *gens* a la que uno pertenecía (§§18-19). Casi todas las *gentes* importantes estaban así divididas, algunas de ellas en numerosas ramas. La *gens* Cornelia, por ejemplo, incluía a los plebeyos Dolabelas, Léntulos, Cetegos y Cinnas, además de a los patricios Escipiones, Maluginos, Rufinos, etc.

§49. Como en el nombre oficial (§§38-39) el *cognomen* iba situado detrás del nombre de la tribu, se ha pensado en general que los *cognomina* más antiguos no podían remontarse más allá de la época de división del pueblo en tribus. También se suele creer que el *cognomen* era originalmente un apodo aplicado a causa de alguna característica o peculiaridad personal, a veces como un elogio, a veces como una burla.

Así, encontramos muchos que indican rasgos físicos, como *Albus, Barbatus, Cincinnatus, Claudus, Longus*[7] (todos originalmente adjetivos), *Naso* o *Capito*[8]; otros, referidos al temperamento, como *Benignus, Blandus, Cato*[9] *Serenus, Severus;* al origen, como *Gallus, Ligus, Sabinus, Siculus, Tuscus*[10]. Estos *cognomina,* debe recordarse, pasaban de padres a hijos; como es natural, perdían su justificación cuando se sucedían hasta que con el paso del tiempo quedaban completamente difuminados, igual que los *praenomina.*

§50. En la República los patricios casi sin excepción tenían este tercer nombre o de familia; se nos habla sólo de un hombre, Cayo Marcio, que no lo tenía. Con los plebeyos el *cognomen* no era tan común; su uso era qui-

7. «Blanco, barbudo, rizado, cojo, largo.»
8. «Narigudo, cabezón.»
9. «Astuto.»
10. «Etrusco»; curiosamente, esta palabra ha pasado al español *tosco.*

zá excepción. Las grandes familias de los Marios, Mumios y Sertorio no tenían ninguno, aunque las ramas plebeyas de los Cornelios (§48), los Tulios y otras sí lo tenían.

Así pues, el *cognomen* acabó por ser considerado una indicación de linaje antiguo, y los individuos cuya nobleza era reciente estaban ansiosos por conseguir uno para transmitirlo a sus hijos. Por ese motivo muchos tomaron un *cognomen* por propia elección. Algunos de éstos les fueron concedidos por la opinión pública gracias a su mérito, como en el caso de Cneo Pompeyo, que adoptó el *cognomen* de Magno. Otros *cognomina* eran usados como una burla, igual que en nuestro tiempo nos burlamos del traje hecho por encargo para alguien que no sabe llevarlo con elegancia. Sin embargo, es probable que sólo los patricios se atrevieran a tomar *cognomina* en la República, aunque durante el Imperio su posesión fuera poco más que un distintivo de libertad.

§51. **Nombres suplementarios.** Además de los tres nombres ya descritos, encontramos con frecuencia, incluso en época republicana, un cuarto o un quinto. Éstos también eran denominados *cognomina,* por una laxa extensión de la palabra, hasta que en el siglo IV d.C. los gramáticos crearon para ellos el término *agnomina.* Se pueden considerar convenientemente dentro de cuatro apartados.

§52. En primer lugar, el proceso que dividió la *gens* en ramas pudo continuar incluso más allá. Esto es, igual que la *gens* se hizo suficientemente grande como para desligar una *stirps,* con el paso del tiempo la *stirps* pudo desligar una rama de sí misma, para la que no hay ningún nombre mejor que el vago *familia.* De hecho, esto

sucedía con mucha frecuencia: la *gens* Cornelia, por ejemplo, separó la *stirps* de los Escipiones, y ésta a su vez la familia o «casa» de los Nasica. Así, encontramos el cuádruple nombre Publio Cornelio Escipión Nasica, en el que probablemente el cuarto nombre era otorgado casi de la misma manera que lo fue el tercero antes de que se produjera la división.

§53. En segundo lugar, cuando un hombre pasaba de una familia a otra por adopción (§37), regularmente tomaba los tres nombres de su padre adoptivo y añadía su propio *nomen* con el sufijo *-anus*. Así, Lucio Emilio Paulo, hijo de Lucio Emilio Paulo Macedónico, fue adoptado por Publio Cornelio Escipión y adoptó como nuevo nombre Publio Cornelio Escipión Emiliano. De igual manera, cuando Cayo Octavio Cepias fue adoptado por Cayo Julio César, se convirtió en Cayo Julio César Octaviano, y por ello en los libros de historia es denominado unas veces Octavio y otras Octaviano.

§54. En tercer lugar, un nombre adicional, a veces llamado *cognomen ex virtute*, era a menudo concedido por aclamación a un gran estadista o general victorioso, y era colocado detrás de su *cognomen*. Un conocido ejemplo es el nombre Publio Cornelio Escipión Africano; el título Africano se le concedió después de su victoria sobre Aníbal. Igualmente, su nieto adoptivo, el ya mencionado Publio Cornelio Escipión Emiliano (§53), recibió el mismo título honorífico después de destruir Cartago y fue llamado Publio Cornelio Escipión Emiliano Africano. Otros ejemplos son el Macedónico, aplicado a Lucio Emilio Paulo por su victoria sobre Perseo, y el título de Augusto concedido por el Senado a Octaviano. No se sabe con seguridad si estos nombres pasaron o no por herencia a los descendientes de quienes los me-

recieron originalmente, pero es probable que estrictamente sólo el hijo mayor pudiera utilizar el título honorífico de su padre.

§55. En cuarto lugar, el hecho de que un hombre hubiera heredado un sobrenombre de sus antepasados en forma de *cognomen* (§49) no impedía que recibiera otro por alguna característica propia, sobre todo cuando el *cognomen* heredado casi no se aplicaba, como hemos visto (§49), a su último dueño.

A algunos antiguos Publio Cornelio se les dio el apodo de Escipión (§49); con el transcurso del tiempo este título fue tomado por todos sus descendientes, sin pensar en su propiedad, y se convirtió en un *cognomen*. Después a uno de estos descendientes por razones personales se le impuso otro apodo, Nasica, que con el tiempo perdió su individualidad y se convirtió en el nombre de una familia entera (§50); más tarde, exactamente de la misma manera un miembro de esta familia destacó lo suficiente para necesitar un nombre separado y fue llamado Corculum; su nombre completo era Publio Cornelio Escipión Nasica Corculum. También es evidente que no podemos distinguir siempre entre un simple apodo, uno aplicado simplemente a un individuo y que no pasó a sus descendientes, y el *cognomen* adicional que marcaba la familia al margen del resto de la *stirps* (§19) a la que pertenecía.

§56. **Confusión de nombres.** Un sistema tan elaborado como el descrito casi con toda seguridad debía ser malinterpretado o mal aplicado, y en los últimos días de la República y bajo el Imperio encontramos ignorada toda la reglamentación respecto a los nombres. La confusión tenía su origen en el uso erróneo de los *praenomina*. A veces se encuentran dos en un solo nombre,

como Publio Elio Alieno Arquelao Marco. El familiar Cayo debe de haber sido un *nomen* en tiempos muy antiguos. Dos *nomina* no eran infrecuentes, uno quizá derivado de la familia de la madre; a veces se llegaban a utilizar tres o cuatro, y se encuentran catorce en el nombre de uno de los cónsules del año 169 d.C.

Mediante otro cambio, una palabra podía abandonar su uso como *praenomen* y aparecía como *nomen:* el enemigo de Cicerón, Lucio Sergio Catilina, tenía como *nomen* Sergio, que una vez había sido un *praenomen* (§41). También los *cognomina* eran mal usados de modo similar. Dejaron de designar a toda la familia y pasaron a distinguir miembros de la misma familia, como originalmente habían hecho los *praenomina:* así, los tres hijos de Marco Aneo Séneca, por ejemplo, fueron llamados respectivamente Marco Aneo Novato, Lucio Aneo Séneca y Lucio Aneo Mela. De nuevo un nombre podía organizarse de forma diferente en épocas distintas: en las listas consulares encontramos al mismo hombre llamado Lucio Lucrecio Tricipitino Flavo y Lucio Lucrecio Flavo Tricipitino.

§57. Hay incluso una mayor variación en los nombres de personas que habían pasado de una famila a otra por adopción. Algunos tomaban el nombre adicional (§§51-55) del *cognomen* en vez del *nomen.* Algunos usaban más de un *nomen.* Finalmente, debe indicarse que en el Imperio tardío encontramos a un hombre luchando bajo el peso de cuarenta nombres.

§58. **Nombres de mujeres.** No se puede ofrecer un recuento satisfactorio de los nombres de las mujeres, porque es imposible descubrir ningún sistema en la elección y disposición de los que han llegado hasta nosotros. Debe decirse que el triple nombre para las muje-

res era desconocido en los mejores días de la República; los *praenomina* para las mujeres eran escasos, y cuando se utilizaban, no estaban abreviados. Más habituales eran los adjetivos *maxima* y *minor,* y los ordinales *secunda* y *tertia.* Pero éstos, a diferencia de los correspondientes nombres para hombres (§44), parecen haber indicado siempre el lugar de la portadora entre un grupo de hermanas. Era más habitual para la mujer soltera ser llamada con el *nomen* de su padre en la forma femenina, con el añadido del *cognomen* paterno en caso genitivo seguido después por la letra f *(filia)* para indicar el parentesco. Un ejemplo es *Caecilia Metelli*[11].

La hija de César se llamaba Julia, y la de Cicerón, Tulia. A veces una mujer utilizaba el *nomen* de su madre después del de su padre. La mujer casada, si pasaba a la *manus* (§23) de su marido por la antigua ceremonia patricia, originalmente tomaba su *nomen,* igual que un hijo adoptivo tomaba el nombre de la familia a la que pasaba, pero no se puede demostrar que la regla fuera observada siempre o incluso con frecuencia. Bajo formas de matrimonio posteriores la esposa mantenía su nombre de soltera. Durante el Imperio encontramos en general los tres nombres para las mujeres, con la misma confusión en la selección y disposición que prevaleció en el caso de los nombres masculinos en la misma época.

§59. **Nombres de esclavos.** Los esclavos no tenían más derecho a los nombres que el que tenían para otra propiedad, pero tomaban los que a sus dueños les agradaba concederles, e incluso éstos no pasaban a sus hijos. En la vida más sencilla de tiempos antiguos el esclavo era llamado *puer,* igual que la palabra «chico» se utiliza-

11. Cecilia la hija de Metelo.

ba en Estados Unidos en el siglo XIX para los esclavos de cualquier edad. Hasta finales de la República el esclavo era conocido sólo por este nombre, corrompido en *por* y adosado al *praenomen* de su dueño en genitivo: *Marcipor (Marci puer),* «el esclavo de Marco»; *Olipor (Auli puer),* «el esclavo de Aulo».

Cuando los esclavos se hicieron numerosos, esta sencilla manera ya no bastaba para distinguirlos, y recibían nombres individuales. Generalmente eran nombres extranjeros, y a menudo señalaban la nacionalidad del esclavo; a veces, quizá a modo de burla, eran apelativos altisonantes de potentados orientales, como Afer, Eleutheros o Pharnaces. Por esta época, también, la palabra *servus* había suplantado a *puer.* Así pues, encontramos que hacia finales de la República el nombre completo del esclavo consistía en su nombre individual seguido por el *nomen* y el *praenomen* (el orden es importante) de su dueño y por la palabra *servus: Pharnaces Egnatii Publii servus,* «Farnaces el esclavo de Publio Egnatio». Cuando un esclavo pasaba de un dueño a otro, tomaba el *nomen* del nuevo propietario y le añadía el *cognomen* del antiguo con el sufijo *-anus:* cuando Anna, la esclava de Mecenas, pasó a ser propiedad de Livia, fue llamada *Anna Liviae serva Maecenatiana,* «Anna la esclava de Livia, antes de Mecenas».

§60. Nombres de libertos. Los libertos conservaban regularmente el nombre individual que habían tenido como esclavos y recibían el *nomen* de su dueño con cualquier *praenomen* que éste les asignara; el nombre individual se colocaba después como una especie de *cognomen.* Naturalmente, sucedía que a menudo se imponía el *praenomen* del dueño, especialmente para el esclavo favorito.

El liberto de una mujer tomaba el nombre de su padre, por ejemplo, *Maecus Livius Augustae l Ismarus,* «Meco Livio liberto de Augusta Ismaro»; la letra «l» significaba *libertus* y se insertaba en los documentos formales. Por descontado, el dueño podía descuidar la forma regular y darle al liberto cualquier nombre que le pareciera bien. Así, cuando Cicerón manumitió a sus esclavos Tirón y Dionisio, llamó al primero, con un estricto respeto hacia la costumbre, *Marcus Tullius Tiro,* pero al segundo le dio su propio *praenomen* y el *nomen* de su amigo Tito Pomponio Ático, resultando el nuevo nombre *Marcus Pomponius Dionysius.* Los nombres individuales (Pharnaces, Dionysius...) fueron abandonados por los descendientes de los libertos, que estaban, con razón, ansiosos por ocultar cualquier huella de su origen inferior.

§61. Nuevos ciudadanos. Cuando un extranjero recibía el derecho de ciudadanía, tomaba un nuevo nombre, creado con los mismos principios que se han explicado en los casos de los libertos. Su nombre original se mantenía como una especie de *cognomen* y delante se escribían el *praenomen* que les gustara y el *nomen* de una persona, siempre un ciudadano romano, a quien le debieran su ciudadanía. El ejemplo más conocido es el del poeta griego Arquias, a quien defendió Cicerón en un famoso discurso; su nombre era Aulo Licinio Arquias. Durante mucho tiempo había estado asociado a la familia de los Lúculos y, cuando se convirtió en ciudadano, tomó como su *nomen* el de su distinguido patrono Lucio Licinio Lúculo; no sabemos por qué eligió el *praenomen* Aulo. Otro ejemplo es el del galo mencionado por César *(Guerra de las Galias* 1, 47), Cayo Valerio Caburo. Tomó su nombre de Cayo Valerio Flaco, el go-

bernador de la Galia en el momento en que recibió la ciudadanía. A esa costumbre de tomar los nombres de los gobernadores y generales se debe la gran abundancia del nombre Julio en la Galia, Pompeyo en Hispania y Cornelio en Sicilia.

Referencias:
Marquardt, 7-27; Pauly-Wissowa, en *cognomen;* Smith, Daremberg-Saglio, Harper's, Walters, en *nomen;* Sandys, *Companion,* 174-175. Véanse también Egbert, 82-113; Cagnat, *Cours d'Epigraphie Latine,* 37-87; Sandys, *Latin Epigraphy,* 207-221; Showerman, 91-92.

3. Matrimonio y posición de las mujeres

§62. **Antiguas formas de matrimonio.** La poligamia nunca estuvo sancionada en Roma y durante cinco siglos después de la fundación de la ciudad el divorcio se desconocía por completo. Hasta los tiempos de la constitución serviana (la fecha tradicional era el siglo VI a.C.), los patricios eran los únicos ciudadanos y contraían matrimonio sólo con patricios o con miembros de las comunidades circundantes que tuvieran una posición social semejante. La única forma de matrimonio conocida para ellos era la llamada *confarreatio*.

Con el consentimiento de los dioses, mientras los pontífices celebraban sus ritos solemnes, en presencia de los representantes acreditados de su *gens,* el patricio llevaba a su esposa desde la familia de su padre hasta la suya propia (§35) para que fuera una *mater familias,* para procrear hijos que debían preservar los cultos familiares, perpetuar su antigua familia y extender el poder de Roma.

Por este procedimiento, única forma de matrimonio legal de la época, la mujer pasaba *in manum viri*[1] y el marido adquiría sobre ella casi los mismos derechos que tendría sobre sus hijos (§§23-24) y otros miembros dependientes de su familia. Se decía que ese matrimonio era *cum conventione uxoris in manum viri*[2].

§63. Durante este período, los hombres libres no ciudadanos, los plebeyos (§§177-178), también se habían ocupado del matrimonio. Sin duda sus uniones habían sido tan sagradas a sus ojos, sus vínculos familiares tan estrechos y puros como los de los patricios, pero estas uniones no estaban consagradas por los dioses nacionales ni reconocidas por la ley civil, sencillamente porque los plebeyos no eran todavía ciudadanos de pleno derecho. Su forma de matrimonio, denominada *usus*, consistía esencialmente en vivir de forma continuada en común como marido y mujer, aunque posiblemente hubiera formas convencionales y observancias sobre las que no sabemos absolutamente nada.

El marido plebeyo podía gozar de los mismos derechos sobre la persona y la propiedad de su esposa que el patricio, pero la forma de matrimonio en sí mismo no implicaba *manus*. La esposa podía seguir siendo un miembro de la familia paterna y retener la propiedad que su padre le permitiera (§22) simplemente ausentándose de la casa de su marido durante tres noches *(trinoctium)* consecutivas cada año. Si lo hacía, el matrimonio era *sine conventione in manum*, y el marido no tenía ningún control sobre las propiedades de ella; si no lo hacía, el matrimonio, igual que el de los patricios, era *cum conventione in manum*.

1. «Bajo la autoridad de su marido.»
2. «Con paso de la esposa a poder de su marido.»

§64. Otra forma de matrimonio se remonta a los tiempos de Servio y también era plebeya, aunque no tan antigua como el *usus*. Se denominaba *coemptio* y consistía en una venta ficticia en virtud de la cual el *pater familias* de la mujer, su padre o su tutor, la entregaba a su marido *matrimonii causa*[3]. Debe de ser una pervivencia de la antigua costumbre de compra y venta de esposas, pero no se sabe cuándo fue introducida entre los romanos. Conllevaba *manus* y socialmente era considerada un procedimiento preferible al *usus*.

Ambas coexistieron durante siglos, pero la *coemptio* sobrevivió al *usus* como matrimonio *cum conventione in manum*.

§65. *Ius conubii*[4]. Aunque la constitución serviana convirtió en ciudadanos a los plebeyos y legalizó así sus formas de matrimonio, no les concedió el derecho para unirse a los patricios. Muchas familias plebeyas eran apenas menos antiguas que las patricias, muchas eran ricas y poderosas, pero no fue hasta el año 445 a.C. cuando los matrimonios entre ambas clases fueron formalmente sancionados por la ley civil.

La objeción por parte de los patricios era en gran parte religiosa: los dioses del Estado eran los dioses de los patricios, los auspicios sólo podían ser consultados por los patricios, sólo los matrimonios de los patricios eran sancionados por el cielo. Sus oradores protestaban porque las uniones entre plebeyos no eran en absoluto matrimonios, no eran *iustae nuptiae*[5] (§68); la esposa plebeya, insistían, sólo era tomada *in matrimonium:* era como mucho sólo una *uxor,* no una *mater*

3. «Para casarla con él.»
4. Derecho a contraer matrimonio.
5. Matrimonio legítimo.

familias; su prole eran «hijos de su madre», no patricios.

§66. En esa idea había mucha exageración de clase, pero es verdad que durante mucho tiempo la *gens* no gozaba de tan elevada consideración entre los plebeyos como entre los patricios, y que los plebeyos asignaban a los parientes ciertas obligaciones y privilegios que correspondían a los *gentiles* patricios. Con la extensión del *ius conubii,* muchos de esos elementos diferenciales desaparecieron. Se fijaron nuevas condiciones para las *iustae nuptiae;* la *coemptio* por una especie de compromiso se hizo la forma habitual de matrimonio cuando una de las partes era un plebeyo; y el estigma desapareció de la palabra *matrimonium.*

Por otra parte, las mujeres patricias comprendieron las ventajas del matrimonio *sine conventione in manum* y el matrimonio con *manus* se hizo menos frecuente, la consulta de los auspicios antes de la ceremonia vino a ser considerada un mero formalismo y el matrimonio comenzó a perder su carácter sacramental. Con estos cambios llegó más adelante la relajación en las relaciones maritales y la libertad de divorcio, que en la época de Augusto parecía una amenaza para la propia vida del Estado.

§67. Es probable que hacia tiempos de Cicerón el matrimonio con *manus* fuera poco común y en consecuencia la *confarreatio* y la *coemptio* hubieran quedado anticuadas. Sin embargo, hasta cierto punto la primera se mantuvo hasta época cristiana, porque ciertos cargos sacerdotales (los *flamines maiores* y los *reges sacrorum)* sólo podían ser ejercidos por hijos de padres que hubieran contraído matrimonio por *confarreatio* (§§81-82), la forma sacramental, y que se hubieran casado ellos mismos de la misma manera.

Augusto ofreció la exención de *manus* para las madres de tres hijos, pero esto no era suficiente, porque tan grande se hizo la resistencia de las mujeres a someterse al *manus* que para completar incluso estos pocos cargos sacerdotales se hizo necesario bajo Tiberio eliminar el *manus* de la ceremonia de *confarreatio*.

§68. ***Iustae nuptiae.*** Había ciertas condiciones que debían satisfacerse antes de que se pudiera contraer un matrimonio legal incluso por parte de ciudadanos. Los requisitos eran los siguientes:

1. El consentimiento de ambas partes debía darse, o el de sus *patres familias*, si uno o ambos estaban *in patria potestate*. Con Augusto se estipuló que el *pater familias* no podía negar su consentimiento a no ser que adujera razones de peso para ello.
2. Ambas partes debían ser *puberes;* no podía haber matrimonio entre niños. Aunque no estaba fijada por la ley ninguna edad en concreto, es probable que los catorce y doce años fueran el límite mínimo para el hombre y la mujer respectivamente.
3. El hombre y la mujer debían estar solteros. La poligamia nunca fue aceptada en Roma (§62).
4. Las partes no podían tener una relación familiar próxima. Las restricciones en este sentido estaban fijadas más por la opinión pública que por la ley, y variaron mucho en distintas épocas, volviéndose gradualmente menos severas. En general, debe decirse que el matrimonio estaba absolutamente prohibido entre ascendientes y descendientes, entre parientes hasta el sexto (después el cuarto) grado (§32) o entre los *adfines* (§33) más próximos.

Si las partes podían satisfacer estas condiciones, podían casarse legalmente, pero todavía se hacían distinciones que afectaban al estado civil de los hijos, aunque no se arrojaban dudas sobre su legitimidad o sobre la moralidad en el comportamiento de sus padres.

§69. Si las condiciones mencionadas en §68 se cumplían, y marido y esposa eran ambos ciudadanos romanos, su matrimonio era llamado *iustae nuptiae,* que podríamos traducir como «matrimonio legítimo». Los hijos nacidos de esa unión eran *iusti liberi,* y por nacimiento eran *cives optimo iure,* «ciudadanos con todos los derechos civiles».

Si una de las partes era un ciudadano romano y la otra miembro de una comunidad que tuviera *ius conubii* pero no la ciudadanía romana completa, el matrimonio era todavía denominado *iustae nuptiae,* pero los hijos recibían la posición civil del padre. Esto significa que, si el padre era un ciudadano y la madre una extranjera, los hijos eran ciudadanos, pero si el padre era un extranjero y la madre una ciudadana, los hijos eran extranjeros *(peregrini),* como lo era su padre.

§70. **Esponsales.** La petición formal *(sponsalia)* como ceremonia previa al matrimonio se consideraba una fórmula educada, pero no era legalmente necesaria y no conllevaba obligaciones que pudieran ser reforzadas por la ley. En los *sponsalia* la novia era prometida al hombre como su futuro marido con una fórmula solemne. La promesa era pronunciada no por la propia novia, sino por su *pater familias* o por su tutor (§27), si la novia no estaba *in patria potestate.* Del mismo modo, la promesa iba dirigida al novio directamente sólo en el caso de que él fuera *sui iuris* (§17); de lo contrario, se dirigía al cabeza de su familia, que había solicitado para él

a la novia en matrimonio. Las palabras de la fórmula eran probablemente algo así:

Spondesne Gaïam, tuam fīliam mihi
(o fīlio meo) uxorem dari?
Di bene vortant! Spondeo.
Di bene vortant!

¿Prometes que Gaya, tu hija, se entrega para mí
(o para mi hijo) como esposa?
¡Que los dioses os concedan la felicidad! La prometo.
¡Que los dioses nos concedan la felicidad!

§71. En todo caso, la palabra *spondeo* era el término técnico para la promesa y la novia en lo sucesivo era la *sponsa*. La persona que formulaba la promesa tenía siempre derecho a cancelarla.

Esto generalmente se llevaba a cabo a través de un intermediario *(nuntius);* a partir de ahí, la expresión formal para romper un compromiso era *repudium renuntiare*[6] o simplemente *renuntiare*. Mientras el contrato era completamente unilateral, debería señalarse que un hombre podía incurrir en *infamia* si contraía dos compromisos a la vez y que no podía recuperar los regalos ofrecidos con vistas a un matrimonio futuro si era él quien quebrantaba el compromiso. Estos regalos se hacían casi siempre. Aunque encontramos que eran habituales los artículos para uso personal, de tocador, etc., siempre se entregaba un anillo. El anillo se llevaba en el tercer dedo de la mano izquierda, ya que se creía que un nervio o tendón unía este dedo directamente al corazón. También era habitual que la *sponsa* ofreciera un regalo a su prometido.

6. Comunicar el divorcio.

§72. **Dote.** Era una cuestión de honor entre los romanos, como lo es ahora en algunos pueblos europeos, que la novia llevara a su marido una dote *(dos)*. En el caso de una joven *in patria potestate,* ésta sería proporcionada por el cabeza de familia; en el caso de una *sui iuris,* era proporcionada de su propia propiedad o, si no tenía nada, era aportada por sus parientes. Parece que, si ellos se mostraban reacios, ella podía obligar a sus ascendientes mediante un proceso legal a proporcionarla.

En tiempos antiguos, cuando prevalecía el matrimonio *cum conventione,* todos los bienes aportados por la novia pasaban a ser propiedad de su marido o del *pater familias* de él (§23), pero en épocas posteriores, cuando la *manus* era menos común y especialmente después de que el divorcio se hubiera convertido en un hecho más frecuente, se hacía una distinción. Una parte de las posesiones de la novia se reservaba para su uso exclusivo y otra parte era entregada al novio, con el nombre técnico de *dos.* Las proporciones variaban, por supuesto, según las circunstancias.

§73. **Formas esenciales.** En realidad no había formas legales obligatorias para dar solemnidad al matrimonio; no existía ninguna licencia conseguida de las autoridades civiles; las ceremonias, sencillas o elaboradas, no tenían que ser realizadas por personas autorizadas por el Estado. El único requisito necesario era el consentimiento de ambas partes si eran *sui iuris,* o de sus *pater familias,* si estaban *in patria potestate.* Se ha señalado (§68) que el *pater familias* sólo podía negar su consentimiento aduciendo motivos de peso; por otra parte, podía ordenar el consentimiento de personas sometidas a él. El afecto paterno y filial *(pietas)* hacía esta

severidad mucho menos rigurosa de lo que nos parece ahora (§§21-22).

§74. Pero, aunque este consentimiento era la única condición para un matrimonio legal, debía mostrarse con algún acto de unión personal entre las partes, esto es, no se podía celebrar el matrimonio por carta, por mensajero o por poderes. Ese acto público consistía en la unión de las manos *(dextrarum iunctio)* en presencia de testigos, en el hecho de que la novia permitiera ser conducida a casa de su marido, nunca omitido cuando las partes tenían alguna posición social, o, en tiempos posteriores, en la firma del contrato matrimonial. Para un matrimonio válido nunca era necesario que las partes vivieran juntas como marido y mujer, aunque, como hemos visto (§63), esta cohabitación por sí misma constituía un matrimonio legal.

§75. **El día de la boda.** Ha de decirse que la superstición desempeñaba un papel importante en los preparativos para una boda hace dos mil años, como sucede ahora. Se debían poner esfuerzos especiales para asegurar un día venturoso. Las Calendas, Nonas e Idus de cada mes, y el día siguiente a cada uno de ésos, eran infaustos. Lo mismo pasaba con el mes de mayo y la primera mitad de junio, a causa de algunas ceremonias religiosas que se celebraban en esos meses, en mayo las ofrendas Argeas y las Lemurias, en junio los *dies religiosi* relacionados con Vesta.

Además de éstos, no eran propicios los *dies parentales* entre el 13 y el 21 de febrero, y se evitaban cuidadosamente los días en que la entrada al reino de los muertos se suponía que estaba abierta, el 24 de agosto, el 5 de octubre y el 8 de noviembre. Un tercio del año, pues, quedaba absolutamente excluido. Las grandes vacaciones, y

éstas eran legión, también eran evitadas, no porque fueran infaustas, sino porque estos días amigos y parientes con toda seguridad tenían otros compromisos. Las mujeres que se casaban por segunda vez elegían estas vacaciones completas para que sus ceremonias llamaran menos la atención.

§76. **Los vestidos de la boda.** La víspera de la boda la novia dedicaba a los Lares de la casa de su padre su *bulla* (§99) y la *toga praetexta* (§246), que no llevaban las mujeres casadas, y también, si no era mucho mayor de los doce años, sus juguetes infantiles. Para consultar los augurios antes de ir a dormir se ponía la *tunica recta* o *tunica regilla,* tejida de una sola pieza y que llegaba hasta los pies. Se decía que el nombre de *recta* procedía de que había sido tejida a la manera antigua en un telar vertical, aunque algunos estudiosos han postulado que se llama así porque colgaba en recto sin ceñirla con un cinturón en el centro. Esta misma túnica era llevada en la boda.

§77. La mañana de la boda la novia era vestida para la ceremonia por su madre. Los poetas romanos muestran una extraordinaria ternura al describir la solicitud de la madre. Existen pinturas murales reproduciendo esa escena. La prenda principal era la *tunica recta* ya mencionada (§76), atada a la cintura con una banda de lana mediante el nudo de Hércules *(nodus Herculaneus),* posiblemente porque Hércules era el vigilante de la vida matrimonial. Sólo el marido tenía el privilegio de desatar ese nudo. Sobre la túnica se llevaba el velo de novia de color amarillo *(flammeum).* Tan importante era el velo de la novia que el verbo *nubere,* «cubrirse con el velo», es la palabra utilizada regularmente para el matrimonio de una mujer.

§78. Se prestaba una atención especial al peinado del cabello. Con la punta de una lanza o con un peine de esa forma se dividía el pelo en seis mechones, una práctica preservada, probablemente, del antiguo matrimonio mediante rapto (§86). Estos mechones, quizá trenzados, eran mantenidos en su posición mediante cintas *(vittae)*. Como las Vestales llevaban el pelo arreglado así, debe de haber sido una forma muy antigua, en cualquier caso. La novia también llevaba una corona de flores o plantas sagradas recogidas por ella misma. Por supuesto, el novio vestía la toga y llevaba una corona de flores parecida en su cabeza. Era acompañado a casa de la novia en el momento oportuno por amigos, clientes y parientes (§§176-180), que estaban obligados a tributarle todos los honores en el día de su boda.

§79. **La ceremonia.** En relación con las ceremonias matrimoniales debe recordarse que sólo era necesario el consentimiento (§§73-74), con el acto de expresarlo, y que el resto de formas y ceremonias eran variables y supletorias. Algunos detalles dependían de la forma particular utilizada, pero más de la riqueza y posición social de las familias implicadas.

Es probable que la mayoría de bodas fueran bastante más sencillas que las que nos describen nuestras fuentes principales. La casa del padre de la novia, donde se celebraba la ceremonia, se cubría de flores, elementos vegetales, cintas de lana y tapices. Los invitados llegaban antes del amanecer, pero ya entonces se habían consultado los augurios. En la antigua ceremonia de *confarreatio* estos augurios eran consultados por un augur público, pero más adelante en cualquier ceremonia los arúspices simplemente observaban las entrañas de un cordero que había sido sacrificado.

§80. Después de que los augurios habían sido favorables, el novio y la novia aparecían en el atrio (§198), el salón público de la casa, y comenzaba la boda. Ésta consistía en dos partes:

La ceremonia propiamente dicha, que variaba según la fórmula utilizada *(confarreatio, coemptio* o *usus),* en la que la parte esencial era el consentimiento ante testigos (§§73-74).

La fiesta, que incluía el banquete en casa de la novia, el acto por el que el novio toma en una demostración de fuerza a la novia de manos de su madre, el acompañamiento de la novia a su nueva casa (la parte principal) y su recibimiento allí.

§81. La ceremonia de *confarreatio* comenzaba con la *dextrarum iunctio* (§74) o unión de manos. Los novios eran llevados juntos por la *pronuba,* una matrona casada una sola vez y que llevaba una vida marital intachable al lado de su marido. Unían sus manos en presencia de diez testigos que representaban las diez *gentes* de la curia. Este acto aparece en un antiguo sarcófago descubierto en Nápoles. A continuación seguían las palabras de consentimiento pronunciadas por la novia:

Quando tu Gaïus, ego Gaïa.

Las palabras significan: «Cuando (y donde) tú seas Gayo, entonces (y allí) yo soy Gaya», esto es, «soy hueso de tus huesos y carne de tu carne»[7]. La fórmula era inalterable, sin importar los nombres del novio y la novia, y

7. «Si tú te llamas Gayo, yo me llamo Gaya»; de ahí procede el término *tocayo* en español. Con ello se relaciona el hecho de que en Estados Unidos la mujer cambie su apellido de soltera por el de su marido al contraer matrimonio.

se remonta a la época en que *Gaius* era un *nomen* y no *praenomen* (§56). Implicaba que la novia de hecho ingresaba en la *gens* del novio (§23, §25, §30, §35) y posiblemente fue elegida por el significado favorable de los nombres *Gaius* y *Gaia*. Incluso en las bodas *sine conventione* se utilizaba esta fórmula tradicional, aunque su sentido se hubiera perdido con el transcurso del tiempo. Después el novio y la novia ocupaban su lugar uno al lado del otro a la izquierda del altar y de cara a él, sentados sobre sillas cubiertas con la piel del cordero degollado para el sacrificio (§79).

§82. El *Pontifex Maximus* y el *Flamen Dialis* presentaban a Júpiter una ofrenda incruenta, que consistía en el pastelillo de sésamo *(farreum libum),* del que la ceremonia recibía el nombre de *confarreatio.* Después el pastelillo era consumido por los novios. Con la ofrenda a Júpiter el Flamen pronunciaba una oración dedicada a Juno como diosa del matrimonio, y a Tellus, Picumnus y Pilumnus, divinidades del campo y los frutos. Los utensilios necesarios para la ofrenda eran llevados en una cesta cubierta *(cumera)* por un niño llamado *camillus,* cuyos padres deben estar vivos (esto es, ha de ser *patrimus* y *matrimus).* Después venían las felicitaciones y los invitados utilizaban la palabra *feliciter.*

§83. La *coemptio* comenzaba con la venta simulada, en presencia de cinco testigos como mínimo. El dinero de la compra, representado por una sola moneda, era sostenido en una balanza por el *libripens.*

La balanza, el pesador, la moneda y los testigos eran todos necesarios para este tipo de matrimonio. Después seguía a la *dextrarum iunctio* y la fórmula del consentimiento (§81), tomada, como se ha dicho, de la ceremonia de *confarreatio.* En el origen el novio le preguntaba a

la novia *an sibi mater familias esse vellet,* «si deseaba ser la madre de familia para él». Ella asentía y le formulaba una pregunta similar, *an sibi pater familias esse vellet,* «si él deseaba ser el padre de familia para ella». A esto él también daba una respuesta afirmativa. A continuación se pronunciaba una oración y a veces, quizá, se ofrecía un sacrificio, después del cual llegaban las felicitaciones, igual como en la otra ceremonia más elaborada.

§84. La tercera forma, esto es, las ceremonias preliminares al *usus,* posiblemente admitía una mayor variación que las otras, pero no nos ha llegado ninguna descripción. Se puede asegurar que las manos se estrechaban, las palabras de consentimiento eran pronunciadas (§81) y las felicitaciones se ofrecían, pero no tenemos ningún conocimiento de costumbres o usos especiales. Era casi inevitable que las tres formas se hicieran más o menos parecidas con el paso del tiempo, aunque el pastelillo de sésamo (§82) no podía tomarse de la ceremonia de *confarreatio* por las otras, o la balanza y su portador (§83) de la ceremonia de *coemptio.*

§85. **El banquete nupcial.** Después de concluir la ceremonia venía el banquete nupcial *(cena nuptialis),* que duraba hasta la noche en tiempos antiguos. Normalmente se celebraba en casa del padre de la novia, y los pocos casos en que sabemos que se celebró en casa del novio eran excepcionales y debidos a circunstancias especiales que motivarían un cambio similar hoy en día. Parece que el banquete concluía con la distribución entre los invitados de trozos del pastel de boda *(mustaceum)*[8]. Llegó a haber tanta extravagancia en estos ban-

8. Torta hecha con vino dulce y miel; se entregaba a los invitados al final del banquete.

quetes y en la *repotia*[9] mencionada en §89 que Augusto se propuso limitar su coste por ley a mil sestercios (cincuenta dólares). Sin embargo, sus esfuerzos para refrenar esos gastos excesivos resultaron infructuosos.

§86. La procesión de la novia. Después del banquete de boda la novia era formalmente conducida a casa de su marido. Esta ceremonia se denominaba *deductio,* y, al ser esencial para la validez del matrimonio (§74), nunca se omitía. Era un acto público, esto es, cualquiera podía participar en la procesión y participar de la felicidad que la distinguía; sabemos que algunas personas importantes no sentían ninguna vergüenza de esperar en la calle para ver a la novia. Al caer la noche, se formaba la procesión ante la casa de la novia con portadores de antorchas y tocadores de flauta a la cabeza. Cuando todo estaba preparado, se entonaba el canto nupcial *(hymenaeus)* y el novio tomaba a su esposa con una muestra de fuerza de brazos de su madre.

Los romanos veían en esta costumbre una reminiscencia del rapto de las sabinas, pero posiblemente se remontara aún más allá de la fundación de Roma a la costumbre de la boda por rapto que prevalecía entre muchos pueblos (§78). La novia entonces ocupaba su lugar en la procesión. Era asistida por tres niños *patrimi* y *matrimi*[10] (§82); dos de ellos caminaban a su lado, cada uno sosteniendo una de sus manos, mientras el tercero portaba delante de ella la antorcha nupcial de espino blanco *(spina alba).* Detrás de la novia se llevaba la rueca y el telar, símbolos de la vida doméstica. En la procesión también desfilaba el *camillus* con su *cumera* (§82).

9. Segundo banquete para los invitados más íntimos.
10. Con sus dos padres vivos.

§87. Durante la marcha se entonaban los versos fesceninos, llenos de chistes obscenos y burlas personales. La multitud también proclamaba el antiguo grito romano del matrimonio, cuyo significado ni siquiera los romanos conocían. Encontramos en él al menos cinco formas, todas variantes de Talassius o Talassio, posiblemente el nombre de una divinidad sabina cuyas funciones son desconocidas. Livio lo hace derivar del nombre supuesto de un senador en la época de Rómulo.

De camino la novia dejaba caer una de las tres monedas que llevaba y se la ofrecía a los *Lares Compitales,* los dioses de los cruces de caminos (§490); de las otras dos, una se la daba a su novio como símbolo de la dote que le entregaba y la otra a los Lares de su nueva casa. Mientras tanto el novio esparcía nueces entre la gente. Catulo explica esto como que el novio se había convertido en un hombre y se deshacía de objetos infantiles (§99, §103), pero las nueces eran más un símbolo de fertilidad. La costumbre pervive en el acto de lanzar arroz en tiempos modernos.

§88. Cuando la procesión llegaba a casa del novio, la novia adornaba los dinteles de la puerta con cintas de lana, quizá como símbolo de su propio trabajo como ama de casa, y untaba la puerta con aceite y grasa como señales de prosperidad. Al entrar era tomada en volandas, para evitar, afirman algunos, la posibilidad de un mal augurio, como un resbalón al entrar en su casa por primera vez. Sin embargo, otros ven en la costumbre otra pervivencia del matrimonio por rapto (§78). Después repetía las palabras de consentimiento: *Ubi tu Gaïus, ego Gaïa* (§81), y se cerraban las puertas a la gente en general; sólo los invitados entraban con la pareja de recién casados.

§89. El marido recibía a su esposa en el atrio y le ofrecía fuego y agua como símbolo de su vida en común y de su participación en la casa. En el hogar ya estaba preparada la leña para encender el fuego; la novia lo prendía con la antorcha nupcial, que había llegado antes que ella. Después se lanzaba la antorcha entre los invitados para ser disputada como un objeto que daba buena suerte[11]. Entonces la novia pronunciaba una oración y la *pronuba* la colocaba sobre el *lectus genialis*[12], que seguía toda la noche de bodas en el atrio. A partir de entonces allí se quedaba sólo como una pieza ornamental del mobiliario. Al día siguiente en la nueva casa se celebraba el segundo banquete *(repotia)* (§85) para amigos y familiares, y en este banquete la esposa hacía su primera ofrenda a los dioses como matrona. Seguían otros banquetes, ofrecidos en honor de la pareja de recién casados por personas en cuyos círculos sociales se movían.

§90. **La posición de las mujeres.** Con el matrimonio las mujeres romanas conseguían una posición no alcanzada por las mujeres en el mundo antiguo. Ningún otro pueblo mostraba tan elevado respeto hacia sus mujeres; en ningún otro lugar las mujeres ejercían una influencia tan importante y beneficiosa. En su propia casa la matrona romana era la dueña absoluta. Dirigía su economía y supervisaba las tareas de sus esclavos domésticos, pero ella misma no realizaba ningún trabajo doméstico. Cuidaba de sus hijos y dirigía su primer aprendizaje y educación. Las hijas quedaban especialmente bajo su tutela para convertirse en el futuro en

11. Ahora se arroja el ramo de bodas con ese mismo sentido.
12. Lecho nupcial.

dueñas de casas similares y eran sus compañeras más cercanas hasta que ella en persona las vestía de novia y sus maridos se las arrancaban de sus brazos. Ella era la ayudante de su marido en los negocios, así como en cuestiones domésticas, y a menudo se le consultaba en asuntos de Estado.

No estaba confinada en las llamadas «habitaciones de mujeres», como lo estaban sus compañeras en Grecia; toda la casa estaba abierta para ella. Recibía a los invitados de su marido y se sentaba con ellos a la mesa. Incluso cuando estaba sometida al *manus* de su marido, las restricciones estaban tan atemperadas por la ley y la costumbre (§24) que a duras penas se habría podido molestar por las cadenas forjadas con su consentimiento (§73).

§91. Fuera de su casa su ropa de matrona *(stola matronalis)* (§259) aseguraba a su portadora un profundo respeto. Los hombres le cedían el paso en la calle; tenía un lugar en los juegos públicos, en los teatros y en las grandes ceremonias religiosas del Estado. Podía prestar testimonio en los tribunales y hasta finales de la República podía incluso ejercer como abogado. A menudo administraba su propiedad ella misma.

Es interesante hacer notar que el primer libro de Varrón sobre las granjas está dedicado a su mujer y se presenta como una especie de guía para que ella administre su propia tierra. El cumpleaños de la matrona era observado como un día sagrado, y todos los miembros de la casa hacían de él una gozosa ocasión, y el pueblo en general celebraba las *Matronalia* (el «Día de la Madre» romano), la gran fiesta el primer día de marzo; las esposas y madres recibían regalos. Finalmente, si una mujer procedía de una familia noble, al morir podía recibir hono-

res con un elogio público pronunciado desde los *rostra*[13] del Foro (§480).

§92. Hay que reconocer que la educación de las mujeres no era muy avanzada en Roma, y que sus logros fueron escasos, y más útiles y domésticos que elegantes. Sin embargo, por cuanto concierne a eso, sus maridos no llegaron mucho más lejos. Incluso en nuestro país, en la educación básica de las mujeres hubo al principio restricciones que fueron desapareciendo muy despacio. Por ejemplo, se cuenta que en New Haven en 1684 las mujeres tenían prohibida la asistencia a escuelas de gramática.

§93. Se debe reconocer también que en los últimos años de la República se produjo un gran cambio. Con la relajación de la vida familiar, la libertad de divorcio y la afluencia de riqueza y extravagancia, la pureza y dignidad de la matrona romana declinaron, igual que habían decaído antes la virilidad y fuerza de su padre y su marido. Sin embargo, debe recordarse que los escritores no solían explayarse en ciertos temas que son favoritos para nosotros.

Las sencillas alegrías de la infancia y la vida doméstica, la casa, los elogios de la hermana, la esposa y la madre puede que no hayan sido demasiado sagrados para los autores romanos, y no los hicieron un tema suyo; daban esas materias por supuestas y no sentían ninguna necesidad de explicarlas. Puede que la madre de Horacio haya sido una mujer con un talento singular, pero nunca es mencionada por su hijo.

Así pues, las descripciones sobre la vida familiar romana que nos han llegado proceden de fuentes griegas o

13. Tribuna de los oradores adornada con los espolones de barcos tomados al enemigo.

tratan con precisión sobre esos círculos en los que la moda, el libertinaje y la impureza propiciaban el trabajo de los autores de sátiras. De manera que es seguro afirmar que los retratos de las mujeres romanas contemporáneas pintados para nosotros en los versos de Catulo o Juvenal, por ejemplo, no eran verídicos. La mujer fuerte y pura de los días antiguos debe haber tenido muchos modelos para imitar sus virtudes en los tiempos más oscuros del Imperio. Hubo entonces madres virtuosas, igual que en tiempos de los Gracos; hubo esposas tan virtuosas como la de Marco Bruto.

Referencias:
Marquardt, 28-80; Becker-Göll, II, 5-60; Friedländer, I, 228-267; Smith, en *matrimonium;* Baumeister, 696-698; Harper's, en *conubium, matrimonium;* Pauly-Wissowa, en *coemptio, confarreatio, conubium;* Walters, en matrimonio; Daremberg-Saglio, en *matrimonium, manus, gynaeceum;* Sandys, *Companion,* 175-179, 184-190; McDaniel, 41-59; Showerman, 112-123. Veánse, también, Fowler, *Social Life,* 135-167, y Abbott, *Society and Politics,* 41-99.

4. Niños y educación

§94. **Estatus legal.** La posición legal de los niños en la familia ya ha sido explicada (§§20-21). Se ha expuesto que a ojos de la ley eran poco más que muebles para el cabeza de familia. Dependía de él concederles el derecho a vivir, todo lo que adquirían era suyo, se casaban de acuerdo con sus órdenes y se mantenían bajo su *potestas* o pasaban a otra no menos severa. También se ha sugerido que la costumbre y la *pietas* habían hecho esta condición menos rigurosa de lo que nos parece.

§95. ***Susceptio.*** El poder del *pater familias* se manifestaba justo después del nacimiento del niño. Por una costumbre invariable era colocado en el suelo a sus pies. Si lo cogía en brazos *(tollere, suscipere),* lo reconocía como hijo suyo por el acto *(susceptio)* y lo admitía en todos los derechos y privilegios que el ingreso en una familia romana implicaba. Si se negaba a hacerlo, el niño se convertía en un proscrito, sin familia, sin la protección de los espíritus de los muertos (§34), sin amigos y abandonado.

El abandono del niño no exigía ninguna acción legal por flagrante asesinato, como se contempló en el caso de

Rómulo y Remo y fue prohibido después por el rey Rómulo (§21). El niño sencillamente era «expuesto» *(exponere),* esto es, era llevado por un esclavo fuera de casa y era abandonado en un camino para morir o vivir. Sin embargo, no es probable que el padre romano se sintiera inclinado a hacer un uso real de este teórico derecho. Aunque las exposiciones y los reconocimientos aparecen con frecuencia en la comedia romana, sin duda se utilizan allí como un conveniente recurso dramático copiado de los originales griegos más que como una reproducción de casos reales en la vida diaria. En todo caso, no se conocen casos reales durante la República.

§96. **Cumpleaños.** Se creía que un Genio o espíritu guardián, el *Genius,* llegaba al mundo con el niño en su nacimiento. En el caso de una niña este espíritu se llamaba Juno. Relacionada estrechamente con esta idea estaba la celebración del cumpleaños, como el festival propio dedicado al Genio. Ese día se hacían ofrendas incruentas al Genio, como flores, vino, incienso y pasteles; se llevaba ropa fresca de color blanco, los amigos hacían una visita o enviaban cartas de felicitación, se recibían regalos de amigos y miembros de la casa y se solía celebrar un banquete.

§97. ***Dies lustricus.*** Los primeros ocho días en la vida del niño reconocido se denominaban *primordia,* y eran la ocasión de varias ceremonias religiosas. En este intervalo el niño era llamado *pupus (pupa),* aunque los niños débiles recibían el *praenomen* poco después de nacer. Normalmente, el noveno día en el caso de los niños y el octavo en el caso de las niñas se imponía el *praenomen* (§43) con la debida solemnidad. Se ofrecía un sacrificio y se realizaba una ceremonia de purificación, que daba al día su nombre, *dies lustricus,* aunque tam-

bién se denominaba *dies nominum* y *nominalia.* Parece que estas ceremonias eran privadas, esto es, no se puede demostrar que en este momento el niño fuera llevado a un templo, como lo era entre los judíos, y no había ningún registro del nombre en una lista oficial.

El registro del nacimiento, que muchos de nuestros propios países han tardado en poner en vigor, fue exigido por primera vez en tiempos de Marco Aurelio, cuando se ordenó que el padre debía registrar la fecha de nacimiento y el nombre de su hijo en el plazo de treinta días, en Roma ante el *praefectus aerarii,* en las provincias ante los *tabularii publici*[1]. En el caso del niño el registro del nombre en la lista de ciudadanos puede que se produjera en el momento en que vestía la toga viril (§§125-127).

§98. Sin embargo, el *dies lustricus* era un momento de alegría y felicitaciones entre familiares y amigos, y éstos, junto con los esclavos domésticos, se presentaban ante el niño con pequeños juguetes metálicos o adornos en forma de flores, espadas y hachas en miniatura, diferentes herramientas y especialmente figuras con forma de media luna *(lunulae),* etc. Estos objetos, llamados en conjunto *crepundia,* eran ensartados todos juntos y llevados alrededor del cuello o sobre el pecho. Esa cuerda de *crepundia* se muestra en la figura de la página siguiente.

Al principio se usaban como juguetes para tener al niño entretenido; de ahí el nombre «sonajeros», de *crepo* («resonar»). Además protegían contra la brujería o el mal de ojo *(fascinatio);* esto era cierto sobre todo para las *lunulae.* También podían servir como medio de identificación en el caso de un niño perdido o robado, y por este motivo Terencio los llamaba *monumenta*[2]. Ésas eran

1. Encargados del registro público.

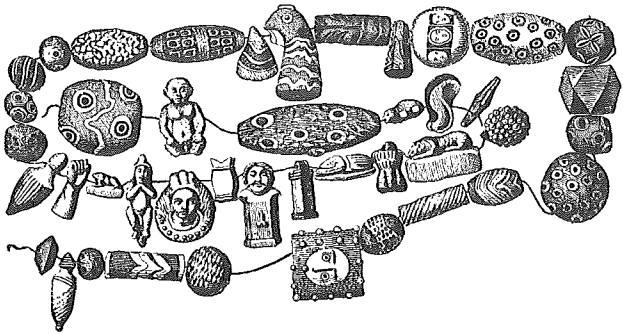

Capundia (el original fue encontrado en Crimea).

las baratijas dejadas en ocasiones con un niño «expuesto» (§95); su valor dependía, por descontado, del material con el que estuvieran confeccionados.

§99. La *bulla*[3]. Pero de mayor significación que éstos era la *bulla,* que colgaba el padre al cuello de su hijo este día, si no lo había hecho en el momento de la *susceptio* (§95). Normalmente consistía en dos piezas cóncavas de oro, semejantes a la caja de un reloj, unidas mediante un ancho resorte del mismo metal, y contenía un amuleto como protección contra la *fascinatio* (§98). Se colgaba al cuello con una cadena o cuerda y se llevaba sobre el pecho. Originariamente la *bulla* procedía de Etruria.

Durante mucho tiempo sólo los hijos de los patricios tenían permitido llevar *bullae* de oro; los plebeyos se conformaban con imitaciones de piel que colgaban de una correa. Con el paso del tiempo dejó de observarse esta distinción, igual que hemos visto que tales diferen-

2. Recordatorios.
3. «Bolita».

cias desaparecieron en el uso de los nombres y las ceremonias matrimoniales, y en tiempo de Cicerón cualquier hijo de un ciudadano libre podía llevar la *bulla aurea*. La elección del material dependía de la riqueza y generosidad del padre más que de su posición social. Las niñas llevaban su *bulla* hasta la víspera de su boda; en ese día la abandonaba junto con otros objetos infantiles, como hemos visto (§76). El niño la llevaba hasta que vestía la toga viril (§127), cuando se dedicaba a los Lares de la casa y se guardaba cuidadosamente. Si el niño se convertía en un general de éxito y alcanzaba el codiciado honor de un triunfo, siempre llevaba su *bulla* en la procesión triunfal como protección contra la envidia.

§100. Nodrizas. La madre era la nodriza del niño (§90), no sólo en los días de la República sino también durante el Imperio; los romanos prestaban atención a las enseñanzas de la naturaleza a este respecto durante más tiempo que ningún otro pueblo civilizado del mundo antiguo. Por supuesto, no siempre era posible entonces, como no lo es siempre ahora, que una madre amamantara a sus hijos, y en ese caso su lugar era ocupado por una esclava *(nutrix)*, a quien parece que se la llamaba *mater* por afecto. En el cuidado diario de los niños, la madre era ayudada, pero sólo ayudada, por esclavas. Bajo la supervisión de la madre, una esclava lavaba y vestía al niño, le contaba cuentos, le cantaba nanas y lo mecía para dormirlo en brazos o en una cuna. El lugar del moderno carro de niño era ocupado por una litera *(lectica);* se ha conservado una figura de terracota que representa a un niño transportado en una litera así por dos hombres.

§101. Después de las Guerras Púnicas (§6), se hizo costumbre entre los ricos elegir para el cuidado del niño

a un esclavo griego para que aprendiera la lengua griega tan bien como la suya propia. En la literatura latina hay muchos pasajes que dan testimonio del afecto mutuo sentido por el niño y su nodriza, afecto que se prolongaba hasta la edad adulta. Era habitual que la mujer recién casada se llevara a su nueva casa como consejera y confidente a la nodriza que la había cuidado en su infancia. La fidelidad por parte de esos esclavos también solía ser recompensada con la manumisión.

§102. **Juguetes.** Se sabe comparativamente poco sobre los juguetes, mascotas o juegos de los niños romanos, porque, como se ha dicho (§93), la vida doméstica no era un tema del gusto de los autores antiguos y no se escribieron libros especialmente para los jóvenes. Con todo, hay referencias aisladas en literatura por las que podemos saber algo, y se sabe más a partir de las fuentes monumentales (§12). Estas evidencias muestran que los juguetes eran numerosos y de muchas clases. Ya se han mencionado las *crepundia* (§98); parece que estos objetos y utensilios en miniatura fueron muy comunes.

También había muñecas, y algunas han llegado hasta nosotros, aunque no siempre podemos distinguir entre las estatuillas y los auténticos juguetes. Algunas muñecas estaban hechas de barro, otras de cera, e incluso se conocían con brazos y piernas articulados. Quintiliano habla de letras de marfil, para ser utilizadas por los niños como lo son ahora las piezas con letras. Las carretillas y cochecitos eran comunes. Horacio habla de ratoncitos que tiraban de juguetes de este tipo, de juegos de construcción y de carreras sobre caballos de madera.

Hay muchas ilustraciones y descripciones de niños haciendo girar peonzas con golpes de látigo, como en Europa hoy en día. También los aros eran de sus jugue-

tes preferidos; se dirigían con un bastón y tenían piezas de metal ajustadas a ellos para avisar a la gente de que se acercaban. Los niños caminaban sobre zancos y jugaban con pelotas, pero, como los hombres disfrutaban igualmente de este deporte, su explicación puede aplazarse hasta que lleguemos al tema de las diversiones (§318).

§103. **Mascotas y juegos.** Las mascotas eran incluso más habituales entonces que ahora, y entonces como ahora el perro era con diferencia el primero en los gustos de los niños. En el siglo I d.C. comenzó a conocerse el gato doméstico y los pájaros eran muy habituales. Así, además de las palomas y pajaritos que son familiares entre nosotros, se habla de patos, cuervos y codornices como mascotas de los niños. También lo eran los gansos, por extraño que nos pueda parecer, y hay una estatua de un niño luchando con un ganso tan grande como él. Se conocían los monos, pero no podían haber sido frecuentes.

Ya se han mencionado los ratones. Los niños practicaban juegos de muchos tipos, pero sólo podemos hacer conjeturas sobre cómo eran la mayoría de ellos, ya que apenas tenemos descripciones formales. Había juegos equivalentes a nuestro par-impar, la gallinita ciega, el escondite, las piedrecitas[4] (§320) y el columpio. Se usaban guijarros y nueces en juegos semejantes a nuestras canicas, y había juegos de tablero. A éstos hay que añadir, para los niños, montar a caballo, la natación y la lucha, aunque estas actividades se tomaban demasiado en serio, quizá, para ser denominados juegos y pertenecían

4. Con cinco piedrecitas, cuatro se dejan en el suelo; se lanza la otra al aire y, antes de caer, se coge una del suelo y después se recoge la lanzada con la misma mano. Después se lanzan dos al aire y así hasta recoger a la vez las cinco piedras con una sola mano.

más al entrenamiento de los niños para cumplir con sus obligaciones ciudadanas.

§104. **Educación en casa.** El padre o la madre en persona dirigían la educación de los niños. Se hacía más hincapié en el desarrollo moral que en el intelectual: la veneración a los dioses, el respeto a la ley, la obediencia sin rechistar a la autoridad, la sinceridad y la confianza en uno mismo eran las lecciones más importantes que un niño debía aprender. Gran parte del adoctrinamiento procedía de la constante relación del niño con sus padres, elemento distintivo de la educación de los romanos respecto a la de otros pueblos antiguos.

Los niños se sentaban a la mesa con sus padres y en épocas antiguas ayudaban a servir las comidas. Hasta los siete años tanto niños como niñas tenían a su madre como maestra. De ella aprendían a hablar correctamente su lengua materna, los rudimentos de la lectura y la escritura y las operaciones matemáticas más sencillas que niños tan jóvenes pudieran aprender.

§105. A partir de los siete años, el niño pasaba a la tutela de profesores regulares, pero la niña seguía bajo supervisión de su madre. Su escolarización era necesariamente corta, porque la joven romana se convertía en esposa muy joven, y mientras tanto había cosas que aprender que los libros no enseñan. De su madre aprendían a hilar la lana, tejer y coser; incluso Augusto llevaba ropa tejida por su esposa. Por su madre también era iniciada en todos los misterios de la economía doméstica y preparada para ocupar su lugar como dueña de su propia casa, para ser una *matrona* romana, la posición más respetada a la que una mujer podía aspirar en el mundo antiguo (§§90-91).

§106. El niño, excepto durante las horas de escuela, acompañaba siempre a su padre. Si su padre era granjero, como lo eran todos los romanos en los tiempos más antiguos, el niño le ayudaba en los campos y aprendía a arar, sembrar y recoger la cosecha. Si su padre era un hombre de elevada posición y vivía en la capital, el niño se situaba a su lado en el atrio cuando recibía a sus invitados, aprendía a conocer sus caras, nombres y rango y adquiría un conocimiento práctico de la política y los asuntos de Estado. Si su padre era senador, el niño (sólo en los primeros tiempos de la República) lo acompañaba al Senado para escuchar los debates y a los grandes oradores del tiempo; el niño siempre podía ir con su padre al Foro cuando éste era abogado o estaba implicado en un juicio público.

§107. Después, como cualquier romano varón era criado para ser un soldado, el padre entrenaba a su hijo en el uso de las armas y en los distintos ejercicios militares, así como en los deportes propios de hombres: montar a caballo, nadar, luchar y boxear. En estos ejercicios se tenía en cuenta la fuerza y la agilidad, más que la gracia en los movimientos o el desarrollo simétrico de la formación en el que los griegos pusieron tanto énfasis.

En las grandes ocasiones, cuando se abrían las alacenas del atrio y se exponían los bustos en cera de los antepasados (§200), el niño y la niña de noble cuna siempre estaban presentes y aprendían la historia de la gran familia de la que formaban parte, y con ella la historia de Roma.

§108. Escuelas. La verdadera educación que un padre daba a su hijo dependía de su propia educación y con suerte estaría sometida a todo tipo de interrupciones a causa de sus obligaciones públicas o los negocios

privados. Estas dificultades se apreciaban en época muy antigua, y el *pater familias* que casualmente tuviera entre sus esclavos a uno capaz de ofrecerle la necesaria instrucción solía descargar en él las enseñanzas de sus hijos. Debe recordarse que los esclavos capturados en la guerra eran a menudo más cultos que sus señores romanos. Sin embargo, no todas las casas disponían de un maestro competente, y sólo el afortunado dueño de tal esclavo acogía en su casa a horas del día fijas a los hijos de sus amigos y vecinos para que recibieran las enseñanzas junto con el suyo.

§109. A cambio de este privilegio, podía cobrarles una pequeña cantidad para su propio beneficio, como se nos dice que hizo Catón de hecho, o permitir que el esclavo se quedara como su *peculium* (§22, §§162-163) los pequeños regalos que le entregaban sus alumnos en vez de un pago directo. El siguiente paso, dado en tiempos muy antiguos, era elegir para la escuela un lugar más adecuado que una casa privada, un recinto que fuera central y fácilmente accesible, y recibir como alumnos a todos los que pudieran pagar la pequeña cantidad que se cobraba.

En estas escuelas se admitía tanto a niños como a niñas, pero, por la razón aducida en §105, las niñas tenían poco tiempo para estudiar algo más de lo que sus madres pudieran enseñarles; las que seguían con sus estudios más tiempo solían venir de familias que preferían educar a sus hijas en la privacidad de sus propias casas y se lo podían permitir. Las excepciones a esta regla eran tan escasas que a partir de este punto podemos considerar solamente la educación de los niños.

§110. Materias enseñadas en las escuelas elementales. En las escuelas elementales las únicas materias que

se enseñaban eran la lectura, la escritura y la aritmética. En la primera, se hacía especial hincapié en la pronunciación; los sonidos eran bastante sencillos, pero la cantidad era difícil de dominar. Primero el maestro pronunciaba sílaba a sílaba, después palabras separadas y finalmente la frase entera; los alumnos pronunciaban después en voz alta y clara.

En la enseñanza de la escritura se utilizaban tablillas de cera, casi iguales a las pizarras de comienzos del siglo XX. Primero el maestro marcaba con el *stilus*[5] un trazo de las letras que hacían de modelo, después guiaba la mano del alumno con la suya hasta que el niño aprendía a escribir las letras solo. Cuando se alcanzaba una cierta destreza, el niño aprendía a utilizar el cálamo de junco y escribir con tinta sobre un papiro.

Para las prácticas se aprovechaban los reversos de hojas que ya se habían utilizado para propósitos más importantes. Si hubo libros en estas escuelas, los alumnos deben haberlos elaborado ellos mismos al dictado de su maestro.

§111. En aritmética se hacía énfasis en el cálculo mental, pero el niño aprendía a utilizar sus dedos de una forma muy elaborada que hoy no se entiende al detalle. Las sumas mayores eran calculadas con la ayuda de la tabla de cuentas *(abacus)*.

Además de todo esto, se prestaba mucha atención al entrenamiento de la memoria, y a cada alumno se le hacía aprender de memoria todo tipo de expresiones sabias y sentenciosas, especialmente de la Ley de las Doce Tablas. Éstas acabaron por volverse un expediente repetido en las escuelas, e incluso cuando el lenguaje en que

5. Punzón.

fueron escritas se había quedado obsoleto, los alumnos seguían aprendiéndolas y recitándolas de memoria. Cicerón las aprendió en su infancia, pero en el curso de su vida fueron abandonadas en las escuelas.

§112. **Escuelas de gramática.** Entre los resultados del contacto con otros pueblos que siguió a las Guerras Púnicas (§6) está la extensión de la educación en Roma más allá de materias elementales y estrictamente utilitarias. La lengua griega comenzó a ser aprendida de forma general (§101) y en cierto grado se adoptaron las ideas griegas sobre educación. Se crearon escuelas en las que la tarea central era el estudio de los poetas griegos; podemos llamar a estas escuelas «escuelas de gramática», porque el principal estudio perseguido en ellas era denominado *grammatica* (término que englobaba no sólo la gramática propiamente dicha, sino también la literatura y la crítica literaria, esta última en un aspecto básico). El maestro de esa escuela era llamado *grammaticus*.

Con mucho, Homero era el libro de texto universal, y los estudiantes no sólo aprendían la lengua, sino que también recibían instrucción en materias de geografía, mitología, antigüedades, historia y ética sugeridos por los fragmentos de texto que leían. La amplitud del aprendizaje y su valoración dependían en buena manera del maestro, como sucede hoy, pero con suerte eran fragmentarios e inconexos. No había ningún estudio sistemático de ninguna de esas materias, ni siquiera de la historia, a pesar de su interés y valor práctico para un pueblo que aspiraba a dominar el mundo como los romanos.

§113. Enseguida la lengua latina llegó a ser materia de un estudio similar, al principio en escuelas separadas. La carencia de una poesía latina para trabajar sobre ella

(los textos en prosa todavía no se utilizaban como libro de texto) llevó en el siglo III a.C. a un esclavo griego, Livio Andrónico, a traducir la *Odisea* de Homero al latín en versos saturnios. De esta traducción, tosca como muestran los fragmentos conservados, data el comienzo de la literatura latina. Hasta que esta literatura no fue cultivada por poetas como Terencio, Virgilio y Horacio, los rudos saturnios de Livio Andrónico no desaparecieron de las escuelas.

§114. En las escuelas de gramática, ambas de griego y de latín, parece que se concedió gran importancia a la elocución, hecho comprensible cuando consideramos la importancia de la oratoria durante la República. El profesor hacía que los alumnos pronunciaran después de él primero las palabras, después las frases y finalmente fragmentos completos.

Los elementos de la retórica se enseñaban en algunas de estas escuelas, pero la instrucción técnica sobre la materia no se dio hasta el establecimiento, a comienzos del siglo I a.C., de escuelas de retórica especializadas. En las escuelas de gramática también se enseñaba música y geometría, y éstas completaban la educación habitual de los niños.

§115. **Escuelas de retórica.** Las escuelas de retórica se organizaron siguiendo líneas griegas y eran dirigidas por profesores griegos. No formaban parte del sistema educativo regular, sino que se correspondían más con nuestros institutos, al ser frecuentados por personas que habían superado la infancia cuando sólo las clases superiores podían permitirse estudiar. En estas escuelas comenzaba el estudio de los autores en prosa, y se podía estudiar filosofía, pero el trabajo principal se dedicaba a la práctica de la composición.

Ésta comenzaba por su forma más simple, la narración *(narratio)*, y seguía paso a paso hasta alcanzar la visión final, la práctica de la declamación pública *(declamatio)*. Una forma intermedia era la *suasoria*, en la que un estudiante adoptaba el papel de algún personaje histórico famoso en el trance de tomar una decisión y discutía los posibles caminos de la acción. Otro ejercicio típico consistía en redactar un discurso para ponerlo en boca de un personaje famoso en la leyenda o la historia. La efectividad que podían alcanzar estos discursos se aprecia en los discursos insertados en las historias por Salustio, Livio y Tácito.

§116. **Viajes.** En el caso de personas de las familias más ilustres y ricas, o de aquellos cuyo talento ya desde la más tierna infancia prometía un futuro brillante, la enseñanza en las escuelas siempre era complementada con períodos de viajes o residencias en el extranjero. Los lugares más visitados eran Grecia, Rodas y Asia Menor, ya fuera porque el joven romano sentía interés por las escenas de grandes acontecimientos históricos y por sus ricas colecciones de obras literarias y artísticas, o sólo para disfrutar de los encantos naturales y el esplendor de las lujosas y brillantes capitales orientales.

Para estudios serios Atenas ofrecía los mayores atractivos, y casi podría considerarse la universidad para los romanos. Sin embargo, debe recordarse que el romano que estudiaba en Atenas estaba muy familiarizado con el griego y por ese motivo estaba mucho mejor preparado para sacar provecho de las lecturas que oía que un americano medio que estudie en Europa.

§117. **Adiestramiento profesional.** Para la instrucción en ciertas materias, cuyo conocimiento era esencial para una vida pública con éxito, el sistema educativo ro-

mano no hizo ninguna previsión. Esas materias eran la jurisprudencia, la administración, la diplomacia y la guerra. Por eso, era costumbre entre los jóvenes ciudadanos acompañar durante un tiempo a un hombre de más edad, destacado en esos aspectos o en alguno de ellos, para tener la oportunidad de observarlo y adquirir experiencia práctica en el desempeño de unas obligaciones que tarde o temprano recaerían sobre él.

Así, Cicerón aprendió sobre ley romana con Quinto Mucio Escévola, el jurista más eminente de su tiempo, y años después el joven Marco Celio Rufo hizo igualmente de «aprendiz» voluntario *(tirocinium fori)* junto a Cicerón. Este arreglo no sólo era ventajoso para los jóvenes, sino que se consideraba muy honroso para aquéllos bajo cuya dirección estudiaban.

§118. Del mismo modo los gobernadores de provincias y generales eran ayudados en el campo por un grupo de jóvenes voluntarios *(cohors)*, a los que habían invitado a acompañarles a expensas del Estado por razones políticas o personales.

Estos *tirones* de esta forma se familiarizaron con el aspecto práctico de la administración y la guerra *(tirocinium militiae)*, mientras al mismo tiempo se libraban de muchos peligros y de la dureza que sufrían otros menos afortunados que tenían que ascender siguiendo el escalafón. Era este grupo de jóvenes inexpertos los que se escondieron en sus tiendas o pidieron permiso para marcharse cuando César iba a enfrentarse con Ariovisto (César, *Guerra de las Galias* 1, 39), aunque algunos de ellos sin duda llegarían a ser valerosos soldados o sabios comandantes después.

§119. Matizaciones sobre las escuelas. Después de considerar las posibilidades en la educación e instruc-

ción al alcance de unos pocos más favorecidos, podemos ahora volver a la escuela elemental y la gramática para tener una idea de la auténtica vida escolar del niño romano medio en Roma y en los demás lugares (§462). Aunque no eran escuelas «públicas» en nuestro sentido de la palabra, esto es, aunque no estaban financiadas o supervisadas por el Estado y la asistencia no era obligatoria, sin embargo es cierto que al menos los elementos básicos de la educación estaban en general más extendidos entre los romanos que entre cualquier otro pueblo del mundo antiguo. Las escuelas eran especialmente democráticas en este aspecto, estaban abiertas a todas las clases, el pago era reducido por no decir nominal y, en cuanto a la disciplina y el trato hacia los alumnos, no se hacía ninguna distinción entre los niños de las familias más humildes y los de las más señoriales.

§120. La escuela solía estar situada en una *pergula*, una galería adosada a un edificio público, o en una habitación abierta como una tienda, con techo para protegerlos de la lluvia o el sol, pero abierta a los lados y provista solamente de bancos bastos sin respaldo. Los niños, pues, estaban expuestos a todas las distracciones de la ajetreada vida de la ciudad que los rodeaba y, por su parte, la gente que vivía cerca también sufría las molestias de los ruidosos recitados en voz alta (§110) o los aún más ruidosos castigos infligidos.

§121. **El maestro.** El maestro originariamente era un esclavo, a menudo un liberto. En sí misma la posición no era honorable, pero podía llegar a serlo gracias al carácter del maestro. Aunque los alumnos temían al maestro, no parece que sintieran demasiado respeto hacia él. El pago que recibía era una miseria, desde tres dó-

lares al año por cada alumno para el maestro de la escuela elemental *(litterator, magister litterarum),* hasta cinco o seis veces más para el *grammaticus* (§112). Además del pago, se esperaba que los alumnos llevaran al maestro de vez en cuando algunos regalos, quizá una costumbre conservada desde la época en que estos pequeños regalos eran la única remuneración que recibía (§109).

Sin embargo, el sueldo dependía de la cualificación del maestro. Algunos cuya reputación estaba establecida y cuyas escuelas estaban «de moda» no cobraban nada, pero dejaban la cantidad para pagar *(honorarium)* al arbitrio de la generosidad de sus patronos. No había títulos para los maestros ni requisitos educativos para ejercer la profesión. Cualquiera que lo eligiera podía montar una clase y buscarse los alumnos, igual que hizo Stephen Douglas en Winchester, Illinois, donde entró caminando en 1833 y abrió una escuela durante tres meses a tres dólares por alumno.

§122. **Días de clase y de vacaciones.** La clase empezaba antes del amanecer, como cualquier otra actividad en Roma, a causa del calor al mediodía (§302). Los niños llevaban velas para estudiar hasta que se hiciera de día y el techo enseguida se ennegrecía con la suciedad y el humo. La sesión duraba hasta el momento del almuerzo a mediodía y la siesta (§302). La escuela se retomaba por la tarde. No sabemos con seguridad que hubiera ninguna duración fija para el año escolar. Sabemos que solía comenzar el 24 de marzo y que había muchas vacaciones, sobre todo las Saturnales en diciembre y las Quincuatria (19-23 de marzo).

Los grandes festivales religiosos, especialmente los celebrados con juegos, eran observados por las escuelas, y

aparentemente los días de mercado *(nundinae)* también eran vacaciones. Antes se suponía que no había escuela desde el final de junio hasta el primero de noviembre, pero esta visión se basaba en una interpretación incorrecta de ciertos pasajes de Horacio y Marcial. En cualquier caso, es seguro que los hijos de padres ricos estarían fuera de Roma durante la estación cálida, y esto al menos interrumpía la asistencia a algunas escuelas y hacía que cerraran todas las demás.

§123. *El paedagogus.* El niño de buena familia era siempre atendido por un esclavo de confianza *(paedagogus)*, que lo acompañaba a la escuela, permanecía con él durante las clases y lo devolvía sano y salvo a casa al terminar la escuela. Si el niño tenía padres ricos, podía haber además uno o más esclavos *(pedisequi)* para llevar sus tablillas y la cartera. El pedagogo solía ser un hombre de cierta edad, elegido por su buen carácter; se esperaba que protegiera al niño de todo daño, tanto moral como físico.

No era un maestro, a pesar del significado de la palabra «pedagogo», excepto que, después de que el aprendizaje del griego se hizo general, se solía elegir a un esclavo griego para el puesto, de manera para que el niño no olvidara el griego aprendido de su nodriza (§101). El ámbito de las obligaciones del pedagogo se aprecia con claridad por las palabras latinas utilizadas a veces en sustitución de «pedagogo»: *comes, custos, monitor* y *rector*[6]. El niño se dirigía a él como *dominus* y parece que tenía el derecho a exigir obediencia con castigos leves. Cuando el joven vestía la toga viril sus obligaciones terminaban, pero a menudo entre el joven y su pedagogo

6. «Acompañante, vigilante, consejero, guía.»

pervivía el mismo cálido afecto que entre una mujer y su nodriza (§101).

§124. **Disciplina.** La disciplina era profundamente romana en su severidad, a juzgar por las terribles referencias de Juvenal y Marcial al palo y la férula utilizada en las escuelas. Horacio le ha dado a su maestro Orbilio una fama immortal con el adjetivo *plagosus*[7]. Por Nepote sabemos que entonces, como ahora, los maestros a veces apelaban a la emulación natural entre los niños bien criados, y sabemos que también se ofrecían premios. Quizá pensemos que la férula estaba bien merecida, cuando leemos la travesura de un colegial inmortalizada por Persio. El pasaje (3, 44-46) merece ser citado completo:

> *Saepe oculos, memini, tangebam parvus olivo,*
> *grandia si nollem morituri verba Catonis*
> *discere et insano multum laudanda magistro*[8].

§125. **Fin de la infancia.** No había una ceremonia especial para marcar el paso a la edad adulta en las mujeres, pero para el niño la obtención de su mayoría de edad estaba señalada por el abandono de la toga pretexta con el borde púrpura y la investidura de la toga viril totalmente blanca. No había una edad fija que se correspondiera a nuestros dieciocho años en la que el *puer* se hiciera *adulescens;* dependía del desarrollo físico y moral del niño, de la voluntad o el capricho de su *pater familias,* incluso de la época en que viviera.

7. «Aficionado a los golpes.»
8. A menudo, recuerdo, de pequeño me tocaba los ojos con aceite de oliva, si no quería aprender las palabras grandiosas de Catón, que iba a morir, y para ser muy alabado por mi desequilibrado maestro.

Sin embargo, se puede afirmar en general que la toga viril se vestía entre los catorce y los diecisiete años, al corresponderse la última edad con el momento más temprano en que la ciudadanía comportaba más responsabilidad que en el Imperio y exigía en consecuencia una mayor madurez.

§126. En la época clásica podemos situar la edad requerida en los dieciséis años, y, si añadimos a ello el *tirocinium* (§117), que seguía a la entrega de la prenda símbolo de la virilidad, tendremos los diecisiete años, después de lo cual el ciudadano era apto en tiempos antiguos para desempeñar sus obligaciones militares. El día aún estaba menos fijado con precisión.

Esperaríamos que fuera el cumpleaños al comenzar el año decimoséptimo, aunque parece haber sido la costumbre más habitual, pero en ningún caso invariable, elegir para la ceremonia el banquete dedicado a Líber más próximo al decimoséptimo cumpleaños. Este banquete se celebraba el 17 de marzo y se denominaba *Liberalia*. No podía elegirse un día más adecuado para sugerir la entrada del niño en la vida más libre de la edad adulta.

§127. **Las *Liberalia*.** Las fiestas del gran día comenzaban temprano por la mañana, cuando el niño dejaba ante los Lares de su casa la *bulla* (§99) y la *toga praetexta* (§125), llamadas conjuntamente *insignia pueritiae*. Se ofrecía un sacrificio y la *bulla* quedaba colgada para no ser cogida ni llevada de nuevo excepto en alguna ocasión en que el hombre que la había portado de niño estuviera en peligro de sufrir la envidia de hombres o de dioses (§99).

El niño entonces se ponía la *tunica recta* (§76), que tenía una o dos bandas púrpuras si era hijo de un senador

o un caballero (§238); sobre ésta se envolvía con cuidado la *toga virilis*. Ésta, en contraste con la prenda más vistosa de la infancia, también era denominada *toga pura* y, en referencia a la libertad de la edad adulta, *toga libera*.

§128. Entonces comenzaba la procesión hacia el Foro. El padre había reunido a sus esclavos, libertos y clientes (§§177-180), lo había comunicado a parientes y amigos y había puesto en funcionamiento toda su influencia personal y política para que el séquito de su hijo fuera lo más numeroso e imponente posible. Si la ceremonia se celebraba en las *Liberalia*, con toda seguridad el Foro estaría abarrotado con procesiones parecidas de alegres amigos. Aquí se daban las felicitaciones formales y el nombre de un nuevo ciudadano se añadía a la lista oficial. Se presentaba una ofrenda en el templo de Líber sobre la colina del Capitolio y el día terminaba con un banquete en casa de su padre.

Referencias:
Marquardt, 80-134; Blümner, 299-340; Becker-Göll, II, 65-114; Friedländer, I, 156-161, III, capítulo III, 216-281; Smith, en *ludus litterarius;* Harper's, en *education,* 571-573; Baumeister, 237, 1588-1591; Schreiber, láminas LXXX, LXXXII, LXXXIX y XC; Sandys, *Companion,* 228-236; Daremberg-Saglio, en *educatio;* Walters, en *education, ludus;* Pauly-Wissowa, en *Schulen;* Fowler, *Social Life,* 168-203; McDaniel, 60-80; Showerman, 89, 111, 194-202; Gruynn; Arthur M. Gates, «Greek and Roman Pets», en *The South Atlantic Quarterly,* 30, 405-419 (octubre, 1931).

5. Dependientes. Esclavos y clientes. *Hospites*

§129. **Incremento de la esclavitud.** Por lo que podemos saber de la historia y la leyenda, la esclavitud fue siempre conocida en Roma. Sin embargo, en los primeros días de la República los esclavos se utilizaban sólo en las granjas. El hecho de que casi todos los romanos fueran granjeros y que sus trabajadores libres fueran llamados continuamente de los campos para combatir en las batallas en defensa de su país condujo a un gradual incremento en el número de esclavos, hasta que fueron mucho más numerosos que los trabajadores libres a sueldo. No podemos decir cuándo se generalizó la costumbre de utilizar esclavos en el servicio doméstico y en actividades industriales, pero fue uno de los peores males derivados de las conquistas romanas en el exterior.

En el último siglo de la República, no sólo casi todo el trabajo manual y las actividades comerciales sino también lo que ahora llamamos «profesiones liberales» estaban en manos de esclavos y libertos. El sueldo y las condiciones de vida del trabajador libre venían determinados por la necesidad de competir con la mano de obra

servil. Además cualquier ocupación en la que participaban los esclavos era menospreciada a ojos de los hombres libres, hasta el punto de que cualquier trabajo manual era considerado deshonroso.

Las pequeñas granjas fueron cada vez más absorbidas por los grandes latifundios de los ricos; el vigoroso campesinado nativo en Roma se vio reducido por las constantes guerras y fue sustituido por población extranjera con el consiguiente incremento de la esclavitud y la frecuencia de las manumisiones (§175). Para la época de Augusto casi todos los ciudadanos nacidos libres que no eran soldados o bien eran tratantes de esclavos o formaban el ocioso proletariado de las ciudades, y las clases plebeyas estaban ampliamente constituidas por hombres de origen extranjero y no italiano.

§130. Además de lo ruinosos que fueron los resultados económicos de la esclavitud, los efectos morales no resultaron menos destructivos. A la esclavitud más que a ningún otro factor se debe el cambio en el carácter de los romanos durante el primer siglo del Imperio. Con los esclavos llenando sus casas, satisfaciendo su amor al lujo, complaciendo sus apetitos, dirigiendo sus distracciones, manejando sus negocios e incluso educando a sus hijos, no es extraño que decayeran y desaparecieran las antiguas virtudes de los romanos: la sencillez, la frugalidad o la templanza. Y con el paso de la virilidad romana a la molicie oriental comenzó la decadencia de la influencia de los romanos sobre el mundo civilizado.

§131. **Número de esclavos.** Casi no tenemos ningún testimonio para contabilizar los esclavos en Italia, ni siquiera para establecer una proporción de los hombres libres y los esclavos. Sin embargo, tenemos datos indirectos suficientes para hacer buenas las afirmaciones de

los párrafos precedentes. Que los esclavos eran escasos en tiempos antiguos se muestra por sus nombres (§59); si hubiera sido habitual que un señor tuviera más de un esclavo, nombres como *Marcipor* y *Olipor* no habrían sido suficientes para distinguirlos.

Una idea del rápido aumento en el número de esclavos después de las Guerras Púnicas puede extraerse del número de prisioneros vendidos como esclavos por los generales victoriosos. Se dice que Escipión Emiliano se deshizo así de unos 60.000 cartagineses, Mario de unos 140.000 cimbrios, Emilio Paulo de unos 150.000 griegos, y Pompeyo y César juntos de más de un millón de asiáticos y galos.

§132. Las frecuentes insurrecciones de esclavos, por más que nunca tuvieran éxito, también son un testimonio de su enorme número. De las dos que hubo en Sicilia, la primera duró desde 134 hasta 132, y la segunda, desde 102 hasta 98 a.C., a pesar del hecho de que al finalizar la primera el cónsul Rupilio había crucificado a 20.000, a los que había capturado con vida, como un aviso dirigido a los demás para que se sometieran en silencio a su servidumbre. Espartaco desafió a los ejércitos romanos durante dos años, y en la decisiva batalla contra Craso (71 a.C.) dejó 60.000 muertos sobre el campo. Los discursos de Cicerón contra Catilina dejan a las claras que el mayor temor en Roma era provocado por el llamamiento de los conspiradores a las hordas de esclavos en su ayuda.

§133. Sobre el número de esclavos bajo el Imperio podemos hacernos una idea a partir de un testimonio más directo. Horacio insinúa que diez esclavos eran pocos para lo que un caballero incluso en circunstancias muy moderadas se podía permitir. Él mismo tenía dos

en la ciudad y ocho en su pequeña granja de la Sabina, aunque era un hombre pobre y su padre había sido un esclavo. Tácito nos habla de un prefecto de la ciudad que poseía 400 esclavos en su mansión. Plinio el Viejo dice que un tal Cayo Cecilio Claudio Isodoro dejó a su muerte más de 4.000 esclavos en herencia. Ateneo (170-230 d.C.) nos da a entender que los individuos tenían hasta 10.000 o 20.000. El hecho de que los esclavos domésticos a veces se dividieran en «grupos de diez» *(decuriae)* indica lo numerosos que eran.

§134. **Fuentes de abastecimiento.** Durante la República la mayoría de esclavos traídos a Roma y puestos allí a la venta eran prisioneros de guerra. Ya se ha dado (§131) una idea de la magnitud de esta fuente de abastecimiento. Los prisioneros eran vendidos lo antes posible después de ser capturados, para que el general pudiera librarse de los problemas y peligros que suponían alimentar y vigilar a un número de hombres tan grande en un país hostil.

La venta era dirigida por un cuestor; los compradores era tratantes de esclavos al por mayor (§135) que acompañaban siempre al ejército, junto con otros comerciantes y vendedores ambulantes. Una lanza *(hasta),* que era siempre la señal de una venta dirigida bajo la supervisión de una autoridad pública, era clavada en el suelo para marcar el lugar de la venta, y los prisioneros llevaban coronas sobre la cabeza, como lo hacían las víctimas ofrecidas en sacrificio. De ahí que las expresiones *sub hasta venire* y *sub corona venire*[1] vinieran a tener prácticamente el mismo significado: «ser vendidos como esclavos».

1. «Llegar bajo la lanza o bajo la corona.»

§135. Los tratantes al por mayor *(mangones)* reunían a sus esclavos comprados en almacenes adecuados y, cuando habían recogido un número suficiente, se los llevaban a Roma encadenados o bajo vigilancia para revenderlos a tratantes locales o a particulares. Los esclavos obtenidos de esta manera solían ser hombres, y posiblemente gozaban de un estado saludable y de fortaleza física por la sencilla razón de que habían combatido como soldados.

Por otro lado, solían ser intratables y difíciles de gobernar. Muchos preferían incluso el suicidio a la esclavitud. Por supuesto, en ocasiones ocurría que todos los habitantes de una aldea o de distritos enteros eran vendidos como esclavos sin distinción de edad o sexo.

§136. En el Imperio gran número de esclavos llegaron a Roma como artículos de comercio habitual, y la ciudad se convirtió en uno de los mayores mercados de esclavos del mundo. Llegaban desde cualquier punto del Imperio: negros desde Egipto, veloces corredores de Numidia, gramáticos desde Alejandría; los mejores sirvientes domésticos procedían de Cirene, chicos y chicas guapos, escribas bien preparados, contables, amanuenses e incluso maestros llegaban desde Grecia; pastores expertos provenían de Epiro o Iliria; Capadocia enviaba los trabajadores más sufridos y resistentes.

§137. Algunos de los esclavos eran cautivos capturados en las pequeñas guerras que Roma financiaba en defensa de sus fronteras, pero numéricamente eran insignificantes. Otros habían sido esclavos en los países de donde venían y simplemente cambiaban a sus anteriores amos por otros nuevos cuando eran enviados a Roma. Sin embargo, otros eran víctimas de los cazadores de esclavos, que se lanzaban como aves de presa contra pue-

blos débiles e indefensos hace dos mil años, igual que se decía que hacían los cazadores de esclavos en África. Estas cacerías humanas, aunque quizá no abiertamente aceptadas, no fueron perseguidas por los gobernadores romanos.

§138. Una fuente menos importante de esclavos era el incremento natural en la población esclava al trabar hombres y mujeres relaciones estables entre ellos, llamadas *contubernia*. Este hecho sólo adquirió cierta importancia en el Imperio tardío, ya que en tiempos anteriores, especialmente durante la época de conquista, era más barato comprar un esclavo que criarlo. Sin embargo, para el propietario individual el incremento en sus esclavos de esta manera era un asunto de tanto interés como el aumento en sus rebaños y piaras.

Esos esclavos serían más valiosos en su madurez, ya que estarían aclimatados y tendrían menos tendencia a enfermar, y además habrían sido entrenados desde su juventud en la ejecución de las variadas tareas a las que se les destinaba. También sentirían más afecto hacia su casa y la familia de su señor, al ser sus hijos compañeros de juegos de los del amo. Así pues, era natural que los esclavos nacidos en el seno de una *familia* gozaran de una confianza y consideración por parte de su señor de las que otros carecían, y eran proverbialmente eficientes y trabajadores. Eran llamados *vernae* mientras siguieran siendo propiedad de su primer dueño.

§139. **Venta de esclavos.** Los tratantes de esclavos ofrecían su mercancía en subastas públicas. Éstas eran supervisadas por los ediles, que fijaban el lugar de la venta y marcaban las reglas y regulaciones que seguirían. Sobre los esclavos importados se aplicaba un impuesto. Se ofrecían a la venta con los pies blanqueados con tiza;

los del este tenían sus orejas perforadas, un signo habitual de esclavitud entre los pueblos orientales. Cuando se tenían que pedir ofertas por un esclavo, se le hacía subir sobre una plataforma o una piedra para elevarlo y hacerlo visible. Llevaba colgado al cuello un letrero *(titulus)* donde se describía su carácter y que servía de garantía para el comprador. Si el esclavo tenía defectos que no eran comunicados en esta garantía escrita, el vendedor estaba obligado a recuperarlo en un plazo de seis meses o devolver el dinero al comprador.

Los principales datos en el *titulus* eran la edad, la procedencia del esclavo, la ausencia de defectos tan comunes como enfermedades crónicas, especialmente la epilepsia, y sus tendencias al robo, la huida y el suicidio. A pesar de la garantía, el comprador se cuidaba de examinar al esclavo con la mayor minuciosidad posible. Por eso el comprador solía desnudarlos, hacer que se movieran, manosearlos con entera libertad e incluso mandar un examen por parte de un médico. Si el vendedor no ofrecía ninguna garantía, en el momento de la venta al esclavo le ponían un sombrero *(pilleus),* y el comprador asumía todos los riesgos.

El tratante también podía ofrecer sus esclavos en una venta privada. Éste era el procedimiento seguido con esclavos de un valor poco habitual y especialmente con aquéllos dotados de una belleza personal llamativa. Estos esclavos no eran expuestos a las miradas de la gente, sino que se exhibían sólo ante personas que fueran posibles compradores. Las ventas privadas y los intercambios entre ciudadanos sin la intervención de un tratante regular eran tan frecuentes como las ventas de otras propiedades, y no suponían ningún estigma. Sin embargo, el comercio de los *mangones* (§135) tenía mala reputa-

ción, pero era muy lucrativo, y a menudo se amasaron grandes fortunas de esta manera. Los peores tratantes de todos eran los *lenones,* que guardaban y vendían mujeres esclavas sólo con objetivos inmorales.

§140. Precios de los esclavos. Los precios de los esclavos variaban, igual que los precios de otras comodidades. Dependían mucho de la época, la oferta y la demanda, las características y aptitudes de un esclavo en particular y los requerimientos del comprador. Los esclavos de guerra apenas alcanzaban su precio nominal, ya que su venta solía ser en cierta medida forzada (§134), y porque el tratante estaba seguro de que perdería una buena parte de su venta en el largo viaje hasta Roma, por enfermedad, fatiga y, especialmente, suicidio. Hay una famosa estatua que representa a un galo desesperado matando a su esposa y después suicidándose. Se cuenta que Lúculo una vez vendió esclavos en su campamento a un precio medio de ochenta céntimos cada uno.

En Roma los esclavos masculinos variaban en valor desde 100 dólares pagados por trabajadores comunes en época de Horacio hasta los 28.000 pagados por Marco Escauro por un reputado *grammaticus* (§112). Los chicos guapos, bien enseñados y educados alcanzaban los 4.000 dólares. También se pagaban precios muy elevados por chicas guapas y expertas. Nos resulta extraño que los esclavos fueran emparejados por su altura y color con tanto cuidado como se hacía con los caballos, y que una pareja de muchachos bien compenetrada tuviera mucho más valor si los vendían juntos que por separado.

§141. Esclavos públicos y privados. Los esclavos eran llamados *servi publici* y *servi privati,* según fueran

propiedad del Estado o de un particular. La situación de los primeros se consideraba más deseable: no eran vendidos con tanta facilidad, no tenían un trabajo tan duro y no estaban expuestos a los antojos de un dueño caprichoso. Eran utilizados en el cuidado de edificios públicos y como sirvientes de magistrados y sacerdotes. Los cuestores y ediles tenían gran cantidad a su servicio. Algunos *servi publici* eran seleccionados como grupos de bomberos para ayudar por la noche a los *triumviri nocturni*. Otros eran empleados como lictores, carceleros, verdugos, etc. El número de esclavos públicos era grande, pero insignificante comparado con el de los destinados al servicio privado.

§142. **Esclavos privados.** Los esclavos privados eran utilizados para el servicio personal de su señor y su familia, o bien eran reservados para sacar beneficios. El primer caso, conocido en general como *familia urbana,* se describirá más adelante.

El segundo se puede clasificar según se reservaran para alquilarlos o para utilizarlos en las empresas y negocios de su amo. En este último caso el grupo más antiguo (§129) e importante era el de los trabajadores en granjas *(familia rustica).* De los otros, ocupados en todo tipo de industria, hay que decir que se consideraba más honorable utilizar a los esclavos en sus propios negocios que alquilarlos para otro. Sin embargo, los esclavos siempre se podían alquilar para cualquier propósito deseado en Roma o en cualquier otra ciudad.

§143. **Trabajo industrial.** Se ha de recordar que en tiempos antiguos la mayoría del trabajo que hoy se realiza con máquinas se hacía a mano. En este tipo de trabajo se utilizaban ejércitos de esclavos aptos solamente para tareas no cualificadas: porteadores para transportar

materiales y mercancías, estibadores para la carga y descarga de barcos, hombres para utilizar palas, picos y palancas, etc. Eran hombres de gran fuerza física y poco más por lo que mereciera la pena mantenerlos. Por encima de éstos venían los artesanos, mecánicos y trabajadores cualificados de todo tipo: herreros, carpinteros, albañiles, canteros, marineros, etc. Los comerciantes y vendedores necesitaban ayudantes, así como los molineros, panaderos, los tratantes en lana o piel, los vigilantes de casas de alquiler y posadas y todos los que ayudaban a satisfacer las incontables necesidades de una gran ciudad.

Incluso las profesiones liberales, como las llamaríamos nosotros, estaban ampliamente en manos de esclavos. Eran esclavos los copistas de libros, los artistas que tallaban piedra o madera, los que diseñaban muebles, los que colocaban mosaicos, los que pintaban y decoraban las paredes y techos de edificios públicos y privados. También, como hemos visto (§121), lo eran los músicos, acróbatas, actores y gladiadores que divertían al público en los juegos. E igualmente solían ser esclavos algunos de los maestros de escuela y los médicos.

§144. Los esclavos no sólo realizaban estas variadas funciones bajo la dirección de su dueño o de quien los hubiera alquilado por un tiempo. Muchos de ellos eran magnates de la industria. Cuando un esclavo demostraba habilidad para ejecutar una tarea o el conocimiento técnico necesario, su señor solía prestarle el capital necesario para que llevara de forma independiente su propio negocio o la profesión que dominara. De esta manera, los esclavos a menudo eran capataces de las fincas, directores de banco o de empresas comerciales, trabajos que en ocasiones les llevaban fuera del alcance de su señor, incluso a países extranjeros.

En ocasiones, se esperaba que el esclavo le pagara a su señor una cantidad fija al año por los beneficios de su negocio; a veces se le permitía que conservara una parte de los beneficios; otras veces tan sólo tenía que devolverle a su dueño la cantidad anticipada con el interés dependiendo del tiempo desde que lo recibió. En cualquier caso, sin embargo, su laboriosidad e inteligencia eran estimuladas con la esperanza de conseguir en el proyecto medios suficientes para comprar su libertad o conseguir que el negocio acabara completamente en sus manos.

§145. La *familia rustica.* Dentro del término *familia rustica* se incluyen los esclavos utilizados en las grandes fincas o latifundios que mucho antes de terminar la República habían comenzado a sustituir las pequeñas granjas de épocas anteriores. El propio nombre señala este cambio, al implicar que la finca ya no era la única casa de su dueño. Se había convertido en un terrateniente; vivía en la capital y visitaba su finca sólo ocasionalmente por placer o por negocios. Así pues, las haciendas se pueden dividir en dos clases:

1. Las casas de campo para el placer (§448).
2. Las granjas o ranchos para extraer beneficios (§§429-447).

Las primeras eran elegidas con gran cuidado, atendiendo el comprador a su proximidad a la ciudad o la concurrencia de otros factores: lo saludable de la zona, la belleza natural que la envolvía... Podían alcanzar límites realmente extravagantes. Había villas y zonas recreativas, parques, cotos de caza, lagos o estanques artificiales con peces, o cualquier otro elemento que favoreciera el lujo al aire libre. Para su mantenimiento se necesita-

ban gran cantidad de esclavos; muchos de ellos eran esclavos de la mejor categoría: decoradores de jardines, expertos en el cultivo de frutos y flores, criadores expertos de pájaros, caza o pesca, a lo que los romanos eran especialmente aficionados. Éstos tenían ayudantes y trabajadores de todo tipo a su servicio. Todos los esclavos estaban sometidos a la autoridad de un superintendente o administrador *(vilicus),* puesto a cargo de la hacienda por su dueño.

§146. **Esclavos de las granjas.** Pero el término *familia rustica* se aplica más propiamente a los esclavos de las granjas, ya que los esclavos utilizados en las casas de campo estaban más directamente al servicio personal del dueño y a duras penas eran mantenidos para conseguir beneficios. La cosecha del cereal para el mercado había dejado de ser rentable en Italia hacía tiempo; y diferentes explotaciones habían ocupado su lugar en las granjas. El vino y el aceite se habían convertido en los productos agrícolas más importantes, y las plantaciones de viña y olivo se encontraban en cualquier lugar donde el clima y otras condiciones fueran favorables.

Se criaban ovejas y cerdos en gran cantidad, las primeras más como complemento y por los productos de consumo diario que por su carne. El cerdo cocinado de varias formas era el plato de carne preferido de los romanos. Las ovejas se criaban por la lana; tanto los ricos como los pobres vestían prendas de lana. Al no conocer la mantequilla, se producían grandes cantidades de queso. Igualmente importante era la apicultura, ya que la miel se utilizaba como el azúcar hoy en día.

Además de estos aspectos que incluso ahora solemos asociar con las granjas, había otros que ahora se consideran negocios distintos y separados. De éstos el más

importante, quizá por ser sin duda el más trabajoso, eran las canteras de piedra. También destacaban la fabricación de ladrillos y tejas, la tala de árboles para obtener madera en bruto o la preparación de arena para construcción. Este último elemento era de mucha mayor importancia entonces que ahora, a causa del uso extensivo del cemento en Roma.

§147. En algunas de estas tareas, igual que sucede ahora, se requería inteligencia y habilidad, pero en muchas de ellas la cualificación más necesaria eran la fuerza física y la resistencia, ya que los esclavos ocupaban el lugar de muchas máquinas actuales. Esto era especialmente cierto para los hombres empleados en las canteras, que generalmente eran de la clase más violenta y difícil de manejar, y trabajaban encadenados de día y recluidos en cárceles durante la noche.

§148. El *vilicus.* La dirección de tal granja era también confiada a un *vilicus* (§145), que era proverbialmente un capataz duro, sencillamente porque sus esperanzas de libertad residían en la cantidad de beneficios que pudiera ingresar en las arcas de su dueño al final del año. No era un trabajo fácil. Además de supervisar los grupos de esclavos ya mencionados y planificar su trabajo, podía tener a su cargo a otro cuerpo de esclavos, menos numerosos, encargados de satisfacer las necesidades de los demás.

En las grandes fincas cualquier elemento necesario para la granja era producido o elaborado en el mismo lugar, a no ser que las condiciones hicieran rentable una producción altamente especializada. Se recogía suficiente grano para la comida, y este grano era molido en los molinos y cocido en los hornos de la granja por molineros y panaderos que eran esclavos en la hacienda. Nor-

malmente el molino giraba con la fuerza de un caballo o una mula, pero a menudo los esclavos tenían que moler el grano como castigo.

La lana era cardada, hilada y tejida en forma de tela, y esta tela era convertida en ropa por las esclavas bajo la atenta mirada de la mujer del *vilicus*, la *vilica*. Se construían los edificios y se preparaban o arreglaban las herramientas o instrumentos necesarios para el trabajo en la granja. Estas tareas requerían un cierto número de carpinteros, herreros y albañiles, aunque no hacía falta que fueran de la clase más especializada. La piedra de toque de un buen *vilicus* era mantener a sus hombres siempre ocupados, y se ha de entender que los esclavos sembraban y recogían el cereal, vendimiaban y pisaban las uvas, quizá incluso picaban piedra o talaban madera, según la época del año y el lugar donde trabajaran.

§149. La *familia urbana*. El número de esclavos mantenidos por un romano rico en su casa de la ciudad se medía no por sus necesidades, sino por las exigencias de la moda o sus posibilidades. En tiempos antiguos había una especie de mayordomo *(atriensis)*, que liberaba al señor de los trabajos domésticos, hacía la compra, llevaba las cuentas, mantenía ordenada la casa y los muebles y vigilaba los pocos esclavos que hacían el trabajo en realidad. Pero a finales de la República todo esto cambió. Otros esclavos, el *procurator* y el *dispensator*, aliviaron al *atriensis* de la compra de suministros y la vigilancia de las cuentas, y sólo le dejaron la supervisión de la casa y su mobiliario.

Las obligaciones de los esclavos a su cargo, del mismo modo, se repartieron entre un número de esclavos mayor que en tiempos anteriores. Cada parte de la casa tenía su grupo de esclavos específicos, a menudo tan nu-

merosos que eran divididos en decurias (§133) con un superintendente separado para cada decuria: una para la cocina, otra para los comedores, otra para los dormitorios, etc.

§150. La propia puerta de entrada tenía asignada un esclavo especial *(ostiarius* o *ianitor),* que estaba a veces encadenado a ella como si fuera un perro de vigilancia, para mantenerlo literalmente en su puesto. Las obligaciones de los diferentes grupos de nuevo se dividían y subdividían; cada esclavo tenía alguna función que realizar, y sólo una. Los nombres de los distintos funcionarios de la cocina, los comedores y los dormitorios son demasiado numerosos de mencionar, pero se puede dar una idea de la complejidad del servicio a partir del número de ayudantes que asistían al señor y a la señora en su aseo.

El primero tenía su *ornator,* un *tonsor* y un *calceator* (que se ocupaba de sus pies); la segunda, su peluquero *(ciniflo* o *cinerarius)* y una *ornatrix;* además de éstos, cada uno tenía no menos de tres o cuatro para ayudarles con el baño. También los niños tenían sus propios asistentes; éstos incluían, tanto para el chico como para la chica, a su *nutrix,* y, en el caso del chico, el *paedagogus* y el *pedisequi* (§123).

§151. Cuando los señores dejaban la casa, se consideraba necesario un numeroso séquito. Si iban caminando, unos esclavos *(anteambulones)* iban delante para abrirles el paso, y detrás iban criados y sirvientes, llevando el abrigo, el parasol o el abanico para la señora, y dispuestos a prestar cualquier pequeño servicio que fuera necesario.

El señor solía ir acompañado fuera de su casa por su *nomenclator,* que le apuntaba en caso de que hubiera ol-

vidado el nombre de cualquiera que le saludara. Si el señor no iba a pie, era llevado en una litera *(lectica)*, semejante a una silla de manos. Los portadores eran hombres fuertes, preferentemente sirios o capadocios (§136), todos cuidadosamente igualados en estatura y luciendo vistosos ropajes. Como cada miembro de la casa tenía su propia litera y portadores, sólo esta categoría de esclavos suponía un punto importante en el presupuesto familiar. Cuando los señores se movían de esta manera, los seguían los mismos esclavos personales que cuando iban a pie. Por la noche, al no haber luz en las calles (§233), algunos esclavos debían llevar antorchas para iluminar el camino.

§152. Cuando el señor cenaba en casa de un amigo, los esclavos lo atendían al menos hasta la puerta. Algunos permanecían a su lado para ocuparse de sus sandalias, y otros *(adversitores)* volvían a la hora fijada para llevarlo de vuelta a casa.

Los viajes fuera de la ciudad eran un asunto más serio y requerían más pompa y ostentación. Además de los caballos y mulas que tiraban de los carros de los que viajaban, había servidores a caballo y acémilas cargadas con el equipaje y las provisiones. Numerosos esclavos los seguían a pie y ocasionalmente los romanos tenían incluso grupos de gladiadores para actuar como escolta o guardia personal. No hace falta decir que la comitiva habitual de un viajero rico incluía docenas, quizá veintenas, de esclavos.

§153. Entre la *familia urbana* también se deben contar los que ofrecían diversión y entretenimiento al señor y a sus invitados, especialmente durante y después de los banquetes. Había músicos, lectores y, para gente de gustos menos refinados, bailarines, enanos, bufones e inclu-

so monstruos con deformidades físicas. Durante el Imperio los niños pequeños también se utilizaban con el mismo propósito.

§154. Por último se pueden mencionar los esclavos de mayor categoría, los asistentes de confianza del señor, los amanuenses que redactaban sus cartas, los secretarios que le llevaban las cuentas y los agentes mediante los cuales recaudaban sus ingresos, auditaban los informes de sus capataces y administradores, hacían sus inversiones y tramitaban todo tipo de asuntos de negocios. Cuanto más lujosa y extravagante fuera la casa, más necesidad tendría el señor de estos hombres cualificados y expertos para descargarse de ciertas preocupaciones y para facilitar mediante su confianza y habilidad el disfrute de sus gustos y apetencias.

§155. Por supuesto, todo ese personal, tal como se ha descrito (§154), sólo pertenecía a un hombre rico y que presumiera de seguir la moda. Las personas realmente sensatas sólo tenían los esclavos que se podían utilizar con provecho. Ático, el amigo de Cicerón, un hombre con la suficiente riqueza y posición social para desafiar las exigencias de la moda, sólo mantenía a su servicio *vernae* (§138), y los tenía tan bien enseñados que hasta el más humilde sabía leer y escribir para él. Por otro lado, Cicerón pensaba que no era bueno que un esclavo realizara más de un tipo de trabajo, y a Cicerón no debe considerársele un hombre rico.

§156. **Estatus legal de los esclavos.** El poder del amo sobre el esclavo, la *dominica potestas* (§26), era absoluto. El amo podía asignarle al esclavo tareas degradantes y trabajosas, castigarlo incluso hasta la muerte si quería, venderlo o matarlo (o abandonarlo en la calle hasta su muerte) cuando la vejez o la enfermedad lo habían vuel-

to inútil para desempeñar su trabajo. Los esclavos eran simplemente objetos a los ojos de la ley, como los caballos o los bueyes. Legalmente no podían tener propiedades, no podían firmar contratos, sólo podían testificar en un juicio sometidos a tortura y no podían casarse.

La persona libre *in patria potestate* estaba en una situación un poco mejor (§20), pero entre el hijo y el esclavo había dos importantes diferencias. El hijo quedaba liberado de la *potestas* a la muerte del *pater familias* (§29), pero la muerte del señor no hacía libre al esclavo. Además, la condición del hijo mejoraba con la *pietas* (§73) y la opinión pública (§§21-22), pero no había *pietas* para el esclavo y la opinión pública sólo actuaba a su favor hasta un cierto grado. Le permitía que guardara sus propios ahorros (§162) y daba también una especie de sanción a las uniones permanentes entre esclavos y esclavas, llamada *contubernia* (§138), pero en otros aspectos hacía poco en su beneficio.

§157. Durante el Imperio se aprobaron varias leyes que parecían reconocer al esclavo como una persona y no como un objeto; estaba prohibido venderlo para convertirlo en un luchador contra fieras salvajes en el anfiteatro; se dispuso que un señor no pudiera matar a su esclavo sólo porque fuera demasiado viejo o estuviera enfermo para trabajar, y que un esclavo «expuesto» (§95) se convirtiera en un hombre libre por el mismo acto; finalmente, se prohibió al señor matar a un esclavo en ningún caso sin el debido proceso legal. En realidad, estas leyes eran frecuentemente ignoradas, igual que lo son nuestras leyes para prevenir la crueldad con los animales, y debe decirse que sólo la influencia del cristianismo mejoró al final la condición de los esclavos.

§158. El trato a los esclavos. No había nada en el carácter severo y egoísta del romano que nos haga esperar de su parte amabilidad o misericordia en el trato a sus esclavos. Al mismo tiempo, era demasiado inteligente y perspicaz en todas las cuestiones de los negocios como para olvidar que un esclavo era una propiedad valiosa y correr el peligro de perderlo o dañarlo con un trato cruel.

En general, dependía mucho del carácter y temperamento del dueño particular. El caso de Vedio Polión, en tiempos de Augusto, que hizo arrojar a un esclavo a un estanque para que fuera devorado por los peces por haber roto una copa, se puede contrastar con el de Cicerón, cuyas cartas dirigidas a su esclavo Tirón demuestran un afecto auténtico y la ternura de sus sentimientos hacia él. Si consideramos la época en la que vivieron los romanos y dejamos de lado por un momento el tema de los castigos, podemos afirmar que actuaban más como capataces que de una forma gratuitamente cruel con sus esclavos.

§159. En cuanto a la vida diaria del esclavo urbano, sabemos poco excepto que su trabajo era suave y que suscitaba la envidia del esclavo de la granja. Del trato a este último sabemos algo por los escritos de Catón el Viejo (234-149 a.C.). Propugnaba que los esclavos debían estar siempre trabajando excepto durante las horas, bastante pocas en el mejor de los casos, en que se les permitía dormir, y se tomaba molestias para encontrar mucho trabajo que hacer incluso en las vacaciones públicas. Aconsejaba a los granjeros que vendieran el ganado poco productivo, las ovejas enfermas, las herramientas rotas, los esclavos viejos o débiles y «otras cosas inútiles».

§160. Comida y vestido. Los esclavos eran alimentados con comida poco fina, pero, cuando Catón nos dice que además de la asignación mensual de grano (unos 28 kilos) sólo podían coger las olivas caídas o, si éstas escaseaban, un poco de pescado salado y vinagre, debemos recordar que esta ración se correspondía con la comida habitual del romano pobre. Todo estudiante de César sabe que el grano era la única ración de los robustos soldados que ganaban las batallas para él. El esclavo recibía una túnica al año, y un manto y un par de zapatos de madera cada dos años.

La ropa gastada era devuelta al *vilicus* para coser edredones con los retazos sobrantes. Sabemos que el *vilicus* a menudo estafaba a los esclavos escatimando esta modesta asignación en su propio beneficio; y no podemos dudar de que, como esclavo él mismo, era probable que resultara más brutal y cruel que el propio señor.

§161. Pero totalmente al margen del esfuerzo, la severidad y la insolencia del vigilante y, quizá, del señor, la mera privación de libertad era una tortura suficiente en sí misma. Había muy pocas posibilidades de escapar huyendo. En Grecia un esclavo podía esperar cruzar los límites del pequeño Estado donde servía para encontrar la libertad y un refugio bajo la protección de un Estado vecino. Pero Italia ya no estaba dividida en comunidades enfrentadas y, aunque un esclavo llegara milagrosamente al mar o a la frontera, ningún Estado vecino se atrevería a defenderlo u ocultarlo de su amo romano.

Si intentaba huir, debía vivir la vida de un fuera de la ley, con bandas organizadas de cazadores de esclavos tras su pista, con una recompensa ofrecida a su regreso y con indecibles torturas esperándole a la vuelta como aviso para los demás. No es extraño, pues, que los escla-

vos a veces buscaran alivio a sus desgracias en el suicidio (§140). Se ha de recordar que muchos esclavos eran hombres nacidos libres y de buena posición en los países de donde provenían, muchos de ellos incluso soldados capturados en el campo de batalla empuñando las armas con sus manos.

§162. El *peculium.* Hemos visto que el hombre libre *in patria potestate* no podía tener propiedades legalmente, y que todo lo que adquiría pertenecía estrictamente hablando a su *pater familias* (§20). Sin embargo, hemos comentado que se le permitía tener, administrar y usar como si fuera suya propia (§22) la propiedad asignada a él por el *pater familias.* Lo mismo era cierto en el caso de los esclavos, y su propiedad recibía el mismo nombre *(peculium).* El derecho sobre ella no podía mantenerse legalmente, pero estaba refrendado por la opinión pública y por una costumbre inviolable. Si el señor lo respetaba, existían varias maneras con las que un esclavo trabajador y frugal podía ir recabando poco a poco una pequeña cantidad de dinero propia; la posibilidad de conseguirlo dependía, por descontado, en gran medida de la generosidad del señor y su propia posición en el seno de la *familia.*

§163. Si el esclavo pertenecía a la *familia rustica,* las oportunidades no eran tan buenas, pero podía ahorrar algo de su ración mensual de comida (§160) y realizar pequeños trabajos particulares en las horas asignadas al descanso o al sueño, por ejemplo, labrando algunos metros cuadrados de jardín en su propio beneficio. Si era un esclavo urbano, estaban, además de estas oportunidades, las propinas de los amigos de su señor o sus invitados, o bien pequeños sobornos por algún servicio especial o una compensación si salía bien. Ya hemos vis-

to que el maestro esclavo recibía regalos de sus alumnos (§121).

Y tampoco era raro, como se ha dicho, que un señor inteligente enseñara a su esclavo a desarrollar el comercio y le permitiera guardar una parte de las ganancias que su destreza y habilidad le granjearan. Era también frecuente que un señor le proporcionara el capital y le permitiera al esclavo comenzar un negocio y quedarse con una parte de los beneficios (§144).

§164. Sin duda, era una acción provechosa para el señor a la larga. Estimulaba la energía del esclavo y lo hacía más animoso y motivado. Además proporcionaba una forma de control más efectiva que el peor castigo corporal, y eso sin contar con los daños físicos para su propiedad.

El *peculium* le ofrecía al esclavo al menos alguna posibilidad de alcanzar la libertad, ya que tenía la esperanza de ahorrar suficiente con el tiempo para comprársela a su dueño. Por supuesto, muchos preferían utilizar sus ganancias para comprarse pequeños lujos y comodidades más que una libertad que quedaba muy lejos. Algunos a los que sus dueños tasaban en mucho dinero utilizaban su *peculium* para comprarse otros esclavos más baratos, a los que alquilaban a los contratistas de trabajadores ya mencionados (§143).

De esta manera esperaban incrementar su riqueza más rápidamente. El esclavo de esclavo se denominaba *vicarius* y legalmente pertenecía al señor de su dueño, pero la opinión pública lo consideraba parte del *peculium* del esclavo. Los ahorros del esclavo sólo tenían valor durante su vida: un esclavo no podía tener herederos, ni disponer de ellos a voluntad. Si un esclavo moría, sus propiedades pasaban a su dueño. Uno de los mayo-

res privilegios de los esclavos públicos (§141) era disponer libremente de la mitad de sus propiedades.

§165. En el mejor de los casos conseguir la suma necesaria para comprar la libertad era una labor dura y lenta para el esclavo, sobre todo porque cuanto más trabajador y fuerte llegara a ser, mayor sería el precio fijado para su libertad (§140). No podemos evitar sentir un gran respeto por el hombre que lograba su libertad a tan alto precio. Además simpatizamos con los pobres esclavos que debían rascarse su propio bolsillo para hacer regalos a los miembros de la familia de su señor en ocasiones señaladas, como la boda de uno de ellos, el día de poner nombre a un niño *(dies lustricus;* §98) o bien el cumpleaños de la señora de la casa (§91).

§166. Castigos. No es el propósito de las próximas secciones hacer un catálogo de las terribles torturas infligidas en ocasiones a los esclavos por sus dueños. No eran muy habituales, por el motivo explicado en §158, y no eran más características de los correctivos habituales a los esclavos que el linchamiento de la administración de justicia en nuestros estados. Sin embargo, ciertos castigos aparecen tantas veces en la literatura latina que conviene explicarlos para que los pasajes en los que aparecen puedan ser comprendidos por el lector.

§167. El castigo más frecuente para una negligencia en las obligaciones o un comportamiento incorrecto era un golpe con una vara o un azote con el látigo. La vara solía ser de madera de olmo *(ulmus);* así, la vara de olmo se correspondía con la vara de abedul en Inglaterra y la del nogal en América, utilizada una vez libremente para los latigazos. Para el látigo *(scutica* o *lorum)* solía utilizarse una especie de azote con nueve ramales, hecho de cuerdas o tiras de piel unidas.

Cuando la ofensa era más grave, se añadían trocitos de hueso o incluso botones metálicos para rasgar la carne, y el instrumento recibía el nombre de *flagrum* o *flagellum*. No pudo ser más severo que el knut de Rusia, y podemos creer con razón que los esclavos morían con estos golpes. Para evitar que la víctima se resistiera, a veces ataban sus brazos a una viga e incluso colgaban pesos de sus pies de manera que no pudiera sino retorcerse bajo la tortura.

§168. En la comedia romana hay referencias a estos castigos y los esclavos se burlan de las varas y los azotes, con mofas o bromas sobre los golpes que han sufrido o que se merecen. Pero son mucho más habituales las burlas que la ejecución real de cualquier tipo de castigo en las comedias.

§169. Otro castigo para ofensas de escasa importancia se parecía a los cepos usados antes en Nueva Inglaterra. El infractor era expuesto a la burla de sus compañeros con los miembros atados de manera que no pudiera moverse en absoluto, ni siquiera para espantar una mosca.

Una variante de esta práctica se observa en la *furca*, que era tan habitual que *furcifer* acabó por designar un término de abuso en general. Se obligaba al delincuente a llevar sobre sus hombros un pesada madera con forma de horquilla y se le ataban las manos en los extremos de la madera con los brazos estirados por delante. Debía llevar a todas partes esta madera para que los demás miembros de la familia lo pudieran ver y tuvieran en cuenta lo que les podía pasar. En ocasiones, mientras caminaba con la madera, al castigo se le añadían latigazos.

§170. Menos doloroso y degradante por el momento, pero incluso más temido por el esclavo, era realizar

tareas más duras de las que solía desempeñar. El peor castigo para un esclavo de ciudad con quien no funcionaba la vara era ser enviado al campo, y a ello se podría añadir la odiosa tarea de hacer girar la rueda del molino (§§148, 285) o el terrible esfuerzo de picar piedra en las canteras. Estos últimos eran castigos para los esclavos de la mejor clase en la granja, mientras que el tipo desesperado y peligroso de esclavos que solían trabajar en las canteras pagaban sus fechorías con trabajos forzados con azotes, llevando cadenas más pesadas de día y durmiendo menos horas por la noche. Esto se puede comparar con los galeotes de tiempos posteriores. Los que eran completamente incorregibles podían ser vendidos para recibir entrenamiento como gladiadores.

§171. Para auténticos crímenes, no sólo faltas u ofensas, había penas mucho más severas. Los esclavos eran tan numerosos (§131) y sus diferentes trabajos les permitían un acceso tan libre a la persona de su señor que su propiedad y su propia vida estaban siempre a su merced. De hecho incluso un amo justo y amable a veces soñaba con un esclavo aplicando un cuchillo a su garganta. Dentro de los confines de Italia no había nada tan temido como una rebelión de esclavos. Era simplemente este obsesivo temor lo que conducía a las inhumanas torturas infligidas contra el esclavo culpable de una tentativa de asesinato contra su dueño o la destrucción de su propiedad.

§172. El esclavo fugitivo era un criminal; él se había robado a sí mismo. También era culpable de dar un mal ejemplo a sus compañeros de esclavitud; y, lo peor de todo, los esclavos huidos solían convertirse en bandidos (§161) y podían encontrar a un Espartaco para guiarlos (§132). Por eso se ofrecían recompensas por la captura

de *fugitivi,* y había hombres que se ganaban la vida persiguiéndolos y devolviéndolos a su dueño.

El *fugitivus* era devuelto encadenado y con toda seguridad sabía que sería azotado casi hasta morir para acabar sus miserables días picando piedra en las canteras. Además, era marcado en la frente con una f de *fugitivus,* y a veces llevaba un collar metálico al cuello. Uno así, todavía conservado en Roma, tiene esta inscripción:

FUGI. TENE ME. CUM REVOCAVERIS ME D. M. ZONINO, ACCIPIS SOLIDUM

HE HUIDO. CÓGEME. CUANDO ME DEVUELVAS A MI DUEÑO MARCO ZONINO, RECIBIRÁS UNA MONEDA DE ORO.

§173. Para un intento de asesinato del señor la pena era la muerte de la forma más dolorosa, por crucifixión. Era el mismo castigo que por tomar parte en una insurrección; podemos recordar los 20.000 crucificados en Sicilia (§132) y las 6.000 cruces que Pompeyo plantó a lo largo de la carretera de Roma, cada una con el cuerpo de un superviviente de la batalla final en la que cayó Espartaco (§132).

El castigo se infligía no sólo al esclavo culpable de acabar con la vida de su señor, sino también a su familia, si tenía mujer (§§138, 156) e hijos. Si no se podía descubrir al culpable, el castigo se aplicaba con la crucifixión de todos los esclavos del hombre asesinado. Tácito comenta que en la época de Nerón cuatrocientos esclavos fueron ejecutados porque su dueño, Pediano Secundo, había sido asesinado por uno de ellos que no había sido descubierto. La cruz suponía para el esclavo el mayor de

los horrores. La propia palabra *crux* se usaba entre ellos como una maldición, especialmente en la expresión *i ad (malam) crucem* («Vete a una mala cruz»).

§174. Los castigos menores eran infligidos por orden del señor o de su representante por un esclavo designado al efecto llamado *carnifex* o *lorarius,* aunque esto no implica que fuera él regularmente o por costumbre el elegido para esa desagradable obligación. De hecho, administrar castigos a un compañero esclavo se sentía como algo degradante, y el término *carnifex* se aplicaba a menudo al que lo administraba y al final acabó siendo un término asociado a los abusos y a los insultos. Los esclavos que discutían lo utilizaban entre ellos como un insulto aparentemente sin ninguna relación con su significado originario, como se utilizan hoy muchos epítetos normales[2]. La ejecución efectiva de una pena de muerte era llevada a cabo por uno de los *servi publici* (§141) en un lugar fijo para las ejecuciones fuera de los muros de la ciudad.

§175. **Manumisión.** El esclavo podía comprar su libertad con sus ahorros, como hemos visto (§164), o ser liberado como recompensa por un servicio fiel o algún acto especial de devoción. En cualquier caso, sólo se requería que el señor dijera en voz alta que era un hombre libre en presencia de testigos, aunque se celebrara después un acto formal de manumisión ante el pretor. El nuevo liberto se tocaba con el sombrero de libertad *(pilleus),* que aparece en algunas monedas romanas. Era llamado *libertus* en referencia a su señor o como individuo, *libertinus* como miembro de una clase. Su señor ya no era su *dominus,* sino su *patronus.* La relación del li-

2. «Carnicero», por ejemplo.

berto con la comunidad se discutirá más adelante (§423). Señor y liberto mantenían un vínculo de mutua ayuda y cooperación. El *patronus* ayudaba a su liberto en los negocios, a menudo proporcionándole los medios para que comenzara una nueva vida.

Cuando el liberto moría primero, el *patronus* pagaba los gastos de un funeral decente y enterraba a su liberto cerca de donde descansarían sus propias cenizas. Se hacía el protector de los hijos de su liberto y heredaba sus propiedades en ausencia de herederos. El liberto tenía obligación de mostrar la deferencia y respeto debidos a su patrón en toda ocasión, a asistirle en ceremonias públicas o en caso de un revés de la fortuna. En resumen, estar a su lado con la misma relación que la del cliente hacia el patrono de tiempos antiguos (§176).

§176. **Los clientes.** La palabra *cliens* se usa en la historia de Roma para dos tipos diferentes de dependientes, separados por un considerable intervalo de tiempo y que se pueden distinguir a grandes rasgos como antiguos y nuevos clientes.

1. El primer tipo tuvo un importante papel en la época de los reyes, y especialmente en las luchas entre patricios y plebeyos de los primeros días de la República, pero en época de Cicerón prácticamente había desaparecido.
2. El segundo tipo se escucha por primera vez con el Imperio ya avanzado, y nunca tuvo importancia política. Entre los dos grupos no hay ninguna conexión, y el estudiante debe tomar buena nota de que el segundo no es en absoluto ningún desarrollo a partir del primero.

§177. **Los clientes antiguos.** La *clientela* se remonta más allá de la fundación de Roma hasta las más antiguas instituciones sociales de las comunidades italianas. Las *gentes* que se establecieron en las colinas que rodeaban el Tíber (§19) tenían como parte de sus *familiae* (§18) numerosos sirvientes libres que se ocupaban de sus granjas, apacentaban sus ganados y prestaban a las *gentes* ciertos servicios personales a cambio de protección frente a ladrones de ganado, asaltantes o enemigos abiertos. Estos sirvientes, aunque eran considerados miembros de inferior categoría dentro de la *gens* a la que se habían sumado de diferentes maneras, gozaban de una participación en el incremento de animales de los rebaños de ovejas o cerdos *(peculium;* §22) y recibían el nombre de la *gens* (§47), pero no podían contraer matrimonio con personas de la clase superior ni tenían voz en el gobierno. Formaban la *plebs* original, mientras que los *gentiles* (§19) eran el *populus* o el cuerpo gobernante en Roma.

§178. La política expansiva de Roma pronto llevó a la ciudad a un tercer elemento distinto de los *gentiles* y los *clientes*. Las comunidades conquistadas, especialmente las más peligrosas por su proximidad, se vieron obligadas a destruir sus plazas fuertes *(oppida)* y trasladarse a Roma. Se permitió a los miembros de comunidades organizadas en *gentes* (§19) entrar a formar parte del *populus,* y éstos también trajeron con ellos a sus propios *clientes.* Los que no disfrutaban de esta organización previa o bien se incorporaron a las *gentes* como clientes, o bien se establecían aquí y allá, dentro y cerca de la ciudad, para vivir lo mejor que podían. Algunos disponían de tantos medios de vida como los patricios; otros eran artesanos o trabajadores, leñadores y aguado-

res; pero ninguno gozaba de derechos políticos y ocupaban la posición más baja en el nuevo estado.

La expansión del territorio romano hizo crecer mucho su número, y pronto superaron claramente a los patricios y sus servidores, con quienes, como pueblo conquistado, no les unía ninguna simpatía ni lazos sociales. También recibieron el nombre de *plebs*, y la antigua *plebs*, formada por los antiguos *clientes*, comenzó a ocupar una posición intermedia en el Estado, aunque políticamente se incluían en los plebeyos.

Muchos clientes antiguos, quizá a causa de la desaparición de las antiguas familias patricias, poco a poco perdieron su relación de dependencia hacia ellas y se identificaron con los intereses del elemento recién llegado.

§179. **Obligaciones mutuas.** No queda muy clara la relación entre los patronos patricios y sus clientes plebeyos (§177), y la solución a esta laguna no es sencilla. Sabemos que era hereditaria, y las grandes casas presumían de su número de clientes y estaban siempre dispuestas a incrementarlos de generación en generación. Sabemos que se consideraba algo particularmente sagrado, que el cliente era para el patrono poco menos que un hijo. Virgilio habla del terrible castigo que espera en el reino de los muertos a un patrono que ha defraudado la confianza de su cliente. Leemos también ejemplos de una lealtad férrea de clientes hacia sus patronos, lealtad que sólo podemos comparar en tiempos modernos con la de los Highlanders respecto al jefe de su clan.

Pero cuando intentamos hacernos una idea de las obligaciones recíprocas y vínculos entre clientes y patronos, encontramos en nuestros autores pocos datos que las definan (§15).

- El patrono proporcionaba medios de subsistencia a su cliente y a su familia (§177).
- Lo apoyaba con sus consejos.
- Lo ayudaba en las transacciones con terceros, actuando como su representante en los tribunales si era necesario.
- El cliente debía hacer progresar los intereses de su patrono en todos los aspectos.
- Cultivaba sus campos y cuidaba sus rebaños.
- Le apoyaba en caso de guerra.
- Le prestaba apoyo económico en caso de emergencia.

§180. Es evidente que el valor de la relación residía solamente en la posición dominante del patrono en el Estado. Al ser los patricios los únicos con todos los derechos y no tener los plebeyos ningún derecho civil, el cliente podía permitirse sacrificar su independencia personal a cambio de la protección y aprobación de un poderoso. En el caso de disputas por la propiedad, por ejemplo, el apoyo de un patrono le aseguraría justicia contra un patricio, y le aseguraría más justicia si el contrario era un plebeyo sin la protección de un abogado igual. Es evidente que la relación no podía mantenerse después de que patricios y plebeyos se hicieran políticamente equivalentes.

Durante una o dos generaciones patrono y plebeyo podían seguir juntos frente a sus antiguos adversarios, pero tarde o temprano el cliente ya no vería que recibiera una contraprestación equivalente por el servicio que ofrecía, y sus hijos o nietos se liberarían del yugo. Por otro lado, la introducción de la esclavitud ayudó a independizar al patrono del cliente, y, aunque no podemos

afirmar si su rápido aumento (§129) fue la causa o el efecto de la decadencia de la clientela, es sin embargo significativo que la nueva relación patrono-cliente (§175) señala la desaparición de la de patrono-liberto en el antiguo y más propio sentido del término.

§181. **Los nuevos clientes.** El asunto de los nuevos clientes no necesita que nos detengamos mucho tiempo. Aparecieron con los nuevos ricos, que contaban con una gran cantidad de personas dependientes tan necesarios para su situación como un nombre largo y sonoro (§50) o una mansión llena de esclavos (§§149, 155). Estas personas dependientes eran simplemente hombres y mujeres pobres, generalmente de clase baja, que adulaban a los ricos y poderosos en busca de las migajas que pudieran llevar a su mesa. Entre ellos podía haber hombres con talentos desaprovechados, filósofos o poetas como Marcial y Estacio, pero en su mayor parte eran una multitud de rastreros, aduladores, pelotas y parásitos.

Es importante comprender que no había ningún vínculo personal entre el nuevo patrono y el nuevo cliente, ninguna relación de origen hereditario. Una llamativa diferencia está en que el nuevo cliente no se ataba de por vida a un patrono para bien o para mal; a menudo seguía a varios a la vez y cambiaba de patronos en cuanto otro le ofrecía mejores expectativas. Del mismo modo el patrono despachaba a un cliente cuando se había cansado de él.

§182. **Obligaciones y contraprestaciones.** El servicio requerido a los nuevos clientes era bastante sencillo: su obligación principal era la *salutatio;* los clientes enfundados en su toga, la ropa formal para cualquier función social, se reunían temprano por la mañana en el *atrium* del gran hombre para saludarlo en cuanto aparecía. A veces a esto se reducían todas sus obligaciones a lo

largo del día, por lo que un cliente aún podía ir corriendo por las calles a casa de otro patrono para ofrecerle un homenaje similar, o a varias, ya que algunos ricos dormían hasta tarde. Por otro lado, el patrono podía requerir su presencia en casa o junto a su litera (§151), si salía, y retenerlo a su lado durante todo el día. En ese caso ya no había ocasión de esperar a un segundo patrono, sino con toda seguridad podía olvidarse de él.

Y la recompensa no era mucho mayor que sus servicios: algunas monedas por un chiste ingenioso o un saludo especial, en alguna ocasión una toga desechada, ya que una toga raída estropeaba el recibimiento, o una invitación a cenar si el patrón era especialmente generoso. Siempre se esperaba una comida al día; esto se sentía como un derecho del cliente. Sin embargo, en ocasiones el patrono no recibía y los clientes eran despachados sin nada. También otras veces, después de todo un día detrás de su patrono, los hambrientos y cansados clientes eran despedidos con un poco de comida fría repartida en una pequeña cesta *(sportula),* un pobre y lamentable sustituto del trato más agradable que esperaban. A partir de esta cesta, la propia «limosna», como diríamos ahora, vino a ser llamada *sportula.*

Con el transcurso del tiempo la comida se vio sustituida por una cantidad fija en metálico (unos 25 céntimos diarios). Pero era algo necesario para ser aceptado en el trato familiar de los ricos e importantes; siempre se esperaba un pequeño detalle, si la adulación era hábil, e incluso la propina permitía vivir más fácilmente que con el trabajo, especialmente si uno podía presentarse ante varios patronos y recibir la limosna de todos ellos.

§183. ***Hospites.*** Finalmente llegamos a los *hospites,* aunque estrictamente éstos no deberían incluirse entre

los dependientes. Es verdad que a menudo dependían de otros para conseguir protección y ayuda, pero también lo es que estaban igualmente preparados y capacitados para ofrecer una ayuda y protección idénticas a otros que tenían derecho a exigir de ellos su apoyo. Es importante observar que el *hospitium* se diferenciaba en este aspecto de la clientela, en que las dos partes estaban de hecho en pie de igualdad.

Aunque en cierto momento uno podía depender del otro para la comida o el cobijo, en otra ocasión las relaciones podían volverse del revés y protector y protegido cambiar sus lugares.

§184. El *hospitium,* en sentido técnico, se remonta a una época en que no existían relaciones internacionales, a un tiempo en que no había dos palabras diferentes para «extranjero» y «enemigo», sino que una sola palabra *(hostis)* se utilizaba para ambas. En este antiguo estadio de la sociedad, cuando las comunidades separadas eran numerosas, se miraba a todos los extranjeros con desconfianza, y el viajero en país extranjero tenía problemas para conseguir lo que necesitara, incluso cuando su vida no estaba en peligro.

Así surgió la costumbre entre las personas que se dedicaban al comercio o a cualquier otra actividad que le obligara a visitar una tierra extranjera de trabar primero contacto con algún ciudadano de ese país, dispuesto a recibirlo como un amigo, satisfacer sus necesidades, garantizar sus buenas intenciones y actuar si era preciso como su protector. Esa relación, llamada *hospitium,* siempre era estrictamente recíproca: si A estaba de acuerdo con alojar en su casa y proteger a B cuando B visitaba el país de A, entonces B estaba obligado a alojar en su casa y proteger a A si A visitaba el país de B. Las

dos partes en un pacto de este tipo se denominaban *hospites,* por lo que la palabra *hospes* tiene dos significados, referida tanto al que recibía a otro en su casa y como al invitado.

§185. **Obligaciones del *hospitium.*** Las obligaciones impuestas por este convenio eran de carácter más sagrado, y faltar a ellas era considerado un sacrilegio, que conllevaba sobre el ofensor la ira de *Iuppiter Hospitalis.* Cualquiera de las partes podía romper el vínculo, pero sólo después de un anuncio público y formal de sus intenciones.

Por otro lado, la relación era hereditaria, y pasaba de padres a hijos, de manera que podían ser *hospites* dos personas que no se hubieran visto y cuyos inmediatos antepasados ni siquiera hubieran tenido una relación personal. Para identificarse, las participantes iniciales intercambiaban prendas o símbolos *(tessera hospitalis),* con los que ellas o sus descendientes podían reconocerse. Estos objetos eran cuidadosamente guardados, y, cuando un extranjero aseguraba que les unía el *hospitium,* debía presentar su *tessera* para su examen. Si se demostraba que era auténtico, era tratado con todos los privilegios que el *hospes* mejor conocido podía esperar. Éstos eran la acogida en casa mientras permaneciera en la ciudad de su *hospes,* la protección, incluso legal si era necesario, la asistencia médica y los cuidados en caso de enfermedad, los medios necesarios para continuar viaje y un entierro honorable si moría entre extranjeros. Se apreciará que éstas son casi las mismas obligaciones que recaen sobre los miembros de nuestras grandes sociedades filantrópicas actuales, cuando las invoca un hermano con problemas.

Referencias:
Marquardt, 135-212; Becker-Göll, II, 115-212; Friedländer, II, 218-221; Blümner, 277-298; Sandys, *Companion,* 362-365; Pauly-Wissowa, en *clientes, hospitium;* Daremberg-Saglio, en *servi, libertus, libertinus, cliens, hospitium;* Harper's, Walters, en *servus, libertus, clientes;* Fowler, *Social Life,* 204-236; Frank, *An Economic History,* 326-334; McDaniel, 26-40; Showerman, 71-73, e Index, en *slaves;* Duff, muy minucioso.

6. Casa y mobiliario

§186. *Domus.* La casa de la que primero nos ocupamos es la residencia *(domus)* de una sola familia en la aldea italiana, tan diferente de las casas de huéspedes o bloques de pisos *(insulae)* destinadas a dar acomodo a varias familias, y la residencia, además, de los ciudadanos ricos, por oposición de un lado a la mansión del millonario y de otro a las chabolas de los pobres.

Vitruvio (§187) dice que la casa se debía adecuar a la categoría del propietario, y que diferentes tipos de casa son apropiados en distintos puntos del mundo de acuerdo con el clima. Al mismo tiempo se debe comprender que la casa romana, tal como la encontramos, no muestra tantos tipos distintos como la actual casa americana. Los romanos eran por naturaleza conservadores –particularmente reticentes a introducir ideas extranjeras–, y su casa mantenía en general ciertas características que permanecieron esencialmente inalteradas. La proporción de éstas podía variar con el tamaño y forma de la parcela a disposición del constructor, y el número de habitaciones añadidas dependería de las posibilidades o

gustos del propietario, pero el núcleo, por así decir, era siempre el mismo.

§187. Nuestras fuentes de información son inusualmente abundantes. Vitruvio, un arquitecto e ingeniero de la época de César y Augusto, ha dejado una obra que presenta los detalles de sus principios de construcción; los trabajos de muchos autores romanos contienen descripciones generales de partes de casas o al menos indicaciones y alusiones que son en conjunto muy útiles; y por último, se han descubierto plantas de muchas casas en Roma y otros lugares, y en Pompeya tenemos incluso las paredes de muchas en pie (§12). Sin embargo, a pesar de lo completo y autorizado de nuestras fuentes, quedan todavía muchos puntos inciertos y discutidos en relación con la disposición y construcción de las casas romanas (§15).

§188. El desarrollo de la casa. La primitiva casa romana se remonta a la sencilla vida de los granjeros en épocas antiguas, cuando todos los miembros de la familia (padre, madre, hijos y dependientes) vivían juntos en una sola habitación grande. En esta sala *(atrium)*, se cocinaba la comida, se ponía la mesa, se realizaba todo el trabajo doméstico y se ofrecían los sacrificios a los Lares (§490); por la noche se despejaba el espacio para disponer las camas o los jergones.

La casa primitiva no tenía chimenea; el humo salía por un agujero en el techo. No había ventanas; toda la luz natural entraba por el agujero del techo. Sólo había una puerta; la zona que estaba situada enfrente parece que era reservada en la medida de lo posible para el padre y la madre. En ese lugar estaba colocado el hogar, donde la madre preparaba la comida, y tenía cerca los utensilios que usaba para hilar y coser; aquí tenían el

arca o baúl donde el señor guardaba los objetos valiosos y donde se colocaba su cama a la hora de dormir.

§189. La casa más antigua era una cabaña redonda u ovalada con el tejado apuntado, como se representaba en la tradicional cabaña de Rómulo (§214) en el Palatino. La forma circular se conservó en la forma asignada al Templo de Vesta, cuyo culto comenzó en el hogar en esas cabañas. Las cabañas posteriores eran ovaladas. Más tarde aún llegó la forma rectangular. La apariencia externa de esas cabañas aparece en las urnas funerarias etruscas, descubiertas en varios lugares de Italia.

La planta era un simple rectángulo sin divisiones. Éste se puede considerar desde el punto de vista histórico y arquitectónico el núcleo básico de la casa romana. Su propio nombre *(atrium),* que se refería al principio a toda la casa, también se conservó; aparece en los nombres de algunos edificios muy antiguos de Roma utilizados con fines religiosos, el *Atrium Vestae,* el *Atrium Libertatis,* etc. Sin embargo, más adelante *atrium* se aplicó a una única habitación característica de la casa.

El origen de la palabra *atrium* es todavía un misterio. La urna funeraria de Chiusi, que aparece a menudo en ilustraciones, tiene una abertura rectangular en el tejado. Esto se ha utilizado para mostrar que la casa antigua de tipo rectangular tenía esa abertura en medio del tejado para que pudiera salir el humo. Sin embargo, se ha demostrado que esta urna en particular ha perdido la pieza superior que completaba el tejado. Las urnas de este tipo tienen regularmente una puerta y a veces ventanas.

§190. Un rasgo de la casa posterior, tan frecuentemente encontrado en conexión con el *atrium* que uno

está tentado de considerarlo una adición antigua, es el *tablinum,* un amplio hueco frente a la puerta de entrada. El origen del *tablinum* y los usos a los que se destinaba, tanto en épocas más antiguas como posteriores, son todavía materia de discusión. Al principio puede que sólo tuviera una finalidad temporal, al estar construido de tablas *(tabulae),* y tenía una puerta al exterior sin ninguna conexión con el *atrium.* En cualquier caso, no podía haber sido largo, hasta que el tabique de en medio fue traspasado. Una vez se hizo esto y su conveniencia quedó demostrada, la pared medianera se eliminó. Varrón explicaba que el *tablinum* era una especie de balcón o porche, utilizado como comedor en la estación calurosa.

§191. Después el *atrium* recibió la luz de una abertura central en el techo, el *compluvium,* cuyo nombre derivaba del hecho de que la lluvia, el aire y la luz podían entrar por ella. Justo debajo se excavó en el suelo una pila, el *impluvium,* que recogía el agua para uso doméstico. Cuando se necesitó más espacio e intimidad, la casa se prolongó con pequeñas habitaciones que se abrían fuera del *atrium* a los lados. El *atrium* al final junto al *tablinum* tenía toda la anchura entre las paredes exteriores, y los espacios adicionales o huecos, uno a cada lado, se denominaban *alae.*

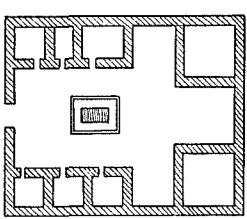

Plano de una típica casa romana primitiva.

El aspecto de esa casa vista desde la puerta de entrada debe de haber sido muy parecido al de una iglesia católica o anglicana. El *atrium* se correspondía con la nave, y las dos *alae,* con los transeptos, mien-

tras que la bóveda del *tablinum* se parecía al presbiterio. Por lo que sabemos, la luz llegaba a las habitaciones exteriores sólo a través del *atrium*. De esta antigua casa encontramos conservado en sus sucesoras todo lo que estaba enfrente de la puerta de entrada, el *atrium* con sus *alae* y el *tablinum*, el *impluvium* y el *compluvium*.

Éstos son los elementos característicos de la casa romana y debe entenderse así en la descripción que sigue de los desarrollos posteriores por influencia extranjera.

§192. Parece que los griegos inspiraron la idea que adoptaron después los romanos: un patio detrás del *tablinum*, a cielo abierto, rodeado de habitaciones y provisto de flores, árboles y arbustos. Este espacio abierto tenía columnas alrededor y a menudo una fuente en el centro. Este patio recibió el nombre de *peristylium* o *peristylum*. Según Vitruvio (§187), debía ser un tercio más ancho que largo, pero no encontramos esta proporción o ninguna otra estrictamente observadas en ninguna casa conocida por nosotros. El acceso al *peristylum* desde el *atrium* podía ser a través del *tablinum*, aunque éste podía estar separado de aquél por una puerta de dos hojas y por un estrecho pasillo *(andron)* a los lados. Éste sería normalmente utilizado por esclavos o personas que no tuvieran el privilegio de pasar por el *tablinum* (§201).

Ambos, el pasillo y el *tablinum*, podían estar cerrados del lado del *atrium* por puertas. La disposición de las diferentes habitaciones alrededor del *peristylum* parece que variaba según el constructor o el propietario; no se puede ofrecer ninguna planificación concreta para ellos. Según las posibilidades del propietario, había dormitorios, comedores, bibliotecas, cuartos para pintar, cocina, fregade-

ro, armarios, baños privados, junto a las sencillas dependencias necesarias para el variable número de esclavos. Pero, fueran estas habitaciones muchas o pocas, todas miraban al *peristylum,* recibiendo de él la luz y la ventilación, igual que las habitaciones a lo largo del *atrium.* A menudo había un pequeño jardín detrás del *peristylum.*

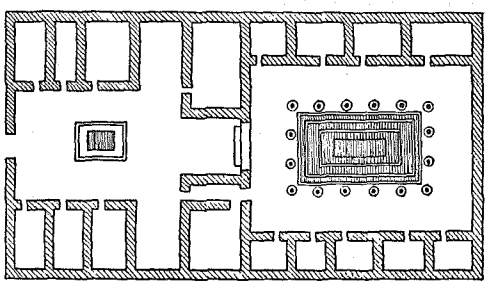

Plano de una casa grecorromana (la casa original se combinaba con el *peristylum).*

§193. El siguiente cambio se produjo en las casas de pueblos y ciudades solamente, porque estaba motivado por las condiciones de la vida urbana que no se daban en el campo. Tanto en tiempos antiguos como modernos los negocios se iban extendiendo desde el centro de las ciudades hacia las zonas residenciales, y a menudo era interesante para el propietario de una vivienda adaptarla a las nuevas condiciones. Esta adaptación era sencilla en el caso de la casa romana, gracias a la disposición de las habitaciones.

Ya se ha comentado que las habitaciones se abrían todas hacia el interior de la casa, que se colocaban pocas

ventanas en las paredes exteriores y que sólo había una puerta en la parte frontal. Si la casa tenía la fachada a una calle comercial, es evidente que el propietario podía construir habitaciones delante del *atrium* con fines comerciales, sin que ello afectase a la intimidad de su casa o le restase luz. Por supuesto, se reservaba un acceso para su propia puerta, más o menos ancho según las circunstancias. Si la casa ocupaba una esquina, estas habitaciones suplementarias podían añadirse delante y a cada lado, y, como no tenían ninguna conexión necesaria con el interior de la casa, se podían alquilar como apartamentos, igual que las habitaciones individuales que se alquilan a menudo en nuestras propias ciudades.

Al principio estas habitaciones posiblemente se añadían de esta manera para algún negocio del propietario, que pensaba desarrollar alguna empresa propia en ellas, pero incluso los hombres de buena posición y medios considerables no dudadan en aumentar sus ingresos alquilando a otros estas partes desconectadas de sus casas. Todas las casas más grandes descubiertas en Pompeya están organizadas de esta manera. Una que ocupa toda una manzana y que tiene alquiladas habitaciones en tres lados se describe en §208. Este tipo de casa independiente con habitaciones se llama *insula*.

§194. El *vestibulum*. Después de rastrear el desarrollo de la casa como un todo y describir brevemente sus partes estables y características, podemos ahora examinarlas más en detalle y al mismo tiempo dirigir nuestra atención a otros elementos introducidos en épocas posteriores. Será conveniente comenzar con la parte frontal de la casa.

La casa de ciudad se construía sobre la línea de la calle. En las casas más pobres la puerta que se abría al

atrium estaba en el muro frontal, y estaban separadas de la calle sólo por la anchura del umbral. En la mejor clase de casas descritas en la última sección, la separación entre el *atrium* y la calle con una fila de tiendas brindaba la oportunidad de preparar una entrada más imponente. A veces se dejaba al menos una parte de este espacio como un patio abierto, con baldosas de gran calidad en el suelo desde la calle hasta la puerta, adornado con plantas, flores e incluso estatuas y trofeos de guerra, si el dueño era rico y un general victorioso. Esta zona de acceso se llamaba *vestibulum.*

El punto importante que hay que destacar es que no se corresponde en absoluto con la parte de la casa moderna llamada, por él, el «vestíbulo». Sus usos eran los siguientes:

- Los clientes se reunían quizá antes de amanecer (§182) para ser recibidos en el *atrium.*
- Recibían la *sportula* (§182).
- Se disponía la procesión nupcial (§86).
- Se formaba la escolta que acompañaba al niño hasta el foro el día que abandonaba sus juguetes infantiles (§§127-128).

Incluso en las casas más pobres, el mismo nombre se le daba al espacio entre la puerta y la zona de paso de los peatones.

§195. **El *ostium.*** La entrada a la casa se llamaba *ostium.* Ésta incluía el portal y la propia puerta, y el término se aplica a ambos, aunque las palabras más precisas para la puerta son *fores* e *ianua.* En las casas más humildes (§194), el *ostium* estaba directamente sobre la calle, y no cabe duda de que en origen se abría directamente al

atrium; en otras palabras, el antiguo *atrium* estaba separado de la calle sólo por su pared. El refinamiento de épocas posteriores motivó la introducción de una entrada o pasaje entre el *vestibulum* y el *atrium,* y el *ostium* se abría hacia esa zona de acceso y poco a poco le fue dando su nombre.

La puerta estaba situada detrás, dejando un amplio umbral *(limen),* que a menudo tenía la palabra *salve*[1] grabada en un mosaico. En ocasiones sobre la puerta se leían palabras de buen augurio, *nihil intret mali*[2], por ejemplo, o una fórmula de protección contra el fuego. En las casas donde un *ostiarius* o *ianitor* (§150) estaba de servicio, su lugar estaba detrás de la puerta; a veces disponía aquí de una pequeña habitación.

Dentro del *ostium* solía haber un perro atado con cadenas o en su defecto la representación de un perro en mosaico sobre el suelo con una advertencia debajo: *Cave canem!*[3]. Este vestíbulo en el lado del *atrium* estaba cubierto por una cortina *(velum).* A través de este pasaje las personas en el *atrium* podían ver a los peatones que pasaban por la calle.

§196. El *atrium.* El *atrium* (§§188-189) era el elemento básico de la casa romana. Los rasgos más característicos del *atrium* eran el *compluvium* y el *impluvium* (§191). El agua recogida en el último era llevada a cisternas; el hueco del techo del primero podía cubrirse con una cortina si la luz era demasiado intensa, como en los actuales filtros fotográficos.

Vemos que los autores romanos (§191) utilizaban las dos palabras indistintamente sin mucho cuidado. El

1. ¡Saludos!
2. Ojalá no entre ningún mal.
3. ¡Cuidado con el perro!

compluvium era un elemento tan importante en el *atrium* que el *atrium* recibía su nombre según la forma en que se construyera el *compluvium*. Vitruvio nos dice que había cuatro estilos:

1. *Atrium Tuscanicum* («etrusco»). El tejado estaba formado por dos pares de vigas que se cruzaban en ángulo recto; el espacio interior se dejaba abierto y formaba así el *compluvium*. Es evidente que este método de construcción no se podía utilizar para habitaciones de grandes dimensiones.
2. *Atrium tetrastylon* («de cuatro columnas»). Las vigas eran sostenidas en sus junturas por pilares o columnas.
3. *Atrium Corinthium* («corintio»). Sólo se distinguía del segundo por tener más de cuatro pilares de apoyo.
4. *Atrium displuviatum* («de desagüe»). En éste el tejado se inclinaba hacia las paredes exteriores, y el agua era evacuada al exterior mediante desagües; el *impluvium* sólo recogía el agua que realmente caía dentro desde el cielo.

Sabemos que había otro estilo de *atrium*, el *testudinatum*, completamente cubierto por encima y sin *impluvium* ni *compluvium*. Desconocemos cómo entraba la luz.

§197. **Cambios en el *atrium*.** Ya se ha descrito en §§188-189 el *atrium* tal como era en los primeros tiempos de la República. La sencillez y la austeridad de la vida familiar en ese período conferían a la casa con una sola habitación una dignidad que no heredaron los grandiosos palacios de finales de la República y el Impe-

rio. En tiempos de Cicerón el *atrium* había dejado de ser el centro de la vida doméstica; se había convertido en un pequeño salón de gala usado sólo para exhibirlo.

No conocemos los pasos sucesivos en el proceso de cambio. Posiblemente las nuevas habitaciones a los lados del *atrium* fueron utilizadas como dormitorios para una mayor intimidad. Cuando se adoptó el *peristylum,* se debe de haber sentido la necesidad de una zona independiente para la cocina y después de un comedor (es muy posible que ese patio fuera en un principio una zona para cocinar al aire libre). Después se añadieron otras habitaciones al *peristylum,* y éstas fueron convertidas en dormitorios para una intimidad aún mayor. Al final estas habitaciones se necesitaron para otros propósitos (§192) y los dormitorios fueron trasladados de nuevo, en esta ocasión al piso superior. No sabemos cuándo se añadió esta segunda planta, pero hace pensar que por las parcelas pequeñas y caras de la ciudad. Incluso las casas humildes de Pompeya han conservado restos de escaleras.

§198. Es entonces cuando el *atrium* era decorado con todo el esplendor y la magnificencia que el propietario se podía permitir. La abertura del tejado se hacía más grande para recibir más luz, y los pilares que lo sustentaban (§196) eran de mármol o maderas preciosas. Entre estos pilares y en las paredes se colocaban estatuas y otras obras de arte. El *impluvium* se convirtió en una pila de mármol, con una fuente en el centro, y a menudo estaba ricamente trabajada y adornada con figuras en relieve.

El suelo era de mosaico, las paredes se pintaban de colores brillantes o se decoraban con bloques de mármol de muchas tonalidades, y los techos se cubrían con marfil u oro. En este *atrium* el anfitrión recibía a sus invita-

dos (§106), el patrón de época imperial recibía a sus clientes (§182), el marido acogía a su esposa (§89) y aquí yacía el cuerpo del señor con gran pompa cuando el orgullo de su vida había terminado.

§199. Pero incluso en el *atrium* más impresionante se podían conservar recuerdos de épocas pasadas. El altar dedicado a los Lares y Penates seguía a veces cerca de donde había estado el fuego del hogar, aunque los sacrificios regulares se celebraban dentro de una capilla especial en el *peristylum*. Incluso en las mayores casas los útiles de hilado (§§86, 105) se guardaban en el lugar donde la matrona se había sentado en un tiempo junto a sus esclavas, tal como nos cuenta Livio en la historia de Lucrecia. Los armarios en la pared conservaban las máscaras de los antepasados más austeros y, quizá, más fuertes (§107), y el lecho de la boda seguía enfrente del *ostium* (por eso también se llama *lectus adversus*)[4], donde había sido colocado en la noche de bodas (§89), aunque nadie dormía ya en el *atrium*.

En el campo el antiguo uso del *atrium* continuó incluso hasta los días de Augusto, y, por descontado, los pobres nunca se pudieron permitir cambiar su forma de vida. En cuanto al uso de las habitaciones que rodeaban al *atrium* cuando dejaron de ser dormitorios, no lo sabemos; quizá sirvieran como salas para conversar, salones privados o habitaciones para pintar.

§200. Las *alae*. Ya se ha explicado (§191) la manera en que se formaron las *alae* o alas; eran simplemente los dos espacios rectangulares a derecha e izquierda del *atrium* cuando las habitaciones más pequeñas a esos lados se separaron con tabiques. Se debe recordar que es-

4. «Lecho situado enfrente.»

taban completamente abiertas al *atrium* y formaban parte de él.

Allí se guardaban las *imagines* (los bustos de cera de los antepasados que habían desempeñado magistraturas curules), dispuestas en vitrinas de manera que, con la ayuda de cuerdas que iban de una a otra y de inscripciones debajo, quedaran claras las relaciones de los hombres entre sí y se guardara recuerdo de sus grandes hazañas. Cuando los escritores romanos o los autores modernos hablan de las *imagines* del *atrium*, es a las *alae* a lo que se refieren.

§201. El ***tablinum.*** Ya se ha hablado sobre el posible origen del *tablinum* (§190). Su nombre podría derivar del material *(tabulae,* «tablones») del colgadizo del que, quizá, se extendió. Otros piensan que la habitación recibía su nombre del hecho de que allí el señor guardaba sus libros de cuentas *(tabulae),* así como todos sus documentos privados y de negocios. Pero esta teoría es poco probable, ya que el nombre posiblemente se le asignó antes del momento en que esta habitación se usara con este propósito.

El dueño también guardaba allí la caja fuerte o arcón del dinero *(arca),* que en tiempos antiguos estaba encadenada al suelo del *atrium,* lo que convertía la habitación de hecho en su oficina o estudio. Por su posición dominaba toda la casa, ya que sólo se podía acceder a las habitaciones desde el *atrium* o el *peristylum,* y el *tablinum* estaba justo entre los dos. El señor podía asegurarse una total privacidad cerrando las puertas de dos hojas que lo separan del *peristylum,* el jardín privado, o corriendo las cortinas en la abertura que daba al *atrium.*

Por otro lado, si el *tablinum* se dejaba abierto, el invitado que entraba por el *ostium* debía gozar de una her-

mosa vista, recorriendo de un vistazo todas las partes públicas y semipúblicas de la casa. Incluso cuando el *tablinum* estaba cerrado, había un acceso libre desde la parte delantera de la casa hacia la posterior a través de un corto pasillo (§192) a los lados hacia el *peristylum.*

§202. El *peristylium.* El *peristylium,* o *peristylum,* como hemos visto (§192), fue copiado a los griegos, pero, a pesar de la forma en la que los romanos se aferraban a las costumbres de sus padres, pronto se convirtió en la parte más importante de las dos secciones principales de la casa.

Hemos de pensar en una zona espaciosa abierta al cielo, pero rodeada de habitaciones, todas con sus puertas y ventanas enrejadas abiertas hacia él. Todas estas habitaciones tenían un pórtico cubierto por el lado que quedaba junto al patio. Estos soportales, que formaban una columnata ininterrumpida por los cuatro lados, eran propiamente el *peristylum,* aunque el nombre llegó a aplicarse a toda esta sección de la casa, incluyendo el patio, la columnata y las habitaciones circundantes.

El patio estaba mucho más abierto al sol que el *atrium;* en este amplio patio florecían todo tipo de hermosas y raras plantas o flores, protegidas del viento frío por las paredes. El *peristylum* solía tener la apariencia de un pequeño jardín con lechos de plantas con forma geométrica y bordes de ladrillo. La cuidadosa excavación en Pompeya ha dado una idea de la plantación de arbustos y flores. También había estatuas o fuentes que adornaban estos pequeños jardines; las columnas daban una agradable calidez o frescura en cualquier época del año o del día.

Dado el gusto de los romanos por la vida al aire libre y los encantos de la naturaleza, no es extraño que ense-

guida hicieran del *peristylum* el centro de la vida doméstica en todas las casas de la mejor clase, y reservaran el *atrium* para funciones más formales requeridas por su posición política o pública (§199). Debe recordarse que a menudo detrás del *peristylum* solía haber un jardín, y el *peristylum* con mucha frecuencia tenía una conexión directa con la calle.

§203. **Habitaciones privadas.** Las habitaciones que rodeaban el *peristylum* variaban tanto según los medios y gustos de los propietarios de las casas que a duras penas podemos hacer poco más que ofrecer una lista de los mencionados con más frecuencia en la literatura. Es importante recordar que en la casa urbana todas las habitaciones recibían la luz durante el día por el *peristylium* (§192).

La primera en importancia era la cocina *(culina),* situada a un lado del *peristylium* enfrente del *tablinum.* Estaba provista de un fuego bajo para asar y hervir, así como de un horno parecido a los de carbón utilizados todavía en Europa. El horno solía ser de mampostería, construido contra la pared, con un lugar para el carbón debajo, pero también había hornillos portátiles. En Pompeya se han encontrado utensilios de cocina. Las cucharas, ollas, sartenes, peroles y cubos tienen gracia en sus formas y a menudo son de bella factura. Hay interesantes moldes para pasteles. Los peroles se situaban sobre el fuego apoyados en trípodes a modo de soporte. Algunas ollas tenían pies. En ocasiones el pequeño altar de los dioses domésticos también era trasladado desde el *atrium* hasta la cocina junto al fuego del hogar.

Junto a la cocina estaba la panadería, si lo requería la casa, provista de su propio horno. Cerca de la cocina también se situaba el baño con el obligado retrete *(latrina),* para que la cocina y el baño tuvieran el mismo de-

sagüe. Si la casa tenía un establo, también se colocaba cerca de la cocina, como en los países mediterráneos hoy en día.

§204. El comedor *(triclinium)* debe mencionarse después. No estaba necesariamente conectado con la cocina, porque, igual como en el sur de Estados Unidos, el número de esclavos hacía que su posición fuera poco importante por lo que respecta a la conveniencia. Había costumbre de tener varios *triclinia* para su uso en diferentes estaciones del año, con abundante sol para ser caldeado en invierno o retirado a la sombra para ser fresco en verano. Vitruvio pensaba que debía ser el doble de largo que de ancho, pero las ruinas no muestran proporciones fijas.

A los romanos les gustaban tanto el aire y el cielo que el *peristylum,* o parte de él, debe de haber servido muchas veces como comedor. Se ha descubierto un comedor al aire libre en la llamada Casa de Salutio en Pompeya. Horacio ofrece el encantador retrato de un señor, atendido por un solo esclavo, cenando a la sombra de un árbol.

§205. Los dormitorios *(cubicula)* no se consideraban tan importantes para los romanos como lo son ahora, por la razón, posiblemente, de que se usaban sólo para dormir y no como salas de estar también. Eran muy pequeños, y su mobiliario, escaso, incluso en las mejores casas. Parece que algunos tenían antecámaras conectadas con los *cubicula,* probablemente ocupadas por los sirvientes (§150). Incluso en las casas normales solía haber un hueco para la cama.

Algunos dormitorios se utilizaban sólo para dormir la siesta al mediodía (§122); naturalmente éstos estaban situados en la zona más fresca del *peristylum;* eran

denominados *cubicula diurna*. El resto eran llamados indistintamente *cubicula nocturna* o *dormitoria* y estaban situados en la medida de lo posible en la zona oeste del patio para recibir el sol de la mañana. Se debe recordar que, finalmente, en las mejores casas se prefería colocar los dormitorios en el segundo piso del *peristylum* (§197).

§206. Una biblioteca *(bibliotheca)* tenía su lugar en la casa de cualquier romano cultivado. Las colecciones de libros eran grandes y abundantes y, entonces como ahora, eran atesoradas incluso por personas a quienes no les interesaba en absoluto su contenido. Los libros o rollos, que se describirán después, se guardaban en cajas o vitrinas en las paredes. En una biblioteca descubierta en Herculano se encontró una caja rectangular más en el centro de la habitación. Era habitual decorar la habitación con estatuas de Minerva y las Musas, y también con los bustos y retratos de distinguidos hombres de letras. Vitruvio recomienda una ubicación de la biblioteca mirando hacia el este, posiblemente para protegerla de la humedad.

§207. Además de estas habitaciones, que se han encontrado en todas las casas importantes, había otras de menor importancia, algunas tan raras que apenas conocemos su uso.

1. El *sacrarium* era una capilla privada donde se guardaban las imágenes de los dioses, se realizaban los ritos del culto y se ofrecían los sacrificios.
2. Los *oeci* eran salas o salones, correspondientes quizá a nuestras salas para conversar o pintar y tal vez utilizadas ocasionalmente como salones para banquetes.

3. Las *exedrae* eran dependencias con asientos permanentes; parece que se utilizaban para lecturas y otras diversiones.
4. El *solarium* era un lugar para tomar el sol, a veces una terraza, a menudo la parte llana del tejado, que era después cubierta con tierra y dispuesta como un jardín y embellecida con flores y arbustos.
5. También había fregaderos, despensas y almacenes.
6. Los esclavos debían tener sus habitáculos *(cellae servorum),* donde éstos se hacinaban tan juntos como era posible.
7. Las bodegas bajo las casas eran poco frecuentes, aunque se han encontrado algunas en Pompeya.

§208. La Casa de Pansa. Para terminar, se puede hacer la descripción de una casa que existió realmente, tomando como ilustración una que debe de haber pertenecido a un hombre rico e influyente, la llamada Casa de Pansa en Pompeya. La casa ocupaba una manzana completa; estaba orientada hacia el sudeste. La mayor parte de estancias de delante y de los lados estaban al-

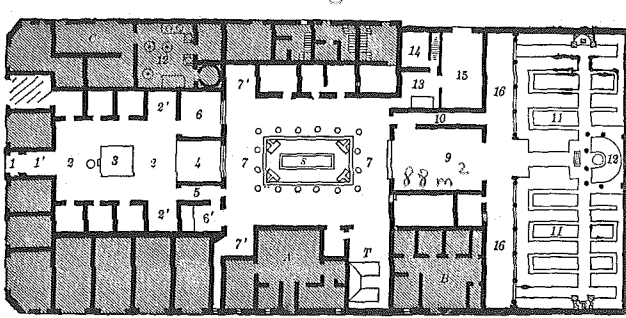

Plano de la Casa de Pansa, en Pompeya.

quiladas para tiendas, almacenes o apartamentos; en la parte posterior había un jardín. En gris aparecen las habitaciones que no pertenecían propiamente a la casa.

El *vestibulum,* con el número 1, es un espacio abierto entre dos tiendas (§§193-194). Detrás está el *ostium,* con el 1', con la figura de un perro en un mosaico (§195), abierto hacia el atrio con el número 2. El *atrium* tenía tres habitaciones a cada lado, las *alae* con el 2' en su lugar habitual, el *impluvium* con el 3 en medio, el *tablinum* con el 4 enfrente del *ostium* y el pasillo en la zona este con el 5. El *atrium* es de estilo *Tuscanicum* (§196) y está pavimentado con cemento; el *tablinum* y el pasillo tienen un mosaico de flores.

Desde éstos, unos pasos conducían al *peristylum* (7), que está a menor altura que el *atrium,* mide 32 por 17 metros y está rodeado por una columnata de 16 columnas en total. Hay dos habitaciones a los lados del *atrium.* Una de ellas, la 6, es llamada la *bibliotheca* (§206), por haberse encontrado allí un manuscrito, pero su uso no es seguro; la otra, la 6', posiblemente sea un comedor. El *peristylum* tiene dos proyecciones, 7', parecidas a las *alae,* que se han llamado las *exedrae* (§207). Se debe apreciar que la derecha tiene la comodidad de una salida (§202) a la calle. Las habitaciones que dan al oeste y la pequeña orientada al este no tienen un nombre claro. La gran sala hacia el este, marcada con la T, es el comedor principal (§204); los restos de triclinios para comer están marcados en el plano. La cocina está en la esquina noroeste, marcada con el 13, con el establo adosado a su lado en el 14 (§203). Fuera de la cocina, en el 15, hay una zona pavimentada con una puerta que da a la calle por donde podía entrar un carro.

Al este de la cocina hay un pasillo estrecho (10) que conecta el *peristylum* con el jardín (§202). A la derecha

de éste, en el 9, hay dos habitaciones, la mayor de las cuales es una de las habitaciones más espectaculares, de 11 por 8 metros de extensión, con una ventana grande protegida por una balaustrada baja y abierta al jardín. Posiblemente fuera un *oecus* (§207).

En el centro del *peristylum* hay una pila de medio metro de profundidad, decorada en los bordes con figuras de plantas acuáticas y peces. A lo largo de toda la zona norte de la casa corría una amplia zona de paso (16), que miraba al jardín (11), donde había una especie de casa de verano (12). En la casa había un piso superior, pero las escaleras que llevaban allí están situadas en habitaciones alquiladas, lo que sugiere que la planta superior no estaba ocupada por la familia de Pansa.

§209. De las habitaciones que dan a la calle se ha de señalar que una, marcada con líneas diagonales, estaba conectada con el *atrium;* probablemente era utilizada para algún negocio dirigido por el propio Pansa (§193), posiblemente a través de un esclavo (§144) o un liberto (§175) encargado directamente de él. De las demás, las dependencias en el lado este (A, B) parecen haber sido alquiladas como apartamentos. El resto eran tiendas y almacenes. Las cuatro dependencias conectadas en el oeste cerca de la fachada parece que fueron una gran panadería; la sala marcada como C era una tienda con una habitación grande que se abría hacia fuera y contenía tres molinos (§418), una pila para hacer la masa, un grifo de agua con fregadero y un horno en una zona aparte. El uso del resto no está claro.

§210. Las paredes. El material utilizado para las paredes *(parietes)* variaba con el tiempo, el lugar y el coste de transporte. El primer material utilizado en Italia era la piedra y los ladrillos sin cocer *(lateres crudi),* como en

casi todas partes, mientras que la madera sólo se empleaba en estructuras temporales, como el añadido (§190) de donde se desarrolló quizá el *tablinum*.

Desde tiempos antiguos en casas privadas y en todas las épocas en edificios públicos se levantaban de forma regular paredes de piedra pulida *(opus quadratum)*, justo como en tiempos modernos. Al ser la *tufa*, la piedra volcánica fácil de conseguir en el Lacio, apagada y poco atractiva por su color, sobre la pared se extendía para decorarla un vistoso recubrimiento de estuco de mármol que confería un acabado de deslumbrante color blanco.

Para casas con menos pretensiones, no para edificios públicos, se hizo un uso abundante de ladrillos secados al sol (el adobe de nuestras haciendas del sudoeste), hasta comienzos del siglo I a.C. También éstas se cubrían con estuco, por decoración y para protegerlos de la intemperie, pero incluso el resistente estuco no ha preservado las paredes de este material perecedero hasta nuestros días.

En época clásica apareció un nuevo material, mejor que el ladrillo o la piedra, más barato, más duradero, más fácil de trabajar y de transportar, empleado casi en exclusiva para casas privadas y, a nivel general, para edificios públicos. Las paredes construidas a la nueva manera *(opus caementicium)* se denominan con variantes «obras con cascotes» o «cemento» en nuestros libros de referencia, pero ningún término es suficientemente exacto; el *opus caementicium* no se tendía en tiradas, como nuestra obra con cascotes, mientras que por otra parte se utilizaban piedras algo mayores que en el cemento con el que se construyen las paredes de edificios hoy día.

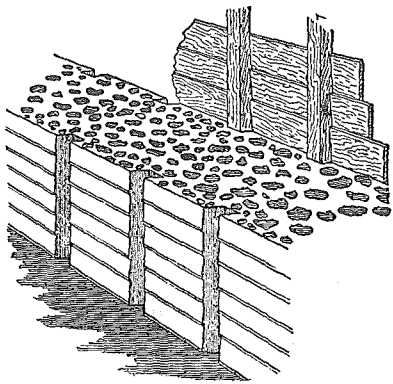

Método para levantar paredes de cemento.

§211. *Paries caementicius.* Los materiales de la *paries caementicius* dependían del lugar. En Roma se utilizaba barro y cenizas volcánicas *(lapis Puteolanus)* con piedras como mínimo del tamaño del puño. A veces, en vez de piedra se usaban fragmentos de ladrillos y arena (§146) en lugar de la ceniza volcánica; los tiestos fragmentados en pequeños trozos eran mejores que la arena. Cuanto más dura era la piedra, mejor resultaba el cemento; el mejor cemento se elaboraba con fragmentos de lava, el material con el que generalmente se pavimentaban las carreteras. El método empleado por los romanos para levantar las paredes de cemento era el mismo que el de tiempos actuales, y se entenderá fácilmente examinando la figura *supra*. Primero a intervalos de un metro a ambos lados de la futura pared se fijaban postes verticales de 13-15 centímetros de grosor y 3-4 metros de altura. Fuera de éstos se clavaban horizontalmente tablas de 25-30 centímetros de anchura. En el espacio intermedio se vertía el cemen-

to semilíquido, que recibía la forma de los postes y las tablas. Cuando el cemento se había endurecido, el armazón se quitaba y levantaba; así seguía el trabajo hasta que la pared alcanzaba la altura requerida. El grosor de las paredes así levantadas podía ir desde los 18 centímetros en un tabique de una casa normal hasta los cinco metros en los muros del Panteón de Agripa. Duraban mucho más que las paredes de piedra, que podían ser derruidas piedra por piedra con un poco más de trabajo del requerido para ponerlas juntas; la pared de cemento era un solo bloque de piedra en toda su extensión, y se podían cortar bloques grandes sin reducir lo más mínimo la fortaleza y resistencia del resto.

§212. **Apariencia externa de las paredes.** Aunque estas paredes eran impermeables para el mal tiempo, solían ser recubiertas con piedra o con ladrillos cocidos en el horno *(lateres cocti)*. La piedra utilizada solía ser la tufa blanda, que no estaba tan bien adaptada para resistir al aire libre como el cemento.

A. La variante más antigua consistía en coger trocitos de piedra con una cara lisa pero sin un tamaño o forma regular y colocarlos con su cara más lisa contra el armazón, en cuanto se vertía el cemento; cuando se quitaba el armazón, la pared se mostraba como en la figura A de la página 156. Esa pared se llamaba *opus incertum*.

B. Más adelante se utilizaron pequeños bloques de tufa con una cara lisa y una figura uniforme. Una pared con este aspecto exterior parecía como si estuviera cubierta por una red, y recibía por ello el nombre de *opus reticulatum*.

C. En cualquier caso, la cara exterior de la pared solía recubrirse de una piedra caliza fina o con estuco de mármol, lo que le confería un acabado duro, suave y

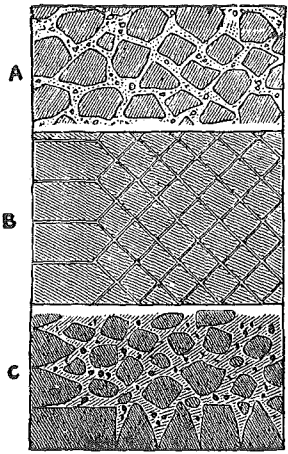

Apariencia externa de las paredes.

blanco. Los ladrillos cocidos tenían una forma triangular, pero su disposición y apariencia se pueden entender con más facilidad a partir de la ilustración. Debe señalarse que ninguna pared estaba hecha con *lateres cocti* solamente; incluso los tabiques finos tenían una capa de cemento.

§213. **Suelos y techos.** En las casas más modestas el suelo *(solum)* de la planta baja se formaba suavizando la tierra entre las paredes, cubriéndolo con una gruesa capa de pequeños trozos de piedra, ladrillos, tejas y tiestos y allanándolo todo y pisándolo con fuerza con un objeto pesado *(fistuca)*. Este suelo se denominaba *pavimentum*, pero la palabra llegó a usarse gradualmente para suelos de todo tipo.

En casas de mejor clase el suelo se hacía con piezas de piedra que se ajustaban unas a otras. Las casas más lujosas tenían suelos de cemento hechos como se ha descrito. El suelo de los pisos superiores a veces se hacía de madera, pero también se usaba aquí el cemento, vertido sobre una base temporal de madera. Ese suelo era muy pesado y requería sólidas paredes para soportarlo; se han conservado suelos de 45 centímetros de grosor y seis metros de largo. Un suelo de este tipo formaba un techo perfecto para el piso inferior, que sólo necesitaba un acabado de estuco. Otros techos se hacían como aho-

ra: se clavaban listones sobre las vigas y se recubrían con mortero y estuco.

§214. **Tejados.** La construcción de los tejados *(tecta)* se diferenciaba muy poco del método moderno. Los tejados variaban tanto como los nuestros en forma; algunos eran planos, otros a dos aguas, y otros bajaban en cuatro vertientes. En los tiempos más antiguos se cubría con una capa de paja, como en la llamada cabaña de Rómulo *(casa Romuli)* sobre el Palatino, conservada incluso en época imperial como una reliquia del pasado. Sobre la paja se colocaban guijarros, como base para las tejas.

Al principio eran planas, pero después mostraban un reborde a cada lado de manera que la parte inferior de una se encajara en la superior de la que quedaba debajo en el tejado. Las tejas *(tegulae)* eran colocadas una junto a otra y los rebordes se cubrían con otras tejas llamadas *imbrices,* invertidas sobre ellas. Había canalones a lo largo del alero que conducían el agua hasta cisternas, si se necesitaba para uso doméstico.

§215. **Las puertas.** La puerta romana, como la nuestra, tenía cuatro partes: el umbral *(limen),* las dos jambas *(postes)* y el dintel *(limen superum).* El dintel siempre era de una sola pieza de piedra y bastante aparatoso. Las puertas eran exactamente iguales a las de tiempos modernos, excepto en el tema de las bisagras, ya que, aunque los romanos tenían bisagras como las nuestras, no las utilizaban en sus puertas. El soporte de la puerta era en realidad un cilindro de madera maciza, algo más largo que la puerta y con un diámetro algo mayor que el grosor de la puerta, que terminaba con unos pivotes en la parte superior e inferior. Estos pivotes encajaban en dos agujeros arriba en el dintel y abajo en el umbral. La

puerta se ajustaba a este cilindro, para que el peso combinado de la puerta y el cilindro recayera sobre el pivote de abajo. Las comedias romanas están llenas de referencias al chirrido de las puertas de las casas.

§216. La puerta exterior se llamaba propiamente *ianua,* y la interior *ostium,* pero ambas palabras acabaron por usarse indiscriminadamente, y la segunda incluso se aplicaba a toda la entrada (§195). Las puertas dobles se llamaban *fores;* la puerta trasera que daba al jardín (§208) o al *peristylum* por detrás o desde una calle lateral se llamaba *posticum.* Las puertas se abrían hacia adentro, y las que daban acceso al exterior estaban provistas de cerrojos *(pessuli)* o barras *(serae).* No eran desconocidos los cierres y llaves con los que las puertas podían cerrarse, pero eran muy pesados y toscos. En el interior de las casas privadas las puertas eran menos frecuentes que ahora, ya que los romanos preferían separaciones más livianas, parecidas a nuestras cortinas *(vela, aulaea).*

§217. **Las ventanas.** En las habitaciones principales de una casa privada las ventanas *(fenestrae)* se abrían hacia el *peristylum,* como se ha visto, y se puede establecer como norma que en las casas privadas las habitaciones situadas en el piso superior y utilizadas para propósitos domésticos no solían tener ventanas abiertas a la calle. En los pisos superiores había ventanas exteriores en las dependencias que no tuvieran salida hacia el *peristylum,* como los que estaban encima de las habitaciones alquiladas en la casa de Pansa (§208) y en las *insulae* (§232) en general.

Las casas de campo podían tener ventanas hacia el exterior en el primer piso. Algunas ventanas estaban provistas de cierres exteriores, hechos para ser deslizados de

lado a lado en un armazón en la parte exterior de la pared. Estos cierres *(foriculae, valvae)* a menudo tenían dos partes que se movían en direcciones opuestas; cuando se cerraban, se decía que estaban *iunctae.* Había ventanas con rejas; otras estaban cubiertas con una fina malla para mantener fuera a ratones u otros animales desagradables.

Los romanos del Imperio conocían el cristal, pero era demasiado caro para su uso general en ventanas. También se utilizaba el talco y otros materiales translúcidos en los marcos de las ventanas como protección contra el frío, pero sólo en circunstancias muy poco habituales.

§218. **Calefacción.** Aun con el suave clima de Italia, las casas a menudo resultaban demasiado frías. En algunos días fríos los habitantes posiblemente se tenían que conformar con trasladarse a habitaciones caldeadas por los rayos directos del sol (§204) o con más ropa de abrigo. En la época más dura en pleno invierno utilizaban *foculi,* estufas de carbón o braseros de todo tipo todavía usados en los países del sur de Europa. Sólo eran cajas metálicas donde se podían poner trozos de carbón caliente, con patas para proteger el suelo de daños y asas con las que podían trasladarlos de una a otra habitación.

Los ricos a veces tenían hornos parecidos a los nuestros bajo las casas; en esos casos, el calor se distribuía con tubos de barro por toda la casa. Las separaciones y suelos entonces eran generalmente huecos, y por ahí circulaba el aire caliente, que caldeaba las habitaciones sin entrar directamente en ellas (§368). Este sistema de calefacción tenía sus chimeneas, pero no se utilizaba mucho en las casas privadas de Italia. Restos de esos dispositivos de calefacción se encuentran con más frecuencia en las provincias septentrionales, especialmente en Britania,

donde la casa con hipocausto parece haber sido habitual durante la época romana.

§219. **Suministro de agua.** Todas las ciudades importantes de Italia y muchas ciudades del mundo romano tenían abundantes suministros de agua traída por acueductos desde las montañas, a veces a considerable distancia. Los acueductos de los romanos estaban entre sus obras de ingeniería más magníficas y exitosas. El primer gran acueducto *(aqua)* de Roma fue construido en el año 312 a.C. por el famoso censor Apio Claudio. Durante la República se construyeron tres más y al menos siete durante el Imperio, de modo que la antigua Roma estaba abastecida al menos por once o más acueductos. La Roma actual está bien surtida con cuatro, que son las fuentes y en ocasiones los canales de tantos como los antiguos. Las principales tuberías recorrían las calles por el centro y el agua llegaba a las casas mediante cañerías. En la parte superior de las casas solía haber un depósito desde el que el agua se distribuía según las necesidades. No solía llegar a muchas habitaciones, pero siempre había una fuente en el *peristylum* y su jardín (§202), y un surtidor en la casa de baños y en el retrete.

Las termas tenían un aparato de calefacción independiente, que mantenía la habitación o habitaciones a la temperatura deseada y proporcionaba el agua caliente necesaria. Los pobres tienen que acarrear el agua para uso doméstico desde las fuentes públicas en las calles. Desde tiempos antiguos se vio la necesidad de sistemas de drenaje y alcantarillado, el más antiguo de los cuales databa tradicionalmente de la época de los reyes. Algunos, como la Cloaca Máxima, han seguido en uso hasta hace poco.

§220. **Decoración.** Hasta el último siglo de la República las casas eran pequeñas y sencillas, con poca decoración. El exterior de la casa solía dejarse austeramente sin adornos; los muros sólo se cubrían con estuco, como hemos visto (§212). El interior se decoraba de acuerdo con los gustos y posibilidades del dueño; incluso las casas humildes no carecían de toques encantadores.

Al principio las paredes acabadas en estuco se recubrían con paneles rectangulares *(abaci)*, pintados con vivos y bonitos colores; predominaban los rojos y amarillos. En el centro de los paneles se pintaban figuras y el conjunto se rodeaba con arabescos brillantes.

Después llegaron elaborados cuadros, figuras, interiores, paisajes, etc., de gran tamaño y pintados con la mayor habilidad, todo directamente sobre la pared, como en algunos edificios públicos actuales. Algo más adelante los muros comenzaron a recubrirse con finas losas de mármol con un reborde en la base y una cornisa. La combinación de mármoles en distintos tonos creaba hermosos efectos, ya que los romanos recorrieron todo el mundo buscando colores llamativos. Finalmente llegaron las figuras de estuco en relieve, enriquecidas con oro y colores, y los mosaicos, principalmente de diminutas piezas de cristales de colores, que creaban un efecto semejante a las joyas.

§221. Las puertas y entradas daban ocasión a un tratamiento igualmente artístico. Las puertas presentaban ricos paneles y relieves, marcos de bronce, o la propia puerta estaba hecha de bronce. El umbral lucía con frecuencia un mosaico (como el descubierto en Pompeya). Los *postes* se recubrían de mármol a menudo con elaborados diseños en relieve.

Los suelos se cubrían con losas de mármol dispuestas formando figuras geométricas con colores que contrastaban, muy semejantes a como lo son ahora en edificios públicos, o con mosaicos sólo menos hermosos que los de las paredes. El más famoso de éstos, «Darío en la batalla de Iso», mide 4,5 por 2,5 metros, pero, a pesar de su tamaño, tenía más de 150 piezas para cada seis centímetros cuadrados.

Los techos estaban abovedados y pintados en colores brillantes, o divididos en paneles *(lacus, lacunae),* perfectamente unidos en sus intersecciones con pesados travesaños de madera o mármol, y después decorados del modo más elaborado con trabajos de estuco en relieve, o de oro o marfil, o con placas de bronce con un baño de oro.

§222. **Mobiliario.** Nuestro conocimiento de los muebles romanos es indirecto, ya que sólo han llegado hasta nosotros los objetos hechos de piedra o metal. Por suerte, las fuentes secundarias son buenas y abundantes. Muchos objetos están descritos fortuitamente en textos literarios, muchos aparecen en las pinturas murales mencionadas arriba (§220) y algunos han sido restaurados a partir de los moldes descubiertos en las cenizas endurecidas de Pompeya y Herculano. En general podemos decir que los romanos tenían pocos muebles en sus casas, que se preocupaban menos por su confort, por no hablar de la comodidad del lujo, que por los materiales caros, el trabajo fino o las formas artísticas.

Las mansiones del Palatino lucían todos los objetos saqueados en Grecia y Asia, pero se puede dudar de que hubiera muchas camas cómodas dentro de los muros de Roma.

§223. **Principales objetos.** Muchos de los objetos o complementos más habituales y utilizados hoy día eran desconocidos para los romanos. No había espejos en las paredes. No tenían escritorios o mesas para escribir, ni cómodas o cajoneras, ni vitrinas con cristaleras para exhibir objetos curiosos, vajillas o libros, ni siquiera manteles ni perchas para sombreros.

Los principales objetos encontrados en las mejores casas eran camas o sofás, sillas, mesas y lámparas. Si añadimos arcones, armarios de madera con puertas, algún brasero (§218) y, todavía con menos frecuencia, un reloj de agua, tendremos todo lo que se puede llamar «muebles», exceptuando la vajilla, cubertería y utensilios de cocina. Sin embargo, no se debe pensar que sus habitaciones presentaran un aspecto desolado ni deprimente.

Cuando uno considera la decoración (§§220-221), la majestuosa solemnidad del *atrium* (§198) y la rara belleza del *peristylum* (§202), resulta evidente que muy pocos objetos de auténtica calidad artística tenían más que ver con la casa romana que el desorden y la confusión que tenemos a veces en nuestras habitaciones.

§224. **Sofás.** Los sofás y canapés *(lectus, lectulus)* se encontaban por todas partes en la casa romana; como un sofá de día, como una cama de noche. En su forma más simple consistía en un armazón de madera con tiras de cuero encima sobre las que se tendía un colchón. En un extremo había un brazo, como en el caso de nuestras *chaise-longues;* a veces había un brazo en cada extremo y además un respaldo. Parece que el respaldo fue un añadido de los romanos al sofá antiguo; siempre estaba provisto de cojines y mantas o cobertores. El colchón al principio estaba relleno de paja, pero esto dio paso a la lana e incluso a las plumas.

En algunos dormitorios de Pompeya parece que no había armazón de base; en esos casos el colchón estaba colocado sobre un soporte construido desde el suelo. Los muebles usados como cama parecen haber sido más grandes que los que utilizamos como sofás, y eran tan altos que hacían falta escabeles o incluso escalones para subir. El *lectus* como sofá se utilizaba en la biblioteca para leer y escribir; el estudiante se apoyaba en su brazo izquierdo y sostenía el libro o los útiles de escritura con la derecha.

En el comedor tenía un lugar permanente, como se describirá después. Ya se ha mencionado su lugar honorífico en el gran salón (§199). Se apreciará que el *lectus* podía tener sólo una finalidad ornamental. Sus patas y brazos estaban tallados o hechos con costosas maderas, o con incrustaciones o chapados con caparazones de tortuga, marfil o metales preciosos. Incluso había armazones de plata maciza. Los cobertores a menudo estaban hechos con las mejores telas, tintados con los colores más brillantes y trabajados con figuras doradas.

§225. **Sillas.** Entre los romanos, como en todas partes, el tipo primitivo de asiento *(sedile)* era el taburete o el banco con cuatro patas perpendiculares y sin respaldo. Resulta notable que no diera paso a nada mejor cuando las posibilidades económicas lo permitieron. El taburete *(sella)* era el asiento habitual de una persona, utilizado por hombres y mujeres cuando descansaban o trabajaban, y también por los niños y esclavos en sus comidas.

El banco *(subsellium)* sólo se distinguía del taburete por acomodar a más de una persona. Lo usaban los senadores en la curia, los jurados en los tribunales y los niños en la escuela (§120), así como en casas privadas.

Una forma especial de *sella* era la famosa silla curul *(sella curulis),* con patas curvas de marfil. La silla curul se plegaba como nuestras sillas de cámping para facilitar su transporte y tenía tiras de cuero en la parte superior para soportar el cojín que formaba el asiento.

§226. La primera mejora sobre la *sella* fue el *solium,* una silla rígida, recta, de respaldo alto y sólidos brazos; parecía como cortado de un solo bloque de madera y era tan alto que un escabel era tan necesario para él como con la cama (§224). Los poetas representaban a los dioses y reyes sentados en ese tipo de asiento y se guardaba en el *atrium* para uso del patrono cuando recibía a sus clientes (§§182, 198).

Para terminar, encontramos la *cathedra,* una silla sin brazos pero con un respaldo curvo fijado a veces con una suave inclinación, lo más parecido a un asiento cómodo que conocían los romanos. Al ser considerada demasiado lujosa para los hombres, al principio sólo la utilizaban las mujeres, pero su uso acabó por generalizarse.

De su uso por parte de los maestros en las escuelas de retórica (§115) surgió la expresión *ex cathedra,* aplicado a manifestaciones autoritarias de todo tipo, y del de los obispos proviene nuestra palabra «catedral». Ni el *solium* ni la *cathedra* estaban tapizados, pero se utilizaban cojines o cobertores con los dos igual que con los *lecti,* y proporcionaban oportunidades semejantes para un trabajo habilidoso y una lujosa decoración.

§227. Mesas. La mesa *(mensa)* era el mueble más importante en la casa romana, ya consideremos sus múltiples usos o los precios pagados a menudo por ciertos tipos. Las mesas variaban en formas y construcción, tanto como las nuestras, muchas de las cuales están copiadas directamente de modelos romanos. Se utilizaban

toda clase de materiales para sus bases y partes superiores: piedra, madera maciza o chapada, metales preciosos con una capa fina solamente, etc. Las más caras, por lo que sabemos, eran las mesas redondas hechas con secciones cruzadas de cedro. La madera estaba bellamente destacada y cada pieza podía tener entre un metro y metro y medio de diámetro. Cicerón pagó el equivalente a 18.000 euros por una mesa así, Asinio Polión unos 40.000 por otra y el rey Juba 47.000 por una tercera; la familia de los Cetegos tenían una valorada en 55.000 euros.

Algunas mesas con formas especiales tenían su nombre específico:

1. El *monopodium* era una mesa con un solo pie de apoyo, utilizada sobre todo para poner encima una lámpara (§228) o para artículos de tocador.
2. El *abacus* era una mesa con la parte superior rectangular y un borde que sobresalía; se usaba para los platos y la vajilla de oro, en el lugar de los actuales aparadores.
3. La *delphica (mensa)* tenía tres patas. Las mesas con frecuencia estaban hechas con patas ajustables para que su altura pudiera cambiar.

Por otro lado, las mesas permanentes de los *triclinia* (§204) solían ser de sólida mampostería o cemento que subía directamente del suelo; tenían la parte superior de piedra pulida o de mosaico. La mesa se prestaba más a un trabajo artístico que las sillas o los sofás, sobre todo en cuanto al tallado y las incrustaciones de las patas y la parte superior.

§228. **Lámparas.** La lámpara romana *(lucerna)* era en esencia bastante simple: sólo un recipiente para con-

tener aceite de oliva o grasa fundida con hilos unidos para formar una mecha o varias que salían por uno o más agujeros por la parte superior. Normalmente había un agujero especial por el que se rellenaba la lámpara. La luz conseguida así debe de haber sido bastante débil e insegura. No había cristal para mantener la llama estable y nunca había un tubo o un refuerzo central.

Sin embargo, como obras de arte las lámparas eran a menudo increíblemente hermosas. Incluso las de material más barato tenían graciosas formas y proporciones, mientras que a las hechas con un material costoso la habilidad del artista en muchos casos debe haberles conferido un valor mucho mayor que el de las piedras raras o metales preciosos con los que estaban hechas. Algunas de estas lámparas estaban pensadas para llevarse en la mano, como se ve por las velas; otras, para colgar del techo mediante cadenas; otras se mantenían sobre mesas expresamente construidas para ellas, como los *monopodia* (§227), generalmente utilizados en los dormitorios o con un trípode.

Para iluminar las salas públicas había, además de éstas, altos candelabros, como nuestras «lámparas de pie». En algunas de éstas, se colocaban varias lámparas juntas o que colgaban a la vez. Algunas de pie se podían ajustar en altura. El nombre de los candelabros *(candelabra)* indica que al principio se pensaron para sostener las velas de cera o de sebo *(candelae),* y el hecho de que estas velas fueran sustituidas en las casas de los ricos por las lámparas humeantes y malolientes es una buena prueba de que los romanos no tenían gran habilidad en la fabricación de velas. Por último, se puede hacer notar que un suministro de antorchas *(faces)* de madera seca e inflamable, a menudo humedecidas con aceite o untadas con

brea, se guardaba cerca de la puerta exterior para su uso por las calles, porque las calles no estaban iluminadas por la noche (§§151, 233).

§229. **Arcones y armarios.** Todas las casas disponían de arcones *(arcae)* de diferentes tamaños para guardar ropa y otros artículos no siempre en uso, y para preservar en lugar seguro papeles, dinero y joyas. Normalmente el material era la madera; las *arcae* tenían refuerzos de metal y estaban ornamentadas con bisagras y cierres de bronce. Las más pequeñas, utilizadas como joyeros, eran a menudo de plata o incluso de oro. Quizá más importante era la caja fuerte colocada en el *tablinum* (§201), donde el *pater familias* guardaba su dinero en efectivo. Estaba hecha lo más sólida posible para que no pudiera ser abierta con facilidad por la fuerza, y era tan grande y pesada que era imposible moverla del sitio de una pieza. En ocasiones, como medida adicional, estaba encadenada al suelo. A menudo, también, estaba ricamente tallada y engastada.

§230. Los armarios *(armaria)* estaban diseñados para propósitos similares y hechos de materiales parecidos. Solían estar divididos en compartimentos y siempre estaban provistos de bisagras y cierres. Dos de los usos más importantes de estos armarios ya se han mencionado:

- En la biblioteca (§206) protegían los libros de los hombres y los ratones.
- En las *alae* guardaban las *imagines,* o máscaras de cera de los difuntos.

Se ha de señalar que los *armaria* carecían de las convenientes puertas acristaladas de las vitrinas que utiliza-

mos para los libros y objetos semejantes, pero igualmente estaban tan bien adaptados a una finalidad decorativa, como otros muebles que han sido mencionados.

§231. **Otros artículos.** La estufa o brasero ya se ha descrito (§218). En el mejor de los casos era un pobre sustituto de la más humilde estufa moderna. El lugar de nuestro reloj era ocupado en el *peristylum* o el jardín por el reloj de sol *(solarium),* como se ve a menudo hoy en día en nuestros parques y jardines; éste medía las horas del día a partir de la sombra de un palo o una barra metálica. Fue introducida en Roma desde Grecia en el 268 a.C.

Un siglo después se tomó prestado también de los griegos el reloj de agua *(clepsydra),* más útil porque señalaba tanto las horas del día como las de la noche y podía usarse en casa. Consistía básicamente en un recipiente que se llenaba de agua cada cierto tiempo y del que se podía dejar salir ésta a un cierto ritmo, de modo que el cambio en el nivel del líquido indicaba las horas sobre una escala. Como la duración de las horas romanas dependían de la estación del año, y el flujo del agua, de la temperatura, el aparato no era demasiado exacto. La referencia de Shakespeare en su *Julio César* (2, 1, 192) a las campanadas del reloj es un anacronismo.

§232. *Insulae.* Antes de terminar la República en Roma y otras ciudades, sólo los ricos podían permitirse vivir en casas privadas. La mayor parte de la población urbana de lejos vivía en bloques de apartamentos y casas de alquiler. Se llamaban *insulae,* una palabra aplicada al principio a las manzanas o bloques de la ciudad. A veces tenían seis o siete pisos de altura. Augusto limitó su altura a veinte metros; Nerón, después del gran incendio

durante su reinado, fijó un límite de 18 metros. Frecuentemente se construían con pobres materiales y de mala calidad con propósitos especulativos; y Juvenal habla del gran peligro de fuego y los derrumbamientos. Debían parecerse bastante a los bloques actuales de ese tipo, excepto por la ausencia de cristales en las ventanas.

Las habitaciones exteriores recibían la luz por las ventanas (§217). A veces había balcones (§233) sobre la calle. Éstos, como las ventanas, se podían cerrar con contraventanas de madera. Las habitaciones interiores recibían la luz de un deslunado, si es que tenían alguna iluminación. Las *insulae* estaban a veces divididas en apartamentos de varias habitaciones, pero con frecuencia eran alquiladas por habitaciones individuales. En Ostia se han descubierto restos de *insulae* en las que los apartamentos del último piso disponían cada uno de su propia escalera. Las plantas bajas estaban regularmente ocupadas por tiendas. El vigilante del edificio, que lo cuidaba y recogía los alquileres, era un esclavo del propietario y se llamaba *insularius.*

§233. La calle. Es evidente, por lo que se ha dicho, que una calle en un barrio residencial de una ciudad romana normal debe de haber sido llana y monótona en apariencia. Las casas eran casi todas del mismo estilo, con un acabado exterior semejante de estuco (§210), las ventanas eran pocas y generalmente en los pisos superiores, y no había jardines ni parterres hacia la calle; en resumen, no había nada que diera variedad o agradara a la vista, excepto, quizá, las decoraciones de los *vestibula* (§194), algún balcón en ocasiones *(maenianum;* §232) o una fuente pública. En las calles comerciales las fachadas abiertas de las pequeñas tiendas, así como los balcones y ventanas por encima, daban color y variedad durante el

día; sin embargo, las tiendas estaban cerradas y en blanco de noche.

En Pompeya algunas calles mostraban columnatas que se extendían a lo largo de las fachadas de los edificios. Éstas regalaban su sombra y daban cobijo a los vendedores y paseantes; las paredes así protegidas estaban a veces cubiertas de pinturas. En esas paredes con frecuencia había pintados anuncios, como carteles electorales y programas de luchas gladiatorias (§361).

En las calles urbanas los bloques en fila de elevados edificios con apartamentos debían de dar una apariencia muy semejante a la de los edificios de las mismas ciudades hoy. Los soportales y balcones estaban llenos de vida durante la estación calurosa. A menudo había jardineras o macetas con flores en las ventanas superiores.

En Roma la mayoría de calles eran estrechas y torcidas (§382). Juvenal en su tercera *Sátira* ofrece una vívida descripción de la incomodidad e incluso del peligro de caminar por Roma entre la multitud. Por la noche las condiciones eran aún peores por la falta de un sistema de iluminación en las calles (§151). La propia calle estaba pavimentada (§385), y provista de dos aceras a los lados de 30 a 45 centímetros de altura sobre la calzada de vehículos. En Pompeya la dificultad de cruzar de un lado a otro se ha solucionado con piedras de paso (§386), de la misma altura, bien fijadas a una distancia adecuada una de otra cruzando la calzada. Estas piedras de paso se situaban a intervalos adecuados en cada calle, no sólo en los cruces.

Solían ser ovales, con la parte superior plana, y medían unos 90 por 45 centímetros; el lado más largo era paralelo al sentido de la calle. El espacio entre ellas a menudo quedaba dividido con profundas rodadas por

las ruedas de los vehículos, y la distancia entre las rodadas muestra que las ruedas tenían una separación de unos 90 centímetros.

Referencias:
Marquardt, 213-250, 607-645; Pauly-Wissowa, en *atrium, compluvium, impluvium,* Römisches Haus; Blümner, 7-160; Smith, Harper's, Rich, Daremberg-Saglio, Walters, en *domus, mūrus, tegula* y otros términos latinos en el texto de este libro; Baumeister, 631, 927-933, 1364-1384; Friedländer, II, 185-210; Sandys, *Companion,* 217-226; Cagnat-Chapot, I, 1-39, 275-299, II, 1-32, 426-438; Jones, 159-184; Mau-Kelsey, 245-354, 367-382, 456-484; Overbeck, 244-376, 520-540; Gusman, 253-316; McDaniel, 3-22; Fowler, 237-244; Showerman, 76-88. Véase también «The Form of the Early Etruscan and Roman House», de Margaret Waites, en *Classical Philology,* 9, 113-133 (abril, 1914). Sobre materiales y técnicas de construcción romanos, véase Middleton, I, 1-83.

7. Vestidos y adornos personales

§234. Desde los tiempos más antiguos hasta los más recientes la ropa de los romanos fue muy sencilla, y consistía normalmente en sólo dos o tres artículos, además del calzado. Estos artículos variaban en el material, el estilo y el nombre según la época, pero sus formas casi no cambiaron durante la República y comienzos del Imperio. El clima suave de Italia (§218) y el endurecimiento de la juventud gracias al ejercicio físico (§107) hicieron innecesarias las prendas demasiado ajustadas a las que estamos acostumbrados, mientras que el contacto con los griegos al sur y con los etruscos al norte dio a los romanos un gusto por la belleza que encontró su expresión en la forma de llevar con gracia su ropa holgada y dinámica.

La ropa de hombres y mujeres tenía muchas menos diferencias que en tiempos modernos, pero será conveniente describir sus prendas por separado. Cada prenda fue asignada por los autores romanos a una de las dos clases y llamada, según la forma en que se llevaba, *indutus* («que se ponen encima») y *amictus* («que se envuel-

ven alrededor»). A la primera clase podemos llamarla «ropa interior», y a la segunda, «ropa exterior», aunque estos términos no representan adecuadamente las palabras latinas.

§235. *Subligaculum.* Sobre la piel se llevaba el *subligaculum,* el taparrabos familiar para nosotros con el que aparecen los antiguos atletas y gladiadores en las pinturas, o parecidos quizá a los pantalones cortos de los actuales bañistas y atletas. Sabemos que en la época más antigua ésta era la única prenda interior utilizada por los romanos y que la familia de los Cetegos adoptó esta costumbre durante la República llevando la toga inmediatamente encima. También lo llevaban particulares que querían posar como los campeones de una sencillez pasada de moda, como, por ejemplo, Catón el Joven y los candidatos a puestos públicos. Sin embargo, en los mejores tiempos el *subligaculum* fue llevado bajo la túnica o sustituido por ella.

§236. **Túnica.** La túnica también fue adoptada en época antigua y era el artículo principal del tipo descrito por la palabra *indutus.* Era una camisa lisa de lana, hecha con dos piezas, la anterior y la posterior, que estaban cosidas a los lados. Solía tener mangas muy cortas, que apenas cubrían la mitad de la parte superior del brazo. Tenía la longitud suficiente para llegar desde el cuello hasta la pantorrilla, pero si el portador deseaba una mayor libertad para sus brazos podía acortarla estirándola con un ceñidor o un cinturón alrededor de la cintura. A finales de la República también se conocieron túnicas con las mangas hasta la muñeca *(tunicae manicatae)* y túnicas que llegaban hasta el muslo *(tunicae talares),* pero se consideraban afeminadas y poco propias de los hombres.

§237. La túnica se llevaba en casa sin ninguna prenda exterior y probablemente sin cinturón; de hecho, se convirtió en la ropa de casa distintiva por oposición a la toga, que era la ropa reservada solamente para las ocasiones formales.

El ciudadano también la llevaba en el trabajo (§240, §268) sin nada más encima, pero ningún ciudadano con aspiraciones sociales o importancia política aparecía nunca en ningún acto social o en lugares públicos en Roma sin llevar la toga encima; e incluso entonces, aunque estaba oculta por la túnica, las buenas formas requerían llevar con ella un cinturón. A menudo se llevaban dos túnicas *(tunica interior* o *subucula* y *tunica exterior),* y las personas que eran frioleras, como hacía Augusto por ejemplo, podían llevar incluso un número mayor cuando el frío era muy intenso. Las túnicas pensadas para el invierno debían ser más gruesas y calientes que las de verano, aunque ambos tipos eran de lana.

§238. La túnica del ciudadano de a pie tenía el color natural blanco de la lana blanca con que se hacía, sin adornos de ningún tipo. Por otra parte, los caballeros y senadores tenían bandas de color púrpura (§270), estrechas y anchas respectivamente, desde los hombros hasta la base de la túnica delante y detrás. Estas bandas podían estar cosidas sobre la túnica o tejidas con ella. De ellas la túnica del caballero se denominaba *tunica angusti clavi* (o *angusticlavia),* y la del senador, *lati clavi* (o *laticlavia)*[1].

Algunos estudiosos piensan que el distintivo de la túnica senatorial era una sola banda ancha que pasaba por el centro de la prenda por delante y por detrás, pero

1. Con una franja púrpura estrecha o ancha, respectivamente.

por desgracia no ha llegado hasta nosotros ninguna pintura que zanje definitivamente la cuestión. Parece probable que la túnica del caballero tuviera dos bandas, una desde cada hombro. Bajo esta túnica oficial el caballero o el senador solían llevar la *tunica interior*. En casa dejaban la túnica exterior sin cinturón para mostrar lo más visiblemente posible las bandas.

§239. Además del *subligaculum* y la túnica, los romanos no tenían ninguna ropa interior regular. Los que eran débiles por edad o enfermedad a veces llevaban sobre las piernas tiras de lana *(fasciae),* semejantes a las actuales polainas, para conseguir un calor suplementario. Según cubrieran la parte superior o inferior de la pierna, estas tiras se denominaban *feminalia* o *tibialia.* Las personas débiles también podían utilizar envolturas semejantes para el cuerpo *(ventralia),* e incluso para la garganta *(focalia),* pero todos estos añadidos eran observados como señales de decrepitud y senilidad, y no formaban parte del vestuario habitual de los hombres sanos. Debe hacerse notar especialmente que los romanos no tenían nada semejante a nuestros pantalones o incluso calzoncillos largos. Las *bracae* («pantalones») eran una prenda de los galos que no se utilizó en Roma hasta los últimos emperadores. *Nationes bracatae* era en época clásica una expresión despectiva para los galos en particular y los bárbaros en general.

§240. **Toga.** La más antigua e importante prenda exterior era la *toga (tegere)*[2]. Se remonta a los tiempos más antiguos de los que habla la tradición, y fue la prenda característica de los romanos durante más de mil años. Era un trozo de tela pesado, blanco, de lana, que envol-

2. Significa «cubrir, tapar, proteger».

vía todo el cuerpo y llegaba hasta los pies, incómoda pero de aspecto digno y elegante. Todas sus asociaciones sugerían formalidad. Cuando los antiguos romanos trabajaban en el campo, sólo llevaban el *subligaculum;* en la intimidad de su casa o en el trabajo el romano de cualquier época llevaba la cómoda *tunica,* semejante a una camisa actual; pero en el Foro, en los *comitia,* en los tribunales, en los juegos públicos y en cualquier lugar donde se observaran las convenciones sociales, aparecía y tenía que aparecer con la toga.

Con la toga asumía sus responsabilidades ciudadanas (§127); con la toga conducía a su esposa desde casa de su padre hasta la suya (§78); con la toga recibía a sus clientes que también iban togados (§182); con la toga desempeñaba sus deberes como magistrado, gobernaba su provincia, celebraba su triunfo; con la toga yacía muerto por última vez en el *atrium* (§198).

Ningún otro pueblo tenía una prenda del mismo material, color y disposición; a ningún extranjero se le permitía llevarla puesta, aunque viviera en Italia o incluso en la propia Roma; incluso el ciudadano despojado de sus derechos dejaba su toga, con sus derechos civiles detrás. Virgilio dio sencillamente expresión al sentimiento nacional cuando escribió el orgulloso verso *(Eneida* 1, 282):

Romanos, rerum dominos, gentemque togatam
Los romanos, señores del mundo y gente que vestía toga.

§241. **Forma y colocación.** El aspecto general de la toga es bien conocido; de pocas prendas antiguas las representaciones son tan numerosas y en general tan buenas. Derivan de muchas estatuas de hombres vestidos

con ella, que nos han llegado desde tiempos antiguos, y tenemos, además, descripciones completas y detalladas de su forma y la manera de llevarla, ofrecidas por escritores que la habían llevado ellos mismos.

El corte y la disposición de los pliegues variaban de generación en generación. En los primeros tiempos era más sencilla, menos incómoda y más ajustada al cuerpo que en épocas posteriores. Pero ya en el período clásico su disposición era tan complicada que una persona que seguía la moda no podía hacerlo sin ayuda. Aquí se discutirán unas pocas formas de la toga, pero el mejor estudio es el de Wilson.

§242. En su forma original la toga probablemente era una manta rectangular muy parecida a la de nuestros indios, o la manta escocesa a cuadros de los Highlanders, excepto por la ausencia de color, ya que la del ciudadano privado parece haber sido siempre de lana sin teñir. Su evolución hacia la forma típicamente romana comenzó cuando un borde de la prenda se curvó en vez de seguir siendo recto. La estatua en Florencia conocida como el «Arringatore», datada a partir del siglo III a.C., muestra este tipo de toga, cortada o cosida de manera que las dos esquinas inferiores están redondeadas.

Esa toga para un hombre que midiera un metro setenta de altura alcanzaría los cuatro metros y medio de longitud por un metro y medio de anchura. La toga se lanzaba sobre el hombro izquierdo desde la parte delantera y el extremo de delante llegaba entre la rodilla y el tobillo. En el hombro izquierdo algunos centímetros del borde superior se recogían en pliegues. La larga tela que quedaba se pasaba ahora por la espalda, los pliegues se pasaban por debajo del brazo derecho y volvían a lanzarse sobre el hombro izquierdo, y el extremo por la es-

palda colgaba algo menos que por delante. El hombro y brazo derecho quedaban libres; el izquierdo, cubierto por los pliegues.

§243. Las estatuas de los siglos III y II a.C. muestran una toga aún más grande y larga, que se llevaba más holgada, envuelta por encima del brazo y hombro derechos en vez de por debajo del brazo como antes. A finales de la República y comienzos del Imperio la toga era del mismo tamaño que esa descrita, pero con alguna diferencia en la forma y el estilo de envolverse.

Para un hombre de un metro setenta de altura alcanzaría unos cuatro metros de longitud por algo más de medio metro en su parte más ancha. Los extremos inferiores estaban redondeados como antes.

De los extremos superiores se recortó un triángulo en cada uno. Esta toga se doblaba entonces a lo largo para que la parte inferior fuera más profunda que la otra. El extremo A colgaba por delante, entre los pies, sin llegar al suelo. La sección AFEB se doblaba encima. El borde doblado quedaba sobre el hombro izquierdo contra el cuello. El resto de la longitud doblada era después llevada por debajo del brazo derecho y por encima del hombro izquierdo de nuevo, como en el caso de la toga más

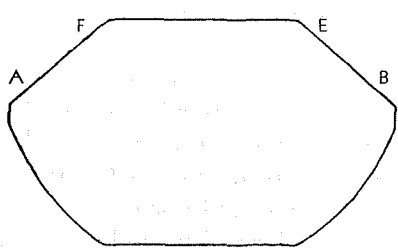

Forma de la toga larga.

antigua. La sección superior caía formando una curva sobre la cadera derecha y después cruzaba el pecho en diagonal, formando el *sinus* o pecho abombado. Éste era suficientemente profundo como para ser utilizado a modo de bolsillo para guardar pequeños objetos. La parte que iba desde el hombro izquierdo hasta el suelo por delante se estiraba hacia arriba por encima del *sinus* para caer formando un cierto embolsamiento hacia adelante.

Ésta parece haber sido la toga llevada por César o Cicerón. También podía estirarse por encima del hombro izquierdo, como a la manera más antigua de la toga grande. Puede que la toga antigua haya estado tejida de una sola pieza, pero las formas más grandes deben haber sido tejidas o cortadas en dos partes, que después eran cosidas juntas. Se descubrirá que en la práctica mucha de la gracia llevando la toga debe atribuirse al *vestiplicus*, que la mantenía debidamente plegada cuando no se utilizaba y colocaba cuidadosamente cada pliegue después de que su señor se la hubiera puesto. No se nos habla de imperdibles ni agujas para mantener la toga en su posición correcta, pero la parte que caía desde el hombro izquierdo hasta el suelo por detrás se mantenía en su posición por su propio peso, y este peso a veces aumentaba con el plomo cosido en el borde de la tela.

§244. Está claro que con esta forma de llevarla a la moda los miembros quedaban completamente trabados y cualquier movimiento rápido, por no decir violento, era absolutamente imposible. En otras palabras, la toga de los más modernos en época de Cicerón era sólo apta para la vida formal, majestuosa o ceremonial de la ciudad. Por eso, es fácil ver cómo acabó por convertirse en un símbolo de paz, al ser demasiado incómoda para uti-

lizarla en la guerra, y cómo Cicerón se burlaba de los jóvenes de su época de llevar «velas, no togas».

Podemos comprender también el deseo con el que los romanos agradecían tomarse un respiro de sus obligaciones cívicas y sociales. Juvenal suspiraba por la libertad del campo, donde sólo los muertos tenían que llevar toga. Por la misma razón Marcial exaltaba la falta de convenciones en las provincias. Plinio el Joven consideraba como uno de los atractivos de su villa que ningún invitado tenía que llevar toga allí. Además, el coste de la prenda la hacía onerosa para los pobres, y las clases trabajadoras apenas podían permitirse llevarla nunca.

§245. Para algunas ceremonias religiosas la toga, o mejor el *sinus*, se llevaba sobre la cabeza desde la parte posterior. El *cinctus Gabinus* era otra forma de llevar la toga en ciertos sacrificios y ritos oficiales. Para ello el *sinus* era llevado sobre la cabeza y después el extremo que solía colgar por la espalda desde el hombro izquierdo pasaba por debajo del brazo izquierdo y por detrás de la cintura para ocultarse después allí.

§246. **Tipos de togas.** La toga del ciudadano ordinario, como la *tunica* (§238), era del blanco natural de la lana con la que estaba hecha y, por supuesto, su textura dependía de la calidad de aquélla. Era llamada *toga pura* (o *virilis, libera;* §127). Otros tipos de toga eran los siguientes:

1. A la *toga splendens* o *candida* se le daba un brillo deslumbrante con un preparado de yeso, y era la que vestían todas las personas que aspiraban a una magistratura, por la que eran llamados *candidati.*
2. La *toga praetexta* era llevada por los magistrados curules, censores y dictadores; se distinguía de la

toga ordinaria sólo por tener una banda «púrpura» («granate»; §270). También la llevaban los niños (§127) y los principales magistrados de ciudades libres y colonias. En la primera toga (§242) este borde parece haber sido tejido o cosido en el extremo curvo. En la forma posterior probablemente estaba sobre el borde del *sinus*.

3. La *toga picta* era toda púrpura cubierta con bordados de oro y era vestida por el general victorioso en su procesión triunfal y después por los emperadores.
4. La *toga pulla* era sólo una toga oscura llevada por personas de luto o amenazadas por alguna calamidad, normalmente un revés en su fortuna política. Las personas que la llevaban eran denominadas *sordidati*, y de ellas se decía que *mutare vestem*. Esta *vestis mutatio* era una forma habitual de demostrar públicamente su simpatía hacia un líder caído en desgracia. En ese caso los magistrados curules se contentaban con cambiar su *toga praetexta* por la *toga pura;* sólo las clases inferiores llevaban la *toga pulla*.

§247. *Lacerna.* En época de Cicerón empezaba a utilizarse un manto llamado *lacerna*. Parece que primero fue usado por soldados y las clases inferiores, y después adoptado por las clases superiores por su comodidad. Los ciudadanos de clase alta lo llevaban primero sobre la toga como protección contra el polvo o los chaparrones. Era un manto de lana, corto, ligero, abierto a un lado, sin mangas, pero fijado al hombro derecho con un broche o una hebilla. Era tan cómodo y fácil que comenzó a ser llevado no sobre la toga, sino en lugar de

ésta, y tan general que Augusto promulgó un edicto prohibiendo su uso en las asambleas públicas de ciudadanos.

Sin embargo, con los últimos emperadores se volvió a poner de moda y era la prenda exterior habitual en el teatro. Estaba hecha de varios colores, oscura, naturalmente, para las clases bajas, blanca para las ocasiones formales, pero también de vivos colores. A veces estaba provista de una capucha *(cucullus),* que el portador podía estirar sobre su cabeza como protección o para ocultarse. No ha llegado hasta nosotros ninguna representación artística de la *lacerna* que pueda ser claramente identificada. El manto militar, llamado primero *trabea,* después *paludamentum* y *sagum,* era muy parecido a la *lacerna,* pero hecho de un material más pesado.

§248. *Paenula.* Más antigua que la *lacerna* y usada por hombres de todo tipo y condiciones era la *paenula,* una tela burda y pesada de lana, piel o cuero, utilizada simplemente para protegerse del frío o la lluvia, y por ello nunca fue un sustituto de la toga ni se elaboró con materiales finos o vivos colores. Parece que varió en longitud y anchura, pero era una ropa sin mangas, hecha principalmente de una pieza con un agujero en el centro, por el que el portador introducía su cabeza. Así pues, estaba incluida en los *vestimenta clausa,* o prendas cerradas, y debe de haber sido muy parecida al moderno poncho. Se ponía sobre la cabeza, como una túnica o un suéter, y cubría los brazos, permitiendo mucha menos libertad que la *lacerna.*

En la *paenula* de cierta longitud había un corte desde la cintura hacia abajo, y ésta permitía al portador fijar la prenda arriba sobre un hombro, dejando un brazo bastante libre, pero al mismo tiempo expuesto a las incle-

mencias del tiempo. La *paenula* se llevaba sobre la túnica o sobre la toga según las circunstancias, y era la prenda habitual de los ciudadanos de clase alta en sus viajes. También solían llevarla esclavos, y parece que fue suministrada regularmente a soldados estacionados en zonas de clima severo. Igual que la *lacerna,* a veces estaba provista de una capucha.

§249. **Otras prendas exteriores.** De otras prendas englobadas bajo el término *amictus* (§234) conocemos poco más que los nombres.

1. La *synthesis* era una prenda para cenar llevada en la mesa sobre la túnica por los que vestían a la última moda, y a veces dignificada con el nombre especial de *vestis cenatoria,* o sólo *cenatorium.* Sólo se llevaba fuera de casa durante las Saturnales, y normalmente era de un color brillante. No se sabe cuál era su forma.
2. Las *laena* y *abolla* eran capas de lana muy pesadas; la segunda era la favorita para la gente pobre, que necesitaban una sola prenda que les hiciera el papel de dos o tres. Era usada especialmente por los filósofos profesionales, que eran proverbialmente descuidados en su vestuario.
3. La *endromis* era algo parecido a los modernos albornoces, utilizada por hombres después de realizar un ejercicio gimnástico violento para evitar coger frío, y a duras penas entra en el capítulo de prendas de vestir.

§250. **Calzado: las *soleae.*** Se puede establecer como norma que los hombres libres en Roma no aparecían en público con los pies desnudos, a no ser que sufrieran la

más extrema pobreza. Se usaban dos estilos de calzado: las sandalias *(soleae)* y los zapatos *(calcei)*. Las sandalias consistían básicamente en una suela de piel o esparto atada al pie de diversas maneras. La costumbre limitaba su uso a la casa, e iba de forma característica con la túnica (§237), cuando no iba cubierta con ninguna otra prenda exterior.

Por extraño que nos pueda parecer, durante las comidas no se utilizaban. El anfitrión y sus invitados las llevaban al entrar en el comedor, pero, en cuanto habían ocupado su lugar en los divanes (§224), los esclavos quitaban las sandalias de sus pies y se ocupaban de ellas hasta que la comida terminaba (§152). Por eso la expresión *soleas poscere* («pedir las sandalias») acabó significando «prepararse para partir». Cuando un invitado salía a cenar en una *lectica* (§151), llevaba las *soleae,* pero si iba caminando, utilizaba los zapatos de calle *(calcei)* y un esclavo le llevaba las sandalias.

§251. *Calcei.* De puertas afuera, cuando un hombre iba caminando, se llevaba siempre el *calceus,* aunque era más pesado y menos cómodo que la *solea.* Las buenas formas impedían llevar la toga sin los *calcei.* Los *calcei* también se llevaban con todas las demás prendas incluidas bajo el término *amictus* (§234). Básicamente el *calceus* era nuestro zapato, de piel, hecho sobre una horma, que protegía la parte superior del pie y la planta y se ataba con tiras de cuero o cintas.

Las clases superiores tenían un calzado especial propio de su rango. Los zapatos de los senadores *(calceus senatorius)* son los que se conocen mejor; pero sólo conocemos su forma, no su color. Tenían una suela gruesa, se abrían en la parte interna del tobillo y se ataban con amplias tiras de cuero que iban desde la juntura de la suela

y la parte superior, daban vueltas alrededor de la pierna y se ataban por encima del empeine. El *mulleus*[3] o *calceus patricius,* al principio era sólo utilizado por patricios, pero después se extendió a todos los magistrados curules. Tenía la misma forma que el calzado senatorial, era de color rojo, igual que el pez del que tomaba el nombre, y tenía un adorno de plata o marfil con forma de luna creciente *(lunula)* en la parte externa del tobillo. No sabemos nada del calzado llevado por los caballeros.

Los ciudadanos normales llevaban zapatos que se abrían por delante y se ataban con una correa de cuero que partía de un lado del zapato cerca del extremo. No subía tanto en la pierna como los de los senadores y probablemente eran de piel sin pintar. Por descontado, los más pobres llevaban zapatos *(perones)* de materiales más burdos, a menudo de piel sin curtir, y los obreros y los soldados tenían medias botas *(caligae)* de la factura más resistente posible o llevaban zapatos de madera. Los romanos no llevaban calcetines, pero las personas con los pies tiernos o delicados podían envolverlos en *fasciae* (§239) para evitar las rozaduras de zapatos y botas. Un zapato bien ajustado era de gran importancia para el aspecto externo de la persona y para la comodidad, y los autores de sátiras hablan del embarazo del cliente pobre que tenía que aparecer con zapatos rotos o remendados. Parece que la vanidad llevó a utilizar zapatos ceñidos.

§252. Prendas para cubrir la cabeza. Los hombres de las clases superiores en Roma no solían utilizar nada para cubrir sus cabezas. Cuando salían con mal tiempo, se protegían, por supuesto, con la *lacerna* o la *paenula;* éstas, como hemos visto (§§247-248), a veces tenían ca-

3. *Mullus:* salmonete.

puchas *(cuculli).* Si los hombres eran cogidos sin capa por un chaparrón, se arreglaban lo mejor posible estirando la toga sobre su cabeza. La gente más modesta, los trabajadores que estaban todo el día fuera de casa, llevaban un sombrero cónico de fieltro llamado *pilleus.* Es probable que el *pilleus* sea una pervivencia de lo que en tiempos prehistóricos fue una parte esencial del vestuario romano, ya que se conservaba entre las insignias de los sacerdocios más antiguos, los *Pontifices,* los *Flamines* y los *Salii,* y figuraba en la ceremonia de manumisión.

Fuera de la ciudad, esto es, cuando iba de viaje o estaba en el campo, un hombre de clase alta también protegía su cabeza, especialmente del sol, con un sombrero de ala ancha hecho de fieltro y con origen extranjero, el *causia* o *petasus.* En la ciudad también los llevaban los ancianos y los débiles, y en tiempos posteriores todas las clases en el teatro. Por supuesto, en casa la cabeza se dejaba descubierta.

§253. **Pelo y barba.** En tiempos antiguos los romanos llevaban el pelo largo y la barba crecida, como los pueblos bárbaros. Varrón comenta que los barberos llegaron a Roma por primera vez en el año 300 a.C., pero sabemos que mucho antes del comienzo de esa historia los romanos ya utilizaban la navaja y las tijeras. Plinio el Viejo cuenta que Escipión el Joven (que murió en el 129 a.C.) fue el primer romano que se afeitaba todos los días, y la historia puede que sea cierta.

La gente rica y de buena posición tenía esclavos que cuidaban de su barba y cabello (§150); estos esclavos, si eran barberos habilidosos, podían alcanzar elevados precios en el mercado. La gente de clase media iba a barberías públicas, y poco a poco las iban convirtiendo en locales de reunión para los ociosos y los cotillas. Pero

en todas las épocas el hecho de dejarse crecer el pelo era señal de tristeza, y era el acompañamiento habitual de las vestiduras de luto ya mencionadas (§246). Los muy pobres iban normalmente sin afeitar ni cortar el pelo; éste era el estilo más fácil y barato.

§254. Las modas del pelo y la barba variaron con la edad de las personas afectadas y con la época. El pelo de los niños y niñas podían dejarse largo alrededor del cuello y los hombros. Cuando el niño vestía la *toga* de adulto, se le cortaban los largos rizos, a veces con gran solemnidad, y durante el Imperio a menudo los presentaban como ofrenda a algún dios. En época clásica parece que los hombres jóvenes llevaban la barba recortada; al menos Cicerón se burla de los secuaces de Catilina por llevar la barba larga, y por otra parte declara que los cómplices que no podían mostrar indicios de barba en la cara eran peores que los afeminados.

Los hombres maduros llevaban el pelo corto y la cara bien afeitada. La mayoría de los retratos que nos han llegado muestran hombres sin barba hasta bien entrado el siglo II d.C., pero después de Adriano la barba larga se puso de moda.

§255. **Joyas.** Al llegar a la edad adulta (§§125-127) el único artículo de joyería que llevaba un ciudadano era el anillo, y el buen gusto lo limitaba a uno solo. Originalmente era de hierro, y, aunque solía lucir una piedra preciosa, el tallado artístico de la piedra lo hacía aún más valioso. Siempre se llevaba más para su uso que como adorno. De hecho el anillo era en casi todos los casos un sello, con un emblema sobre él que el portador imprimía en cera fundida cuando deseaba certificar que algún documento era suyo o para asegurar los armarios y baúles contra la curiosidad de los fisgones. El anillo de

hierro se llevó generalmente hasta finales del Imperio, incluso cuando el anillo de oro había dejado de ser un privilegio especial de los caballeros y ya sólo era el símbolo de un hombre libre. También el anillo de compromiso (§71) solía ser de hierro; la piedra le confería su valor material, aunque, se nos dice, a menudo este anillo en particular era el primer artículo de oro que poseía una joven romana.

§256. Por supuesto, nunca faltaban hombres tan dispuestos a transgredir los cánones del buen gusto en cuestión de anillos como en la elección de la ropa o en el estilo de llevar el pelo y la barba. Así, no debe sorprendernos leer de uno que llevaba dieciséis anillos y de otro con seis en cada dedo. Un conocido de Marcial tenía un anillo tan grande que el poeta le aconsejaba ponérselo en la pierna. Resulta un hecho más sorprendente que el anillo muchas veces fuera llevado en la articulación del dedo, quizá por comodidad al usar como sello.

§257. **Vestido femenino.** Ya se ha señalado (§234) que la ropa de hombres y mujeres tenía pocas diferencias tanto en tiempos antiguos como modernos, y encontraremos que al menos en la época clásica los principales artículos eran prácticamente los mismos, por más que se distinguieran en el nombre y, probablemente, en la calidad de sus materiales. En esa época el vestuario de una matrona consistía básicamente en tres prendas:

1. La *tunica interior.*
2. La *tunica exterior* o *stola.*
3. La *palla.*

Debajo de la *tunica interior* no había nada parecido al moderno sostén o corsé, pensado para modificar la figu-

ra, sino que a veces se pasaba una banda de piel suave *(mamillare)* alrededor del cuerpo para sostener los pechos por debajo, y el *subligaculum* (§235) también era utilizado por las mujeres.

§258. *Tunica interior.* La *tunica interior* no se diferenciaba mucho en el material o la forma de la túnica de los hombres ya descrita (§236). Quizá ceñía más la figura que la del hombre, a veces tenía mangas y al llegar sólo hasta la rodilla no necesitaba un cinturón para evitar que interfiriera con el uso libre de los brazos. Sin embargo, en ocasiones se colocaba encima una banda de piel suave parecida a una faja *(strophium)*, justo debajo de los pechos, pero sólo para sujetarlos; en este caso, podemos suponer, el *mamillare* quedaba descartado. Para esta especie de faja se utilizan los términos más generales *zona* o *cingulum*. Sólo las chicas jóvenes llevaban esta prenda sin nada más en casa.

§259. *Stola.* Sobre la *tunica interior* se llevaba la *tunica exterior*, o *stola*, la prenda distintiva de la matrona romana (§91). Se diferenciaba en varios aspectos de la túnica llevada por los hombres en casa. Estaba abierta a los lados por encima de la cintura y fijada a los hombros con broches. Era más larga, llegaba hasta los pies cuando no iba ceñida, y tenía un borde ancho llamado *instita* en la parte inferior. Tenía otro reborde alrededor del cuello, parece que del mismo color, quizá el púrpura.

Si la *tunica interior* tenía mangas, la *stola* no las tenía, pero si la túnica no tenía mangas, la *stola* sí las tenía, para que el brazo siempre estuviera protegido. Sin embargo, las mangas, en la túnica o en la *stola*, estaban abiertas por delante de la parte alta del brazo y sólo se abrochaban de forma holgada con botones o broches, a menudo de gran belleza y valor.

§260. A causa de su gran longitud, la *stola* siempre se llevaba con un cinturón o ceñidor *(zona)* por encima de las caderas; con este cinturón la *stola* se estiraba hasta que el borde inferior de la *instita* casi tocaba el suelo. Esto daba amplitud en la cintura y se podía apreciar el corte de las mangas. Estos dobles que colgaban normalmente ocultaban completamente la *zona*. La *stola* era la prenda distintiva de la matrona, como se ha dicho, y es probable que la *instita* fuera su rasgo especial.

§261. *Palla.* La *palla* era una prenda parecida al actual chal para fuera de casa. Era una pieza rectangular de lana, lo más simple posible en su forma, pero llevada de formas muy diferentes en distintas épocas. En el período clásico parece que se envolvía alrededor del busto, muy parecido a la toga. Un tercio se pasaba sobre el hombro izquierdo desde atrás y se dejaba caer hasta los pies. El resto se envolvía alrededor de la espalda y se llevaba adelante por encima o por debajo del brazo derecho según el gusto del portador.

El trozo que sobresalía se volvía a tirar sobre el hombro izquierdo, siguiendo el estilo de la toga, como se muestra en el relieve del Ara Pacis, o se dejaba colgar libremente sobre el brazo izquierdo. También era posible tirar la *palla* sobre la cabeza.

§262. **Zapatos y sandalias.** Lo que se ha dicho del calzado masculino (§§250-251) se aplica también al femenino. En casa se llevaban sandalias *(soleae),* que se distinguían de las masculinas sólo por estar embellecidas lo más posible, a veces incluso con perlas. Para el exterior se utilizaban zapatos *(calcei),* y se diferenciaban de los de los hombres, como lo hacen ahora, sobre todo por estar hechos con una piel más fina y suave. A menudo eran blancos, dorados o de vivos colores; los

pensados para el invierno a veces tenían la suela de corcho.

§263. **Complementos para el pelo.** La mujer romana no solía llevar sombrero, sino que se cubría la cabeza cuando era necesario con la *palla* o un velo. Se prestaba mucha atención al cuidado del cabello, y las modas eran tan abundantes e inconstantes como lo son hoy. Para las chicas jóvenes el peinado favorito, quizá, era estirarlo hacia atrás y recogerlo en un nudo *(nodus)* en la zona de la nuca. Las matronas solían preferir otros peinados y se cubrían el cabello por decoro.

§264. Para mantener el pelo en su lugar se utilizaban alfileres de marfil, plata u oro, a veces montados sobre joyas. También había redecillas *(reticulae)* y lazos *(vittae, taeniae, fasciolae),* pero las peinetas no formaban parte del arreglo del pelo. Las romanas que seguían la moda no tenían problemas, si lo elegían así, en tintarse el pelo (el color rojo dorado de los griegos era muy admirado) o en usar postizos que se habían convertido en un artículo de importancia comercial desde comienzos del Imperio.

También deberían mencionarse las coronas de flores u hojas *(coronae)* y las diademas de perlas y otras piedras preciosas utilizadas como complemento para la belleza natural o artificial del cabello.

§265. La peluquera de mujeres era una esclava (§150). Esta *ornatrix* era una experta en todos los trucos del aseo ya mencionados y, además, usaba todo tipo de ungüentos, aceites y tónicos para dar brillo y suavidad al cabello y para conseguir que creciera en abundancia. Algunos artículos habituales de tocador eran los ganchos, los espejos de mano de metal pulido, los peines, las cajas para potingues o los polvos.

§266. **Accesorios.** La sombrilla *(umbraculum, umbella)* era de uso común para las mujeres en Roma al menos desde finales de la República y era un artículo muy necesario al no llevar gorros o sombreros. Las sombrillas solían ser llevadas por las esclavas (§151). Sabemos por las pinturas vasculares que eran muy parecidas a las nuestras en forma y podían plegarse cuando no se utilizaban. El uso de sombrillas por parte de hombres era considerado propio de afeminados.

El abanico *(flabellum)* se usaba desde la época más antigua y estaba hecho de distintas formas, a veces con plumas de pájaros, a veces con delgadas láminas de madera con un mango, a veces con plumas de pavo real colocadas de forma artística y a veces con lino extendido sobre un marco. Estos abanicos no eran manejados por la propia mujer; siempre los agitaba un sirviente, que se encargaba de la tarea de mantenerla fresca y de que las moscas no la molestaran.

Los mejores pañuelos *(sudaria)* eran de lino, eran utilizados por ambos sexos, pero sólo para secarse el sudor de la cara o las manos. Para mantener secas y frescas las manos parece que las mujeres también usaban bolas de cristal o de ámbar; las últimas, quizá, también por su fragancia.

§267. **Joyas.** La mujer romana era una apasionada de las joyas y se gastaba auténticas fortunas en el adorno de su persona. Ya se ha hablado de anillos, broches, diademas, botones enjoyados y coronas. Además de éstos, las que se lo podían permitir llevaban brazaletes, collares o pendientes desde los tiempos más antiguos. No sólo estaban hechos de materiales caros: su valor también aumentaba con el trabajo artístico que se prodigaba en ellos. Casi todas las piedras preciosas conocidas

para nosotros eran familiares para los romanos y se encontraban en el cofrecito de joyas (§229) de la mujer rica. Sin embargo, parece que la favorita en todas las épocas era la perla.

No se puede ofrecer aquí una descripción adecuada de estos artículos; ninguna ilustración les puede hacer justicia. Será suficiente el hecho de que Suetonio dice que César pagó seis millones de sestercios (casi 250.000 euros) por una sola perla, que regaló a Servilia, la madre de Marco Bruto; y que Lolia Paulina, la esposa del emperador Calígula, tenía un solo juego de perlas y esmeraldas valorado según Plinio el Viejo en cuarenta millones de sestercios (casi un millón y medio de euros).

§268. **Ropa de niños y esclavos.** Los niños llevaban el *subligaculum* y la *tunica;* es muy probable que los niños de clase baja no llevaran ninguna prenda más de ropa. Además de estas prendas, los hijos de buena familia llevaban también la *toga praetexta* (§246), que la niña dejaba en la víspera de su boda (§76) y el niño cuando alcanzaba la edad viril (§127).

Los esclavos recibían una túnica, zapatos de madera y un manto cuando hacía mal tiempo, posiblemente la *paenula* (§248). Éste debía de ser el vestuario habitual de los ciudadanos más pobres de las clases obreras, ya que harían poco uso de la toga, al menos en tiempos posteriores, y a duras penas se habrían podido permitir una prenda tan cara.

§269. **Materiales.** Los romanos tenían fábricas de lana, lino, algodón y seda. Para la ropa el primero en usarse fue la lana. Era natural, ya que los primeros habitantes del Lacio eran pastores y la ropa de lana se adecuaba bien al clima. Durante la República, se utilizaba casi exclusivamente la lana para la ropa de hombres y

mujeres, como hemos visto, aunque el *subligaculum* con frecuencia y la túnica de las mujeres en ocasiones estaban hechos de lino. Las mejores lanas propias procedían de Calabria y Apulia; la de las proximidades de Tarento era la más delicada. Sin embargo, la lana propia no bastaba para satisfacer la gran demanda, y se importaban grandes cantidades.

Los artículos de lino se elaboraban desde antiguo en Italia, pero eran utilizados principalmente para propósitos distintos de la ropa hasta la época del Imperio; sólo en el siglo III d.C. los hombres comenzaron a hacer un uso general de ellos. El mejor lino procedía de Egipto, y era tan suave y transparente como la seda.

Del uso del algodón se sabe poco positivamente, ya que la palabra *carbasus,* el genuino nombre indio para él, también era aplicada por los romanos para los artículos de lino. La seda, importada directa o indirectamente desde China, fue utilizada por primera vez para prendas bajo Tiberio, y sólo en una mezcla de seda y lino *(vestes sericae).* Su uso estaba prohibido para los hombres en su reinado, pero la ley no tenía poder frente al gusto por el lujo. La ropa de pura seda se usó por primera vez en el siglo III d.C.

§270. **Colores.** El blanco era el color dominante en todas las prendas de vestir durante la República, en la mayoría de casos el color natural de la lana, como hemos visto (§246). Sin embargo, las clases bajas elegían para su ropa tonos que necesitaran ser lavados con menos frecuencia, y los encontraron también en la lana sin teñir. De Canusium venía una lana marrón con un toque rojizo, de la Bética en Hispania una amarillo claro, de Mutina una gris o gris mezclada con blanco, de Pollentia en Liguria la gris oscuro *(pulla),* utilizada, como

se ha dicho (§246), en el luto público. Las lanas extranjeras ofrecían otros tonos, desde el rojo hasta el negro intenso.

Casi el único color artificial utilizado durante la República para la ropa era el *purpura,* que parece variaba desde lo que llamamos granate, elaborado a partir de la concha de un molusco *(bucinum* o *murex),* hasta el auténtico tinte púrpura tirio. El primero era brillante y barato, pero se decoloraba. Mezclado con el *purpura* oscuro en diferentes proporciones, daba una gran variedad de tintes permanentes. Uno de los tintes más populares, el violeta, hacía que la lana costara diez dólares el kilo, mientras que el de Tiro auténtico costaba como mínimo diez veces más. Probablemente las bandas llevadas por caballeros y senadores en sus túnicas y togas estaban mucho más cerca de nuestro carmesí que del púrpura.

Durante el Imperio la ropa de las mujeres estaba tintada de varios colores, y lo mismo también, quizás, las prendas masculinas para ocultarse, como la *lacerna* (§247) o la *synthesis* (§249). Parece que la *trabea* del augur tenía rayas color escarlata y «púrpura», el *paludamentum* del general fue en distintas épocas blanco, escarlata o «púrpura», y la capa del *triumphator,* «púrpura».

§271. **Manufactura.** En tiempos antiguos la lana era hilada en casa por las esclavas bajo la supervisión de la señora (§199) y se tejía la tela en el telar de la familia. Algunas de las familias más orgullosas conservaron esta costumbre durante la República. Augusto llevaba esa ropa tejida en su casa. Sin embargo, a finales de la República esta costumbre ya no era general y, aunque la lana producida en casa era trabajada en granjas por las escla-

vas dirigidas por la *vilica,* la ropa de cualquier calidad podía comprarse en el mercado.

Antes se creía que la ropa salía del telar preparada para ser llevada, pero esta visión ahora se sabe que es incorrecta. Hemos visto que la túnica estaba hecha con dos piezas independientes cosidas (§236), y que la toga tenía que ser medida, cortada y cosida para ajustarse al que la llevaba (§243); incluso la basta *paenula* (§248) no se podía tejer de una sola pieza. Pero en los mercados de ciudades pequeñas desde tiempos de Catón ya se podía comprar ropa lista para llevar, aunque quizá sólo de la peor calidad; durante el Imperio el comercio alcanzó grandes proporciones.

Hay que destacar que, aunque en la *familia urbana* (§§149-155) había muchos esclavos, nunca fue habitual que la ropa sucia se lavara en casa. Los hombres ricos enviaban todas las prendas con huellas de haber sido usadas a los bataneros *(fullones),* para que las lavaran, blanquearan (o tintaran de nuevo) y plancharan. El hecho de que casi todas fueran de lana hacía más necesarios una cierta habilidad y cuidado en su manipulación.

Referencias:
Marquardt, 475-606; Blümner, 205-277; Becker-Göll, III, 189-310; Smith, Harper's, Daremberg-Saglio, Walters, en *toga, tunica, stola, palla* o *pallium;* Baumeister, 574-576, 1822-1846; Pauly-Wissowa, en *calceus, clavus, lacerna, Schuh;* Sandys, *Companion,* 190-200; Cagnat-Chapot, II, 364-408; Friedländer, II, 173-185; McDaniel, 81-100; Showerman, 56-64; Wilson.

8. Comidas y alimentación

§272. **Condiciones naturales.** Italia, por encima de todos los demás países de Europa central, disfruta la bendición de unas condiciones naturales que la llevan a ofrecer una abundante y variada producción de alimentos. El suelo es rico y compuesto de diferentes elementos en distintas zonas del país. La lluvia es abundante y hay muchos ríos y corrientes más pequeñas. La línea de mayor longitud va de noroeste a sudeste, pero el clima depende poco de la latitud, al estar modificado por los mares circundantes, por las cordilleras o por los vientos dominantes. Estos agentes en conexión con las diferencias de altura originan unas condiciones tan distintas que dentro de los confines de Italia casi todos los cereales y frutos de la zona templada y subtropical encuentran el suelo y el clima más favorables para su crecimiento.

§273. Parece que los primeros habitantes de la península, los pueblos italianos, dejaron a los romanos la tarea de desarrollar y mejorar estos medios de subsistencia. La base de los pueblos poco civilizados siempre han sido los frutos silvestres, las nueces y la carne, y así fue

para los pastores que establecieron los cimientos de Roma. La propia palabra *pecunia* (derivada de *pecu;* véase *peculium,* §22, §§162-163) muestra que la primera fuente de riqueza eran los rebaños de animales domésticos. Pero otras palabras indican con la misma claridad que la agricultura fue conocida por los romanos desde tiempos antiguos: los nombres Fabius, Cicero, Piso, Caepio no son menos antiguos que Porcius, Asinius, Vitellius u Ovidius[1].

Cicerón pone en boca de Catón el Viejo la afirmación de que para el granjero la huerta era un segundo suministro de carne, pero mucho antes de la época de Catón la carne había dejado de ser el principal artículo de alimentación. Los cereales, la uva y las aceitunas proporcionaban medios de subsistencia para todos los que no vivían para comer. Éstos daban «el vino que alegra el corazón del hombre, el aceite que hace que brille su piel y el pan que fortalece el corazón del hombre». De estos tres abundantes productos de la tierra la masa de la población de Italia vivía igual que ahora. Se dirá algo de cada uno, después de considerar productos menos importantes.

§274. **Frutos.** La manzana, la pera, la ciruela y el membrillo eran originarios de Italia o, como la aceituna y la uva, fueron introducidos en su territorio antes de que su historia comenzara. Durante mucho tiempo se prestó gran atención a su cultivo, y en época de Cicerón Italia estaba llena de huertos. Todas esas frutas eran abundantes y baratas en su estación, y eran consumidas por hombres de todo tipo y condición.

1. Los nombres se relacionan respectivamente con *faba,* «haba», *cicer,* «garbanzo», *pistor,* «molinero», *caepe,* «cebolla», *porcus,* «cerdo», *asinus,* «asno», *vitellus,* «becerro» y *ovis,* «oveja».

En tiempos de Cicerón también había comenzado la introducción de nuevas frutas desde tierras extranjeras y la mejora de las variedades locales. Algunos hombres de Estado y generales dieron su nombre a clases nuevas y mejoradas de peras y manzanas, y competían entre sí para producir frutas fuera de temporada mediante su cultivo en invernaderos (§145). Cada reciente extensión del territorio romano traía a Italia nuevas frutas y frutos secos.

1. Frutos secos: nueces, avellanas, almendras (después de la época de Catón) y pistacho (no introducido hasta tiempos de Tiberio).
2. Frutas: melocotón *(malum Persicum),* albaricoque *(malum Armeniacum),* granada *(malum Punicum o granatum),* cereza *(cerasus,* importada por Lúculo desde la ciudad de Cerasus en el Ponto) y limón *(citrus,* que no fue cultivado en Italia hasta el siglo III d.C.).

Igualmente las frutas, cereales y verduras conocidas en casa eran llevadas por las provincias dondequiera que se establecieran los romanos. Por ejemplo, se dice que las cerezas ya se cultivaban en Britania en el año 47 d.C., cuatro años después de su conquista. Además de la introducción de frutas para su cultivo, grandes cantidades, secadas o conservadas de otra manera, se importaban para comer. Sin embargo, por extraño que nos parezca, los romanos no conocían la naranja.

§275. **Productos de huerta.** La huerta no se quedaba atrás respecto a los frutales en la abundancia y variedad de sus contribuciones al suministro de alimentos. Sabemos de alcachofas, espárragos, habas, remolachas, coles,

zanahorias, achicorias, pepinos, ajos, lentejas, melones, cebollas, guisantes, amapolas, calabazas, rábanos y nabos, por mencionar sólo los que tienen nombres familiares para nosotros. Sin embargo, se advertirá que las verduras quizá más apreciadas para nosotros, la patata y el tomate, no eran conocidos por los romanos. De los mencionados parece que los más antiguos eran la haba y la cebolla, como se aprecia por los nombres Fabius y Caepio ya aludidos (§273), pero pronto se consideró a la segunda poco refinada y a la primera una comida demasiado pesada excepto para personas que desempeñaran los trabajos más duros. Catón consideraba la col la verdura más fina conocida, y el nabo aparece en la famosa anécdota de Manio Curio (§299).

§276. El hortelano romano también prestaba mucha atención al cultivo de otras verduras para ensalada. Entre éstas los tipos mencionados con más frecuencia son el berro y la lechuga, con los que estamos familiarizados, y la malva, que ya no se utiliza para comer. Una gran variedad de plantas se cultivaban para obtener condimentos. Se comía la semilla de amapola con miel como postre, o se espolvoreaba sobre el pan antes de cocerlo. Se producía en todos lados anís, comino, hinojo, menta y mostaza. Además de estos condimentos que se encontraban en cualquier huerta de la cocina, se importaban grandes cantidades de especias desde el este, y los ricos importaban verduras de gran tamaño o mejor calidad que las producidas en casa. Las verduras frescas, como la fruta fresca, no podían transportarse desde grandes distancias.

§277. **Carnes.** Además del cerdo, la ternera y el cordero, que todavía consumimos, el granjero romano tenía carne de cabra a su disposición; todas estas carnes se

vendían en las ciudades. La carne de cabra era considerada la más pobre de todas, y sólo la consumían las clases más bajas. La ternera había sido consumida por los romanos desde la época más antigua, pero era un símbolo de lujo hasta bien entrado el Imperio.

Durante la República el ciudadano normal comía ternera sólo en las grandes ocasiones, cuando había ofrecido un novillo o una vaca a los dioses en sacrificio. Con la carne ofrecía un banquete para su familia y amigos; el corazón, el hígado y los pulmones (llamados colectivamente *exta)* eran la porción del sacerdote, mientras que algunos trozos se consumían en el altar. Posiblemente el gran tamaño del animal tuviera que ver con las escasas ocasiones en que se sacrificaba en un tiempo en que la carne sólo se podía mantener fresca en la estación más fría; de todas formas debemos pensar que los romanos usaban el ganado más para obtener productos derivados (§281) o como complemento que para consumir su carne.

§278. Ricos y pobres por igual aprovechaban ampliamente el cerdo, y se consideraba la carne preferida en todas las casas. La propia lengua testimonia el importante lugar que ocupaba el cerdo en la economía de la despensa, ya que ningún otro animal tiene tantas palabras para describirlo en sus distintas funciones. Además del término genérico *sus,* encontramos *porcus, porca, verres, aper, scrofa, maialis* y *nefrens.* En la ceremonia religiosa del *suovetaurilia (sus + ovis + taurus),* el cerdo, como se aprecia, ocupa el primer lugar. Igualmente rico es el vocabulario que describe las partes del cerdo usadas para comer; hay palabras para las más de media docena de clases de salchichas, por ejemplo, que tienen al cerdo como base. También leemos unas cincuenta formas diferentes de cocinar el cerdo.

§279. **Aves de corral y de caza.** Los romanos consumían las aves de corral comunes –pollos, patos, gansos, así como palomas– y, además de éstas, los ricos conseguían diferentes aves de caza para su mesa, en los cotos privados que se han mencionado (§145). Entre éstas estaban grullas, urogallos, perdices, agachadizas, zorzales y chochas. En tiempos de Cicerón el pavo gozaba de la mayor estimación, y en el banquete ocupaba el mismo lugar de honor que entre nosotros; cada uno llegaba a costar unos diez dólares. En las reservas y cotos también se criaban animales para su consumo: la liebre y el jabalí eran los favoritos. El segundo se servía entero sobre la mesa, como en los tiempos feudales. Como contraste por su tamaño, se puede mencionar el lirón *(glis);* era considerado una auténtica delicia.

§280. **Pescado.** Los ríos de Italia y los mares circundantes deben de haber ofrecido siempre una gran variedad de pescado, pero en épocas antiguas los romanos no utilizaban tanto el pescado para comer. Sin embargo, a finales de la República el asunto había cambiado, y ningún alimento alcanzaba precios más altos que los tipos más escasos de pescado fresco. El pescado salado era muy barato, y se importaba de muchas maneras desde casi todos los puertos del Mediterráneo. Especialmente un plato, el *tyrotarichus,* hecho con pescado salado, huevos y queso, y por ello parecido a las croquetas de bacalao, es citado por Cicerón del mismo modo que nosotros hablamos de la carne picada.

El pescado fresco era siempre más caro, ya que sólo podía ser transportado vivo. Por eso los ricos construían estanques en sus fincas –Lucio Licinio Craso fue el primero en el año 92 a.C.– y se criaban tanto el pescado de agua dulce como salada para la mesa. Los nombres

de las variantes favoritas nos dicen poco, pero encontramos el salmonete *(mullus)* y un tipo de rodaballo *(rhombus)* que alcanzaban precios elevados, mientras que las ostras *(ostreae)* eran tan populares como lo son ahora.

§281. Antes de pasar a los temas más importantes del pan, el vino y el aceite, se pueden mencionar unos pocos alimentos que todavía son de uso general. Los romanos utilizaban con libertad productos lácteos, como leche, nata, cuajada, suero y queso.

Bebían la leche de oveja, cabra y vaca, y de los tres tipos de leche se elaboraba queso. Se creía que el queso de oveja era más digestivo, aunque menos sabroso que el elaborado a partir de leche de vaca, mientras que el de cabra era más sabroso y menos digestivo. Resulta notable que no tuvieran conocimiento de la mantequilla excepto como emplasto para las heridas. En la mesa y en la cocina el lugar del azúcar era ocupado por la miel, ya que los romanos sólo tenían un conocimiento botánico de la caña de azúcar.

La sal se obtenía al principio por evaporación del agua de mar, pero después se crearon minas de sal. Su producción era monopolio del gobierno, y siempre se cuidaba de mantener los precios bajos. No sólo se utilizaba como condimento, sino también para conservar algunos alimentos. De la uva (§297) se elaboraba el vinagre. Entre los alimentos desconocidos para los romanos estaban el té y el café, junto con la naranja, el tomate, la patata, la mantequilla y el azúcar.

§282. Cereales. La palabra *frumentum* era un término general aplicado a cualquier tipo de cereal que se cultivara para comer. De los que existen ahora los romanos conocían la cebada, la avena, el centeno y el trigo, aunque el centeno no se cultivaba y la avena sólo se emplea-

ba como pasto para el ganado. Tampoco la cebada se consumía mucho, ya que se creía que no era muy nutritiva y por ello poco adecuada para los trabajadores. En tiempos muy antiguos se había cultivado extensamente otro cereal, la espelta *(far),* un tipo de trigo muy duro, pero poco a poco había quedado fuera del uso excepto para el pastelillo sacrificial que le había dado su nombre a la ceremonia matrimonial de la *confarreatio* (§82).

En época clásica el alimento principal cultivado para comer era el trigo, muy semejante al que tenemos hoy. Solía sembrarse en otoño, aunque en algunas zonas maduraba en primavera. Después de que dejaran de sembrar cereales en el centro de Italia y la tierra se utilizara con otros fines (§146, §442), el trigo tenía que importarse de las provincias, primero de Sicilia, después de África y Egipto, ya que la producción interna resultó insuficiente para las necesidades de la abundante población.

§283. **Preparación del grano.** En los tiempos más antiguos el grano *(far)* no tenía que ser molido, sino sólo machacado en un mortero. Después esa masa se mezclaba con agua y formaba una especie de papilla *(puls,* de donde la palabra inglesa *poultice)*[2], que durante mucho tiempo fue el plato nacional parecido a la harina de avena en Escocia. Plauto (muerto en el 184 a.C.) se refiere a los hombres de campo con burlas del tipo «comedores de gachas». Los hombres que machacaban el grano eran llamados *pinsitores* o *pistores,* de donde proviene el cognomen *Piso,* como se ha dicho antes (§273); en tiempos posteriores los panaderos también fueron denominados *pistores,* ya que machacaban el grano igual

2. Español «gachas».

como cocían el pan. En los restos de panaderías se han descubierto molinos con tanta regularidad como hornos.

§284. En esos molinos el grano se transformaba en harina fina. La piedra de molino *(mola)* consistía en tres partes, la muela inferior *(meta)*, la piedra superior *(catillus)* y el armazón que rodeaba y soportaba el segundo y facilitaba que girara sobre la *meta*. Las distintas partes se aprecian en la ilustración siguiente.

La *meta*, como sugiere el nombre, era una piedra de forma cónica *(A)* que descansaba sobre un lecho de mampostería con un borde elevado *(B)*. Entre ese borde elevado y el borde inferior de la *meta* se almacenaba la harina. En la parte superior de la meta se encajaba una viga que terminaba por arriba con una barra metálica o pivote *(D)* del que colgaba y giraba el armazón que soportaba el *catillus (E)*. El *catillus* tenía forma de reloj de

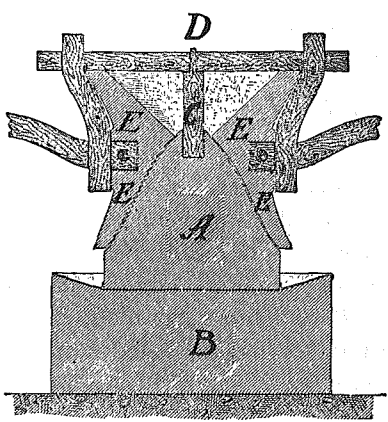

Sección de un molino.

arena o de dos embudos unidos por su cuello. El embudo superior servía como una tolva en la que se vertía el grano; el embudo inferior se ajustaba bien sobre la *meta*. La distancia entre el embudo inferior y la meta se regulaba con la longitud del pivote o barra, mencionado antes, según la finura deseada de la harina.

§285. El armazón era muy fuerte y sólido para soportar el enorme peso que colgaba de él. Las barras utilizadas para hacer girar el molino se fijaban en agujeros en la parte estrecha del *catillus*. La fuerza necesaria para la molienda era proporcionada por mulas o caballos que tiraban de las barras o por esclavos que las empujaban. Este último método solía utilizarse como castigo, como hemos visto (§§148, 170). Con la misma forma pero mucho más pequeños eran los molinillos manuales usados por los soldados para moler el *frumentum* que se les entregaba en sus raciones. En el Imperio aparecieron los molinos de agua, pero son mencionados pocas veces en la literatura.

§286. La transición de las gachas (§283) al pan cocido a la manera actual debe haberse producido con el paso intermedio de los pastelillos finos cocidos en o sobre el fuego. No sabemos cuándo comenzó a consumirse el pan cocido en hornos. Los panaderos (§283) como representativos del comercio no se remontan más allá del 171 a.C., pero mucho antes de este año, por supuesto, el pan de la familia había sido elaborado por la *mater familias* o por un esclavo bajo su supervisión. Una vez que se establecieron las panaderías públicas, se hizo cada vez menos habitual elaborar el pan en las casas privadas de las ciudades. Sólo las casas más pretenciosas de la ciudad tenían hornos propios, como se ve en las ruinas.

Por otro lado, en el campo siempre se conservó la antigua costumbre (§148). En época de Trajano (98-

118 d.C.) se adoptó la costumbre de hacer repartos diarios de pan entre la gente, en vez del grano mensual, y los panaderos se organizaban en gremios *(corpus, collegium),* y como tal corporación gozaban de ciertos privilegios y exenciones. Se han descubierto las ruinas de una panadería pompeyana con varios molinos que, por supuesto, eran movidos con la fuerza de las manos.

§287. **Elaboración del pan.** Después de que la harina recogida cerca del borde de la *meta* (§284) se había cribado, se añadían agua y sal y se amasaba en una artesa a mano o con una máquina muy simple. Igual que ahora, solía añadirse la levadura y el pan se horneaba en un horno muy parecido a los que aún se encuentran en partes de Europa. En la figura, en el punto marcado *a* está el horno propiamente dicho, donde se encendía el fuego; se podía añadir leña por la abertura en *d*. La cámara alrededor *(b)* está pensada para retener el calor después de que el fuego (normalmente de carbón) hubiera dejado caer las cenizas en el hueco inferior *(e)* y la abertura estuviera cerrada. La letra *f* señala un receptáculo para agua, que parece que se ha usado para humedecer el pan mientras se cocía.

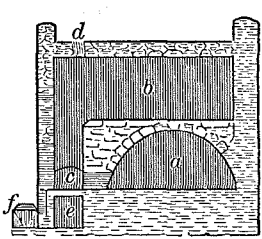

Horno para cocer pan.

Cuando el horno había alcanzado la temperatura adecuada y el fuego se había apartado, se introducían las hogazas de pan, se cerraban las aberturas y el pan se cocía. El principio era el mismo que el de las modernas cocinas sin fuego, que utiliza discos calientes de esteatita.

§288. Había varias calidades de pan, según el tipo de grano, el establecimiento de las piedras de molino (§284) y la finura de la criba (§287).

1. *Panis siligineus.* Era el mejor, hecho de harina pura de trigo.
2. *Panis plebeius, castrensis, sordidus, rusticus.* Elaborado con harina gruesa o sólo con salvado.
3. Pan blanco. El preferido en el siglo I d.C., aunque se creía que el pan todo de trigo era más nutritivo.

Las hogazas de pan eran redondas y bastante planas –algunas se han encontrado en las ruinas de Pompeya y tenían la superficie dividida en cuatro o más partes con líneas dibujadas desde el centro–. La pintura mural del despacho de una panadería, también encontrada en Pompeya, da una buena idea del aspecto del pan. En estas tiendas también se vendían varias clases de pasteles y otras elaboraciones.

§289. **La aceituna.** A continuación en importancia después del trigo estaba la aceituna. Fue introducida en Italia desde Grecia y desde Italia se ha extendido por todos los países mediterráneos; pero en tiempos antiguos las mejores aceitunas eran las de Italia. La aceituna era un alimento importante sólo como fruto. Era consumida tanto fresca como conservada de diversas formas, pero encontró su lugar significativo en la economía doméstica de los romanos en forma del aceite de oliva con el que estamos familiarizados. El valor del aceite de oliva es lo que favoreció la generalización del cultivo de los olivos por el sur de Europa. Los romanos conocían muchas variedades de la oliva; requerían diferentes climas y tierras, y se adaptaban a distin-

tos usos. En general se puede afirmar que el fruto más grande era más adecuado para consumirlo que para el aceite.

§290. La aceituna se consumía fresca cuando estaba madura y también se conservaba de varias formas. Las olivas maduras eran mezcladas con sal y se las dejaba reposar durante cinco días; después se les retiraba la sal y las olivas eran secadas al sol. También eran conservadas sin sal en mosto hervido (§296). Las olivas medio maduras eran recogidas con su pedúnculo y guardadas en jarras tapadas con el aceite de mejor calidad; de esta manera se dice que mantenían durante más de un año el sabor de la fruta fresca.

Las olivas verdes se conservaban enteras en una salmuera fuerte, forma en la que las conocemos ahora, o eran machacadas formando una masa y conservadas con especias y vinagre. La preparación llamada *epityrum* se elaboraba cogiendo olivas en cualquier estado, quitando los huesos, picando la pulpa, condimentándola con vinagre, semillas de coriandro, comino, hinojo y menta y cubriendo la mezcla en tinajas con suficiente aceite para aislarla del aire. El resultado era una ensalada que se comía con queso.

§291. **Aceite de oliva.** El aceite de oliva tenía varios usos.

1. Al principio lo usaban sobre todo los atletas para ungir su cuerpo después del baño.
2. Como base de los perfumes, ya que los romanos no conocían la destilación mediante el alcohol.
3. Se quemaba en las lámparas (§228).
4. Era un elemento primordial en la alimentación.

Como alimento se utilizaba en su estado natural igual que ahora la mantequilla en la cocina, o en salsas o en aliños. La oliva molida proporcionaba dos líquidos. El primero en fluir *(amurca)* era oscuro y amargo, con la densidad del agua. Se usaba ampliamente como fertilizante, pero no en la comida. El segundo, obtenido después de un prensado mayor, es el aceite *(oleum, oleum olivum)*. El mejor aceite se extraía de olivas que no habían madurado del todo, pero la fruta madura producía mayores cantidades de aceite.

§292. Las olivas se recogían del árbol; las que se caían solas eran consideradas de inferior calidad (§160), y se extendían sobre plataformas en pendiente para que la porción de la *amurca* se separara por sí misma. Ahí quedaba la fruta hasta que tenía lugar una ligera fermentación. Los pasos siguientes eran éstos:

1. Se sometía a la acción de una máquina que presionaba las aceitunas para separar la pulpa del hueso.
2. La pulpa era triturada en una prensa.
3. El aceite extraído era guardado en una tinaja y desde allí pasaba a un recipiente *(labrum fictile)* para que reposara; la *amurca* y otras impurezas se quedaban en el fondo.
4. El aceite se filtraba hacia otro recipiente y se dejaba reposar de nuevo; el proceso se repetía (hasta treinta veces si era necesario) hasta que se habían eliminado todas las impurezas.

El mejor aceite se hacía sometiendo al principio las olivas sólo a una prensa suave. Se sacaba la pulpa machacada, sin los huesos, y se volvía a prensar una segunda o incluso una tercera vez, y con cada nueva prensa el

aceite era de peor calidad. El aceite se almacenaba en tinajas que se recubrían con cera para evitar la absorción; las tapas eran aseguradas con cuidado y las tinajas se guardaban en sótanos.

§293. **Uva.** Las uvas se consumían frescas cogidas de la viña y se secaban al sol como pasas, pero su importancia en Italia como en todas partes provenía del vino que elaboraban con ellas. Se cree que el vino de uva no era originario de Italia sino que fue introducido posiblemente desde Grecia en tiempos muy antiguos. El primer nombre con que los griegos conocían Italia era *Oenotria,* un nombre que puede significar «la tierra del vino». Leyendas muy antiguas atribuyen a Numa restricciones en el uso del vino.

Es probable que hasta la época de los Gracos el vino fuera escaso y caro. La producción creció a medida que se reducía el cultivo de cereales (§146), pero la calidad siguió siendo bastante baja; y todos los vinos selectos eran importados de Grecia y del este. Sin embargo, en época de Cicerón se prestó más atención a la viticultura y a una elaboración vinícola científica, y para el tiempo de Augusto se elaboraban vinos que podían competir con los mejores del extranjero. Plinio el Viejo comenta que de los ochenta vinos realmente selectos conocidos entonces por los romanos dos tercios se producían en Italia; y Arriano por la misma época afirma que los vinos italianos eran conocidos incluso en la India.

§294. **Viticultura.** La uva se podía cultivar en casi toda Italia, pero los mejores vinos se producían al sur de Roma en los confines del Lacio y Campania. Las ciudades de Preneste, Velitras y Formias eran famosas por el vino que se producía en las laderas de los montes Albanos. Un poco más al sur, cerca de Terracina, estaba el

ager Caecubus, donde se producía el vino cécubo, que era el mejor de todos según Augusto. Después venía el monte Másico con el *ager Falernus* en su vertiente sur, que producía los vinos falernos, aún más famosos que el cécubo. También se elaboraban buenos vinos sobre y cerca del Vesubio, especialmente cerca de Nápoles, Pompeya, Cumas y Sorrento.

Buenos vinos, pero menos conocidos que éstos, se producían en el extremo sur, cerca de Benevento, Aulon y Tarento. De una calidad parecida eran los producidos al este y norte de Roma, cerca de Spoletium, Caesena, Ravenna, Hadria y Ancona. Los del norte y oeste, en Etruria y la Galia, no eran tan buenos.

§295. **Viñedos.** El mejor lugar para el viñedo eran las laderas soleadas de las colinas. Las viñas eran sujetadas con palos o emparrados a la manera moderna, o se plantaban al pie de árboles a los que se les dejaba trepar. Para este propósito el árbol preferido era el olmo *(ulmus),* porque crecía por todas partes, podía podarse sin poner en peligro su vida y tenía hojas que servían bien como alimento para el ganado cuando se arrancaban para que la luz del sol cayera sobre las viñas. Virgilio ya habla del «matrimonio de la viña con el olmo», y Horacio llama al plátano «soltero» *(platanus caelebs),* porque su denso follaje lo hacía menos apto para los viñedos. Antes de recoger las uvas la tarea principal era mantener limpio el suelo; se removía la tierra una vez al mes todos los meses del año. Un solo hombre podía cuidar adecuadamente de unos 15.000 metros cuadrados.

§296. **Elaboración de vino.** La vendimia tenía lugar en septiembre; la estación variaba con la tierra y el clima. Todo comenzaba con una fiesta, las *vinalia rustica,* celebrada el 19 de agosto. Quizá los romanos no com-

prendían del todo el significado preciso de la fiesta, pero posiblemente intentaba propiciar un tiempo favorable para la recogida de las uvas. El proceso general en la elaboración del vino difería poco del que es familiar para nosotros en las historias bíblicas y que aún hoy se practica.

Después de la vendimia, se pisaba primero la uva con los pies descalzos, y a continuación se prensaba en el *prelum* o *torcular*. El líquido tal como salía de la prensa era llamado *mustum (vinum)*, «vino nuevo», y solía consumirse sin fermentar, como la sidra dulce ahora. Podía mantenerse dulce hasta la siguiente cosecha sellando un recipiente untado con pez por dentro y por fuera y sumergiéndolo varias semanas en agua fría o cubierto en arena húmeda. También se conservaba por evaporación sobre el fuego; cuando se había reducido a la mitad, se convertía en jalea o gelatina de uva *(defrutum)* y se utilizaba como base para varias bebidas y para otros fines (§290).

§297. El vino fermentado *(vinum)* se hacía recogiendo el *mustum* en grandes tinajas llamadas *dolia*. Eran tan grandes que dentro cabía un hombre y más de cien litros. Se tapaban con pez por dentro y por fuera, y se enterraban en parte en bodegas o sótanos *(vinariae cellae)*, donde quedaban de forma permanente. Cuando estaban casi llenas de *mustum*, se dejaban descubiertas durante el proceso de fermentación, que duraba en circunstancias normales unos nueve días. Solían estar bien selladas y sólo se abrían cuando el vino requería atención o para removerlo.

El vino más barato era servido directamente desde las *dolia;* pero los más selectos eran sacados después de un año en pequeñas jarras *(amphorae)*, oxigenados e incluso catados de varias maneras, y al final almacenados en

lugares totalmente separados de las bodegas. El lugar favorito era una habitación del primer piso de la casa, donde el vino envejecía con el calor que le llegaba de un horno o incluso con el humo procedente del hogar. Las *amphorae* solían tener escrito el nombre del vino y los nombres de los cónsules del año en que se llenaron.

§298. Bebidas. Aparte del agua y la leche, el vino era la bebida habitual entre los romanos de todas las clases. Sin embargo, debe quedar claro que siempre lo mezclaban con agua, y con mayor proporción de agua que de vino. Plinio el Viejo habla de un vino que podía mezclarse con ocho partes de agua iguales a su cantidad. Beber el vino sin mezclar era considerado propio de bárbaros; sólo bebían el vino así las personas disolutas en sus juergas más desenfrenadas. Durante el Imperio el vino de una calidad normal era barato y podía venderse a tres o cuatro céntimos el cuarto de litro (§388); los más selectos eran muy caros, completamente fuera del alcance, nos da a entender Horacio, de un hombre en sus circunstancias. Había otras bebidas menos habituales que el vino mencionadas en la literatura.

1. El *mulsum,* muy apreciado, se hacía con cuatro partes de vino y una de miel.
2. La *mulsa* era una mezcla de agua y miel que se dejaba fermentar.
3. La sidra y el vino de mora o de dátiles.
4. Algunas otras bebidas con plantas aromáticas, pero no conocían el café ni el té.

§299. Estilo de vida. Los utensilios a la mesa de un pueblo dado cambian a lo largo del tiempo con el desarrollo y refinamiento de una civilización, y dentro de la

misma época según las posibilidades y gustos de una clase o un particular. Se puede decir de los romanos que a comienzos de la República, quizá casi hasta el siglo II a.C., no se preocupaban demasiado por los placeres de la mesa. Vivían con frugalidad y modestia. Casi eran vegetarianos estrictos (§273), casi toda la comida se consumía en frío y una gran sencillez era el elemento más característico de la cocina y el servicio de sus comidas.

Todo era preparado por la *mater familias* o por esclavas bajo su supervisión (§90). La mesa estaba situada en el *atrium* (§188); el padre, la madre y los niños se sentaban alrededor en taburetes o bancos (§225), pasándose los alimentos entre sí y a los invitados (§104). Los sirvientes comían de la misma comida, pero aparte de la familia. Los platos eran del tipo más sencillo, de barro o incluso de madera, aunque un salero de plata era a menudo el adorno más apreciado de la mesa humilde. No se conocían tenedores ni cuchillos; la comida se cortaba en porciones adecuadas antes de servirse, y las cucharas se utilizaban para llevarse a la boca lo que no se podía con los dedos.

Durante esta época no había mucha elección que diferenciara la comida de los patricios más orgullosos y el más humilde de los clientes. Los embajadores samnitas encontraron a Manio Curio, el vencedor de Pirro (275 a.C.), comiendo verdura (§275) en una fuente de barro. Un siglo después el poeta Plauto llama a sus campesinos «una raza de comedores de puerros» *(pultiphagonidae;* §283), y nos da a entender que en esta época incluso los romanos más ricos no tenían en casa un cocinero especialmente entrenado. Cuando se ofrecía un banquete fuera de lo normal, se contrataba a un cocinero profesional,

que llevaba consigo a la casa del anfitrión sus propios utensilios y ayudantes, como hace un servicio de catering hoy en día.

§300. Los últimos dos siglos de la República todo esto cambió. La conquista de Grecia y las guerras en Asia Menor enseñaron a los romanos el gusto por el lujo oriental y alteraron sus sencillas costumbres a la mesa, como habían cambiado otras costumbres por un contacto semejante con el mundo exterior (§6, §101, §112, §192).

A partir de entonces los ricos y los pobres ya no comían igual. Los segundos, constreñidos por la pobreza, vivían con frugalidad, como los antiguos; los estudiantes de César saben que los soldados que vencían las batallas para él vivían del trigo (§282) que molían en sus molinos de mano y cocían en sus fuegos de campaña.

Por otro lado, algunos ricos imitaban el lujo de los griegos pero carecían de su refinamiento, con lo que se convirtieron más en glotones que en *gourmets.* Saquearon el mundo en busca de nuevos alimentos, prefiriendo lo raro y costoso a lo que era de verdad delicioso y delicado. Algunos de los cambios son éstos:

1. Se introdujo el comedor independiente *(triclinium),* con dos o más en algunas casas (§204).
2. Los *oeci* (§207) se utilizaron para servir banquetes.
3. El taburete o banco fue sustituido por el diván (§§224, 304).
4. Los esclavos servían la comida a los invitados reclinados.
5. Se creó una ropa para banquetes (§249).
6. Cada *familia urbana* (§149) incluía un cocinero de mucho valor con ayudantes entrenados.

Por supuesto, siguió habiendo ricos como Ático, el amigo de Cicerón (§155), que se aferraban a las antiguas costumbres, pero poco podían hacer contra la corriente de disipación y extravagancia estúpidas. Además de éstos, deben situarse los pobres aduladores, que preferían las migajas de su rico patrón (§§181-182) al pan conseguido de forma honesta. Entre ambos extremos había una clase media acomodada cuyas comidas normales conocemos. Estas comidas eran el *ientaculum, prandium* y la *cena.*

§301. **Horas de las comidas.** Lo normal entre los romanos, como entre nosotros, eran tres comidas al día, aunque algunos higienistas entonces, como hoy en día, consideraban más saludables dos comidas que tres, y entonces como ahora los grandes vividores se permitían el lujo de una comida más tomada tarde por la noche. La costumbre fijaba con más o menos rigor las horas de las comidas, aunque variaban según la época y en cierta medida con las ocupaciones e incluso las inclinaciones de cada uno.

En época antigua en la ciudad, y siempre en el campo la comida principal *(cena)* se realizaba a mediodía, precedida del desayuno *(ientaculum)* temprano por la mañana y seguida por la tarde de la cena *(vesperna).* En época clásica las horas de las comidas en Roma eran parecidas a las actuales en las grandes ciudades, esto es, la *cena* se posponía hasta el fin del trabajo diario, desplazando así la *vesperna,* y el almuerzo *(prandium)* ocupaba el lugar de la antigua «comida a mediodía». La cena tardía adquirió más o menos una función social, ya que los invitados se presentaban y la comida y el servicio eran los mejores que la casa se podía permitir. Por el contrario, el *ientaculum* y el *prandium* eran en comparación comidas muy sencillas e informales.

§302. Desayuno y almuerzo. El desayuno *(ientaculum* o *iantaculum)* se tomaba justo después de salir el sol, y la hora variaba según la ocupación y posición social de la persona. Solía consistir únicamente en pan, seco o mojado en vino o espolvoreado con sal, aunque a veces se añadían pasas, olivas o queso. Los trabajadores con el tiempo justo se lo llevaban de casa en la mano para comérselo de camino al trabajo y los niños cuando iban al colegio (§122) solían parar en una panadería (§286) para comprar algún pastel o una torta como rápido desayuno. Con menos frecuencia el desayuno era una comida regular: huevos además de los alimentos ya mencionados, y acompañados con *mulsum* (§298) y leche. Es probable que las personas que se saltaban la comida del mediodía tomaran este desayuno más tarde.

El almuerzo *(prandium)* se hacía hacia las once. Consistía normalmente en una comida fría: pan, ensalada (§276), olivas, queso, frutas, nueces y la carne fría que había sobrado de la cena en la víspera. Sin embargo, a veces se añadían alimentos calientes y verduras, pero la comida nunca era muy elaborada. Cuando se tomaba por la mañana era porque el desayuno se había hecho muy temprano o porque hacía las veces de desayuno tardío al no haberse tomado por la mañana. Después del *prandium* venía la siesta del mediodía *(meridiatio),* y no se trabajaba hasta la hora octava, excepto en el Senado y los tribunales. En verano al menos casi todos se iban a dormir, e incluso en la capital las calles estaban tan vacías como a medianoche.

La *vesperna,* desconocida en la vida urbana, ponía fin al día en las granjas. Era una cena no muy tardía, básicamente con los restos del mediodía junto con algunos ali-

mentos no cocinados que se producían en la granja. Parece que la palabra *merenda* se aplicó en época antigua a esta comida nocturna, y después a los refrigerios tomados a cualquier hora del día.

§303. **Comida formal.** El ajetreo de la ciudad enseguida había movido la cena de su lugar original y la había fijado a media tarde. Esta moda pronto se extendió también a los pueblos y a las haciendas del campo (§145), de manera que la cena tardía *(cena)* era una práctica regular de todas las personas con cierto estatus social por toda Italia. Su función era aún más importante que entre nosotros, por ser el único acto de relaciones puramente sociales. No había recepciones, bailes, conciertos u obras de teatro; no había ninguna otra ocasión para divertirse con los amigos. Se puede asegurar, pues, que cuando el romano estaba en la ciudad, todas las noches era o bien anfitrión, o bien invitado en cenas tan elaboradas como permitieran las posibilidades, excepto si algún negocio o asunto urgente requería su atención inmediata o alguna circunstancia poco habitual lo hubiera apartado de la sociedad.

En las haciendas del campo prevalecía la misma costumbre: los invitados llegaban de las haciendas vecinas o los amigos paraban inesperadamente para descansar y disfrutar de la diversión durante la noche de viaje a o desde la ciudad (§388). Estas cenas formales deben distinguirse de los extravagantes banquetes ofrecidos por los ricos, a quienes les gustaba la ostentación. Eran completamente saludables, la expresión de la auténtica hospitalidad. Los invitados sólo eran algunos amigos, con un número limitado, también participaban la esposa y los hijos del anfitrión y sólo se buscaba la diversión sana y las relaciones sociales.

§304. **El diván para cenar.** La situación del comedor *(triclinium)* en la casa romana ya se ha descrito (§204), y se ha señalado (§300) que el taburete fue sustituido por el diván o sofá en época clásica. Este diván *(lectus tricliniaris)* estaba hecho como los *lecti* comunes (§224), pero era más ancho y más bajo, tenía un brazo sólo a un extremo, sin respaldo y bajando desde el frente hacia la parte posterior. En el extremo con brazo se ponía un cojín o cabezal y paralelo a éste se colocaban dos más para dividir el diván en tres partes. Cada parte era ocupada por una persona, de manera que en un diván se podían acomodar tres personas. El comedor *(triclinium)* se llamaba así porque estaba pensado para albergar tres divanes (κλίναι en griego), formando una «u» a los tres lados de la mesa y dejando el cuarto lado libre. La disposición dependía del tamaño de la habitación.

En una habitación grande los divanes se colocaban como en la figura *infra*, pero si la economía del espacio lo requería se disponían de otras maneras. Así pues, nueve puede considerarse el límite máximo en una mesa normal. En ocasiones especiales se utilizaba una habitación más grande donde se preparaban dos o más mesas de la misma forma, acomodando cada una a nueve invitados. En el caso de miembros de la misma familia, especialmente si uno era un niño o cuando los invitados eran amigos muy íntimos, se podía hacer sitio a un cuarto invita-

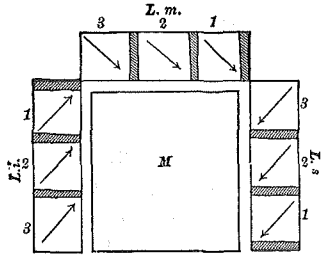

Mesa y divanes para cenar.

do llegado de improviso, pero esto era poco habitual; cuando se presentaba un invitado inesperado, probablemente algún miembro de la familia le cedía su sitio. A veces el anfitrión reservaba sitios para amigos que llegarían con sus invitados sin avisar. Estas personas sin haber sido invitadas se llamaban *umbrae*. Cuando los invitados estaban presentes, la esposa solía sentarse en el extremo del diván en vez de reclinarse, y los niños normalmente eran acomodados en sillas.

§305. **Lugares de honor.** El invitado se acercaba al diván por detrás y ocupaba su lugar, recostándose sobre el lado izquierdo, de cara a la mesa, apoyado sobre su codo izquierdo, que descansaba sobre el cojín o el cabezal mencionado antes. Las flechas en la figura indican la posición del cuerpo. Cada diván y cada lugar tenían su nombre según su posición en referencia a los demás. Los divanes eran denominados respectivamente *lectus summus, lectus medius* y *lectus imus;* los invitados reclinados en el *lectus medius* tenían el *lectus summus* a la izquierda y el *lectus imus* a la derecha. La etiqueta asignaba el *lectus summus* y el *lectus medius* a los invitados, mientras que el *lectus imus* estaba reservado para el anfitrión, su esposa y otros familiares. Si no había familiares y el anfitrión estaba solo, los dos lugares a su lado en el *lectus imus* se asignaban a los invitados más humildes.

§306. Los lugares en cada diván se llamaban igual: *(locus) summus, medius e imus,* marcados con los números 1, 2 y 3 en la figura. El invitado del lugar 1 estaba encima *(super, supra)* de la persona de su derecha, el número 2 estaba encima de la persona de su derecha y debajo *(infra)* del de su izquierda. El lugar de honor del *lectus summus* era el 1, y el lugar 1 del *lectus imus* era

ocupado por el anfitrión. Sin embargo, el invitado más distinguido se colocaba en el lugar 3 del *lectus medius* y era llamado *locus consularis,* porque si había un cónsul ese lugar siempre se le asignaba a él. Estaba al lado del anfitrión y era especialmente adecuado para un magistrado público; si necesitaba enviar o recibir un mensaje durante la cena, se podía comunicar con el mensajero sólo girando su codo.

A principios del Imperio se inventó un nuevo tipo de sofá para ser utilizado con una mesa redonda. Su forma semicircular le valió el nombre de *sigma,* por una grafía de la letra griega (C). El cojín se curvaba por la parte interna del diván, que aparentemente servía para todos. El número acomodado variaba. Los lugares de honor estaban en los extremos; el lugar en el extremo de la derecha era llamado *locus consularis.*

§307. **Otros muebles.** Comparados con los *lecti,* el resto de muebles en el comedor desempeñaban un papel insignificante. De hecho, el único artículo imprescindible era la mesa *(mensa),* situada entre los tres divanes de manera que todos fueran equidistantes y quedara el acceso libre en el cuarto lado. El espacio entre la mesa y los divanes era tan pequeño que los invitados podían alcanzarse la comida.

Los invitados no tenían platos individuales en la mesa; sobre la mesa se colocaban fuentes grandes en las que se servía la comida y otros objetos formales, como saleros (§299) o elementos necesarios para las ofrendas a los dioses. Así pues, la mesa no era muy grande, pero siempre era un mueble muy caro y hermoso (§227). Al principio su belleza no se ocultaba con ningún mantel o cobertura; el mantel no llegó hasta finales del siglo I d.C. La vajilla habitual en época de Augusto era la llamada

«arretina», una cerámica roja con dibujos en relieve; el valor y belleza de la vajilla sólo estaban limitados por las posibilidades y el gusto del propietario.

Además de los divanes y la mesa, los aparadores *(abaci)* eran los únicos muebles en el *triclinium.* Variaban desde sencillas estanterías de madera hasta mesas de diferentes formas y tamaños, y vitrinas abiertas. Se colocaban sin estorbar el paso pegados a la pared y servían como las actuales para exhibir como ahora los platos y la porcelana que no se utilizaban en la mesa.

§308. Platos. En época clásica había tres partes en la cena, que se hacía elaborada sirviendo varios platos en cada parte:

1. *Gustus* («aperitivo»). Consistía en alimentos para abrir el apetito o ayudar a la digestión: ostras y otros moluscos frescos, pescados salados o escabechados, verduras crudas, especialmente cebollas, y casi invariablemente lechuga y huevos, todo ello con salsas picantes. Con estos aperitivos se bebía el *mulsum* (§298), ya que el vino era demasiado pesado con el estómago vacío. Por eso al *gustus* también se le llamaba *promulsis;* otro nombre significativo era *antecena.*
2. *Cena* («cena propiamente dicha»). Consistía en comida más sustanciosa: pescado, carne, aves de corral y verduras. En esta parte se bebía vino pero con moderación, ya que se creía que embotaba el sentido del gusto; empezaban a beber más sólo cuando la *cena* había terminado. La *cena* casi siempre consistía en varios platos *(mensa prima, altera, tertia,* etc.). Tres no se consideraban ni pobres ni excesi-

vos; se sabe que Augusto sólo comía tres platos con moderación, pero nunca más de seis.

3. *Secunda mensa* («postre»). Concluía la comida con todo tipo de pasteles, caramelos, nueces y fruta fresca o en conserva. Con el postre el vino corría en abundancia.

Del hecho de que se comían huevos al comenzar la comida y manzanas al final procede el proverbio *ab ovo ad mala* («desde el huevo hasta las manzanas», con el significado «de principio a fin»; inglés *from soup to nuts).*

§309. **Precios.** La literatura ha conservado para nosotros los menús y los precios de unas pocas comidas, posiblemente servidas realmente, típicas de un banquete de casa, de otro generoso y un último suntuoso o lujoso.

El más sencillo aparece en Juvenal (60-140 d.C.):

Gustus	Espárragos y huevos.
Cena	Pollo y cabrito.
Secunda mensa	Frutas.

Marcial (43-101 d.C.) muestra otros dos menús:

Gustus	Lechuga, cebollas, atún y huevos en rodajas.
Cena	Salchichas con puerros, coliflor fresca, panceta y judías.
Secunda mensa	Peras y castañas y, con el vino, aceitunas, guisantes secos y altramuces.

Gustus	Malvas, cebollas, menta, alcaparras, anchoas con huevos en rodajas y ubres de jabalí.
Cena	Toda a la vez *(una mensa):* cabrito, pollo, jamón frío, alubias y brotes de berza.
Secunda mensa	Frutas frescas, acompañado todo con vino.

El último menú aparece en Macrobio (siglo v d.C.) referido a un banquete ofrecido por los pontífices durante la República, una comida proverbial por su esplendor.

Antecena dividida en dos partes:

1. Erizos de mar, ostras crudas, tres tipos de moluscos, zorzal sobre lecho de espárragos, una gallina gruesa, ostras a la sartén y mejillones.
2. Más mejillones, marisco, algas, currucas, lonchas de cabrito y de cerdo, pollo fricassé, más currucas y dos tipos de caracoles de mar.

Cena Ubres de jabalí hembra, cabeza de jabalí, pescado asado, ubres de jabalí hembra asadas, patos domésticos, patos salvajes, liebres, pollo asado, pudin con fécula y pan.

No menciona verduras ni postres, pero seguro que corresponden al resto del banquete, y el vino que bebían los pontífices era afamado como de las mejores cosechas.

§310. **Servicio de la cena.** La hora de la cena señalaba el final del trabajo, como se ha dicho (§301), y dependía de la época del año y la posición social de la familia. En general se situaba entre la novena y la décima hora (§428). La cena duraba hasta la hora de dormir, es decir, unas tres o cuatro horas al menos, aunque los romanos se iban a dormir temprano para levantarse temprano (§§79, 122). A veces incluso la cena normal duraba hasta medianoche, pero, cuando se esperaba un banquete especial más prolongado, se comenzaba a cenar más pronto para dejar tiempo suficiente y reposar la comida.

Esos banquetes iniciados antes de la hora novena eran llamados *tempestiva convivia;* la palabra «anticipado» conllevaba el mismo reproche que el «tardío» en las «cenas hasta tarde». En las cenas familiares normales había conversaciones de sobremesa, aunque en algunas casas nobles (sobre todo la de Ático; §155) un esclavo leía en voz alta para los invitados. En las cenas más formales había otras diversiones, como música, baile, juegos malabares, etc., ejecutados por artistas profesionales (§153). En cenas elaboradas a veces se repartían regalos o recuerdos.

§311. Cuando los invitados estaban acomodados en el comedor, se invocaba solemnemente a los dioses, una costumbre parecida a la bendición de los alimentos entre nosotros. Los invitados entonces ocupaban su lugar en los divanes *(accumbere, discumbere)* según habían sido asignados (§§305-306), se quitaban las sandalias (§250), se las llevaban sus servidores (§152) y se ofrecía agua y toallas para lavarse las manos. A veces cada invitado llevaba consigo su servilleta.

Después comenzaba la cena y se servía cada plato en una bandeja *(ferculum),* de donde los platos pasaban

en orden a los invitados. Al terminar los platos se retiraban en el *ferculum,* y se volvía a ofrecer agua y toallas, costumbre necesaria ya que se comía con los dedos (§299). Entre las partes principales de la comida también se limpiaba la mesa con un paño o una esponja. Entre la *cena* y la *secunda mensa* se hacía una pausa más larga y se guardaba silencio mientras se ofrecía vino, sal y comida –quizá también alimentos comunes– a los Lares. Para terminar se presentaba el postre. Cuando los invitados estaban preparados para dejar su lugar, pedían sus sandalias (§250) y partían justo después.

§312. *Comissatio.* Cicerón habla de Catón el Viejo y sus vecinos sabinos demorándose en el postre y bebiendo vino hasta la madrugada y les hace descubrir el encanto de la conversación por la noche. Por eso Catón afirma que la palabra latina *convivium,* «vida en común», es mejor para esas relaciones sociales que la palabra griega *symposium,* «bebida en común». Los jóvenes de la ciudad preferían la vertiente griega y continuaban la *cena* con una borrachera, llamada *comissatio* o *compotatio.* Era diferente de la forma aprobada por Catón, no sólo por la cantidad de vino consumido y por las diversiones más criticables, sino porque seguían algunas costumbres griegas desconocidas en Roma hasta el final de la Segunda Guerra Púnica y que nunca se adoptaron en las cenas normales que se han descrito. Éstas eran el uso de perfumes y flores durante la fiesta, la elección de un simposiarca y las normas para beber.

§313. Los perfumes y las flores no se utilizaban sólo por la dulzura de su aroma, por más que disfrutaran con ella los romanos, sino porque los romanos creían que esos olores evitaban, o al menos retrasaban, la borrachera. Por eso no se usaban durante toda la comida, sino

que esperaban para ungir la cabeza con perfumes y coronarla con flores hasta los postres y el vino final. Se elaboraban diferentes guirnaldas de hojas y flores *(coronae convivales)* según los gustos particulares, pero la flor más popular y generalmente asociada con la *comissatio* era la rosa.

Cuando los invitados tenían sus coronas (a veces también guirnaldas alrededor del cuello), cada uno lanzaba los dados, invocando a su enamorada o alguna divinidad para que les ayudara. El que obtenía mayor puntuación (§320) era nombrado *rex (magister, arbiter) bibendi.* Nadie dice expresamente cuáles eran sus atribuciones y privilegios, pero no cabe duda de que se encargaba de fijar la proporción de agua y vino que se consumiría (§298), las normas de bebida *(leges insanae,* como las denomina Horacio), decidía qué tenía que hacer cada invitado para entretener a los demás y determinaba las penas y prendas por quebrantar estas normas.

§314. El vino se mezclaba bajo la supervisión del *magister* en un gran recipiente *(crater),* las proporciones de agua y vino se mantenían estables durante la velada y desde la *crater,* situada a la vista de todos, los esclavos servían la bebida en copas *(pocula)* a los invitados. El cazo *(cyathus)* tenía una capacidad de unos 50 mililitros.

El método de bebida se diferenciaba de la cena regular sobre todo en esto: durante la cena cada uno mezclaba el vino y el agua según su gusto y bebía tanto como quería, mientras que en la *comissatio* todos bebían igual sin importar las diferencias de gusto y capacidad. Parece que el vino se bebía brindando, pero una curiosa costumbre regulaba la cantidad de vino que se servía en las copas. Cualquier invitado podía proponer un brindis por cualquiera que quisiera nombrar; inmediatamente los escla-

vos servían tantos cazos de vino *(cyathi)* como letras tenía su nombre. La copa se tenía que apurar de un solo trago.

El resto de la diversión sin duda era bastante salvaje (§310); eran frecuentes los juegos de azar y las apuestas. Cicerón en sus discursos contra Catilina menciona prácticas aún más depravadas. A veces los invitados pasaban la noche de una casa a otra, actuando como anfitriones por turno y, con sus guirnaldas y coronas en la cabeza, hacían eses por la calle y armaban jaleo por la noche.

§315. **Los banquetes de los ricos vulgares.** A finales de la República y comienzos del Imperio aparecieron nuevos ricos (§181) que atestaban la corte del emperador. Sus banquetes eran como los descritos antes, pero destacan por la ostentación en los muebles, la vajilla y la comida. Por lo que nos ha llegado de los particulares, según los patrones actuales, eran banquetes más grotescos y ridículos que magníficos: divanes de plata, vino en vez de agua para las manos, 22 platos para una sola cena, 7.000 aves servidas en otra, hígados de pescado, lenguas de flamencos, sesos de pavo real y faisanes, todo mezclado, parecen una auténtica vulgaridad propia de locos.

Las cantidades derrochadas en estos banquetes no nos parecen ahora tan fabulosas como lo fueron entonces. En nuestras grandes capitales cada estación del año ve actos sociales que superan los banquetes de Lúculo en dispendio, en gusto y en refinamiento. Sin embargo, como signos de los tiempos, como indicios del cambio en las ideas, de la decadencia y degeneración, merecieron las descripciones que los historiadores y satíricos romanos hicieron de ellas.

Referencias:
Marquardt, 264-268, 300-340, 414-465; Becker-Göll, III, 311-454; Blümner, 160-209, 385-419; Sandys, *Companion,* 71-82, 205-207; Friedländer, II, 146-173; Pauly-Wissowa, en *cena, comissatio;* Smith, Harper's, Walters, en *cena, comissatio, olea,* o *oleum,* u *oliva, vinum;* Rich, en *coena, comissatio;* Daremberg-Saglio, en *cibaria;* Baumeister, 845-846, 2086-2088; Mau-Kelsey, 262-268, 273-276; Fowler, *Social Life,* 270-284; Cagnat-Chapot, II, 229-251, 426-438; McDaniel, 120-135; Showerman, 124-136.

9. Diversiones

§316. Después de los juegos de los niños (§§102-103) los romanos no pasaban, como nosotros, a un sistema elaborado de juegos competitivos. No sabían nada de los deportes en ese sentido. Solían jugar a la pelota antes de cenar para hacer ejercicio. Montaban a caballo, practicaban la esgrima, la lucha, el lanzamiento de disco y la natación para conseguir habilidad y fuerza en los brazos. En el campo podían cazar y pescar (§454). También practicaban juegos de azar por la emoción que suscitaban las apuestas. Pero no existía ningún deporte nacional para los jóvenes ni distracciones sociales en las que hombres y mujeres participaran juntos.

Conseguir que otros te divirtieran era algo caro y difícil. Les gustaban más las farsas (mimos y pantomimas) que el teatro en sus vertientes de tragedia y comedia. Pero lo único que les atraía realmente era la emoción que encontraban en las apuestas o en diversiones que implicaran algún riesgo de sufrir heridas o de morir (los juegos del circo y el anfiteatro). Primero describiremos los juegos en los que los propios romanos participaban

directamente y después aquéllos en los que eran meros espectadores. En el primer tipo se incluyen los deportes al aire libre y los juegos con cierto riesgo; en el segundo están los juegos públicos y privados *(ludi publici et privati).*

§317. **Deportes en el *Campus Martius.*** El Campo de Marte, a menudo llamado simplemente el *Campus,* incluía la zona llana entre el Tíber y las colinas del Capitolio y el Quirinal. La zona noroeste de la llanura, rodeada a ambos lados por el Tíber, que en ese lugar gira abruptamente hacia el oeste, estaba despejada de edificios públicos y privados y durante siglos fue la zona de ocio en Roma. Allí se reunían los jóvenes para practicar los juegos atléticos mencionados antes, naturalmente durante las horas más cálidas del día. Incluso a los hombres mayores les gustaba hacer una visita al *Campus* después del *meridiatio* (§302), para preparar el baño antes de la cena, mientras que los jóvenes preferían darse un refrescante chapuzón en el río próximo.

Los deportes eran los que acostumbramos a agrupar como atletismo en pista y al aire libre. Los hombres competían en carreras a pie, salto, lanzamiento de disco, practicaban tiro con arco y entablaban combates de lucha y boxeo. Estos deportes se desarrollaban como ahora, si nos hacemos una idea por las descripciones de Virgilio en el libro V de la *Eneida,* pero ha de hacerse una excepción con los juegos de pelota.

Parece que eran muy aburridos en comparación con los nuestros. Sin embargo, debe recordarse (§316) que se practicaban más por el aspecto de ejercicio físico saludable que por la diversión del puro juego. Algunos personajes importantes, como César, Mecenas o incluso el emperador Augusto, los practicaban.

§318. **Juegos de pelota.** Había pelotas de diferentes tamaños, rellenas de pelo, plumas o aire *(folles)*, utilizadas para distintos juegos. La base de todos era lanzar y recoger la pelota; los palos o bates eran prácticamente desconocidos. La forma más simple era lanzar la pelota hacia arriba lo más alto posible y recogerla antes de tocar el suelo. Pero había otras variedades:

1. Malabarismos. El jugador mantenía dos o más pelotas en el aire, lanzándolas y recogiéndolas por turno con otro jugador.
2. Frontón a mano. Para ello eran necesarios una pared y un suelo liso. La pelota se golpeaba con la mano abierta contra la pared, volvía a caer al suelo, botaba y después se volvía a golpear contra la pared de la misma manera. El objetivo era mantener la pelota con este movimiento durante más tiempo que el contrario. Algunas casas privadas o baños públicos tenían recintos especialmente preparados para este deporte.
3. El *trigon*. Tres personas se colocaban en los ángulos de un triángulo equilátero. Se utilizaban dos pelotas y el objetivo era lanzar una contra el oponente que tuviera más dificultades para cogerla. Como dos podían lanzarle la pelota al tercero en el mismo momento, se tenían que utilizar las dos manos y se requería una cierta habilidad con ambas.
4. Otros juegos, todos de lanzar y recoger, se mencionan aquí y allá, pero ninguno está descrito con el detalle suficiente para ser comprendidos con claridad.

§319. **Juegos de azar.** A los romanos les apasionaban los juegos de azar, y las apuestas estaban tan aso-

ciadas con esos juegos que estaban prohibidos por la ley, aun cuando no se cruzaran apuestas. Sin embargo, en las Saturnales en diciembre había cierta permisividad y la opinión pública permitía que los ancianos jugaran en cualquier momento. Con todo, a veces es muy difícil llevar a la práctica algunas leyes, y era habitual ganar y perder grandes fortunas en lugares públicos donde se jugaba o en casas privadas. De hecho los juegos de azar con elevadas apuestas eran una de las mayores atracciones en las cenas privadas, que ya han sido mencionadas (§314).

La forma de apostar más común era igual que nuestro «cara o cruz»; también se utilizaban monedas, y el monto de las apuestas dependía de las posibilidades del jugador. Otra forma habitual era el «par o impar»; cada jugador tenía que adivinar si el número de monedas ocultas por el oponente era par o impar, y a su vez mantenía las suyas ocultas en su mano extendida para que su oponente las adivinara de la misma manera. La apuesta normalmente eran las monedas que se ocultaban en la mano, aunque en ocasiones había más apuestas al margen. Otra variante consistía en adivinar el número de monedas en la mano del oponente. Sin embargo, resultaban de más interés los juegos de tabas y dados.

§320. **Tabas.** Las tabas *(tali)* de ovejas y cabras, e imitaciones en marfil, bronce o piedra, eran usadas por los niños como juguetes y por los hombres en sus juegos. Los niños jugaban a lanzar cinco piedrecitas o tabas al aire y después intentaban coger las más posibles en el reverso de la mano. Las tabas eran más largas que anchas, por lo que tenían cuatro lados largos y dos extremos más cortos. Los extremos estaban redondeados o acababan en punta, de manera que las tabas no podían

mantenerse en pie sobre ellos. De los cuatro lados largos dos eran más anchos que los otros. De estos dos lados más anchos uno era cóncavo y el otro convexo; de los lados más estrechos, uno era llano y el otro dentado.

Como ninguna de las dos caras tenía la misma forma, las tabas no necesitaban ninguna marca como nuestros dados, pero por conveniencia en ocasiones se marcaban con los números 1, 3, 4 y 6; no había números 2 y 5. Se lanzaban cuatro *tali* a la vez al aire con la mano o con un cubilete *(fritillus);* se contaba la cara sobre la que descansaba cada hueso, no la superior. Había 35 tiradas diferentes y cada una con su nombre y valor particular. La tirada más baja eran cuatro unos, llamada «el buitre»; la más alta, llamada «Venus», se daba cuando todos los *tali* caían de manera diferente. Era la tirada que designaba al *magister bibendi* (§313).

§321. **Dados.** Los romanos también tenían dados *(tesserae)* como los de ahora. Los dados romanos estaban hechos de marfil, de piedra o de una madera granulada. Cada cara estaba marcada con puntos, del uno al seis. Se lanzaban tres dados a la vez con el *frutillus* o cubo, igual que las tabas, pero se computaban las caras superiores. La mejor tirada eran tres seises, y la peor, tres unos. Normalmente se trataba de lanzar un número superior al contrario, aunque parece que también había juegos de tablero con dados, semejantes al actual backgammon, que combinaban suerte y habilidad. De éstos se sabe poco más que el nombre, pero se han conservado descripciones de tableros. Si se piensa en el espacio que ocupan en nuestros periódicos los partidos de béisbol o de fútbol y lo imposible que resultaría para una persona que no haya visto nunca un juego de pelota hacerse una idea correcta de uno sólo a partir de las des-

cripciones en los periódicos, no parecerá extraño que sepamos tan poco de los juegos romanos.

§322. **Juegos públicos y privados.** Este libro no trata del desarrollo histórico en los juegos públicos (§2). Basta decir que estos juegos o espectáculos públicos eran gratuitos, primero celebrados en honor de algún dios o dioses y a expensas del Estado. Aumentaron y se mulíplicaron con propósitos políticos hasta que perdieron todo sentido religioso y a finales de la República se convirtieron en el mayor placer en la vida de las clases inferiores en Roma. De hecho Juvenal declara que el único deseo del pueblo eran el reparto gratuito de pan (§286) y los juegos en el circo (§328; *panem et circenses).* Aparte de ser un espectáculo gratuito, cuando se ofrecían se interrumpía toda actividad económica y los ciudadanos debían tomarse unas vacaciones. Estos días de vacaciones se hcieron cada vez más y más numerosos. A finales de la República había juegos durante 66 días, y en época de Marco Aurelio (161-180) llegaron a ser 135 los días en que no se desarrollaban los negocios.

Además de estos juegos regulares, se celebraban otros juegos extraordinarios por acontecimientos especiales, y juegos funerarios cuando moría algún personaje importante. Estas últimas ocasiones no eran consideradas vacaciones legales. En todo caso, la distinción entre juegos públicos y privados no es importante para nosotros. Los juegos se pueden clasificar de acuerdo con la naturaleza de la exhibición:

1. *Ludi scaenici.* Entretenimientos dramáticos en el teatro.
2. *Ludi circenses.* Carreras de carros y otros números en el circo.

3. *Munera gladiatoria.* Luchas de gladiadores normalmente en el anfiteatro.

No había ningún teatro comercial y las obras sólo se representaban en conexión con los juegos ya mencionados.

§323. **Espectáculos dramáticos.** La historia del desarrollo del teatro en Roma se inscribe en el marco de la historia de la literatura latina. En época clásica había cuatro tipos de representaciones teatrales:

Pantomimas *(pantomimi)* y farsas *(mimi).* Normalmente eran interludios o piezas de cierre, aunque gozaban de gran popularidad entre la gente y han sobrevivido a las otras.

Tragedias *(tragoediae).* Nunca tuvieron un auténtico arraigo en Roma.

Comedias *(comoediae).* Sólo las más divertidas alcanzaron el favor del público. Las únicas comedias romanas completas que nos han llegado son las de Plauto y Terencio, todas adaptaciones de originales griegos, mostrando la vida griega y representadas con vestuario griego *(fabulae palliatae).* Eran más parecidas a las operetas que a la comedia actual, con largos fragmentos recitados, acompañamiento musical y otras cantadas mientras los actores desarrollaban un baile.

Los teatros romanos no tenían iluminación, con lo que las obras sólo se representaban de día. Las primeras se representaban después del almuerzo a mediodía (§301), pero en época de Plauto más por la mañana. Una comedia solía durar unas dos horas como término medio, si tenemos en cuenta los números musicales entre las escenas.

§324. **Representación en escena.** Las obras, igual que otras diversiones, eran supervisadas por magistra-

dos encargados de los juegos. Contrataban para la producción de la obra a algún director reconocido *(dominus gregis)*, generalmente un actor de probada habilidad y con una compañía de teatro *(grex)* de otros actores subordinados a él. Todos los actores eran esclavos (§143), y los hombres hacían el papel de las mujeres. No había límite fijado para el número de actores, pero los apuros económicos obligaban a utilizar el menor número posible y un mismo actor tenía que representar dos o más papeles.

Los personajes de las comedias ya mencionadas, las *fabulae palliatae*, llevaban un vestido griego de diario, de manera que el vestuario era bastante barato. El único maquillaje necesario en época de Plauto y Terencio era la pintura en la cara, sobre todo en los actores con papeles femeninos, y las pelucas utilizadas por convención para representar diferentes personajes, como el gris para los ancianos, el negro para los jóvenes, el rojo para los esclavos, etc. Estos y los demás accesorios necesarios *(ornamenta)* eran aportados por el *dominus*. Parece que también pagaba una fiesta de su bolsillo si sus esfuerzos alcanzaban un éxito poco habitual con la obra.

§325. **El teatro antiguo.** Durante la época de las mejores obras escritas por Plauto y Terencio (200-160 a.C.), no había muchas comodidades para el público y los actores. El escenario sólo era una plataforma temporal, mucho más ancha que profunda. Se construía al pie de una colina o en una ladera cubierta de hierba. Había pocos elementos de los que solemos asociar con el escenario:

- No había telón ni bambalinas.
- No se podía cambiar el escenario.

- El actor no tenía ninguna forma de potenciar su voz.
- No se podía representar el interior de una casa. Para una comedia el escenario representaba una calle.
- De fondo se mostraba la fachada de dos o tres casas con ventanas y puertas que se podían abrir. A veces había un callejón entre dos de las casas.

Como éste era el único escenario, el autor tenía que situar allí las escenas y conversaciones que se solían producir de puertas adentro. En medio del escenario había un altar para recordar al público el origen religioso de las representaciones. El público tampoco disfrutaba de más comodidades que los actores. La gente se colocaba en la colina, sentada sobre la hierba o en pie, a veces llevaban taburetes desde casa. Siempre había ruidos y una cierta confusión para poder oír la voz del actor, la gente se empujaba, se peleaba y discutía, los niños lloraban y en ocasiones con la obra a medias algún suceso externo llamaba la atención del público y abandonaba la representación sin verla terminar.

§326. **El teatro posterior.** Hacia el 145 a.C. se intentó mejorar las condiciones del teatro, frente a la oposición de algunos que consideraban las obras perniciosas para la moral. Ese año se erigió en Roma un teatro de madera con asientos siguiendo las pautas de los teatros griegos, pero el Senado hizo que lo derribaran en cuanto terminaron los juegos. Sin embargo, se adoptó la costumbre de levantar ese teatro provisional (con asientos reservados a senadores y, mucho después, para los caballeros) cada vez que se celebraban juegos públicos hasta el año 55 a.C.

Pompeyo Magno construyó el primer teatro permanente en Roma. Se utilizó piedra y los planos de otro

teatro que él había visto en Mitilene, y albergaba un aforo de unas 17.000 personas. Plinio el Viejo dice que 40.000. Presentaba dos divergencias notables respecto de su modelo griego: no estaba excavado en la ladera de una montaña, como los teatros griegos, sino levantado sobre el suelo, concretamente en el *Campus Martius;* así, daba una mejor ocasión para la magnificencia exterior.

El teatro griego tenía un espacio generalmente circular llamado orquestra ante la *scaena;* esta orquestra o zona de baile era el espacio por el que evolucionaba el coro en el teatro griego. En el teatro romano la orquestra no se utilizaba para el coro, ya que en las obras romanas pocas veces había coro. Por eso era más pequeña y acabó por adoptar la forma de semicírculo. Los asientos más próximos a la orquestra se reservaban para los senadores, y en los pueblos, para los magistrados y funcionarios municipales. Las primeras catorce filas justo detrás estaban reservadas en Roma para los caballeros. Los últimos, para el resto de la gente, basado en el principio de que los que llegaban primero elegían su asiento.

Hasta el año 13 a.C. no se construyeron dos teatros permanentes más en Roma. Se decía que el pequeño, el de Balbo, tenía capacidad para unos 11.000 espectadores; el mayor en honor de Marcelo, el sobrino de Augusto, para 20.000. Estos edificios con mejoras permitían elementos espectaculares en las representaciones que no eran posibles en los rudos andamios de los días antiguos y mostraron la ruina y decadencia del teatro verdadero. Para dar realismo a algunas escenas de saqueo en una ciudad, Pompeyo llegó a utilizar tropas de caballería o de infantería, cientos de mulas cargadas con un botín de guerra auténtico y tres mil cuencos para los efectos especiales. En comparación con esos tres mil cuencos, las

avalanchas, descarrilamientos, accidentes aéreos y escenas en catedrales de tiempos modernos parecen poca cosa.

§327. La figura de abajo muestra la apariencia general de los teatros romanos según los planos de Vitruvio (§187). GH es la zona posterior del escenario *(proscaenium);* entre GH y CD está la *scaena,* reservada para los actores; más allá de CD está la *cavea,* para los espectadores. Frente a IKL están las tres puertas para las tres casas mencionadas en §325. Las primeras cuatro filas de asientos más cerca del escenario, en la orquestra semicircular CMD, están reservados para los senadores. Detrás, formando círculos concéntricos, cinco pasillos forman seis sectores de asientos o *cunei;* igualmente los asientos colocados encima del pasillo semicircular *(praecinctio)* se dividen en doce *cunei* mediante once pasillos.

Para acceder a los asientos senatoriales había unos pasillos por debajo de los asientos a los lados de la escena, como en el teatro más pequeño descubierto en Pompeya construido hacia el 80 a.C. Sobre el pasillo abovedado debían de estar los mejores asientos del teatro, parecidos

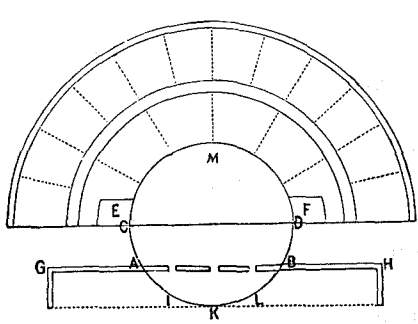

Plano de un teatro romano según Vitruvio.

a los palcos actuales. Los de un lado estaban reservados para el emperador, si asistía al teatro, o para los magistrados que supervisaban los juegos. Los del otro lado estaban reservados para las Vestales. Para llegar a estos palcos había unas escaleras privadas a los lados del auditorio. El acceso a las zonas superiores de la *cavea* se hacía por pasillos debajo de los asientos que subían a los corredores entre los *cunei*. Sobre los asientos superiores había amplias columnatas para cobijar al público de la lluvia, y sobre éstas, palos con los que se podían extender toldos *(vela)* para proteger a la gente del sol.

La gran anchura del escenario, a veces hasta cincuenta metros, permitía ciertas posibilidades extrañas que hoy parecen forzadas o poco naturales, como apartes, diálogos que se escuchan en una parte del escenario y no en la otra y el tiempo que se tardaba en cruzar todo el escenario. En teatros posteriores se podía cambiar el escenario, aunque las obras romanas conservadas casi nunca lo requerían. Debe señalarse que el escenario estaba conectado con el auditorio por los asientos encima de los pasillos abovedados hasta la orquestra, y que el telón se levantaba desde el suelo para ocultar el escenario, no bajaba desde arriba como sucede con el nuestro ahora. Vitruvio recomendaba que se construyeran habitaciones y pórticos en la parte posterior del escenario, como las columnatas ya mencionadas, para dar espacio a los actores y los accesorios y cobijar a la gente en caso de lluvia.

§328. **El circo.** Los juegos del circo eran los espectáculos más antiguos en Roma y siempre los más populares. La palabra *circus* significa «anillo, círculo». Los *ludi circenses* eran, pues, cualquier espectáculo desarrollado en un escenario circular. Veremos después (§343) que había varios tipos, pero el más característico, al que se hace

referencia si no se menciona otro específicamente, eran las carreras de carros.

Para estas carreras la primera y única condición necesaria era una zona llana y amplia, como el valle entre el Aventino y el Palatino donde se desarrolló la primera carrera en época antiquísima. Esta zona siguió siendo el circo, el único al que se referían cuando no se añadían otros términos descriptivos, aunque, cuando se construyeron otros, a veces se le llamaba el Circo Máximo para distinguirlo de los demás. Ningún otro se le acercaba en tamaño, magnificencia ni popularidad.

§329. El segundo circo de Roma fue el Circo Flaminio, construido en el 221 a.C. por el mismo Cayo Flaminio que tendió la Vía Flaminia. Estaba situado en la zona sur del Campo de Marte (§317) y expuesto a las crecidas del Tíber, igual que el Circo Máximo. Dada la escasez de sus restos, no se conocen con seguridad su tamaño o aspecto externo, pero sin duda estaba emplazado cerca de la colina Capitolina.

El tercero se erigió en el siglo I d.C. y recibió su nombre de Calígula y Nerón, los dos emperadores que participaron en su construcción. Estaba situado al pie del monte Vaticano, donde hoy está la iglesia de San Pedro, y sólo se sabe que era el más pequeño de los tres. Aparte de los tres circos de la ciudad, había otros tres en las proximidades. A cinco millas por la *Via Portuensis* estaba el Circo de los hermanos Arvales. A tres millas por la Vía Apia estaba el Circo de Majencio, erigido en el 309 d.C., que es el mejor conservado de todos; una reconstrucción y un plano de éste se muestran en la figura de la derecha. En la misma Vía Apia, a unos 18 kilómetros de la ciudad, en la antigua ciudad de Bovillae, había un tercero, con lo que en total había seis en la ciudad o cerca.

§330. Plano del circo. Todos los circos tenían la misma estructura general, como se ve en el plano del Circo de Majencio. La zona larga y estrecha que formaba la pista de carreras *(harena)* estaba casi rodeada de gradas con asientos que corrían en dos líneas paralelas y se unían en un semicírculo al final. En el centro del semicírculo había una puerta, marcada con F en el plano, por donde salía el vencedor después de la carrera. Por eso, era llamada *porta triumphalis.* En el otro extremo de la arena estaba la zona donde se situaban los carros *(AA* en el plano), llamada *carceres,* «barreras», flanqueadas por dos torres en las esquinas *(II)* y divididas en dos secciones iguales por otra puerta *(B)* llamada *porta pompae,* por la que las procesiones entraban en el circo. Entre las torres y los asientos también había puertas *(HH).* Las torres y barreras eran llamadas conjuntamente *oppidum.*

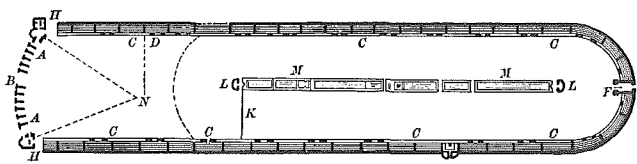

Plano del Circo de Majencio.

§331. La arena estaba dividida en unos dos tercios de su longitud por un muro *(MM)* llamado *spina,* «espina dorsal». A los extremos tenía pilares *(LL)* llamados *metae,* que marcaban el fin de la carrera. Cuando se recorrían los dos lados de la *spina* se completaba una vuelta *(spatium, curriculum),* y un cierto número de vueltas, normalmente siete de una carrera, era llamado *missus.*

Sin embargo, la última vuelta sólo tenía un giro, el de la *meta prima* más cercana a la *porta triumphalis*. El final era una línea recta junto a la meta *(calx)*. Era una línea de cal trazada sobre la arena bastante lejos de la segunda *meta* para que los cascos de los caballos no la borraran al girar y a cierta distancia de las *carceres* para que el auriga pudiera detener sus caballos antes de chocar contra ellas. Se supone que la línea de puntos *(DN)* es el lugar de la *calx*. Se apreciará que los elementos importantes en el circo desarrollado eran *arena, carceres, spina, metae* y los asientos, de todo lo cual se hablará más en detalle en los siguientes parágrafos.

§332. **La arena.** La arena es el espacio llano rodeado por los asientos y las barreras. Recibe su nombre de la arena utilizada para proteger los cascos sin herradura de los caballos. Con un vistazo al plano se ve que lo más importante no era la velocidad. La arena, la brevedad de los tramos rectos y los giros cerrados no favorecían la velocidad precisamente. Lo emocionante era el peligro de la carrera. En las representaciones de carreras que nos han llegado aparecen carros rotos, caballos caídos y aurigas bajo las ruedas o los cascos de los caballos.

La distancia no era una medida exacta, sino que dependía de cada circo, con lo que el Circo Máximo tenía 100 metros más que el de Majencio. Sin embargo, parece que el número de vueltas sí era fijo, siete por carrera, con lo que se demuestra que el riesgo era el elemento que gozaba de mayor popularidad. La distancia real que se recorría en el Circo de Majencio se puede estimar con mucha precisión. La longitud de la *spina* era de unos 320 metros. Si pensamos en unos 18 metros para el giro en cada *meta,* cada vuelta cubriría una distancia de 700 metros, y seis vueltas, cuatro kilómetros. La séptima

vuelta sólo tenía un giro, pero el tramo final hasta el *calx* quizá tenía 35 metros más que los otros, pongamos 800 metros. Esto da un total de casi cinco kilómetros para una carrera completa o *missus*. Jordan calcula el *missus* del Circo Máximo en 8,4 kilómetros, pero parece que ha contado toda la longitud de la arena, en vez de considerar solamente la de la *spina*.

§333. Las *carceres*. Las *carceres* eran la zona para carros y equipos antes de la carrera. Eran unas instalaciones abovedadas y separadas entre sí por sólidos muros y se cerraban con unas puertas por las que entraban los carros. La parte anterior estaba formaba por unas puertas dobles con barras en forma de parrilla por las que entraba la única luz, lo que explica su nombre de *carcer*. En cada cámara cabía el carro con su equipo, en ocasiones compuesto hasta por diez caballos, de manera que la «prisión» debe de haber sido casi cuadrada. Cada carro tenía su zona independiente.

Hasta la época de Domiciano el número máximo de carros era ocho, pero después se llegó a doce participantes, con lo que se hubieron de construir doce *carceres* también. El número habitual de carros había sido cuatro, uno para cada color o equipo (§339), aunque cada equipo podía inscribir más de un carro. La mitad de *carceres* estaban a la derecha de la *porta pompae*, y las otras, a la izquierda.

§334. En el plano anterior se aprecia que las *carceres* formaban una línea curva para asegurar la misma distancia a todos los carros hasta el extremo más próximo de la *spina*, donde comenzaba la carrera realmente. No había, pues, ninguna ventaja para nadie en la salida, y los lugares se asignaban por sorteo. En época más tardía se pintó una línea de salida *(linea alba)* con tiza entre la

segunda *meta* y los asientos de la derecha, pero las *carceres* se mantuvieron en línea curva como antes. En los extremos de las *carceres* las torres eran ocupadas por los músicos.

Sobre la *porta pompae* estaba el palco para el magistrado oficial que dirigía los juegos *(dator ludorum)* y a ambos lados de él había asientos reservados para sus amigos y personas relacionadas con el espectáculo. El *dator ludorum* daba la señal de salida con un paño blanco *(mappa).*

§335. **La *spina* y las *metae.*** La *spina* dividía la zona de carreras en dos mitades y establecía una distancia mínima para recorrer. Solía medir unos dos tercios de la arena, aunque en la zona de la *porta pompae* tenía un espacio mayor y más amplio que en la zona próxima a la *porta triumphalis.*

Aunque la *spina* era recta, no siempre iba paralela a los asientos. Las *metae* (llamadas así por su forma; §284) eran dos columnas a los extremos de la *spina,* formando parte de ella, aunque había un espacio entre la *meta* y la *spina.* En época republicana ambas debían de estar hechas de madera y eran móviles, para dejar espacio libre a las exhibiciones de fieras salvajes o de caballería ofrecidas en el circo originalmente. Cuando se comenzó a usar el anfiteatro, el circo quedó reservado básicamente para las carreras y la *spina* se hizo permanente. Alcanzó grandes proporciones, estaba hecha de cemento (§§210-211) y solía adornarse con magníficas obras artísticas que llegaban a ocultar a carros y caballos cuando circulaban por la otra parte de la arena (§336).

§336. Por una representación del circo conservada en un tablero de juego encontrado en Bovillae tenemos una excelente idea de la *spina.* Por varios relieves y mo-

saicos sabemos que la *spina* del Circo Máximo estaba cubierta con estatuas y otras estructuras ornamentales, como obeliscos, templetes, altares, columnas con estatuas encima, trofeos y fuentes. Augusto fue el primero en situar un obelisco en el Circo Máximo que ahora sigue en la Piazza del Popolo después de su restauración en 1589. Tiene 26 metros de altura sin contar la base. Constancio colocó otro en el mismo circo (ahora delante de la Iglesia Luterana) de 35 metros y en la Piazza Navona se puede ver todavía el obelisco del Circo de Majencio.

Aparte de estos elementos decorativos, cada circo tenía un pedestal en cada extremo de la *spina,* uno con siete huevos *(ova)* de mármol y otro con siete delfines. Con cada vuelta completa se bajaba uno de esos delfines para que la gente supiera en todo momento cuántas vueltas faltaban. En otro mosaico de Lyon se ve una *spina* que consistía en un canal lleno de agua con un obelisco en el centro. Las *metae* se aprecian claramente en el mosaico; eran tres pilares cónicos de piedra sobre un plinto semicircular, todo de la más sólida construcción.

§337. **Los asientos.** Los asientos del Circo Máximo originalmente eran de madera, pero a causa de incendios o derrumbamientos durante el Imperio se reconstruyeron en mármol, excepto quizá en las filas superiores. En circos más modernos parece que los asientos eran de piedra desde el principio. Al pie de las filas de asientos había una plataforma de mármol *(podium)* que recorría los dos lados y el extremo de la curva. En este *podium* había palcos para los funcionarios y magistrados más importantes de Roma y ahí situó Augusto los lugares reservados para los senadores y otros de alto rango.

Otras clases y organizaciones tenían asientos asignados en la *cavea,* para separar hombres de mujeres, que antes se sentaban juntos. Entre el *podium* y la pista había una protección metálica formando un enrejado. Cuando César exhibió fieras salvajes en el circo, hizo excavar un canal de 3,5 por 3,5 metros para llenarlo de agua como protección suplementaria. A los asientos se accedía por la parte posterior, donde numerosas escaleras subían hasta las *praecinctiones* (§327), posiblemente tres en el Circo Máximo. Las secciones horizontales entre las *praecinctiones* eran llamadas *maeniana.* Cada una de ellas estaba dividida por las escaleras en varios *cunei* (§327); las filas de asientos de los *cunei* eran denominadas *gradus.* Parece que los asientos de cada fila no tenían ninguna marca especial, igual que las actuales gradas en los campos de béisbol. Cuando había asientos reservados, se explicitaba indicando el número de los pies en la fila correspondiente *(gradus),* de tal *cuneus* y sección *(maenianum).*

§338. El número de asientos demuestra la popularidad de las carreras. El pequeño circo de Bovillae tenía al menos 8.000 asientos según Huelsen; el de Majencio, unos 23.000, y el Circo Máximo albergaba a unas 60.000 personas en época de Augusto, aunque fue ampliado hasta alcanzar los casi 200.000 en tiempos de Constancio. Los asientos descansaban sobre arcos de sólida mampostería. Cada tres bóvedas debajo de los asientos había una escalera, y las otras se utilizaban como tiendas o puestos de mercado; en la zona superior había habitaciones para los empleados del circo, que debían de ser muy numerosos. Sobre los asientos había galerías, como en los teatros (§327), y los palcos imperiales se situaban en el lugar de honor, aunque no se ha podido averiguar exactamente dónde a partir de los restos.

§339. **Las *factiones* del circo.** Hubo una época en que cualquiera podía participar en las carreras para exhibir sus caballos o su habilidad dirigiéndolos, pero a finales de la República ninguna persona con reputación participaba en las carreras y los tiros y aurigas eran presentados por los equipos *(factiones),* que prácticamente controlaban el mercado por lo que se refiere a caballos y hombres con el entrenamiento adecuado. Con estos grupos el organizador de los juegos contrataba el número de carreras deseadas (en época de César eran diez o doce al día; después el número se dobló e incluso fueron más en ocasiones especiales).

Los equipos se encargaban de proveer todo lo necesario para el espectáculo. Estos equipos recibían el nombre a partir del color de sus aurigas. Primero había sólo dos, el rojo *(russata)* y el blanco *(albata);* probablemente con Augusto se añadió el azul *(veneta)* y después el verde *(prasina).* Al final Domiciano creó dos más, el púrpura y el oro. Entre estos equipos había una encarnizada rivalidad. Se gastaban enormes fortunas en sus caballos, que importaban de Grecia, Hispania o Mauritania, e incluso más dinero en los aurigas. Se encargaban de mantener cuadras de entrenamiento tan grandiosas como algunas actuales. Un mosaico descubierto en una de esas instalaciones en Argelia muestra encargados del establo, mozos, silleros, médicos, entrenadores o correos, y se ven caballos cubiertos con mantas en sus establos. La rivalidad se extendía por la ciudad y cada *factio* tenía sus seguidores.

Al término de cada *missus* (§331), grandes cantidades de dinero pasaban de unas manos a otras. Se utilizaba cualquier truco o trampa posible: los caballos eran estimulados con sustancias, los aurigas de equipos rivales

eran sobornados e incluso envenenados cuando se resistían al soborno. Más aún, se invocaba la ayuda de magos y brujos para pronunciar un encantamiento que impidiera la victoria de un equipo.

§340. **Los equipos.** El carro utilizado en las carreras era bajo y ligero, cerrado por delante y abierto por detrás, con largos ejes y ruedas bajas para disminuir el riesgo de volcar. Parece que el conductor se colocaba en la parte de delante y no había lugar detrás del eje. Los tiros tenían dos caballos *(bigae)*, tres *(trigae)*, cuatro *(quadrigae)* y, en tiempos posteriores, seis *(seiuges)* o incluso siete *(septeiuges)*, pero el más habitual era el tiro de cuatro caballos. Se uncían dos caballos juntos, uno a cada lado de la cesta, y los otros dos iban sujetos sólo mediante correas. El caballo más importante era el de la izquierda, ya que la *meta* estaba siempre a la izquierda, y la habilidad del auriga se apreciaba al girar lo más cerca posible de la *meta*. Cualquier descuido en ese caballo si no respondía enseguida a las órdenes de las riendas o a una palabra suponía la rotura del carro y un aparatoso accidente al chocar contra la *meta* o bien perder la trazada interior y la subsiguiente ventaja. Tanto uno como otro provocaban la derrota en la carrera.

En algunas inscripciones aparece el nombre de los cuatro caballos, pero a veces sólo se escribía el del caballo principal de la izquierda. Antes de las carreras se publicaban listas de los caballos y aurigas como una guía para los que querían hacer sus apuestas. No había documentos oficiales sobre las carreras, pero se seguía la trayectoria de caballos y conductores con la misma pasión que hoy. Por el tipo de carrera (§332), eran imprescindibles la fuerza, el valor y, sobre todo, la resistencia, mucho más que la velocidad. Normalmente los caballos

eran sementales, y se mencionan muy pocas yeguas, y nunca participaban en una carrera antes de cumplir los cinco años. Observando la distancia de la carrera y el gran peligro de accidentes, es sorprendente lo que duraban algunos caballos. No era extraño que un caballo lograra cien victorias y recibiera el apelativo de *centenarius*. El famoso auriga Diocles tenía un caballo que alcanzó doscientas victorias y era llamado *ducenarius*.

§341. **Los conductores de carros.** Los conductores llamados *agitatores* o *aurigae* eran esclavos o libertos, y algunos habían logrado su libertad merced a su habilidad y atrevimiento en las carreras. Sólo en épocas especialmente corruptas del Imperio hubo ciudadanos de cierta posición social participando en las carreras. El vestuario del auriga solía ser el siguiente:

- Un gorro ajustado.
- Una túnica corta siempre del color de su *factio*, atada al cuerpo con correas de piel.
- Bandas de piel alrededor de los muslos.
- Cojinetes para los hombros.
- Pesadas protecciones de piel para las piernas.

Es parecido a las protecciones actuales de los futbolistas. Las riendas iban anudadas y rodeaban el cuerpo del auriga. En su cinturón llevaba un cuchillo para cortarlas por si caía del carro o para cortar las correas si un caballo caía y quedaba enredado en ellas. Las carreras permitían exhibir las habilidades dirigiendo los caballos y requerían gran fuerza y valor. Se incentivaba el juego sucio, y un conductor podía dirigir su tiro contra otro equipo, intentar volcar el carro de otro o cerrarle el paso cuando lograba ocupar la trazada interior frente a un oponente más rápido.

Los premios eran cuantiosos en proporción. Un *auriga* de éxito, aunque de baja extracción social, era el niño mimado y el orgullo del público enfervorizado; durante el Imperio ricos y pobres lo seguían y felicitaban como a un héroe. El sueldo que cobraban era exorbitante, ya que los equipos competían duramente por conseguir al mejor para su tiro de caballos. Después de las victorias recibían regalos no sólo de sus *factiones,* sino de apostantes que los habían apoyado y sacado provecho de su habilidad.

§342. ***Aurigae* famosos.** Conocemos el nombre de famosos vencedores por inscripciones (§13) compuestas en su honor o en su memoria por amigos. Entre ellos se pueden mencionar:

- Publio Elio Gutta Calpurniano (§59) consiguió 1.127 victorias en el Imperio tardío.
- Cayo Apuleyo Diocles fue un hispano que en 24 años de carrera logró 1.462 victorias y compitió en 4.257 carreras; llegó a ganar 35.863.120 sestercios (casi un millón y medio de euros).
- Marco Aurelio Líber obtuvo 3.000 victorias.
- Flavio Escorpo logró 2.048 victorias a los veintisiete años.
- Pompeyo Muscosus alcanzó 3.559 victorias.

También hubo otro auriga llamado Crescens, de quien nos ha llegado una inscripción (encontrada en Roma en 1878).

§343. **Otros espectáculos en el circo.** Menos frecuentemente el circo se utilizaba para otros espectáculos. Entre éstos estaban los *desultores,* hombres que montaban dos caballos y pasaban de uno a otro cuando

los animales corrían a toda velocidad. También había caballos entrenados que realizaban números sobre una especie de inestable plataforma con ruedas. Los ciudadanos ricos exhibían su habilidad en maniobras de caballería dirigidos por líderes de escuadrones. Los jóvenes de la nobleza también ejecutaban los llamados *ludus Troiae.* Este juego aparece descrito en el libro V de la *Eneida.*

Más del gusto de la gente eran las cacerías o *venationes;* se soltaban fieras salvajes para luchar entre sí o ser muertas por hombres entrenados al efecto. Hay noticias durante la República de panteras, osos, toros, leones, elefantes, hipopótamos e incluso cocodrilos que nadaban en lagos artificiales creados en la arena. En el circo también se celebraban combates de gladiadores, aunque eran más habituales en el anfiteatro.

Uno de los espectáculos más brillantes era la procesión o *pompa circensis* que inauguraba solemnemente algunos juegos públicos. Comenzaba en el Capitolio y terminaba su recorrido en el Circo Máximo entrando por la *porta pompae* a la que daba su nombre (§330). Después describía una vuelta completa por la arena. A la cabeza el magistrado que los presidía conducía un carro vestido con las ropas de un general triunfante y asistido por un esclavo que mantenía una corona de oro sobre su cabeza. Después venían los notables a caballo o a pie y la comitiva se cerraba con los carros y jinetes que iban a participar en los juegos. Los últimos eran los sacerdotes con sus colegas, los servidores que llevaban el incienso y otros instrumentos utilizados en los sacrificios y estatuas de divinidades en carros bajos tirados por mulas, caballos o elefantes, o bien portados a hombros en literas llamadas *fercula.* Cada parte de la procesión iba en-

cabezada por músicos. Una reminiscencia de este acto es el desfile por las calles que durante muchos años precedía la actuación del circo moderno.

§344. **Combates de gladiadores.** Parece que las luchas de gladiadores existieron en Italia desde tiempos antiguos. Sabemos que surgieron en Campania y Etruria. En Campania los nobles ricos hacían luchar a los esclavos hasta la muerte en sus banquetes y fiestas para entretener a sus invitados. En Etruria los combates puede que se remonten a las ofrendas humanas en los entierros de hombres destacados, de acuerdo con la antigua creencia de que la sangre era grata para los muertos.

Las víctimas eran prisioneros de guerra, y se adoptó la costumbre de concederles la oportunidad de luchar por su vida entre ellos. Se les entregaban armas y el vencedor salvaba su vida por el momento. Los romanos tardaron en adoptar esta costumbre. La primera exhibición se dio en el año 264 a.C., casi cinco siglos después de la fundación de la ciudad. El hecho de que copiaran el acto de los etruscos se aprecia en que estos espectáculos se asociaban a los ritos funerarios. Los más antiguos fueron en honor de Bruto Pera en el 264 a.C., de Marco Emilio Lépido en el 216, de Marco Valerio Levinio en el 200 y de Publio Licinio en el 183 a.C.

§345. Estas exhibiciones fueron escasas durante los primeros cien años, pero después eran más frecuentes y con una elaboración creciente. Sin embargo, durante la República sólo eran juegos privados *(munera)*, no públicos *(ludi)*. No se celebraban en días fijos cada año y los patrocinadores tenían que buscar un pretexto con la muerte de algún pariente o amigo, pagando los gastos de su propio bolsillo. Sólo se conoce una ocasión en que los cónsules P. Rutilio Rufo y C. Manlio en el 105 a.C.

organizaran esas exhibiciones, y no está claro si actuaban con atribuciones oficiales. Incluso en el Imperio los gladiadores no luchaban en días de juegos públicos regulares. Pero Augusto sufragó «juegos extraordinarios» bajo la dirección de pretores. Con Domiciano los ediles electos se encargaban de los espectáculos organizados regularmente en diciembre, la única fecha fija de los *munera gladiatoria*. Todos los demás son más regalos voluntarios ofrecidos por los emperadores, magistrados o ciudadanos privados al pueblo.

§346. Popularidad de los combates. El gusto de los romanos por los espectáculos emocionantes (§316) los hicieron muy populares. En el primer espectáculo (§344) en honor de Bruto Pera sólo había tres parejas, pero en los tres siguientes aumentó hasta 22, 25 y 60 parejas de gladiadores. En tiempos de Sila los políticos habían encontrado en los *munera* la forma más efectiva de conseguir el favor del pueblo y competían entre ellos por la frecuencia y el número de parejas combatientes. Además utilizaban estas ocasiones como excusa para rodearse de bandas de luchadores profesionales; estos luchadores eran denominados gladiadores fueran destinados a la arena o no. Con ellos comenzaron las peleas callejeras, el sabotaje de actos públicos de rivales, las intimidaciones en los tribunales y la manipulación de las elecciones.

Cuando César se preparaba para ser elegido edil en el año 65 a.C., se creó tal terror en las calles que el Senado promulgó una ley limitando el número de gladiadores que un ciudadano privado podía utilizar, y sólo permitió exhibir 320 parejas. Las bandas de Clodio y Milón realizaron auténticas matanzas por la ciudad en el año 54 a.C., y no se restableció el control hasta que el año siguiente Pompeyo como cónsul *sine collega* puso fin a la

batalla de las porras utilizando las espadas de sus soldados. Durante el Imperio el número de gladiadores superó todas las expectativas. Augusto celebró ocho *munera,* en los que lucharon más de 10.000 hombres, aunque repartidos a lo largo de todo su gobierno. Trajano presentó ese número sólo en cuatro meses en el año 107 d.C., para celebrar su victoria contra los dacios. El primer Gordiano en el año 238 d.C. celebró *munera* cada mes en el año en que fue edil, y el número de parejas pasó de 150 a 500. Hasta el siglo V siguieron estos espectáculos.

§347. **Fuentes de suministro.** Durante la República los gladiadores eran prisioneros de guerra, normalmente hombres duchos en el uso de las armas (§161), que preferían morir luchando que el destino de la esclavitud que les esperaba si sobrevivían (§§135, 140). Ésa era la fuente principal de gladiadores, pero se reveló insuficiente con el aumento de la demanda. A partir de Sila se establecieron escuelas de entrenamiento en las que los esclavos eran preparados para esa actividad, tuvieran o no experiencia en la lucha. Naturalmente eran esclavos con un carácter intratable y violento (§170). A partir de Augusto los criminales (nunca ciudadanos) eran condenados a la arena (después «a los leones») por los crímenes más atroces, como traición, asesinato, incendio intencionado y delitos semejantes. En el Imperio tardío la arena se convirtió en la última salida para hombres disolutos. Estos luchadores voluntarios eran tan numerosos que su clase tenía el nombre de *auctorati.*

§348. Con el aumento de los espectáculos, se hizo cada vez más difícil tener el número suficiente de gladiadores necesario. Aparte de Roma, se celebraban en muchas ciudades de provincias y en pequeñas localidades de Italia. Para satisfacer la demanda miles de hombres tu-

vieron una muerte miserable en la arena debido a que la más flagrante injusticia les llevó a integrar las clases ya mencionadas. En tiempos de Cicerón los gobernadores provinciales eran acusados de enviar provinciales inocentes para morir en Roma y de obligar incluso a ciudadanos romanos, oscuros y sin amigos, a luchar en los espectáculos. Más tarde, cuando el número de criminales auténticos descendió, era habitual enviar a la arena a hombres sentenciados por las faltas más insignificantes, e incluso inventar cargos contra inocentes con el mismo propósito.

El motivo principal que impulsó la persecución de los cristianos fue la demanda de más gladiadores para la arena. También se difuminó la diferencia entre auténticos prisioneros de guerra y las personas que se habían rendido sin resistencia. Después de la caída de Jerusalén, Tito sentenció a todos los judíos mayores de 17 años a trabajar en las minas o a morir en la arena. Algunas guerras fronterizas eran promovidas con la única finalidad de conseguir hombres para convertirlos en gladiadores. Y a falta de hombres, se hacía luchar a mujeres o incluso a niños.

§349. **Escuelas de gladiadores.** Las escuelas de gladiadores *(ludi gladiatorii)* ya se han mencionado. Cicerón habla de una durante su consulado, y antes existían otras en Capua y Preneste. Algunas eran creadas por nobles para tener sus propios gladiadores en los *munera* que pensaban celebrar. Otras eran propiedad de tratantes de gladiadores que los entrenaban para alquilarlos. Era un negocio con tan mala reputación como el de los *lenones* (§139). Durante el Imperio las escuelas de entrenamiento estaban subvencionadas con fondos públicos bajo la dirección de funcionarios estatales no sólo en Roma, donde había cuatro escuelas por lo menos, sino

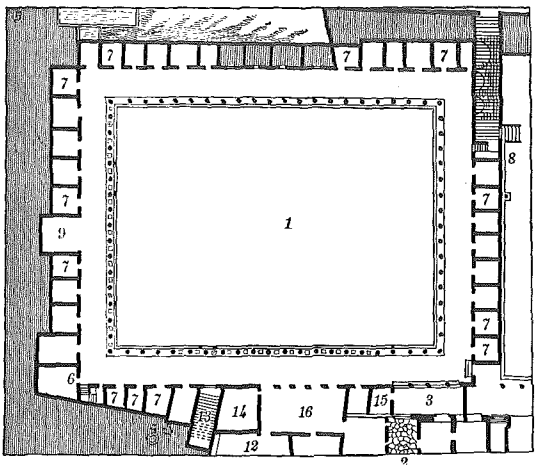

Plano de una escuela de gladiadores en Pompeya.

también en otras ciudades de Italia, e incluso en las provincias. El objetivo de todas las escuelas, tanto públicas como privadas, era tener máquinas de guerra tan bien entrenadas como fuera posible. Los gladiadores estaban a cargo de competentes entrenadores *(lanistae);* estaban sometidos a la más dura disciplina, su dieta era cuidadosamente supervisada y tenían una comida especial para ellos *(sagina gladiatoria).* Tenían prescritos ejercicios gimnásticos regulares y recibían lecciones para usar varias armas de expertos reconocidos *(magistri, doctores).* En sus combates de entrenamiento utilizaban espadas de madera *(rudes).* Los gladiadores de la misma escuela eran llamados una *familia.*

§350. Las escuelas también eran barracones para los gladiadores entre cada actuación, casi eran prisiones. De la escuela de Léntulo en Capua huyó Espartaco, y los ro-

manos no querían que el incidente se volviera a repetir. Se han encontrado restos de una escuela así en Pompeya, aunque el edificio se erigió con otro propósito y la adaptación al nuevo uso quizá no fuera del todo típica. Una zona central era el recinto de ejercicios, rodeado por una amplia columnata, y ésta, por edificios de dos plantas. La distribución es semejante al peristilo de una casa (§202), y la zona central tenía una extensión de 40 por 50 metros.

En los edificios circundantes hay pequeñas habitaciones de unos cuatro metros cuadrados, desconectadas y abiertas hacia la zona central. A los de la planta baja se entra por la columnata; a los de arriba, por un pasillo al que llevan varias escaleras. Posiblemente fueran los dormitorios de los gladiadores, y en cada uno dormían dos personas. En el plano están marcados con el número 7, y había setenta y una habitaciones, de manera que tenían capacidad para 142 hombres. El uso de las habitaciones más grandes no está claro.

Se supone que la entrada estaba en el 3, con una habitación (15) para el vigilante o centinela. En el 9 debió de haber una *exedra,* donde los gladiadores esperaban su turno con la panoplia para los ejercicios en la arena (1). Había una celda (8) con restos de cadenas para vigilar o castigar a los que mostraban una actitud incorrecta. Las cadenas sólo permitían a los presos tumbarse boca arriba o sentarse en una postura muy incómoda. En 6 estaba la armería o almacén, a juzgar por los objetos encontrados allí. Cerca en una esquina había una escalera para subir al piso superior. La 16 era una habitación de usos múltiples con la cocina (12) conectada con ella. La 13 era una escalera para subir a las habitaciones situadas sobre la cocina y la sala grande (16). Posiblemente eran los apartamentos de los entrenadores y sus ayudantes.

§351. **Lugares de exhibición.** Durante la República los combates de gladiadores se celebraban en el circo o junto a un sepulcro, pero normalmente se realizaban en el Foro. Ninguno de estos lugares estaba bien adaptado para ese espectáculo, y la tumba menos que ninguno. El circo tenía suficientes asientos, pero la *spina* estaba en medio (§335), y la arena era demasiado amplia para contemplar un espectáculo reducido a un simple punto central. Por otro lado, en el Foro se podían disponer bien los asientos, podían ir paralelos a los lados, se podían aprovechar las curvas de las esquinas y sólo dejaban el espacio necesario para los combatientes.

El problema estribaba en que los asientos se tenían que colocar antes de cada actuación y después ser retirados. Suponía un retraso para el negocio y un peligro para la vida de los espectadores si se colocaban con demasiada precipitación. Por ese motivo los romanos, igual que los campanios medio siglo antes, buscaron un local permanente para celebrar sus *munera*, preparado en el Foro, pero en un lugar donde no interfiriera en los negocios públicos o privados. Para estas luchas gladiatorias con el paso del tiempo se reservó el *amphitheatrum*, una palabra con la que se designaba cualquier recinto con asientos en círculo (el circo, por ejemplo), frente al teatro, que debía reservar un espacio para el escenario.

§352. **Anfiteatros en Roma.** No se sabe con seguridad cuándo se erigieron los primeros anfiteatros en Roma. Se habla de uno de madera levantado por César en el 46 a.C., aunque no tenemos ninguna descripción detallada de él y debía de ser sólo una estructura temporal. Sin embargo, en el año 29 a.C. Estatilio Tauro construyó un anfiteatro, en parte al menos de piedra,

que se mantuvo hasta el gran desastre de la época de Nerón en el 64 d.C. También Nerón levantó otro de madera en el Campo de Marte. Finalmente, en el 80 d.C. se completó el llamado *amphitheatrum Flavium*, después llamado *Colosseum* o *Coliseum*, suficientemente grande y duradero como para hacer innecesario ningún otro edificio de similares características en la ciudad.

En el mundo romano se han encontrado restos de anfiteatros en muchas ciudades. Los de Nîmes *(Nemausus)* y Arles *(Arelas)* han sido parcialmente restaurados y siguen en uso todavía, aunque con corridas de toros y no con luchas de gladiadores. El anfiteatro de Verona en el norte de Italia también ha sido restaurado en parte y Buffalo Bill ofrecía sus espectáculos allí.

§353. El anfiteatro de Pompeya. Las principales características de un anfiteatro se pueden observar en el de Pompeya, erigido en el año 75 a.C., casi medio siglo antes que cualquier estructura estable en Roma (§352), y el primero conocido por las fuentes literarias y monumentales. La arena y la mayoría de asientos estaban colocados en una zona hundida excavada al efecto, de manera que se necesitaba un muro exterior de casi cinco metros de altura. Con todo, al estar construido el anfiteatro en la esquina sudeste de la ciudad, dos de los lados estaban cubiertos por las murallas de la urbe.

La forma era elíptica, con el eje largo de 150 metros y el corto de 115. La arena en el centro está rodeada por 35 filas de asientos divididos en tres zonas:

- La inferior *(infima* o *ima cavea)* tenía cinco filas.
- La segunda *(media cavea)*, doce.
- La superior *(summa cavea)*, dieciocho.

A lo largo de la zona más alta el teatro está circundado por una amplia terraza. A este corredor superior se llegaba mediante una escalera doble al oeste y por escaleras simples junto a las murallas al este y el sur. Entre la terraza y los asientos superiores había una galería o fila de palcos, cada uno de unos cuatro metros cuadrados, posiblemente para las mujeres. Por debajo de los palcos las personas podían pasar desde la terraza hasta los asientos. La capacidad del anfiteatro era de unos 20.000 espectadores.

§354. La arena era una elipse con dos ejes de 75 y 40 metros. Alrededor tenía un muro de unos dos metros sobre el que comenzaban los asientos. Como protección para los espectadores cuando se mostraban animales salvajes se colocaba un enrejado con barras de metal sobre el muro. Para acceder a la arena y a los asientos de la *cavea ima* y la *cavea media* había dos pasajes subterráneos; uno de ellos gira en ángulos rectos siguiendo la muralla de la ciudad por el sur. Desde la arena había un tercer pasadizo largo y estrecho que llevaba a la *porta Libitinensis,* y por él se sacaban los cuerpos de los muertos arrastrándolos con ganchos y cuerdas. Cerca de la entrada a estos pasadizos había pequeñas habitaciones o celdas, cuya finalidad no se conoce. El suelo de la arena estaba cubierto con arena, como en el circo (§332), pero en este caso para secar la sangre y para dar un apoyo estable y firme a los gladiadores.

§355. En la zona reservada para los espectadores sólo la *cavea ima* se apoyaba en cimientos artificiales; los demás asientos se fueron añadiendo por secciones según las posibilidades, y mientras tanto la gente se situaba en las laderas igual que en los teatros antiguos (§325). De hecho, la *cavea ima* no tenía asientos en

todo su contorno; una sección considerable en el lado este y oeste tenía cuatro franjas bajas y anchas de piedra, una sobre otra; allí los magistrados municipales podían situar los asientos de honor *(bisellia)* a los que su rango les daba derecho. En el centro de la sección este la repisa tenía el doble de amplitud a lo largo de unos 3,5 metros; era el lugar reservado para el organizador del espectáculo y sus amigos. En la *cavea media* y *cavea summa* los asientos eran de piedra sobre una base de tierra. Es probable que la zona inferior estuviera reservada enteramente para gente distinguida, que los asientos de la zona central se vendieran a ricos y que la zona superior fuera gratuita para cualquiera.

§356. **El Coliseo.** El Anfiteatro Flavio (§352) es el edificio mejor conocido de la antigua Roma, porque una gran parte ha sobrevivido hasta el día de hoy. Para nuestro propósito no es necesario ofrecer su historia ni describir su arquitectura; bastará con comparar el Coliseo con el más modesto prototipo de Pompeya.

Pompeya	Coliseo
• Fue construido en los alrededores de la ciudad, de hecho en una esquina de los muros (§353).	• Estaba cerca del centro de Roma, y su acceso desde todas las direcciones era más sencillo.
• Al interior se podía acceder a través de dos pasillos y sólo tres escaleras.	• Había 80 entradas numeradas para que la muchedumbre de Roma encontrara su asiento.
• Tenía su mayor parte por debajo del nivel del suelo.	• Estaba completamente sobre el nivel de la calle y sus muros alcanzaban los 50 metros.

Esto dio ocasión para mostrar la magnificencia arquitectónica que distinguía a los teatros romanos de los griegos (§326).

§357. La forma interior del Coliseo es una elipse con dos ejes de 200 y 170 metros. El edificio ocupa unas 2,5 hectáreas de superficie. La arena también forma una elipse con dos ejes de 95 y 60 metros. Así pues, los espectadores ocupaban un contorno de unos 58 metros alrededor de la arena. Las dependencias subterráneas estaban bajo todo el edificio, incluida la arena. Esto concedía espacio para cientos de gladiadores, jaulas para fieras salvajes, la maquinaria para transformar la apariencia de la arena descrita por Gibbon en el capítulo 12 de su *Decadencia y caída del Imperio Romano* y, sobre todo, el gran número de tuberías de drenaje que permitían convertir la arena en un lago en pocos minutos y vaciarla con la misma rapidez.

El muro alrededor de la arena tenía 5 metros de altura; tenía rodillos en la parte frontal y estaba protegido, como el de Pompeya, con un enrejado o una malla metálica encima. La zona superior del muro estaba al mismo nivel que el suelo de los asientos inferiores, llamados *podium,* como en el circo (§337), y cabían dos o como máximo tres filas con asientos de mármol. Estaban reservadas para el emperador y su familia, el organizador de los juegos, los magistrados, los senadores, las vírgenes vestales, los embajadores extranjeros y otros personajes destacados.

§358. La disposición de los asientos con la forma para llegar a ellos se muestra en el plano de su sección. Había tres zonas de asientos *(maeniana;* §337), separadas por amplios pasillos y cada vez más empinadas a medida que se alejaban de la arena. Sobre ellas había

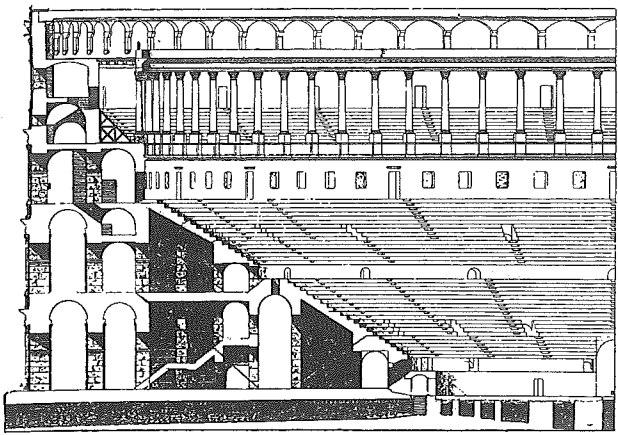

Sección del Coliseo que muestra los pasillos abovedados que soportaron las tres zonas de asientos.

una galería abierta. En el plano el *podium* es la A, y cuatro metros por encima comienza el primer *maenianum* (B), con 14 filas reservadas para los miembros del orden ecuestre. Después venía un amplio *praecinctio* (§327) y a continuación el segundo *maenianum* (C), para los ciudadanos ordinarios. Detrás había una pared bastante alta y por encima el tercer *maenianum* (D), con bastos bancos de madera para las clases inferiores, los extranjeros, esclavos y semejantes.

Las columnas de la sección D molestaban la visión, y encima aún quedaba una galería abierta (E), donde las mujeres tenían el peor sitio de todos. A menos que tuvieran la categoría necesaria para ocupar un sitio en el *podium,* no disponían de ningún asiento más. En la zona superior del muro exterior (F) había una terraza donde se fijaban los mástiles para desplegar los toldos de

protección contra el sol. En el Coliseo cabían unos 80.000 espectadores sentados, y de pie aún cabían unos 20.000 más, pero Huelsen piensa que no podía tener capacidad para más de cuarenta o cincuenta mil espectadores.

§359. **Estilos de lucha.** Los gladiadores solían luchar por parejas, un hombre contra otro, aunque a veces había combates masivos *(gregatim, catervatim).* En tiempos antiguos eran soldados o prisioneros de guerra (§347), y luchaban con el equipamiento al que estaban acostumbrados. Cuando aparecieron los gladiadores profesionales entrenados, recibieron los antiguos nombres «samnitas», «tracios»... según sus armas y formas de lucha. Mucho más tarde las victorias sobre pueblos lejanos eran celebradas con combates en los que se exhibían las armas y métodos bélicos del pueblo conquistado por Roma; así, después de la conquista de Britania, los *essedarii* demostraron en la arena su táctica en la lucha de carros que César había descrito varias generaciones antes en sus *Comentarios.*

A la gente le gustaba ver enfrentadas armas y tácticas distintas, con lo que se enfrentaba a un samnita con un tracio, las armas pesadas contra las ligeras. Éste fue el tipo de combate preferido durante el Imperio. Al final, cuando la gente se había cansado de los espectáculos normales, se introducían innovaciones que nos parecen grotescas. Así, los luchadores iban con los ojos vendados *(andabatae),* con dos espadas *(dimachaeri),* con un lazo *(laqueatores),* o una red pesada *(retiarii).* También había combates entre enanos y de enanos contra mujeres. El *retiarius* se hizo muy popular, con su gran red intentando cazar a su oponente, siempre un *secutor* (§360), al que mataba con la daga si lograba capturarlo. Cuando

no acertaba, se alejaba para hacer un nuevo intento; o, si había perdido su red, intentaba mantener a distancia a su oponente con el tridente *(fuscina),* la única arma ofensiva además de la daga.

§360. **Armas defensivas y ofensivas.** El equipamiento usado en estos combates se conoce en varios lugares, por pinturas y esculturas, aunque a veces no se sabe a qué tipo de gladiador corresponde.

1. La clase más antigua eran los samnitas, con cinturón, manga de protección en el brazo derecho *(manicae),* casco con protección (§345), grebas en la pierna izquierda, espada corta y escudo largo *(scutum).* Durante el Imperio dejó de usarse el término «samnita» y fue gradualmente sustituido por *hoplomachi* (con armamento pesado), cuando eran enfrentados a los tracios armados a la ligera, y *secutores,* cuando luchaban contra *retiarii.*
2. Los tracios tenían casi el mismo equipamiento que los samnitas, aunque con un escudo pequeño *(parma)* en vez del *scutum* y grebas en ambas piernas para diferenciarlos. Llevaban una espada curva.
3. Los galos también llevaban armamento pesado, pero no sabemos cómo se distinguían de los samnitas. En tiempos posteriores fueron llamados *murmillones,* quizá por un adorno en el casco con forma de pez *(mormyr).*
4. Los *retiarii* como arma defensiva sólo tenían una protección de piel para el hombre. Por descontado, el mismo luchador podía actuar como samnita, tracio u otro si estaba entranado en el uso de las distintas armas (véase *inscripción* en §363).

§361. Anuncios de los espectáculos. Los juegos se anunciaban con publicidad pintada en las paredes de casas públicas y privadas, o incluso en lápidas que se alineaban en las proximidades de aldeas y ciudades. Algunos están redactados en términos muy generales y sólo muestran el nombre del organizador y la fecha.

A • SVETTI • CERTI
AEDILIS • FAMILIA • GLADIATORIA • PUGNAB • POMPEIS
PR • K • IVNIAS • VENATIO • ET • VELA • ERUNT

Los gladiadores del edil Aulo Suetio Certo lucharán en Pompeya la víspera de las Kalendas de junio (31 de mayo). Habrá lucha contra animales y toldos. *CIL*, IV, 1189.

Otros, además de los toldos, prometen que el polvo se mantendrá en la arena regándola. Si los gladiadores eran buenos y conocidos, podían figurar sus nombres con los emparejamientos, detalles sobre su equipamiento, escuela, número de combates anteriores, etc. En una pared de Pompeya se ha encontrado al lado otra inscripción con el resultado final de los combates. Una parte de este anuncio aparece en la siguiente inscripción:

MVNUS • N... • IV • III
PRID • IDVS • IDIBVS • MAIS

T		M		O		T
v.	PUGNAX • NER • III		*v.*	CYCNVS • IVL • VIII		
p.	MVRRANVS • NER • III		*m.*	ATTICVS • IVL • XIV		

Los juegos de N... desde el doce al quince de mayo. El tracio Pugnax, de la escuela de Nerón, con tres combates, contra el mirmillón Murrano, de la misma escuela e igual número de combates. El hoplómaco Cicno, de la escuela de Julio César, con ocho combates, contra el tracio Ático de la misma escuela y con catorce combates. *CIL*, IV, 2508.

Las letras delante de los gladiadores fueron añadidas después del espectáculo por algún espectador interesado y significan *vicit* («venció»), *periit* («murió») y *missus* («vencido pero no muerto»). A los datos ofrecidos arriba algunos anuncios añadían que cada día se enfrentarían parejas diferentes; con eso se pretendía excitar la curiosidad y el interés del público.

§362. La lucha. La víspera de la exhibición se ofrecía un banquete *(cena libera)* a los gladiadores y recibían visitas de amigos y admiradores. Los juegos se celebraban por la tarde. Cuando el *editor muneris* había ocupado su lugar, los gladiadores desfilaban en procesión alrededor de la arena y se detenían ante él para pronunciar el famoso saludo: *Morituri te salutant.* Después se retiraban para volver por parejas siguiendo el programa previsto. Primero había unos combates simulados, la *prolusio,* con armas desafiladas. Después las trompetas daban la señal para el comienzo del auténtico espectáculo. Los que se resistían a salir a la arena eran obligados con latigazos o hierros candentes. Cuando un luchador se veía derrotado sin haber muerto, podía solicitar la piedad del *editor* levantando su dedo. La costumbre era pasar la decisión al público, que podía indicar de una manera que no conocemos que deseaban que viviera o bien decretar la muerte del luchador con el gesto *pollice verso,* sacando el brazo con el pulgar hacia el suelo.

El gladiador a quien no se perdonaba la vida *(missio)* recibía el golpe de gracia de su oponente sin ofrecer resistencia. Había combates en que todos luchaban hasta la muerte, *sine missione,* pero fueron prohibidos por Augusto. El cadáver del luchador era sacado por la *porta Libitinensis* (§354), sobre la sangre se esparcía arena o se rastrillaba, y los combates continuaban hasta terminar el espectáculo.

§363. **Recompensas.** Antes de debutar en público, el gladiador era llamado técnicamente un *tiro*. Cuando había demostrado con sus victorias que era el mejor o el segundo de su *familia,* recibía el título de *primus* (o *secundus) palus.* Al conseguir la libertad recibía una espada de madera *(rudis).* El título *prima rudis* y *secunda rudis* se aplicaba a los que después se convertían en entrenadores *(doctores;* §349) en las escuelas.

Algunos gladiadores famosos recibían premios valiosos o en metálico de sus dueños y admiradores. Aunque ganaban más dinero los *aurigae* (§341), podían vivir lujosamente el resto de su vida. Sin embargo, la clase de hombres que se hacían gladiadores profesionales posiblemente encontraban su mayor reconocimiento en la inmediata y duradera notoriedad que su fuerza y valor les reportaban. Que no se avergonzaban por la *infamia* que se vinculaba a su vida se aprecia en el hecho de que los gladiadores nunca ocultaban su relación con el anfiteatro. Por el contrario, en sus tumbas se escribía el tipo y número de sus victorias y a menudo había relieves mostrando el *rudis* en sus manos.

D • M • ET • MEMORIAE
AETERNAE • HYLATIS
DYMACHAERO • SIVE
ASSIDARIO • P • VII • RV • I
ERMAIS • CONIVX
CONIVGI • KARISSIMO
P • C • ET • S • AS • D

Para los dioses Manes y la eterna memoria de Hilas, que combatiendo con dos espadas o sobre el carro obtuvo siete victorias y llegó a entrenador jefe.
Su esposa Ermais erigió este monumento a su queridísimo

marido y lo dedicó reservando los derechos habituales (CIL, XIII, 1997).

§364. **Otros espectáculos en el anfiteatro.** De otros juegos ofrecidos en ocasiones en el anfiteatro ya se ha dicho algo en relación con el circo (§343). Los más importantes eran las *venationes*, cacerías de fieras salvajes. A veces las mataban cazadores entrenados, a veces luchaban entre sí. Como lo atractivo era la carnicería humana, pronto las *venationes* se convirtieron en combates de hombres contra bestias. Las víctimas eran criminales condenados, algunos culpables de crímenes que merecían la muerte, otros sentenciados con cargos inventados o bien niños y mujeres condenados «a los leones» por motivos políticos o convicciones religiosas. En algunas ocasiones, les entregaban armas, pero otras veces aparecían desarmados, atados a estacas o encadenados.

En ocasiones la ingenuidad de sus verdugos encontraba torturas añadidas haciéndoles representar el papel de los héroes mitológicos que sufrían desgracias. La arena también se podía adaptar para maniobras navales, cuando se había inundado de agua (§357). Las batallas navales *(naumachiae)* se celebraban con tanta desesperación y crueldad como las batallas reales que habían cambiado la historia. Los primeros espectáculos de este tipo se ofrecieron en lagos artificiales, y también se denominaban *naumachiae.*

El primero de éstos fue excavado por César, para un solo espectáculo, en el año 46 a.C. Augusto en el año 2 a.C. construyó una instalación permanente de 600 por 400 metros. Cuatro emperadores más construyeron otras posteriormente.

§365. **El baño diario.** En épocas antiguas el baño para el romano era una cuestión de decencia y salud. Se lavaba brazos y piernas cada día, ya que la ropa diaria los dejaba descubiertos (§239); se lavaba el resto del cuerpo un día a la semana. Lo hacía en casa con un rudimentario baño cerca de la cocina (§203) para aprovechar el agua que se calentaba en el horno y que era fácil de llevar a la habitación contigua.

En el último siglo de la República todo esto había cambiado. El baño ya se había hecho una costumbre de la vida diaria tan importante como la propia *cena*. Se tomaba preferentemente en establecimientos de baños públicos, que en esa época operaban a gran escala en todas las partes de Roma, en ciudades de Italia e incluso en las provincias. Solían estar construidos sobre fuentes o manantiales cálidos o de aguas minerales.

Estos establecimientos públicos ofrecían todo tipo de servicios con piscinas de distintas profundidades, duchas y masajes; en muchos casos ofrecían servicios tomados de los griegos, y disponían de gimnasio, palestra para la lucha, recintos para varios juegos, salas de lectura y conversación, bibliotecas y cualquier elemento que aparece ahora en los gimnasios o zonas deportivas. Los servicios complementarios acabaron por ser más importantes que el baño en sí y justifican hablar del baño bajo el epígrafe de las diversiones. En lugares donde no había baños públicos o se encontraban a mucha distancia los ricos instalaban baños privados en sus casas, aunque por muy elaborados que fueran los baños privados sólo eran instalaciones improvisadas en el mejor de los casos.

§366. **Elementos básicos de los baños o termas.** Los restos de baños públicos y privados descubiertos en todo el mundo romano, junto con una descripción de los ba-

ños por parte de Vitruvio y las numerosas alusiones literarias, ilustran con claridad la construcción y disposición general de los baños, pero muestran una gran libertad en cuestiones de detalle. Para unas termas completas y lujosas de época clásica eran imprescindibles cuatro elementos:

- Una habitación cálida para empezar semejante a la actual sauna.
- Un baño caliente.
- Un baño frío.
- Los masajes y unciones de aceite.

Aunque todos ellos cabían en una sola habitación, como sucede en las casas actuales exceptuando el último, como mínimo siempre existían tres dependencias separadas en las casas privadas más modestas, y a menudo cinco o seis, mientras que en los baños públicos este número se podía multiplicar varias veces. En los baños o termas con el equipamiento más completo se podían encontrar los siguientes elementos:

1. Un vestuario para quitarse y ponerse la ropa *(apodyterium)*, generalmente sin calefacción pero con bancos y a menudo con compartimentos para colocar las prendas.
2. La antesala caliente *(tepidarium)*, donde el cliente comenzaba a abrir los poros y transpirar; así se protegía al bañista de pasar de golpe a la elevada temperatura de la siguiente habitación *(caldarium)*.
3. La habitación caliente *(caldarium)* para el baño caliente.

4. La habitación fría *(frigidarium)* para el baño frío.
5. La sala para recibir un masaje y ser ungido con aceite, con lo que se ponía fin al baño *(unctorium)*. Finalmente el cliente volvía al *apodyterium* y recogía su ropa.

§367. Los baños más modestos se ahorraban habitaciones y no tenían *apodyterium* independiente, ya que el bañista se podía cambiar de ropa en el *frigidarium* o el *tepidarium* según el tiempo. También se podía prescindir del *unctorium* utilizando para su propósito el *tepidarium*. Así el baño se reducía a tres o cuatro habitaciones. Por otro lado, los baños privados podían disponer de una sala adicional sin agua *(laconicum)*, para un baño de vapor, y los baños públicos solían disponer de una zona de ejercicio *(palaestra)* con una pila al lado *(piscina)* para darse un baño frío y una habitación adyacente *(destrictarium)* para quitarse la suciedad y el sudor después del ejercicio con el *strigilis* o raspador.

Se supone que los bañistas no tenían obligación de completar todo el recorrido en el orden mencionado, pero eso era lo más habitual. Así podían saltarse el baño caliente para ir a sudar al *laconicum* o, si éste no existía, al *caldarium*, eliminando la transpiración con el estrígilo para después tomar un baño frío (quizá una simple ducha) en el *frigidarium* y las friegas con paños de lino y la unción con aceite. Los jóvenes que cambiaban el Campus y el río Tíber (§317) por la palestra y el baño se podían conformar con quitarse la capa de polvo después del ejercicio con el raspador, darse un chapuzón en la piscina abierta y después un segundo raspado y el aceite. Dependía mucho del tiempo y los gustos de los particulares. En los baños había también médicos que

prescribían normas estrictas que debían seguir sus pacientes.

§368. **Calefacción en los baños.** La distribución de las habitaciones dependía del método de calefacción. En tiempos antiguos se utilizaban braseros colocados en las habitaciones según las necesidades, pero a finales de la República se instalaron hornos para calentar a la vez las salas y el agua con un solo fuego. El aire caliente no llegaba directamente a las habitaciones, como en nuestra época, sino que circulaba por debajo del suelo y entre las paredes.

La temperatura variaba según la distancia entre la habitación y el horno (§218). El *laconicum* se colocaba directamente encima del horno, con el *caldarium* al lado y después el *tepidarium;* el *frigidarium* y el *apodyterium* no necesitaban calor y por eso eran los más alejados del horno y sin conexión con él. Cuando hacía falta tener dos baños en el mismo edificio, como sucedía a veces para acomodar a la vez a hombres y mujeres, los dos *cal-*

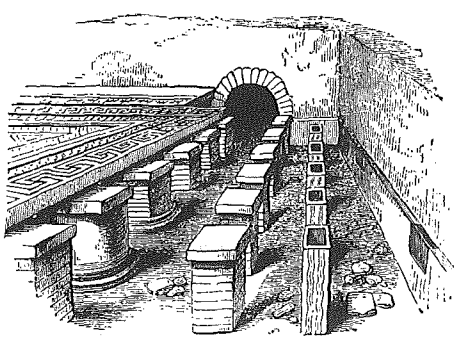

Suspensura.

daria se situaban a ambos lados del horno y las dos secciones tenían una estructura simétrica. En los extremos estaban las dos entradas para cada sexo.

El método de conducción del aire bajo el suelo se muestra en la figura de la p. 277. En realidad había dos pisos; el primero nivelado con la parte superior del lugar donde ardía el fuego, y el segundo *(suspensura)* nivelado con la parte superior del horno. Entre ellos había un espacio de medio metro por donde pasaba el aire caliente. Sobre el horno, justo sobre el suelo del segundo nivel, había dos calderas para calentar el agua. Una estaba situada más atrás, donde el fuego no calentaba tanto y contenía agua sólo tibia; la otra estaba directamente sobre el fuego con el agua muy caliente; cerca de estas dos había una tercera que contenía agua fría.

Desde estas tres calderas el agua circulaba por cañerías para ser distribuida por las habitaciones según las necesidades. La disposición se entenderá bien después de estudiar los planos en los parágrafos §§376-378.

§369. ***Caldarium.*** El baño caliente se tomaba en el *caldarium (cella caldaria),* que también hacía las veces de sauna cuando no existía *laconicum.* Era una sala rectangular más larga que ancha en una proporción de 3 a 2, según Vitruvio. Un lado estaba redondeado como un ábside y en el otro estaba el gran depósito de agua caliente *(alveus),* donde se bañaban varias personas a la vez. El *alveus* se construía medio metro por encima del suelo, tan largo como ancha era la habitación; en la parte superior su anchura mínima era de dos metros, aunque en el fondo se estrechaba para facilitar que los bañistas se recostaran en los lados. En la parte frontal había un amplio escalón para facilitar la entrada y en el que los bañistas podían sentarse.

El agua llegaba caliente desde el horno y mantenía la temperatura mediante un calentador metálico *(testudo)* que se abría al *alveus* y seguía después por debajo del suelo hasta la habitación de aire caliente. Cerca del borde superior había un desagüe para evitar que el agua desbordara y en el fondo del *alveus* había otro para vaciar el agua de la piscina sobre el suelo del *caldarium* y aprovecharla para fregar el suelo con ella. En la parte curva de la habitación había una gran bañera metálica *(labrum, solium)* para el agua tibia que se utilizaba en la ducha.

En los baños privados la habitación solía ser rectangular y el *labrum* se colocaba en una esquina. En la pared había bancos por si utilizaban la habitación sólo como sauna. En todo caso, el aire del *caldarium* era muy húmedo, mientras que el del *laconicum* era más seco, de forma que el efecto era diferente en uno u otro.

§370. ***Frigidarium* y *unctorium.*** El *frigidarium (cella frigidaria)* sólo tenía la piscina de agua fría, excepto si también se utilizaba como *apodyterium.* En ese caso había casilleros en las paredes para la ropa en los baños públicos y bancos para los esclavos que la vigilaban. La gente que encontrara muy fría el agua podía salir a la piscina al aire libre de la *palaestra,* más caliente gracias al sol. En unos baños públicos en Pompeya se ha encontrado una piscina con agua fría introducida en parte en el *tepidarium,* para los inválidos que aún encontraban demasiado fría el agua de la piscina que había en la *palaestra.*

El último proceso de raspado, masaje y aplicación del aceite era enormemente importante. Normalmente el cliente recibía dos sesiones, una antes del baño caliente y otra después del frío, de las que la segunda era impres-

cindible. En la habitación del *unctorium* había bancos y divanes. Los clientes debían llevar consigo los raspadores y aceites, junto con las toallas, generalmente portados en manos de un esclavo *(capsarius).* El bañista podía hacerse el raspado *(destringere)* y untarse el aceite *(deungere)* él mismo, o podía solicitar un masaje regular a un esclavo cualificado. Posiblemente en los baños grandes se podía contratar a operarios expertos para ofrecer estos servicios, pero no tenemos ningún testimonio directo sobre el tema. Si no había *unctorium* por separado, se utilizaba el *tepidarium* o el *apodyterium.*

§371. **Unos baños privados.** En 1855 se descubrieron los restos de unos baños privados en Caerwent, Monmouthshire, Inglaterra. Datan de la época de Constantino (306-333 d.C.) y ofrecen una clara idea de la distribución de las habitaciones. La entrada conduce al *frigidarium,* con una piscina. A la derecha del *frigidarium* está el *apodyterium,* con un extremo curvo como el que debería de tener el *caldarium.* Al lado está el *tepidarium,* curiosamente la mayor de todas las dependencias.

Después viene el *caldarium,* con su *alveus* sin restos de ningún *labrum,* quizá porque la bañera era demasiado pequeña como para requerir ninguna base especial. Al final está el extraño *laconicum,* construido sobre un extremo del horno situado en los cimientos del edificio. El aire caliente circulaba y salía al exterior por agujeros en el techo del *apodyterium.* Es curioso que no hubiera un paso directo desde el *caldarium* al *frigidarium,* ni una entrada diferente para el *laconicum,* y que posiblemente el *tepidarium* se utilizara como *unctorium.* Las dimensiones del baño de Caerwent en total eran de 10 por 12 metros.

§372. **Baños públicos.** Al local más sencillo de baños en las primeras épocas se le aplicaba el nombre de *balneum (balineum),* generalmente utilizado en plural por los poetas que utilizaban dáctilos, *balnea,* por conveniencias métricas. Los establecimientos más complejos de tiempos posteriores eran llamados *balneae,* y para los de mayor extensión, con elementos tomados de los gimnasios griegos (§365), se reservaba el nombre *thermae.* Sin embargo, en la práctica estos términos se usaban indistintamente y a menudo eran intercambiables.

Los baños públicos aparecen después de la Segunda Guerra Púnica, aunque su número creció rápidamente. En el año 33 a.C. en Roma había unas 170 instalaciones de este tipo, y llegaron a las 800 más tarde. Se extendieron por Italia y las provincias con la misma rapidez, y en casi cualquier población había una al menos. Eran públicos en el sentido de que cualquier ciudadano que pagara la reducida tarifa podía entrar y usarlos. Los baños gratuitos no existían, excepto cuando algún magistrado, ciudadano generoso o candidato a cargo público corriera con el gasto de la entrada durante un tiempo pagándolo de su propio bolsillo. Así sucedió con Agripa en el año 33 a.C., cuando declaró abiertos para todos de forma gratuita 170 baños de Roma. Algunos ricos en su testamento también ofrecían la entrada a los baños gratis durante un tiempo limitado.

§373. **Funcionamiento y gestión.** Los primeros baños públicos fueron abiertos por particulares para hacer negocio. Otros fueron construidos por ciudadanos ricos como regalo para sus poblaciones, como ahora se hace con hospitales o bibliotecas. De su administración se encargaban las autoridades municipales, que se ocupaban en las reparaciones y mantenimiento con el dinero que

se recaudaba de las entradas. En otros lugares se abrieron baños con fondos públicos y otros fueron sufragados por los últimos emperadores. Pero en todos los casos el funcionamiento era siempre el mismo.

Eran arrendados durante un tiempo fijado y por una cierta cantidad a un gerente *(conductor),* que costeaba los gastos y obtenía beneficios del precio de las entradas. La entrada *(balneaticum)* era simbólica. En Roma parece que los hombres pagaban un *quadrans,* un cuarto de céntimo. El bañista proporcionaba sus propias toallas y el aceite, como hemos visto (§370). Parece que las mujeres pagaban más, quizá el doble, mientras que los niños hasta cierta edad, que no conocemos, no pagaban nada. Los precios variaban según el lugar. Es probable que dentro de la misma ciudad hubiera diferentes tarifas por ofrecer instalaciones más lujosas o bien para hacer algunos baños más exclusivos y de moda que otros, pero no tenemos ninguna información segura de que esto sucediera así.

§374. **Horarios de baños.** El baño se tomaba entre la *meridiatio* y la *cena;* las variaciones eran mínimas según las estaciones y las clases (§310). En general la hora habitual era la octava, ya que a esa hora todos los *conductores* tenían obligación por contrato de tener los baños abiertos y todo preparado. Pero en la práctica muchos preferían bañarse antes del *prandium* (§302), y algunos baños en lugares grandes al menos estaban abiertos a esa hora. Todos seguían abiertos hasta la puesta de sol, pero en lugares pequeños con menos cantidad quizá seguían hasta más tarde. Así lo hacen suponer la gran cantidad de lámparas descubiertas en los baños pompeyanos. Por otro lado, es comprensible que los *conductores* mantuvieran los baños abiertos mientras resultara rentable para ellos.

§375. **Acomodos para las mujeres.** Las mujeres respetables también utilizaban los baños públicos. Era una oportunidad para encontrarse con las amigas en un ambiente estrictamente femenino. En las ciudades grandes tenían baños separados para su uso exclusivo. En las poblaciones más grandes había habitaciones reservadas sólo para ellas. Ese baño mixto se discute en el siguiente parágrafo. Debe señalarse que las salas para las mujeres eran más pequeñas que las de los hombres. Sobre los baños mixtos se ha comentado algo en §368. En poblaciones más pequeñas los baños tenían un horario diferente para hombres y mujeres. Sólo bien entrado el Imperio hay noticias de hombres y mujeres

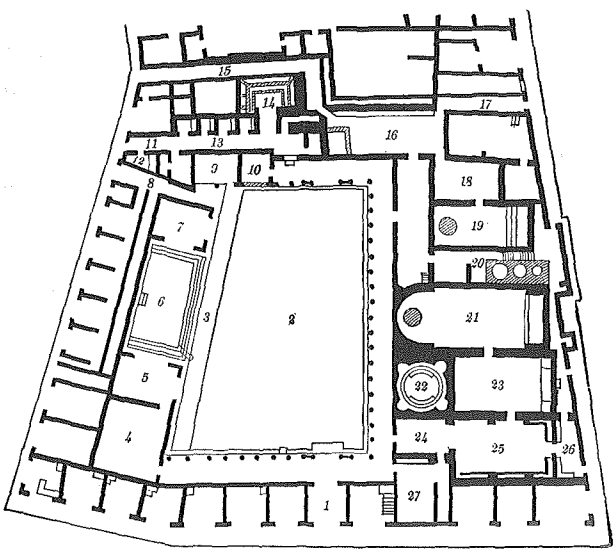

Plano de los Baños Estabianos de Pompeya.

que se bañan juntos, pero siempre se trataba de mujeres poco respetables.

§376. *Thermae.* El plano de los Baños Estabianos de Pompeya en la figura de la p. 283 da una buena idea de unas *thermae* pequeñas, en las que hombres y mujeres compartían las mismas instalaciones. Las dependencias sin numerar que dan a la calle se utilizaban para tiendas o almacenes independientes de los baños. Las que se abrían hacia adentro eran para uso del personal que trabajaba allí o para propósitos que desconocemos.

La entrada principal (1), al sur, se abría a una *palaestra* (2) rodeada en tres costados por columnas y en la zona oeste con una bolera (3), donde se han encontrado grandes bolas de piedra. Detrás de la bolera estaba la *piscina* (6) al aire libre con dos habitaciones (5, 7) para tomar una ducha y un *destrictarium* (4) para los atletas. Había dos entradas laterales (8, 11) al noroeste con la habitación del portero (12) y la oficina del director (10) muy accesible desde la entrada. La habitación 9 al comienzo de la bolera debía de ser utilizada por los jugadores. Detrás de la oficina estaba la *latrina,* marcada con el número 14.

§377. Al este están los baños propiamente dichos, los de los hombres al sur. Había dos *apodyteria* (24, 25) para los hombres, cada uno con su sala de espera para los esclavos (26, 27); (26) tenía una puerta a la calle. A continuación venía el *frigidarium* (22), el *tepidarium* (23) y el *caldarium* (21). El *tepidarium,* contrariamente a la costumbre, tenía una bañera fría, como se explica en §370.

La principal entrada para las mujeres estaba al noreste (17), pero tenían otra al noroeste a través de un largo pasillo (15); los dos accesos se abrían al *apodyterium* (16), con una bañera de agua fría en una esquina, ya que

no había un *frigidarium* separado en los baños de las mujeres. Después se seguía el orden normal con el *tepidarium* (18) y el *caldarium* (19). El horno (20) estaba situado entre los dos *caldaria,* y se ven claramente los tres hervidores (§368). Curiosamente, no había *laconicum.* Quizá en el 24 o 25 había un *unctorium.* Por las ruinas excavadas se sabe que la decoración era muy artística, y con toda seguridad el equipamiento debió de ser lujoso. Las columnatas y las amplias salas de espera ofrecían un gran espacio para pasar el rato después del baño en compañía de amigos y familiares, elemento que los romanos tenían en gran estima.

§378. **Las Termas de Diocleciano.** La irregularidad del plano y el desperdicio del espacio que se aprecia en las *thermae* pompeyanas se deben a diversas reconstrucciones y añadidos posteriores en su estructura. No hay

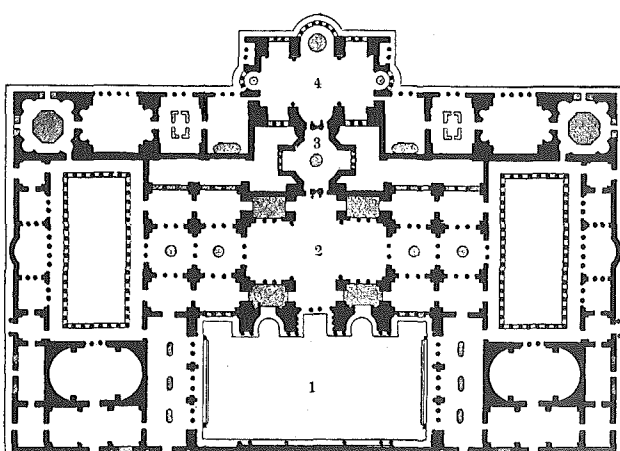

Las termas de Diocleciano.

nada más simétrico que las *thermae* de emperadores posteriores, como se aprecia por la figura que representa las Termas de Diocleciano inauguradas en el año 305. Se encontraban al noreste de la ciudad y eran las más grandes y magníficas después de las de Caracalla.

Todas las salas se organizan en la línea del eje menor del edificio. Así la *piscina* descubierta (1), el *apodyterium* y el *frigidarium* (2), combinados como en Pompeya, el *tepidarium* (3) y el *caldarium* (4), buscando la luz del sol. No se conoce con seguridad el uso de todas las demás salas, pero sin duda disponían de todos los lujos del momento.

En el siglo XVI Miguel Ángel restauró el *tepidarium* como la iglesia de Santa Maria degli Angeli, una de las más grandes de Roma. Los claustros que construyó en la zona este son ahora un museo. Una de las entradas de los baños en la esquina cubierta con una cúpula es ahora una iglesia, y otras instituciones e iglesias ocupan hoy parte de las antiguas ruinas. Una idea de la magnificencia de la sala central se puede concebir por la restauración de uno de los salones de las Termas de Caracalla.

Referencias:
Marquardt, 269-297, 834-861, *Staatsverwaltung,* III, 482-566; Becker-Göll, III, 104-157, 455-480; Friedländer, II, 40-117; Pauly-Wissowa, en *amphitheatrum, calx, circus, Bäder;* Smith, Harper's, Rich, Walters, Daremberg-Saglio, en *balneum* o *balneae, circus, gladiator, theatrum; Encyclopaedia Britannica,* 14.ª edición, en «Bath», «Amphitheatre,» «Circus,» «Theatre»; Blümner, 420-441; Baumeister, 70-73, 241-244, 694, 1730-1758, 2089-2111; Sandys, *Companion,* 204-205, 501-521; Mau-Kelsey, 141-164, 186-211, 212-226; Cagnat-Chapot, I, 172-226, II, 204-228, 478-490; Jones, 115-141, 350-377; McDaniel, 141-167; Showerman, 308-365.

10. Viajes y correspondencia. Libros

§379. Para conocer los medios de transporte utilizados por los romanos tenemos que confiar en fuentes indirectas (§12), porque, si los romanos escribieron algún libro de viajes, ninguno ha llegado hasta nosotros. Sin embargo, sabemos que, aunque ninguna distancia era demasiado grande para ser recorrida o ninguna penalidad demasiado dura para ser superada, a los romanos no les gustaba viajar por el simple placer de conocer lugares nuevos, como a nosotros ahora. No apreciaban los encantos naturales y no solían salir demasiado de Roma.

Una vez en la vida realizaban un gran viaje (§116) a ciudades famosas o lugares exóticos e históricos. Pasaban un año fuera alojados por un gobernador o general (§117), pero después sólo asuntos urgentes u obligaciones oficiales los obligaban a salir de Italia. E Italia significa sólo Roma y sus haciendas en el campo (§145). Era a donde iban cuando el calor del verano clausuraba los tribunales y suspendía las sesiones del Senado. Iban recorriendo las diferentes casas de campo, pero siempre impacientes por volver a la vida habitual de nuevo. In-

cluso cuando los asuntos públicos o privados los mantenían lejos de Roma, seguían en contacto con sus asuntos mediante la correspondencia; esperaban que sus amigos les escribieran largas cartas y estaban dispuestos a devolver el favor cuando las posiciones se cambiaran. De esta manera un procónsul estaba tan cerca de Roma como lo permitieran las fronteras de su provincia.

§380. **Viajes por mar.** Los medios de transporte eran los mismos que utilizaban nuestros antepasados hace un siglo. Por mar se utilizaban barcos y raramente barcas por los ríos; por tierra, vehículos tirados por mulas o caballos; en distancias cortas, sillas cubiertas o literas. Sin embargo, había pocas compañías de transporte con barcos o vehículos entre ciertos lugares dispuestas a transportar a un pasajero a cambio de un precio siguiendo unos horarios fijos. Un pasajero que no podía comprar o alquilar un barco sólo para él tenía que esperar en el puerto hasta que aparecía uno con el destino deseado y entonces debía discutir el precio de su pasaje.

Y había otros problemas. Los barcos eran pequeños e incómodos cuando había mala mar; al no conocerse la brújula, la navegación casi siempre era de cabotaje, siguiendo la costa, con lo que los viajes se hacían más largos; en invierno, la navegación solía quedar suspendida. Así, se solía evitar la navegación en la medida de lo posible. Para ir desde Ostia o Nápoles hasta Atenas era más sencillo viajar por tierra hasta Brundisium, después pasar el Adriático hasta Dyrrachium y seguir viaje por tierra. Entre Brundisium y Dyrrachium cruzaban embarcaciones continuamente, y sólo había retrasos cuando hacía mal tiempo. Para recorrer esos 180 kilómetros se solían tardar unas 24 horas.

§381. **Viajes por tierra.** El romano que viajaba por tierra estaba claramente mejor que los americanos de la época de la Revolución. Aunque las posadas no eran tan buenas, los vehículos y caballos eran parecidos a los del siglo XIX, y las carreteras eran las mejores que se han construido hasta tiempos muy recientes. Los romanos no montaban a caballo (no existían las sillas de montar), pero sí disponían de vehículos, cubiertos o no, de dos o cuatro ruedas, tirados por uno o más caballos. En todas las poblaciones importantes se podían alquilar fuera de las puertas, aunque no se conoce el precio. Para evitar el inconveniente de cargar y descargar el equipaje, es probable que quienes recorrían grandes distancias llevaran su propio vehículo y sólo alquilaran caballos frescos cada cierta distancia.

Sin embargo, los viajeros normales no tenían rutas con postas ni lugares donde los caballos se cambiaran al final de etapas regulares; sólo los correos y magistrados del gobierno tenían esa posibilidad, especialmente en las provincias. En viajes cortos, y cuando no había prisa, se utilizaba el vehículo y los caballos de uno mismo. Sobre la pompa que acompañaba a viajes de ese tipo se ha dicho algo en §152.

§382. **Vehículos.** Las calles de Roma eran tan estrechas que no se permitía el tráfico rodado cuando la gente llenaba las calles. Desde finales de la República y durante un par de siglos después, las calles estaban cerradas a los vehículos durante las primeras diez horas del día. Las únicas excepciones eran los vehículos del mercado, que podían salir vacíos de la ciudad por la mañana después de descargar sus mercancías por la noche, los vehículos *(plaustra)* que transportaban materiales para los edificios públicos, los carros de las Vestales, los

Flamines y el *rex sacrorum* en el desempeño de sus funciones sacerdotales y los carros conducidos en la *pompa circensis* (§343) y en las procesiones triunfales.

La misma regulación era obligatoria en toda Italia. Por eso, en época imperial dentro de la ciudad se utilizaban las literas o *lectica* a hombros de esclavos (§151). Además de la litera, en que el pasajero iba reclinado, también eran comunes las sillas cubiertas, en las que iba sentado en posición vertical. Ambas estaban cubiertas y tapadas con cortinas. A veces se usaba la *lectica* en viajes cortos con mulas entre los ejes delante y detrás en sustitución de los seis u ocho portadores, pero no hasta época imperial. Esta litera se denominaba *basterna*.

§383. Carros. Los monumentos nos muestran representaciones poco elaboradas de varios tipos de vehículos y han llegado hasta nosotros al menos los nombres de ocho, aunque no es segura la asociación de nombres y vehículos, con lo que sólo tenemos vagas nociones sobre la forma y la construcción incluso de los más comunes. Algunos son muy antiguos y se utilizaban como vehículos oficiales en las procesiones que se han mencionado.

- El *pilentum* y el *carpentum*, ambos cubiertos, tenían dos y cuatro ruedas, respectivamente, iban tirados por dos caballos y eran usados por Vestales y sacerdotes. El *carpentum* no solía utilizarse en viajes y era una señal de lujo. Livio comenta que Tarquinio llegó de Etruria en un *carpentum*.
- El *petoritum* se utilizaba en las procesiones triunfales, pero sólo para el botín de guerra. Era básicamente un carro para equipajes y era ocupado por los sirvientes en la comitiva del viajero.

- La *carruca* era una lujosa carroza de viaje que aparece a finales del Imperio. Tenía dentro una cama para reclinarse de día y dormir de noche.

§384. *Raeda* y *cisium.* Los vehículos de viaje más habituales eran la *raeda* y el *cisium:*

1. La *raeda* era grande y pesada, cubierta, con cuatro ruedas y estaba tirada por dos o cuatro caballos. La utilizaban personas con su familia y equipajes y se alquilaba con este propósito. Si el viaje era corto y rápido y no se llevaba mucho equipaje ni compañía, se prefería el *cisium,* con dos ruedas y descubierto. Lo tiraban dos caballos, uno entre los ejes y otro atado a éste; en ocasiones podían ser tres los animales.
2. El *cisium* tenía un solo asiento, donde cabía también el conductor. Es muy probable que el carro en un monumento encontrado cerca de Trèves sea un *cisium,* pero la identificación no es segura. Cicerón menciona que estos carros recorrían unos 90 kilómetros en diez horas, quizá con uno o más cambios de caballos.

Durante el Imperio también se usaban el *essedum* y el *covinus,* aunque no sabemos en qué se diferenciaban del *cisium.* Como no tenían muelles ni amortiguadores, el viajero ponía cojines o almohadones sobre el asiento. Es curioso que ninguno de estos vehículos tenga nombre romano; todos son celtas excepto quizá el *pilentum.* De un modo parecido, casi todos nuestros medios de locomoción tienen nombres extranjeros, y con el automóvil se introdujeron muchos términos procedentes del francés.

§385. Carreteras. La habilidad de la ingeniería romana y las enormes inversiones de dinero hicieron que las carreteras romanas fueran las mejores hasta el siglo XIX (§386). Eran estrictamente obras de la ingeniería militar, construidas con fines estratégicos para facilitar el envío de suministros a la frontera y la movilización de tropas en el menor tiempo posible. Comenzando por las primeras conquistas en Italia (la *Via Appia* se construyó en el 312 a.C.), seguían la expansión de la República y el Imperio, de manera que una gran red de carreteras cubría todo el mundo romano, y todos los caminos conducían a Roma, como dice el proverbio.

En Britania, por ejemplo, todas convergían en Londinium y algunas siguen en uso hoy. Llegaban por el norte hasta el muro de Antonino Pío y a algunos puntos de la costa. Después de atravesar el Canal de la Mancha, la carretera seguía por la Galia hasta Roma. En el siglo IV d.C. había diecinueve grandes carreteras que salían desde Roma por las quince puertas del Muro de Aureliano. En Italia las carreteras se construían a expensas del Estado, y en las provincias eran los habitantes de cada zona los que se encargaban de su construcción y mantenimiento, aunque bajo la supervisión de ingenieros romanos y a veces realizadas por las legiones cuando no había campañas bélicas. Las carreteras eran tan rectas como era posible entre las poblaciones que unían, con algunos cruces y carreteras secundarias hechas con menos cuidado. El avance siempre era fácil, porque se cortaban las colinas, los barrancos y ríos eran cruzados con arcos de piedra sólida y los valles y marismas eran superados con viaductos del mismo material.

§386. La superficie de las carreteras era redondeada y había cunetas a los lados para desaguar el agua de llu-

via o la nieve fundida. Los miliarios indican la distancia desde el punto de origen y a veces tienen información sobre la distancia a lugares importantes siguiendo esa carretera, así como los nombres de los cónsules o emperadores bajo cuyo gobierno se construyó o reparó esa vía de comunicación (inscripción sobre un miliario de la Vía Salaria, abajo). La anchura era suficiente para que se cruzaran vehículos grandes sin problemas. A los lados había un camino para los peatones, a veces pavimentado, e incluso se construían asientos para descansar junto a los miliarios.

Los jinetes encontraban también bloques de piedra para montar y desmontar sin problemas. Donde había manantiales se construían fuentes para las personas o abrevaderos para los animales. Algunas de esas carreteras podían estar muchos años sin necesitar reparaciones, algunas han servido para el tránsito durante siglos o incluso siguen en buenas condiciones hoy día. Debe señalarse que en Estados Unidos sólo aparecieron buenas carreteras, mojones y señales de cruce por el placer de conducir automóviles y no con una finalidad militar o económica.

L • CAECILI • Q • F
METEL • COS
CXIX
ROMA

Erigido por el cónsul
Lucio Cecilio Metelo (117 a.C.).
A ciento noventa millas de Roma.

§387. **Construcción.** Nuestro conocimiento sobre la construcción de carreteras militares procede de Vitruvio

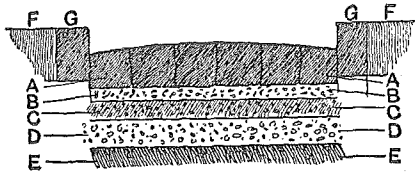

Construcción de una carretera.

en su obra sobre calzadas y de los restos de algunas. La expresión latina para construir una calzada, *munire viam* representa exactamente el proceso, ya que *munire* significa «construir una pared o muro» *(moenia);* en toda su longitud, ya fuera por encima del nivel de la región circundante o excavada por debajo, la calzada era un sólido muro de unos 5 metros de ancho por uno de alto. El método empleado se entenderá bien a partir de la figura *supra.*

1. Se excavaba un foso *(fossa)* con la anchura de la calzada proyectada y la profundidad necesaria para albergar el relleno según el tipo de suelo.
2. La capa inferior *(E)* estaba nivelada y apisonada con pesados bloques de madera (§213).
3. Se colocaba el *statumen (D),* una base de piedras pequeñas que debían caber en una mano. El grosor de la base dependía de la porosidad del suelo.
4. Encima venía el *rudus (C),* una capa de unos veinte centímetros formada por hormigón basto o escombros (§210) hecho con trozos de piedra y barro.
5. Después estaba el *nucleus (B),* un lecho de quince centímetros de hormigón fino hecho con fragmentos de arcilla y barro.

6. Se tendía la última capa *(A)* de bloques de lava o cualquier otra piedra dura que hubiera por los alrededores. Esta capa *(dorsum)* formaba la carretera *(agger viae)* y se extendía con mucho cuidado para no dejar fisuras o irregularidades por donde se pudiera colar el agua o provocar golpes en las ruedas de los vehículos.

En el diagrama las piedras se representan con la superficie inferior plana, pero solían acabar en punta o con un borde para quedar bien fijadas dentro del *nucleus*. El *agger* se fijaba a los lados con *umbones (G, G)*, bordillos junto a los que estaban los caminos para peatones *(F, F)*, *semitae* o *margines*. Si el suelo era de roca, las capas inferiores eran innecesarias.

En las calzadas secundarias de menor uso el *agger* consistía en una capa gruesa de grava *(glarea)*, bien redondeada y compacta, en vez de los bloques de piedra. Los cruces menos importantes podían estar hechos con materiales aún más baratos.

§388. Posadas. En las ciudades y pueblos de Italia había muchas casas de huéspedes y establecimientos de comidas, pero todas muy modestas. Los viajeros respetables siempre las evitaban al disponer de lugares de parada de su propiedad *(deversoria)* en carreteras que solían utilizar o bien pedían acomodo a amigos (§303) y *hospites* (§184), que con seguridad tenían en todos lados. Sólo un accidente, el mal tiempo o una prisa anormal los dirigían a lugares públicos *(tabernae deversoriae, cauponae)*. Los que allí acudían eran de la más baja extracción social, y los dueños que las regentaban *(caupones)* y sus establecimientos tenían muy mala reputación.

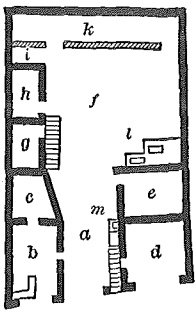

Plano de una posada en Pompeya.

Los viajeros recibían comida y cama, y sus caballos eran acomodados bajo el mismo techo y a una proximidad desagradable. El plano de una posada en Pompeya puede tomarse como ejemplo de este tipo de negocios. La entrada *(a)* es suficientemente ancha para que accedan carros y puedan quedar estacionados *(f);* detrás está el establo *(k).* En una esquina estaba el abrevadero *(l)* y en la otra la *latrina (i).* A los lados de la entrada está la sala para beber vino *(b, d),* con la habitación para el propretor *(c)* que parte de ésta. Las habitaciones pequeñas *(e, g, h)* son dormitorios, y en el piso superior había más a los que se accede por una escalera desde la zona de carros. La escalera de delante tiene su propia entrada desde la calle; daba a otras habitaciones que estaban al margen de la posada. Detrás de esta escalera había en la planta inferior un hogar *(m)* con un calentador de agua.

En el Museo de Nápoles se conserva una inscripción con la factura de uno de esos establecimientos, de precios muy moderados:

- Una copa de vino con pan, un céntimo.
- Otras comidas, dos céntimos.
- Paja para la mula, dos céntimos.

Las esquinas de las calles, especialmente cerca de los muros de la ciudad, eran los lugares preferidos para las tabernas y exhibían símbolos (un elefante, un águila) como las posadas o tabernas actuales.

§389. **Velocidad.** La falta de transportes públicos con horarios regulares (§380) hace imposible asegurar la velocidad de los viajes. Dependía de la distancia, las comodidades requeridas, la urgencia del negocio y las facilidades o posibilidades de que disponía el viajero. Cicerón habla de 90 kilómetros en diez horas de carro (§384) como algo poco habitual, pero en las calzadas romanas se podían alcanzar mayores velocidades, con caballos frescos cada cierta distancia y si el viajero podía soportar el cansancio.

La mejor referencia era el tiempo que tardaban las cartas. No había un servicio postal público, pero los romanos de buena posición tenían entre sus esclavos mensajeros especiales *(tabellarii)*, cuya función era llevar los mensajes importantes. Recorrían cada día unos 45 kilómetros a pie, y de setenta a noventa kilómetros en carro. Sabemos que una carta de Roma a Brundisium (unos 630 kilómetros) tardaba unos seis días, y otros quince más hasta Atenas.

De Sicilia a Roma una carta podía tardar siete días; desde África, 21; desde Britania, 33, y desde Siria, 50. En época de Washington una carta podía tardar de un extremo a otro de Estados Unidos un mes en invierno.

§390. **Envíos de cartas.** Para distancias largas, sobre todo por mar, utilizar mensajeros especiales era muy caro, y, excepto para asuntos muy urgentes, se utilizaban comerciantes y viajeros que iban a ese mismo destino. Los que se disponían a viajar consideraban un honor hacérselo saber a sus amigos para que tuvieran preparadas las cartas que querían enviar. A veces también llevaban cartas de desconocidos, si se lo pedían. Se corría el peligro de que la carta se perdiera o cayera en manos equivocadas. Por eso era habitual enviar una copia de

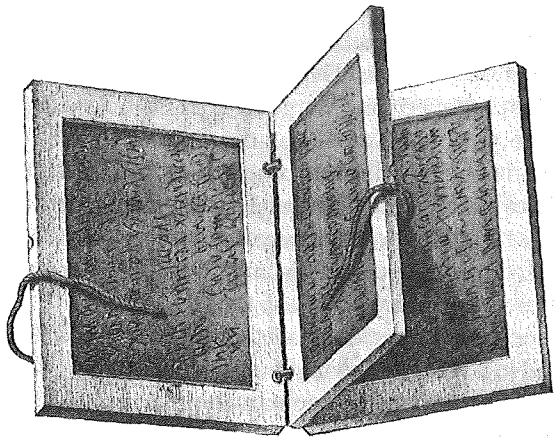

Codicilli.

una carta importante *(litterae eodem exemplo, uno exemplo),* o al menos un resumen de su contenido con otra persona y, si era posible, por una ruta diferente. También se podía falsear el mensaje utilizando nombres inventados conocidos sólo por los destinatarios o mediante códigos cifrados regulares. Suetonio cuenta que César simplemente sustituía cada letra por la que estaba tres lugares después en el alfabeto (D por A, E por B...), pero también se utilizaban sistemas elaborados e intrincados.

§391. Redacción de una carta. La abundante correspondencia de cualquier romano importante (§379) hacía imposible que él en persona se encargara de escribir de su puño y letra todas las cartas. Sólo redactaba las más importantes o las dirigidas a sus mejores amigos. El lugar del taquígrafo y la máquina de escribir actual era ocupado por esclavos o libertos, a menudo de una esme-

rada cultura y educación (§154), que escribían a su dictado. Recibían el nombre de *librarii,* o más exactamente *servi ab epistulis, servi a manu* o *amanuenses.* Las notas o cartas breves se escribían sobre tablillas *(tabellae)* de madera de abeto o marfil de diferentes tamaños, a menudo unidas entre sí con bisagras de alambre *(codicilli, pugillares).* Las caras interiores formaban un ligero hueco que se cubría con cera, para dejar un reborde elevado hacia los extremos, como las viejas pizarras.

Sobre la cera se inscribían las letras con un instrumento de marfil, hueso o metal *(stilus, graphium)* con un extremo puntiagudo como un lápiz, para escribir, y el otro plano y ancho, como una espátula, para alisar la cera. Con el extremo plano se podían corregir los errores o se podía borrar todo el mensaje para volver a utilizar la tablilla, a menudo para contestar a la misma carta. Estas tablillas no sólo se usaban para las cartas, sino también para los ejercicios escolares (§110) o para documentos de negocios.

Para mensajes más largos los romanos usaban el papiro *(papyrus),* cuya fabricación se describe en §394. Escribían con plumas de junco y con una tinta hecha con hollín mezclado con gomas resinosas. El papel, la tinta y la pluma eran de mala calidad, y el papiro era muy caro, de manera que para casi todo se preferían las tablillas que se podían utilizar nuevamente. Sólo las cartas más largas se escribían sobre papiro. El pergamino sólo se hizo de uso general a partir del siglo IV d.C.

§392. Sellado y apertura de las cartas. Para sellar una carta, era necesario el hilo *(linum),* la cera *(cera)* y un sello *(signum).* El sello (§255) garantizaba que la carta no sería objeto de la curiosidad ajena, pero también aportaba la autenticidad de las escritas por los *librarii;*

parece que no se han ideado las firmas autógrafas. Las tablillas eran unidas con el texto en su interior y se cosían con hilo a través de unos agujeros en los costados. Todo era firmemente atado al final. Sobre el nudo así formado se vertía cera caliente y encima se imprimía el sello.

Las cartas escritas en hojas de papiro *(schedae)* eran enrolladas longitudinalmente y aseguradas de la misma manera. En el exterior se escribía el nombre del destinatario y a veces el lugar donde sería encontrado, si la carta no era llevada por un mensajero especial.

Cuando se abría la carta, se ponía cuidado para no romper el sello. Para leer el contenido se cortaba el hilo. Cuando se conservaba la carta, el sello se guardaba con ella para atestiguar su autenticidad. En el capítulo quinto de la tercera *Catilinaria* Cicerón describe el proceso de apertura de una carta.

§393. **Libros.** Casi todos los materiales utilizados por los antiguos para recibir escritos eran conocidos y usados por los romanos con un propósito u otro en distintas épocas. Sin embargo, para la publicación de obras literarias durante la época en que se compusieron las grandes obras clásicas sólo se conocía el papiro *(papyrus)*, en forma de rollo *(volumen)*. El libro en la forma moderna o códice *(codex)*, escrito sobre pergamino *(membranum)*, fue importante para la conservación de la literatura romana, pero sólo se utilizó en la publicación mucho después de que se hubiera seleccionado un canon de autores clásicos que habían muerto mucho antes.

Los romanos adoptaron el rollo de papiro de los griegos y los griegos lo habían aprendido de los egipcios. No se sabe cuándo comenzaron a utilizarlos los egipcios, aunque tenemos en museos rollos de papiro

egipcios que fueron escritos al menos veinticinco siglos antes de nuestra era. Los libros romanos más antiguos de este tipo proceden de Herculano, aunque están carbonizados y en fragmentos. En el momento en que quedaron sepultados todavía se podían leer rollos escritos a mano de la época de los Graco y debían de ser comunes las copias autógrafas de obras de Cicerón, Virgilio u Horacio. Pero, por lo que sabemos, todas éstas han desaparecido.

§394. **Fabricación de papiros.** El papiro tenía un tallo triangular que alcanzaba una altura máxima de cuatro metros y medio con unos diez centímetros de grosor. El tallo tenía una zona blanca en el centro con la que se elaboraba el papiro mediante un proceso que consistía sustancialmente en lo siguiente:

1. Se cortaba el tallo horizontalmente y se eliminaba la parte exterior.
2. El meollo blanco central se cortaba a lo largo en tiras tan iguales como fuera posible.
3. Se colocaban las tiras verticales tan justas como fuera posible sobre una tabla para que su anchura combinada casi fuera igual a la longitud de una sola tira.
4. Cruzada con esta base se extendía otra capa igual formando ángulo recto con una cobertura de cola o pasta para pegarlas.
5. La hoja resultante se metía en agua y después se comprimía y se le daban golpes de mazo, hasta formar una sustancia semejante a nuestro papel, llamado por los romanos *charta*.
6. Después de secar y blanquear las hojas *(schedae)* al sol, se les raspaban las partes desiguales y se recor-

taban formando tamaños uniformes, según la longitud de las tiras de la parte central del papiro.

Cuanto mayor era la anchura de cada tira y menos tiras formaran cada hoja, más compacto era el tejido de la *charta* y mejor la calidad del papel. Así pues, se podía calibrar el papel por su tamaño, y como referencia se tomaba más la anchura de la hoja que la longitud. La mejor calidad la brindaban las hojas de unos 25 centímetros de ancho, y las hojas más baratas eran las de 15 centímetros, en las que cabía bastante poco texto. En cada caso la longitud podía ser de algunos centímetros más.

Se ha calculado que de una planta de papiro se podían elaborar unas veinte hojas, y este número era la unidad de medida comercial *(scapus)* con la que se vendía el papel, unidad que equivalía aproximadamente a nuestro cuaderno[1].

§395. **Plumas y tinta.** Generalmente sólo se podía escribir sobre la cara superior formada por tiras horizontales. Estas tiras, que se veían incluso después del proceso de manufactura, servían como guía para escribir. En los libros en los que era importante un número de líneas constante por hoja, estas líneas se marcaban con un fragmento de plomo circular. La pluma *(calamus)* era un junco acabado en punta y con una hendidura igual que las plumas de ave.

La tinta negra *(atramentum;* §391) a veces se sustituía por el líquido de la sepia. La tinta roja se utilizaba más para encabezamientos, adornos y cosas así, y en algunas

1. Papel en cuatro pliegos utilizado como patrón para la venta. El término inglés utilizado es *quire* (lat. *quaterni).*

representaciones aparecen dos compartimentos, uno para la tinta negra y otro para la roja. La tinta se parecía más a la pintura actual que a la tinta de hoy, y cuando no estaba seca podía ser limpiada con una esponja húmeda. Incluso cuando ya estaba seca podía ser borrada. Lavar hojas para reutilizarlas por segunda vez era muestra de pobreza y tacañería, pero el reverso de las *schedae* que ya habían sido usadas se utilizaba como papel en sucio especialmente en las escuelas (§110).

§396. **Preparación de un rollo.** Se podía utilizar una sola hoja para una carta u otros documentos breves, pero con una finalidad literaria se podían necesitar muchas hojas. Las hojas no se unían por un lado como en los libros actuales, o eran numeradas y se colocaban juntas, sino que, cuando ya estaban escritas, se pegaban por los lados (no por la parte superior) formando una tira larga y poco manejable, con las líneas de la hoja en paralelo con la parte larga de la tira, y formando el texto una columna seguida.

En los lados se dejaba un margen que se pegaba y que formaba una parte gruesa en blanco, y también se disponían márgenes amplios arriba y abajo, donde el libro sufriría un mayor desgaste que los volúmenes actuales. Cuando las hojas estaban pegadas en orden, se solía añadir una vara de madera pegada al margen izquierdo de la primera hoja y otra *(umbilicus)* pegada al margen derecho al final de la última hoja. Es parecido a los mapas de pared actuales. Cuando no se utilizaba el rollo, se enrollaba alrededor del *umbilicus*. Algunos piensan que los *umbilici* sólo se añadían cuando el libro comenzaba a estar usado.

§397. Un rollo escrito para una conservación prolongada se terminaba con mucho cuidado. La parte de

arriba y la de abajo *(frontes)* estaban acabadas de forma uniforme, se pulían con piedra pómez y a menudo eran pintadas de color negro. La parte posterior del rollo se frotaba con aceite de cedro para protegerla de las polillas y de los ratones. En los extremos del *umbilicus* se añadían remates *(cornua)*, a veces embellecidos o pintados en colores brillantes. En la primera hoja aparecía una dedicatoria y al final se escribían algunas palabras sobre el contenido del rollo, o a veces se pintaba a mano un retrato del autor para decorar la página.

En muchos libros el título completo y el nombre del autor aparecían sólo en la última hoja del rollo, pero en cualquier caso en la parte superior de la última página se pegaba una tira de pergamino *(titulus)* con el título y el nombre del autor escritos encima. La tira sobresalía por encima del borde del rollo. Cada rollo tenía una funda de forma cilíndrica para guardarlo en su interior. El *titulus* era lo único visible.

Cuando una obra tenía varios volúmenes (§398), los rollos se ponían juntos en un solo conjunto *(fascis)* y se guardaban en una caja redonda de madera *(capsa, scrinium)* parecida a las cajas de sombreros actuales. Cuando se quitaba la cobertura, se podían ver los *tituli* y así se podía coger el rollo deseado sin tocar los demás. Los rollos podían guardarse en armarios *(armaria;* §230), dispuestos a lo largo con los *tituli* en la parte de delante.

§398. Tamaño de los rollos. Cuando se consultaba un volumen, se sostenía con ambas manos y se iba desenrollando con la mano derecha, mientras con la izquierda se iba enrollando la parte ya leída sobre la madera atada al margen de la primera hoja o alrededor del *umbilicus*. Al terminar la lectura, se volvía a enrollar el volumen sobre el *umbilicus*, a menudo sujetándolo con

la barbilla y girando los *cornua* con las dos manos. Cuando se trataba de un rollo largo, este proceso era lento y trabajoso, por lo que a menudo ensuciaba y estropeaba el rollo.

Los primeros rollos siempre eran largos y pesados. En teoría no había límite para el número de hojas pegadas ni para el tamaño o longitud del rollo. Tenía la longitud necesaria para contener la obra en cuestión completa. En el antiguo Egipto los rollos podían medir más de 50 metros de largo, y en época antigua en Grecia y Roma había algunos de esa longitud. A partir del siglo III d.C., sin embargo, las obras largas solían dividirse en varios volúmenes. La división en principio era arbitraria, según la conveniencia del rollo, al margen de conservar una unidad de pensamiento o tema. Un siglo después las divisiones ya tenían una razón de ser, con una cierta unidad interna, como pasó con el *De Finibus* de Cicerón, en cinco libros y dividido en cinco rollos.

Esta innovación tan conveniente y sensata enseguida se hizo una norma universal, e incluso algunas obras antiguas, que no habían sido divididas por sus autores, se separaron en libros, como las obras de Heródoto, Tucídides o Nevio. En esa misma época se ponían en el mercado las hojas ya pegadas, hasta formar al menos un *scapus* (§394). Era más fácil pegar dos o tres juntas, o separar la parte sin utilizar de una, que tratar con hojas por separado. Además, los rollos así elaborados eran agrupados de forma sensata. La calidad y acabado de las hojas (§394) eran parecidos, y los escribas ponían las mejores hojas al principio, donde sufrían un mayor uso y desgaste, mientras que las últimas eran menos perfectas, y podían desgajarse del bloque.

§399. **Multiplicación o copias de libros.** El proceso de publicación de un libro largo en Roma era el mismo que el de una breve carta. Cada copia se escribía por separado, y ya fueran cien o mil, se tardaba lo mismo que la primera. La copia del autor se distribuía entre algunos *librarii,* suyos propios si era rico, como César o Salustio, o bien de su patrón si era un hombre pobre, como Terencio o Virgilio. Estos *librarii* copiaban el texto tantas veces como se les hubiera demandado. Las hojas se disponían en el orden correcto, si los rollos aún no estaban usados, y estos rollos se montaban como se ha explicado (§396).

Al final se tenían que comprobar los errores de copia, tarea mucho más tediosa que la lectura actual de pruebas, ya que cada una de las copias debía ser comprobada por separado, y los errores de copia se podían transmitir de unos rollos a otros. Este tipo de libros casi sólo se hacían para regalo, aunque a veces se intercambiaban entre amigos o algunos podían incluso llegar al mercado. Hasta el final del siglo I a.C. no hubo un comercio organizado de libros, ni obras publicadas con fines comerciales.

Cuando un hombre quería un libro, en vez de comprarlo pedía prestada una copia a algún amigo y encargaba sus copias particulares a sus *librarii.* De esta manera Ático hizo para sí mismo y para Cicerón copias de todas las obras griegas y romanas que llegaban a sus manos, y repartía las propias obras de Cicerón por todas partes.

§400. **Publicación comercial.** La publicación de libros en Roma como negocio comenzó en tiempos de Cicerón. No había derechos de autor ni otra protección para el editor o el autor. Los autores sólo recibían a ve-

ces regalos o compensaciones por parte de aquellos que apoyaban su genio.

El éxito de un editor se basaba en la oferta de libros nuevos que tuvieran demanda antes de que lo hiciera la competencia, o bien en las copias de libros ya conocidos más exactas, elegantes y baratas. El proceso de publicación comercial es el mismo que se ha explicado, con la diferencia de que se utilizaban gran cantidad de *librarii* para copiar los textos. El editor se aseguraría de que un libro tuviera demanda suficiente, pondría a la mayor cantidad de copistas en el trabajo y se preocuparía de que ninguna copia saliera de su establecimiento hasta que toda la tirada de ejemplares estuviera preparada. Una vez se ponían a la venta las copias, ya las podía copiar cualquiera.

Las empresas importantes ponían mucho cuidado en que sus libros no contuvieran errores y disponían de correctores competentes para comprobar copia a copia. A pesar de ello, los errores eran frecuentes. Algunos autores a veces corregían sus copias en persona si iban a regalarlas a sus amigos. En cuanto a obras más conocidas, se contrataba a eruditos de buena reputación para revisar las copias y en ocasiones se pagaban alquileres elevados para poder comparar las nuevas copias con ejemplares de reconocida solvencia y corrección.

§401. Rapidez y coste de publicación. Cicerón habla de senadores que escribían muy rápido y podían tomar un discurso al dictado, y los escribas entrenados debían superarlos con mucho en velocidad. Marcial comenta que su segundo libro podía copiarse en una hora. Contiene 540 versos, de manera que la velocidad de copia sería de unos nueve versos por minuto. Es evidente que una pequeña edición, con no más de dos o tres veces el

número de escribas, se podía poner en el mercado más rápidamente que ahora. El precio dependía de la longitud y el estilo del libro.

El primer libro de Marcial con 820 versos en 39 páginas de la edición de Teubner se vendía a un dólar. Su obra *Xenia,* con 274 versos en 14 páginas de Teubner, se vendía por 20 céntimos, pero el precio de fábrica era de menos de 10 céntimos. Esos precios hoy en día no se considerarían excesivos. Todo dependía de la reputación del autor y su subsiguiente demanda. Algunos libros valían mucho dinero, como las copias autógrafas (Gelio en el siglo II d.C. habla de un Virgilio por cien dólares) o bien copias cuya corrección era garantizada por una autoridad reconocida por todos alcanzaban precios exorbitantes.

§402. **Bibliotecas.** Sólo a finales de la República empieza a ser habitual la reunión de libros en grandes colecciones privadas. Cicerón tenía grandes bibliotecas en su casa de Roma y en sus granjas en el campo. Quizá la moda de coleccionar libros comenzó cuando llegaron a Roma las grandes bibliotecas del este y Grecia de las que se apropiaron Lúculo y Sila.

En cualquier caso, a veces a los coleccionistas no les interesaba ni preocupaba el contenido de los rollos, y todos los pueblos tenían su biblioteca (§206) con volúmenes bien ordenados. En esas bibliotecas solía haber bustos de los grandes autores o estatuas de las Musas.

Las bibliotecas públicas datan de la época de Augusto. La primera de Roma fue fundada por Asinio Polión, que murió en el año 4 d.C., y estaba albergada en el *Atrium Libertatis.* Augusto en persona fundó otras dos, y con sus sucesores se alcanzó el número de 28 bibliotecas. La más magnífica era la *Bibliotheca Ulpia,* fundada por Trajano.

En ciudades más pequeñas también había bibliotecas públicas, y así un pueblecito llamado Comum presumía de su biblioteca, fundada por Plinio el Joven y mantenida gracias a una dotación de 30.000 sestercios al año. Era frecuente que los baños públicos tuvieran bibliotecas o salas de lectura adosadas a ellos (§365).

Referencias:
Marquardt, 469-474, 731-738, 799-833; Blümner, 442-474; Becker-Göll, II, 418-462, 469-474, III, 1-45; Friedländer, I, 268-428; Sandys, *Companion,* 208-210, 237-242, 421-435; Cagnat-Chapot, I, 246-249, 41-56, II, 285-296; Pauly-Wissowa, en *carpentum, cisium, charta, Brief, Buch, Buchhandel, Bibliotheken, cursus publicus;* Smith, Harper's, Rich, Walters, Daremberg-Saglio, en *via, tabula* o *tabulae, liber, bibliotheca,* y otros términos en el libro; Baumeister, 2079-2083, 354-356, 361-364; Jones, *Companion,* 40-51; McDaniel, 168-178. Véanse también, Hall, 1-21, 53-69; Johnston, 13-26, 27-47; Showerman, 485-502, 235-236; Gest, 108-169.

11. Fuentes de ingresos y medios de vida. La vida del romano

§403. Es evidente por lo que se ha dicho que se necesitaban grandes recursos para sustentar el estatus en el que cada romano de cierta posición vivía. Pero también es interesante ver cómo la gran masa de gente llevaba una vida más modesta a la que se veía forzada. A efectos prácticos es recomendable, aunque no del todo exacto, dividir el pueblo de Roma en tres grandes clases: los nobles, los caballeros y la plebe, tal como la historia política los ha distribuido.

Los nobles durante la República eran los descendientes de aquellos que habían desempeñado las magistraturas curules. Como el Senado estaba compuesto por los hombres que habían desempeñado las más elevadas magistraturas, los nobles y las familias senatoriales eran casi lo mismo, y la influencia política de ese grupo hacía muy difícil que un «hombre nuevo» *(novus homo)* fuera elegido para un cargo. Al mismo tiempo, hay que recordar que durante mucho tiempo la línea divisoria entre las clases era muy difícil de delimitar; un noble se podía asociar con los caballeros si tenía los 20.000 euros nece-

sarios para ingresar en esa clase, y durante la República cualquier ciudadano libre podía aspirar a las mayores dignidades por muy pobre que fuera.

La separación tajante de castas hereditarias comienza durante el Imperio bajo el gobierno de Augusto, cuando sólo los descendientes de personas que hubieran desempeñado magistraturas curules podían presentarse a esos cargos. Esta regulación creó una nobleza hereditaria, y sólo se incluían nuevos miembros si así lo quería el emperador. El emperador también podía revisar las listas de los caballeros y de esa manera controlaba la admisión a ese orden.

§404. Ocupaciones de los nobles. Los nobles heredaron algunas nociones aristocráticas de los antiguos patricios. Este hecho limitaba sus actividades económicas y tenía mucho que ver con la corrupción de la vida pública durante el último siglo de la República. Los hombres de esa posición debían estar al margen de cualquier trabajo, ya fuera manual o intelectual, que reportara un beneficio económico. La agricultura era la única actividad libre de asociaciones degradantes, como ha sucedido en Inglaterra hasta épocas recientes, y las únicas tareas a las que se podían dedicar esos hombres eran la política o la guerra. Incluso como políticos o generales, servían a sus ciudadanos sin recibir compensación a cambio, ya que ni los senadores ni los magistrados ni los oficiales del ejército tenían salario estipulado.

Este sistema funcionó bien hasta las Guerras Púnicas, cuando todos los romanos eran granjeros que producían todo lo que necesitaban para vivir y sólo dejaban sus tareas agrícolas en su juventud para servir en el ejército o a una edad avanzada para actuar como senadores.

Después regresaban a sus campos, como Cincinato, cuando sus servicios ya no eran necesarios. Sin embargo,

con la aristocracia de tiempos posteriores esta teoría se corrompió y perdió todo el sentido que había tenido antes.

§405. **Agricultura.** La vida agrícola que Cicerón describe con elocuencia y admiración en su *Cato Maior* era casi irreconocible para el propio Catón, y mucho antes de que la describiera Cicerón ya era un sueño o recuerdo del pasado. El campesino ya no trabajaba sus campos, incluso teniendo esclavos para ayudarle. La clase de los campesinos había desaparecido de Italia casi por completo. Las pequeñas parcelas habían sido absorbidas por grandes latifundios de terratenientes ricos, y los métodos y objetivos de la agricultura habían cambiado por completo. Esto se comenta en otra parte (§§146, 434), y bastará con recordar que en Italia ya no se producía cereal para el mercado, por el sencillo motivo de que el mercado podía conseguir trigo más barato del exterior y llevarlo allí en barco.

Las principales fuentes de riqueza entonces eran las aceitunas y la uva. Salustio y Horacio se quejan de que cada vez haya menos tierra dedicada a ese cultivo a favor de parques y zonas de recreo (§145). Sin embargo, la elaboración de vino y aceite bajo la supervisión de un capataz competente (§148) debía de ser muy rentable en Italia. Muchos nobles también tenían plantaciones en las provincias, con cuyos ingresos podían mantenerse su posición social en Roma. Además había algunos negocios derivados de la tierra que se consideraban adecuados para un senador, como la explotación de canteras, la fabricación de ladrillos y tejas o la alfarería (§146).

§406. **Cargos políticos.** Durante la República la política era provechosa sólo para los que participaban hasta alcanzar los más altos cargos. No había un sueldo asignado para los cargos, y los beneficios indirectos ob-

tenidos en las magistraturas inferiores apenas costeaban los gastos necesarios para conseguir el siguiente cargo en la carrera política. Gastar grandes sumas de dinero en espectáculos públicos era una forma fácil de conseguir popularidad, ya que el pueblo votaba en las elecciones. Durante el Imperio se mantuvo esta onerosa obligación, aunque la gente ya no tenía derecho a votar.

Los beneficios provenían de las posesiones en las provincias. Se podía ser cuestor en una provincia y con toda seguridad el cargo de pretor y de cónsul eran seguidos por un año en el extranjero. Para los hombres honrados, los puestos brindaban la oportunidad de conocer inversiones provechosas. Un buen gobernador a menudo era elegido por la comunidad para vigilar sus intereses en la capital, y eso implicaba algunos regalos valiosos de vez en cuando. La justicia y la moderación de Cicerón como cuestor en Sicilia le reportaron una buena recompensa cuando persiguió judicialmente a Verres por saquear la provincia y cuando se encargó del suministro de grano durante su cargo de edil.

Las provincias eran minas de oro para los magistrados corruptos. Se practicaba todo tipo de robo o extorsión y se suponía que no sólo el gobernador se enriquecería, sino también toda la *cohors* (§118) que lo acompañaba. Catulo se queja amargamente del egoísmo de Memio, que prevenía a sus subordinados para que no saquearan una provincia pobre. Lo que sucedió con Verres se puede leer en cualquier historia de Roma; se distingue de la de muchos gobernadores sólo por el destino que sufrió el ladrón. Aunque durante el Imperio hubo importantes reformas en la administración de las provincias, el sueldo que recibían los gobernadores no siempre salvaba a los provinciales de la extorsión.

§407. La ley. Muy relacionado con la carrera política, igual que ahora, está el tema de la ley, siempre un cauce para conseguir importancia social o el éxito político y la única forma de progresar para personas sin influencia familiar. Para participar en los tribunales no había condiciones obligatorias. Cualquiera podía presentar una acusación, y era habitual que algunos políticos jóvenes utilizaran este procedimiento para hacerse conocidos, aun cuando sabían que no había una base real para las acusaciones que presentaban. Por otro lado, el abogado tenía prohibido recibir pago por sus servicios.

En tiempos antiguos un cliente podía pedir consejo legal a su patrono (§179) y el abogado después en teoría estaba al servicio de cualquiera que se dirigiera a él. Algunos personajes consideraban un honor poner sus conocimientos técnicos al servicio de sus conciudadanos. Al mismo tiempo las normas en relación con los pagos eran fáciles de esquivar. No era fácil controlar que los clientes agradecidos hicieran regalos valiosos, y era habitual que los abogados de éxito recibieran generosas herencias. Cicerón no tenía otra fuente de ingresos, por lo que sabemos, pero, aunque no era un hombre rico, disponía de una casa en el Palatino (§221), una docena de granjas en el campo (§448), vivía bien y se gastaba mucho dinero en obras de arte, que eran su pasión, y en libros (§206).

Al final los cobros de los abogados se hicieron tan habituales que el emperador Claudio acabó por fijar unas tarifas marcadas. Los jueces corruptos *(praetores)* podían encontrar otras formas de obtener ingresos entonces como ahora, pero los sobornos eran más habituales entre los jurados *(iudices)* que en los jueces, quizá porque con una provincia detrás el *praetor* no pensaba que mereciera la pena rebajarse a recibir sobornos insignificantes.

§408. El ejército. El botín de guerra pasaba nominalmente al tesoro del Estado. Pero en la práctica primero pasaba por las manos del general en jefe, que se guardaba lo que quería para él, sus hombres de confianza (§118) y demás soldados, y después enviaba el resto a Roma. Eran buenas oportunidades, y el general romano sabía aprovecharlas. Algunos comportamientos eran bastante legítimos según las costumbres de esa época: el saqueo de aldeas y ciudades conquistadas, el rescate exigido a los prisioneros, la venta de cautivos como esclavos (§134)... Pero ilegales o ilegítimas eran las fortunas conseguidas mediante la provisión de recursos para el ejército a precios exorbitados, o el desvío de esos suministros para fines privados.

La reconstrucción del territorio conquistado también ofrecía ocasiones para hacerse rico. Así, los eduos pagaron a César muy bien a cambio de la supremacía de la Galia central que él les aseguró después de su victoria sobre los helvecios. Las guerras civiles que derramaron la mejor sangre de Italia hicieron a sus vencedores inmensamente ricos. Después de los saqueos del tesoro público, las haciendas de los hombres del partido contrario eran confiscadas y vendidas al mejor postor. En teoría, las ganancias iban al tesoro del nuevo gobierno, pero eran ridículas en comparación con los beneficios reales que se creaban.

Después de la dictadura de Sila se elaboraron listas de proscripciones con amigos y enemigos; cuando no se ejercía una influencia poderosa en su nombre, se perdían vidas y fortunas. Para conseguir esa influencia que los salvara debían pagar grandes cantidades. A modo de ejemplo, la hacienda de un tal Roscio de Ameria, valorada en unos 300.000 dólares, fue subastada y vendida por

100 dólares a Lucio Crisógono, un liberto de Sila, porque nadie se atrevió a pujar contra el favorito por el dictador.

El establecimiento de soldados en parcelas de tierra era un buen negocio para los tres encargados de la distribución de la tierra. Las parcelas concedidas siempre procedían de granjas que pertenecían y estaban ocupadas por los adeptos al partido contrario, y los sobornos llegaban de los dos lados.

§409. **Ocupaciones de los *equites*.** La palabra «caballero» *(eques)* ya había perdido su significado originario en tiempos de Cicerón. Los *equites* se habían convertido en la clase de los capitalistas, que hallaban en las transacciones comerciales la emoción y los beneficios que encontraban los nobles en la política y la guerra. Durante el Imperio algunos puestos administrativos importantes fueron a manos de *equites*, y apareció un *cursus honorum* regular de los *equites*, aunque continuaron constituyendo la clase de los negocios. La inmensa escala de sus operaciones los eximía del estigma que recaía sobre los que trabajaban para ganarse la vida, igual que hoy día los directivos de grandes empresas tienen un estatus superior al del comerciante de una pequeña tienda.

Desde tiempos antiguos sus agrupaciones habían financiado y ejecutado grandes obras públicas, licitando los contratos ofrecidos por los magistrados. Aunque las «altas finanzas» nunca ejercieron en Roma el poder que se le atribuye en tiempos modernos, en los últimos años de la República los *equites* disfrutaban de una importante influencia política, equilibrando la balanza del poder entre la clase senatorial y los partidos democráticos. Lo único que les interesaba era lograr una legislación favorable a sus intereses y asegurarse el nombramiento de

gobernadores que no inspeccionaran demasiado sus transacciones allí. Porque era en las provincias donde nobles y caballeros encontraban las mejores oportunidades. El principal negocio en las provincias era la recaudación de impuestos por contrato.

Para ello se creaban empresas que pagaban al tesoro público una cantidad global fijada por el Senado, y los recaudadores se guardaban lo que eran capaces de recoger en la provincia. Mientras funcionó este sistema, los beneficios eran enormes, y «publicano» acabó por ser sinónimo de «explotador». Aparte de recaudar los impuestos, los *equites* «financiaban» las provincias y estados aliados, adelantando el dinero necesario para los gastos ordinarios y extraordinarios. Sila recaudó en Asia una contribución de 20.000 talentos (unos 16 millones de euros), que fue adelantada por un grupo de capitalistas romanos. Ellos ya habían recogido seis veces esa cantidad, cuando Sila intervino pensando que no quedaría nada para él en el futuro.

Los tronos títere de las provincias del este tenían varios pretendientes para asegurarse el pago de sumas previamente prestadas por los capitalistas. Las operaciones a nivel individual de los *equites* no eran tan grandes ni provechosas. Sólo gracias al dinero adelantado por los *equites* se podían producir el grano, la lana y los productos de las minas y fábricas. También entraron en empresas en el extranjero que tenían vedadas en casa, haciendo ellos la compra y venta de ciertos productos y no sólo proporcionando a otros el dinero. Aunque no gozaba de buena reputación, también prestaban dinero a particulares. El interés habitual era el 12%, pero Marco Bruto llegó a prestar dinero a un 48% en Cilicia e intentaba recoger interés compuesto también. Eso fue cuando Cice-

rón llegó allí como gobernador en el año 51 a.C. y esperaba que Cicerón apoyara sus exigencias.

§410. **Negocios y comercio.** El comercio romano cubría casi todas las tierras y mares conocidos, aunque Italia tenía poco comercio de exportación. Plinio el Viejo comenta que el comercio con la India y China se llevaba de Roma unos cuatro millones de euros al año. El oeste enviaba más materias primas que el este, y menos productos elaborados. Los banqueros *(argentarii)* prestaban y cambiaban dinero. El cambio de moneda era necesario en una ciudad a la que llegaban las monedas de todo el mundo conocido, y el préstamo, aunque nunca se consideró respetable del todo, era un negocio con el que algunos romanos de gran respetabilidad conseguían grandes beneficios ocultos bajo la fachada de un liberto que se encargaba de sus negocios. Los banqueros recibían depósitos, pagaban un interés y hacían pagos de órdenes escritas. Ayudaban a sus clientes a encontrar inversiones, y con sus relaciones en el extranjero podían ofrecer cartas de crédito a los que emprendían un viaje.

§411. Casi todo el comercio al por mayor estaba controlado por los capitalistas *(equites);* los negocios al por menor eran dirigidos sobre todo por libertos y extranjeros. El suministro de comida para la ciudad debió de dar trabajo a miles, pero el productor solía tratar directamente con el minorista y, en general, no había muchos intermediarios. El comercio de ropa ya ha sido mencionado (§271). Parece que no se desarrolló un sistema de fabricación industrial. El hilado y cosido posiblemente era realizado en casa por mujeres contratadas que entregaban su trabajo a los grandes tratantes, por cuyas manos debía pasar la tela para el acabado final (§271). No quedan huellas apenas de un sistema regular

de fabricación, aunque parece que se hizo algo parecido con el hierro en Puteoli, con los trabajos finos de bronce y cobre en Capua, quizá con los trabajos en plata y vidrio y en Roma con los ladrillos y tejas.

§412. Las operaciones de construcción se llevaban a cabo a gran escala y con un coste enorme. Los edificios públicos y muchos otros privados importantes se construían por contrato. Evidentemente, los contratos de edificios públicos reportaban muchos beneficios al magistrado que debía licitarlos, pero es cierto también que el edificio estaba bien hecho. Parece que Craso hizo un negocio monstruoso. Cuando un edificio estaba a punto de quedar destruido por las llamas, lo compraba por una pequeña cantidad y después apagaba el incendio con grupos de esclavos entrenados al efecto. También se conseguían grandes fortunas con el comercio de esclavos, aunque fuera un negocio mal considerado (§139). El trabajo pesado de los obreros corrientes era realizado casi enteramente por esclavos (§143), y mucho trabajo que ahora se hace con máquinas entonces se hacía a mano. También había un negocio de publicación de libros (§400).

§413. **Profesiones y comercio.** Las profesiones y las relaciones comerciales, que eran lo mismo para los romanos, en los últimos años de la República estaban prácticamente en manos de libertos *(libertini;* §175) y extranjeros. Sobre éstos ya se ha dicho algo. Algunos trabajos eran considerados poco dignos para un caballero. César prohibió que contratistas y subastadores desempeñaran cualquier magistratura. La arquitectura se consideraba respetable y Cicerón la elevaba al nivel de la medicina. Los maestros estaban mal pagados y eran mirados con desprecio (§121), pero Vespasiano fue el pri-

mero que preparó una dotación para los profesionales de las artes liberales. El lugar de los periódicos modernos lo ocupaban los redactores de cartas por dinero, que recogían noticias, escándalos y cotilleos por la ciudad; después algunos esclavos hacían copias y las enviaban a personas fuera de la urbe que no querían molestar a sus amigos (§379) y que estaban dispuestas a pagar a cambio las noticias.

§414. **Médicos.** Algunos médicos estaban bien pagados en época imperial, sobre todo los de la corte. Dos de ellos legaron una herencia que ascendía a casi un millón de euros, y otro recibió del emperador Claudio un estipendio de 25.000 euros anuales. Su conocimiento y habilidad en la medicina y cirugía eran parecidos a los de los médicos del siglo XVIII. La cirugía sólo se desarrolló para tratar heridas de guerra. Aparte de los ritos religiosos para pedir a los dioses la curación, la medicina se limitaba durante mucho tiempo a remedios caseros y mágicos, como describe Catón en su libro sobre agricultura.

§415. El primer médico extranjero, un griego, llegó a Roma en el 219 a.C. En general, los médicos y cirujanos eran esclavos, libertos o extranjeros, especialmente griegos. La gran cantidad de términos médicos griegos utilizados hoy en día atestigua la influencia griega en la historia de la medicina. César otorgó la ciudadanía romana a los médicos griegos establecidos en Roma, y Augusto les concedió algunos privilegios. En las grandes casas solía haber médicos expertos entre sus esclavos. Podemos juzgar los métodos de la medicina y cirugía antiguas por obras sobre el tema que han llegado hasta nosotros, como la de Celso, un romano del siglo I d.C., o la de Galeno, el gran médico griego que llegó a Roma en el reinado de Adriano.

En Pompeya y en otros sitios se han encontrado instrumentos quirúrgicos. Galeno distingue claramente la cirugía *(chirurgia)* y la medicina *(medicina)*. Había oculistas, dentistas y otros especialistas, así como médicas. En el siglo II d.C. muchas ciudades tenían médicos públicos regulares para tratar a los pobres, y disponían de habitaciones para su trabajo. En época de Trajano las legiones tenían médicos militares regulares, y posiblemente ya los había antes, aunque no sabemos mucho al respecto. No existían escuelas de medicina. Los médicos tenían alumnos y permitían que los acompañaran en su recorrido. Marcial se queja de las manos frías de un médico que le tomaba el pulso, cuando llegaba acompañado de un tren de alumnos.

§416. **Soldados.** Los ciudadanos libres de Roma por debajo de nobles y caballeros se dividen en dos clases: los soldados y el proletariado. Las guerras civiles los habían sacado de sus granjas o habían mostrado su poca adecuación para el trabajo en el campo. Además, su orgullo de pueblo o la competencia de los esclavos los habían excluido de otras actividades industriales, aunque había muchas en la capital del mundo. Los mejores de esos ciudadanos libres se volvieron hacia el ejército, que ya no sólo estaba formado por ciudadanos-soldado, reclutados para enfrentarse a la emergencia de una sola campaña y que eran licenciados cuando ésta terminaba. Desde la época de la reorganización de Mario, a comienzos del siglo I a.C., éste era el ejército regular: los soldados se alistaban por un plazo de veinte años, recibían un sueldo estipulado y algunos privilegios cuando eran licenciados con honores.

En tiempos de paz eran empleados en trabajos públicos (§385). La paga era escasa, quizá entre 40 y 50 dóla-

res al año más las raciones de comida en época de César, pero era parecida al sueldo que un obrero podía recibir por el trabajo más duro, y el soldado alcanzaba la gloria de la guerra frente al estigma del trabajo manual, y a veces tenía esperanzas de recibir regalos de su general o el privilegio de ocasionales actos de pillaje y saqueo. Cuando habían terminado el servicio, algunos podían volver a Roma, pero muchos más habían trabado relaciones en las comunidades donde habían estado destinados y preferían ganarse la vida allí en parcelas de tierra gratuitas, un importante instrumento de la expansión cultural romana.

§417. **Proletariado.** Aparte de los perezosos y desocupados que acudieron a Roma atraídos por el grano gratuito y otras diversiones, como sucede ahora en nuestras ciudades, muchos hombres laboriosos y frugales se vieron obligados a marchar a la ciudad después de la pérdida de sus propiedades durante las guerras civiles y ante la imposibilidad de encontrar trabajo en otro sitio. No se puede dar una cifra exacta de estos desocupados, pero se sabe que antes de la época de César estos proletarios habían superado los 300.000.

Aunque César dirigió la administración romana durante poco tiempo, encontró un alivio estableciendo a 80.000 en colonias fronterizas para que se ganaran la vida de nuevo, pero eran el elemento más inofensivo y dispuesto a emigrar. Los peores se quedaron. Aparte de la mendicidad y los pequeños robos, la única fuente de ingresos para esas personas era la venta de sus votos, y este hecho los convertía en una auténtica amenaza para la República. Durante el Imperio perdieron su influencia política, y el Estado vio la necesidad de hacer repartos de dinero en ocasiones para aliviar sus necesi-

dades. Algunos se convertían en clientes de nuevos ricos (§181), pero la mayoría preferían ser alimentados por el Estado y divertirse con los espectáculos y juegos gratuitos (§322).

§418. Pequeños comerciantes. En la literatura no hay mucha información sobre los pequeños comerciantes o los trabajadores por cuenta propia. Sin embargo, por las excavaciones de Pompeya podemos hacernos una idea sobre las tiendas y los negocios que en ellas se realizaban. Ya se ha dicho que a los lados de las casas que daban a la calle podía haber hileras de pequeñas tiendas sin conexión con el edificio (§193, §208, §209). Esas tiendas solían tener una pequeña habitación con un mostrador en la parte frontal y se cerraban con pesadas contraventanas por la noche. El género que se vendía solía elaborarse justo detrás del mostrador.

El zapatero *(sutor)* tenía su banco de trabajo y su caja con hormas *(formae);* fabricaba, vendía y remendaba zapatos. En algunas tabernas había agujeros para diversos peroles, donde se preparaba la comida caliente en la tienda y se guardaba hasta su venta. En un caso se encontró el cambio sobre el mostrador, como si lo hubieran dejado allí ante la inminencia de la erupción volcánica. Los cerrajeros, orfebres y otros artesanos tenían el instrumental necesario para su trabajo y vendían sus propias mercancías. También había tiendas de retales donde se vendía género que se producía en otros sitios a gran escala, como los objetos de vidrio rojo arretino (§307) procedentes de Arretium y Puteoli, los utensilios de bronce y cobre de Capua y otros artículos.

El tendero podía trabajar solo en su pequeño local de día y dormir allí por la noche. El plano de la Casa de Pansa (§208) muestra también establecimientos más

grandes con varias habitaciones, como una panadería, con sus molinos para moler el grano (§283), ya que éstos no existían por separado de la panadería. Algunas tiendas tenían escaleras hacia un piso superior donde vivía la familia. Los compradores iban recorriendo los puestos callejeros comprando, regateando o sólo curioseando. Marcial describe a un caballero que va de una tienda a otra en la zona de modas de Roma. Exige ver las mesas que se esconden bajo los tapetes, realiza una inspección más detallada de las patas de mármol de algunas mesas, critica algunas obras de arte, pero al final casi a la hora de comer sólo compra dos tazas baratas y se las lleva él mismo a casa.

§419. **Trabajadores por cuenta propia.** La literatura ofrece pocos datos sobre los trabajadores por cuenta propia. Pero las inscripciones, en especial las que tratan sobre los gremios (§420), nos dicen más.

A pesar del aumento de la mano de obra esclava (§131) y la disminución de la población italiana nativa (§129), seguía habiendo trabajadores por cuenta propia cuyo número aumentaba constantemente con la manumisión de esclavos (§175). Trabajaban en comercios, en trabajos pesados, en las ciudades o incluso en las granjas (§434). No tenían las ventajas de algunos esclavos o libertos, ya que dependían de su propio esfuerzo y no tenían un patrón que los respaldara y protegiera. Es difícil saber algo de los sueldos, pero no pueden haber sido muy elevados.

Los repartos gratuitos de trigo ayudaban a los pobres de Roma, y el resto de su dieta consistía en verdura, fruta y queso. Casi siempre podían permitirse un vino barato para mezclarlo con agua (§298). Cuando estaban casados, la mujer ayudaba hilando y cosiendo en casa

(§411). Vivían en un bloque de pisos barato, y en ese clima cálido no hacía falta calefacción. Vestían una túnica basta (§268), y zapatos de madera o sandalias baratas. Los juegos públicos servían de distracción en vacaciones y los baños eran baratos, cuando no gratuitos (§373). Los gremios y asociaciones funerarias les proporcionaban vida social (§422), y se ocupaban de un funeral decente cuando morían (§475).

§420. **Gremios.** Los oficios en Roma estaban organizados en gremios o cofradías *(collegia)*, aunque su objetivo original era determinar la forma adecuada de desempeñar y perfeccionar un oficio. Pero no había obstáculos o problemas para un trabajador que no perteneciera a un gremio, ni había patentes o privilegios especiales para llevar a cabo el trabajo de una manera determinada. Los ocho gremios más antiguos eran los peleteros, zapateros, carpinteros, orfebres, herreros del cobre, alfareros, tintoreros y flautistas. Todos remontaban su origen a tiempos de Numa.

Después se crearon más a medida que avanzaba el conocimiento de las artes o la división del trabajo. Igual que ahora, había barrios ocupados mayoritariamente por ciertos oficios, y Cicerón habla de una calle donde viven los que elaboran guadañas. El uso de gremios y asociaciones con una finalidad política a finales de la República llevó a la supresión de la mayoría, y desde entonces se limitó cuidadosamente la formación de otros nuevos. Sin embargo, parece que no hubo restricciones para la formación de las sociedades de enterramientos descritas en el capítulo 14.

§421. La mayor parte de la información relacionada con los gremios procede de inscripciones de época imperial. Estas organizaciones eran diferentes de los gre-

mios medievales y de los sindicatos actuales. No había un sistema de aprendices, y esas organizaciones no servían para reclamar mejores salarios o mejores condiciones de trabajo. La competencia de la mano de obra servil hacía innecesarias esas demandas y en consecuencia no había huelgas. En general, los gremios eran organizaciones sociales para unir a hombres dedicados al mismo tipo de trabajo. Se aprecia un intento de especialización, ya que en época antigua sólo estaba la cofradía de los zapateros *(sutores),* mientras que después cada fabricante de un tipo de calzado tenía su grupo independiente. Así, existían los *calceolarii,* los *solearii,* y otros tipos (§§250-251).

§422. Los gremios ofrecían a los pobres la oportunidad de vida social y estaban abiertos a libertos o incluso esclavos, a los que concedían la posibilidad de desempeñar un oficio y llevar sus asuntos de una forma que fuera de ellos se les negaba. Igual que los pueblos (§456), cada cofradía tenía sus magistrados, decuriones y plebe. Cuando había un reparto de dinero, cada miembro recibía su parte proporcional de acuerdo con su rango dentro del gremio. Cada gremio tenía su patrón elegido por su riqueza y generosidad.

Celebraban reuniones en locales propios para compartir fiestas o reuniones de negocios y, si el gremio era próspero o tenía la suerte de un patrón generoso, podía tener en propiedad su propio local *(schola).* Tenían un arca o tesoro común que se llenaba con cuotas, aportaciones o multas. En las grandes festividades organizaban procesiones con sus estandartes. Cada gremio tenía su deidad tutelar y ritos religiosos comunes. Aunque no fueran a la vez una asociación funeraria, solían tener un lugar común para enterrar a sus miembros.

§423. Libertos. Ya se ha descrito el proceso de manumisión y la relación entre patrón y liberto (§175). No se puede conocer el número de libertos en cualquier época de la historia de Roma, pero a finales de la República había crecido tanto que resultaba ya alarmante. Augusto puso ciertos límites mediante la legislación. En cierto sentido, la manumisión tuvo efectos positivos. La perspectiva hacía a los esclavos ambiciosos y laboriosos. En la práctica el número de trabajadores libres creció enormemente.

Por otro lado, como los esclavos procedían de todas las zonas del mundo (§136), una siempre creciente población cosmopolita se añadía al cuerpo de ciudadanos, cada vez más empobrecido y debilitado por las guerras civiles. Los griegos y orientales, inteligentes y trabajadores, tenían mucho éxito al adaptarse a las condiciones de esclavitud y buscando el camino hacia la libertad. La enorme mezcla de orientales cambió el carácter de la población libre en muchos aspectos, y a peor, ya que esos nuevos ciudadanos no tenían las mismas tradiciones políticas que los italianos nativos, y no conocían ni comprendían las instituciones romanas.

Los libertos copaban muchos comercios y profesiones (§413), sobre todo los despreciados por los hombres libres. Algunos estaban bien educados y eran cultos (§143); muchos eran expertos en algún oficio o trabajo aprendido durante la esclavitud (§144); muchos se enriquecieron y, aunque a veces eran generosos y útiles para sus comunidades, esos hombres hechos a sí mismos, vulgares y ostentosos, que presumían de su dinero, fueron pasto enseguida de los escritores de sátiras. Petronio en su *Banquete de Trimalción* dejó en época de Nerón una brillante descripción de los libertos ricos y vulgares.

De todas formas, ni los libertos ni sus hijos podían alcanzar una igualdad social real con los ciudadanos libres. Los libertos llegaron a ser ricos y poderosos como magistrados de la corte imperial durante el siglo I d.C., desempeñando importantes cargos administrativos que después pasaron al orden ecuestre.

§424. El «servicio civil». Los hombres libres empleados como ayudantes de los magistrados eran mayoritariamente *libertini*. Recibían un sueldo del Estado y, aunque eran elegidos sólo por un año, solían mantener sus puestos mientras tuvieran un buen comportamiento. Esto era debido a la brevedad del plazo de los magistrados regulares y a la rareza de resultar reelegido. La inexperiencia de los magistrados hacía muy necesaria la existencia de ayudantes experimentados y bien entrenados. La clase más elevada de estos magistrados formaba un *ordo*, los *scribae*, con una labor mucho más importante de lo que su nombre lleva a pensar. Estos secretarios se encargaban de llevar los archivos, y actuaban como los actuales secretarios, jefes de departamento, auditores, controladores, recopiladores y contables, hasta llegar a oficinistas y copistas. Por debajo estaban otros menos respetados pero también necesarios, como los lictores, mensajeros... Los servidores civiles tenían lugares reservados en el teatro y el circo. Eran puestos muy demandados, como lo son ahora en Francia, por ejemplo. Se dice que Horacio fue un oficinista del departamento del tesoro.

§425. El día de un romano. El día de un romano dependía de su posición y ocupación, y variaba mucho según las personas y el día en particular. La rutina de un hombre de clase alta, que aparece con frecuencia en textos literarios, sería más o menos así.

- Se levantaba temprano por la mañana, antes de salir el sol.
- Después de un desayuno frugal (§302), dedicaba algún tiempo en casa a sus asuntos privados, supervisaba las cuentas, consultaba a sus secretarios, dictaba órdenes, etc. Cicerón y Plinio el Viejo consideraban estas horas por la mañana las mejores para su actividad literaria. Horacio habla de abogados que daban consejos gratis a las tres de la mañana.
- Después de despachar estos asuntos privados, el hombre ocupaba su lugar en el *atrium* (§198) para la *salutatio* (§182), cuando sus clientes iban a presentarle sus respetos o a pedirle la ayuda o el consejo que estaba obligado a prestarles (§179). Sin embargo, todos estos asuntos matutinos podían soslayarse, si el hombre estaba invitado a una boda (§79), presenciaba el rito de imposición de un nombre a un niño (§97) o actuaba como testigo en el rito de paso a la edad adulta del hijo de un amigo, ya que estos actos semipúblicos tenían lugar por la mañana.
- Después de éstas, el hombre se dirigía al Foro, acompañado por sus clientes y portado en una litera (§151), con su *nomenclator* (§151) al lado. Con la tercera hora comenzaban los asuntos en los tribunales o el Senado, que podían continuar hasta la novena o décima hora. Las reuniones del Senado terminaban a la puesta del sol.
- Excepto en ocasiones especiales, a las once de la mañana todos los asuntos estaban concluidos, y a esa hora se tomaba la comida (§302).

§426. Después venía la siesta del mediodía *(meridiatio;* §302), tan general que las calles estaban tan desiertas

como a medianoche. Un escritor romano considera ésta la hora más apta para las historias de fantasmas.

Durante las festividades públicas no había sesiones en los tribunales ni reuniones del Senado. Esos días las horas que se dedicaban a los negocios eran utilizadas en el teatro, el circo u otros juegos. Sin embargo, en realidad algunos romanos de la clase alta evitaban esas actividades, excepto si estaban relacionados con ellas oficialmente, y muchos preferían pasar las vacaciones visitando sus fincas en el campo.

Después de la siesta, que duraba una hora o algo más, el romano se disponía para su ejercicio atlético diario y para el baño, en el *Campus* (§317), en el Tíber (§317) o en algún establecimiento de baños públicos (§365). Después del baño, venía la relajación (§377) o un paseo por los edificios públicos para charlar con los amigos, para escuchar las últimas noticias, para consultar a los socios en los negocios, igual que ahora hace la gente en los bares. Después venía el gran acontecimiento del día, la cena (§303) en casa o en casa de un amigo, y al terminar inmediatamente se iba a dormir.

Incluso en los días pasados en el campo, este programa apenas cambiaba, y el romano, en la medida de lo posible, se llevaba a las provincias las costumbres de su vida en casa.

§427. **Horas del día.** Las horas de sol se dividían en doce porciones *(horae);* cada una era la doceava parte del tiempo transcurrido entre la salida y la puesta del sol, y su duración variaba según la estación del año. La siguiente tabla muestra las posibles variaciones. El primer número indica las horas de sol (la duración de un día), y el segundo, la duración de una hora.

23 diciembre	8 horas 54 minutos	44 minutos 30 segundos
25 junio	15 horas 6 minutos	1 hora 15 minutos 30 segundos
6 febrero	9 horas 50 minutos	49 minutos 10 segundos
10 agosto	14 horas 10 minutos	1 hora 10 minutos 50 segundos
23 marzo	12 horas 00 minutos	1 hora 00 minutos 00 segundos
25 septiembre	12 horas 00 minutos	1 hora 00 minutos 00 segundos
9 mayo	14 horas 10 minutos	1 hora 10 minutos 50 segundos
9 noviembre	9 horas 50 minutos	49 minutos 10 segundos

§428. El 25 de junio y el 23 de diciembre son los días más largo y más corto del año, de manera que en verano e invierno queda la siguiente tabla de duración de las horas.

Estación	*Verano*	*Invierno*
Salida	4,27 horas	7,33 horas
1.ª Hora	5,42 horas	8,17 horas
2.ª Hora	6,58 horas	9,02 horas
3.ª Hora	8,13 horas	9,46 horas
4.ª Hora	9,29 horas	10,31 horas
5.ª Hora	10,44 horas	11,15 horas
6.ª Hora	12,00 horas	12,00 horas
7.ª Hora	13,15 horas	12,44 horas
8.ª Hora	14,31 horas	13,29 horas
9.ª Hora	15,46 horas	14,13 horas
10.ª Hora	17,02 horas	14,58 horas
11.ª Hora	18,17 horas	15,42 horas
12.ª Hora	19,33 horas	16,27 horas

Se pueden calcular de la misma manera las horas para cualquier día, si se conocen la duración del día y la hora del amanecer, pero en la práctica servirá la coplilla.

The English hour you may fix,
If to the Latin you add six.

La hora inglesa fijaréis,
si a la latina añadís seis.

Cuando la hora latina es mayor de seis, será más conveniente restar que sumar seis.

Referencias:

Friedländer, I, 98-206; Sabajondys, *Companion,* 202-208, 358-362; Blümner, 372-385, 589-656; Marquardt, 607-634; Jones, 316-337; Pauly-Wissowa, en *collegium;* Harper's, en *commerce, collegium;* Daremberg-Saglio, en *collegium, mercatura;* Smith, en *mercatura, collegia* y otros términos latinos; Mau-Kelsey, 383-404; Fowler, *Social Life,* 24-134, 263-284; Dill, 100-195, 251-286; Abbott, *The Common People,* 205-234; Waltzing; Frank, *An Economic History,* 219-345; Rostovtzeff, 38-74, 75-100, 101-124; McDaniel, 106-140; Showerman, 137-147, 225-233, 234-250, 251-266; Davis; Charlesworth; Knapp, «Roman Business Life as Seen in Horace», *The Classical Journal,* 3 (1907), 111-122.

12. Granjas y vida en el campo

§429. Aparte de esporádicas referencias literarias, nuestras fuentes de información sobre la agricultura incluyen tratados sobre la materia, como el de Catón el Viejo, del siglo II a.C. De comienzos de nuestra era datan las obras de Varrón y Virgilio, y del siglo I d.C. tenemos los de Columela y Plinio el Viejo, aparte de Paladio en el siglo IV d.C. Algunas obras artísticas reflejan los utensilios utilizados. Las excavaciones han sacado a la luz algunas villas del mundo romano y se han encontrado fragmentos de utensilios metálicos.

§430. La agricultura era la ocupación de la Italia primitiva. Su enorme influencia se aprecia en la gran cantidad de festividades rurales. A los romanos siempre les interesó más la agricultura que el comercio. La agricultura era la ocupación propia de la clase senatorial (§404). Los autores de todas las épocas siempre recordaban con nostalgia la época en que un campesino romano cultivaba su propia parcela con uno o dos esclavos y cuando se nombraba un dictador y tenía que dejar su arado para ir a la guerra.

§431. Ya se ha dicho algo (§272) sobre las diferentes condiciones climatológicas y geográficas de Italia y sobre la posibilidad de una producción variada. En cuanto a la producción agrícola, en el valle del Po había suelo fértil procedente de los aluviones del río. La ceniza volcánica que formaba la llanura del Lacio ofrecía un suelo rico en potasio y fosfatos, pero la capa superficial era muy fina y enseguida se agotó. Sobre las llanuras y colinas sin árboles durante siglos crecieron grandes bosques. La tala de esos bosques favoreció la erosión y volvió baldía gran parte de esa tierra. La falta de bosques sobre las colinas para retener la humedad afectó a las estaciones de las zonas bajas.

§432. **El campesino ideal.** Catón describe la compra de una hacienda *(fundus)* y aconseja que tenga estas características:

- Situada al pie de una colina orientada hacia el sur.
- En una localidad saludable y con un buen suministro de agua.
- Con suelo bueno, rico y no demasiado pesado.
- La tierra no llana del todo, ya que eso dificultaba el drenaje.
- Situada en un vecindario próspero cerca de un buen mercado local.
- Con una buena calzada, cuando no a la orilla de un río o del mar.
- En buenas condiciones y con buenos edificios.
- Con posibilidad de mano de obra local para contratar durante la cosecha o para trabajos suplementarios en otras épocas del año.
- Recomendaba una hacienda de unos 240 *iugera*[1] apropiada para una explotación diversificada.

1. Una *iugerum* o yugada equivale a 50 fanegas o 32 hectáreas.

Cuando Plinio el Joven habla sobre la tierra adjunta, añade además: «Las haciendas son productivas, el suelo rico, el agua abundante; se incluyen pastos, viñedos y madera, para lograr un aprovechamiento regular durante todo el año». Comenta el ahorro que supone la concentración de grandes propiedades *(latifundia)* en equipamiento, supervisión y mano de obra cualificada. Las fincas a pequeña escala dan menos beneficios (§434). Sin embargo, ser el dueño de mucha tierra en la misma zona supone el riesgo de los mismos peligros climáticos.

§433. Pequeñas granjas. La vida de una granja antes del año 200 a.C. es bastante tradicional. Las primeras granjas eran muy pequeñas, de unos dos *iugera*. No es fácil que se pudiera mantener una familia con ella, a no ser que gozaran de derechos sobre la tierra comunitaria. A veces se mencionan haciendas de siete *iugera*, procedentes de asignaciones de tierra pública en el año 393 a.C. Esa finca la podía trabajar el dueño con un hombre contratado o con un par de esclavos. Las casas se agrupaban en aldeas, y los hombres salían a trabajar cada día. Así, la vida del granjero no era tan solitaria como algunos decían. Con el trabajo a mano y herramientas sencillas los romanos explotaban las haciendas de forma intensiva y a veces cultivaban verduras.

§434. Varias condiciones favorecieron la reducción en el número de haciendas pequeñas y el incremento de grandes extensiones de tierra *(latifundia)*.

1. Muchos pequeños agricultores tuvieron que abandonar sus tierras después de la devastación de Italia por parte de Aníbal.
2. El número de muertos hizo descender la mano de obra libre.

3. Los ciudadanos ricos compraron o arrendaron al Estado grandes extensiones para cultivarlas con esclavos.
4. El pequeño agricultor tenía cada vez más competencia (§129) y al final la importación de grano hizo que el trigo italiano no fuera rentable (§282).
5. El agotamiento del suelo en el Lacio obligó al agricultor a abandonar su actividad, mientras los ricos terratenientes podían permitirse plantar viñas u olivos o dedicar grandes extensiones al pasto y esperar a que su inversión comenzara a dar beneficios.

Sin embargo, en algunas zonas de Italia, sobre todo en zonas remotas o montañosas, las granjas siguieron funcionando en todas las épocas. Los *latifundia* eran regularmente explotados por esclavos bajo el mando de un *vilicus* (§145). Los agricultores en arriendo *(coloni)* son escasos durante la República, pero aumentaron después. Horacio tenía a cinco agricultores en arriendo para su hacienda sabina; el resto lo trabajaba él a través de su *vilicus*. El trabajador libre no desapareció del todo, ya que en ocasiones hacía falta contratar mano de obra extra.

§435. **Drenaje y vallado.** La tierra se drenaba con cuidado. En suelos pesados se usaban zanjas abiertas al aire; en suelos más ligeros, otras cubiertas. Las zanjas cubiertas se llenaban la mitad con piedras, grava o maleza, para acabar siendo completadas hasta arriba con tierra. Por los campos se dejaban surcos abiertos para que el agua cayera en las zanjas. Un buen drenaje producía campos fértiles en zonas que ahora son marjales, donde la gente no puede trabajar o vivir a causa de la malaria.

Por otro lado, la economía hídrica, la construcción de acueductos, presas y cisternas, hizo productiva la tierra en África, donde se han descubierto ruinas romanas sobre un desierto de arena.

§436. Había cuatro tipos de vallados:

1. Setos o líneas de estacas con arbustos entrelazados.
2. Postes con agujeros para los elementos que los unían.
3. La «barrera militar» con una zanja y una elevación.
4. Paredes de piedra o ladrillo cocido o secado al sol, o de hormigón.

A lo largo de las calzadas y en las líneas que limitaban la propiedad se solían plantar árboles y también vallas a veces como cortavientos.

§437. **Arado y abonado.** Catón considera las dos reglas del buen agricultor arar bien y después abonar bien. El estiércol se almacenaba en montones, con el antiguo y el nuevo por separado. Los autores antiguos recomendaban que, cuando no se guardaba el ganado, el granjero formara un montón de restos orgánicos como el utilizado ahora con el huerto, con las hojas apiladas, con la mala hierba y cosas parecidas, con las cenizas procedentes de quemar los recortes del seto u otros rastrojos que no se descomponen con facilidad. Los romanos conocían el abono verde y, aunque desconocían las bacterias que fijan el nitrógeno, plantaban legumbres y verduras arándolas por debajo. También sabían comprobar el nivel de acidez del suelo sin papel tornasol.

§438. El arado *(aratra)* era pequeño y ligero. Algunos eran de metal y otros de madera. Arados de madera

se utilizan aún hoy en Italia cuando la superficie del suelo es delgada y ligera, y la tierra rocosa. Algunos arados eran rectos y otros curvos. El trabajo más duro se realizaba con el arado recto. El campo recibía dos aradas, la primera con el arado sostenido en recto y la segunda con el arado en oblicuo. El arado moderno realiza los dos movimientos de tierra de una sola vez. Como tiro se utilizaban bueyes, y los 40 metros que podía trabajar un buey sin descansar eran una medida de tierra tradicional. Los surcos se trazaban próximos entre sí, y la tierra se removía hasta quedar fina y suelta. La buena arada no dejaba ninguna señal del instrumento en la tierra. Plinio el Joven habla de campos que debían ser arados nueve veces.

§439. **Calendario.** El conocimiento tradicional de la astronomía era importante para el campesino, como base para el calendario de las operaciones. Las estaciones se fijaban mediante las posiciones de las estrellas y constelaciones, y el ascenso y descenso helíacos de algunas estrellas determinaban incluso el día exacto en que comenzaba una estación. Este hecho era especialmente importante por la confusión que reinaba en el calendario hasta la regulación de César.

§440. **Utensilios agrícolas.** Ya se ha hablado de los esclavos agrícolas *(familia rustica)* y de su trabajo (§§145-146). En las grandes haciendas había artesanos especializados para cada trabajo. A veces el pequeño agricultor los alquilaba a su vecino, si hacía falta. Las herramientas incluían azadas, rastrillos, palas y horquillas. También cuchillos de podar, hoces, guadañas y otros utensilios. Ya se ha mencionado el arado (§438), y existían formas primitivas para escarificar. En las haciendas donde se producía uva y aceitunas había también prensas y gran-

des recipientes para guardar el mosto como parte del equipamiento.

§441. Cosechas. El campesino romano sabía algo de la selección de las semillas y practicaba la rotación de cultivos. Primero trigo, y después centeno, cebada y avena. El segundo o el cuarto año podía plantar judías o guisantes, a veces trabajando la tierra por debajo de las verduras, como se ha dicho (§437), o bien alfalfa. La alfalfa *(medica)* estaba bien establecida en Italia antes de nuestra era. Según Plinio el Viejo, llegó desde Grecia y allí desde Asia. En ocasiones se dejaba en barbecho el segundo o tercer año, o bien en el año anterior a la siembra del trigo. En ese caso la tierra se cultivaba en primavera, en verano y en otoño.

§442. Catón da una lista de cosechas en orden de importancia en su tiempo: viña, verduras, adelfas, olivos, prados, cereales, madera, huertos y roble. Es curioso que los cereales ocupen la sexta posición (§282). El transporte también era un factor importante, ya que el traslado de los cereales era difícil y caro, y resultaba más barato importarlo desde las provincias por mar. Se ha descrito con detalle el cultivo de la viña, así como el de la aceituna y los procesos asociados a ella (§§289-292, §§293-298)

§443. Las verduras producidas por los romanos eran importantes en su dieta (§275). Solían producirse las más comunes para consumo interno, con hierbas según las estaciones, y para remedios caseros (§414), y flores para guirnaldas, que no se utilizaban para los banquetes, a no ser que la granja estuviera junto a un pueblo y se criaran para su venta. Sólo se aprovechaban para engalanar el hogar en honor de los dioses tutelares los días de fiesta (§492). Cerca de los pueblos los cultivos de huerta

daban beneficios en el mercado, y también se producían verduras, frutas y flores. En época antigua cada casa tenía su jardín o huerta, y en Pompeya se han encontrado algunos incluso en casas dentro de grandes ciudades (§§202, 208).

§444. El trigo se cosechaba en otoño (§282) y se cultivaba a mano con la azada en primavera. En la época de la cosecha se segaba a mano. A veces los segadores lo cortaban hasta el suelo y después las gavillas se apilaban sin la espiga para la trilla. Otras veces cortaban las espigas primero y después el tallo.

Había un tipo simple de trillo tirado por un buey, pero era necesario un terreno llano. La trilla se realizaba a mano; el trigo era pisado por el ganado o golpeado con una máquina. Se aventaba a mano sacudiéndolo en cestas o mediantes palas, para que la paja se separara del trigo.

§445. Las adelfas y juncos se plantaban en lugares húmedos. Las adelfas servían para hacer cestas, cuerdas para las viñas u otros propósitos agrícolas. La madera ofrecía un fuego rápido y cálido en la cocina. Virgilio conocía la adelfa como planta para seto, y los brotes les gustaban a las abejas. La palabra *arbustum,* traducida como «huerto», se refiere a filas regulares de árboles, olmos, encinas, higueras o moreras, que se plantaban para proteger las viñas (§295), con hierba, alfalfa o verduras entre ellas. Los cerdos comían en las zonas con robles para alimentarse con las bellotas.

§446. Varrón aconsejaba guardar el ganado y las aves de caza en las granjas. Los bueyes se utilizaban en el cultivo (§438), aunque era un trabajo lento, pero la cría de ganado producía leche, queso y carne (§§277, 281). Las ovejas eran útiles por su lana, que trabajaban las mujeres, así como por la leche, el queso y la carne

(§281). Cuando se producían aceitunas el ganado podía comer la hierba de los huertos. Cuando los pastos de las tierras bajas se secaban, el ganado era llevado a las colinas. Las cabras daban leche. El cerdo también era importante (§278), aunque los romanos en general comían menos carne que ahora (§273). En la granja también había aves de corral. Catón asigna a la *vilica* la tarea de recoger sus huevos. Aparte de pollos, gansos, patos y pavos, había palomas, zorzales, pavos reales y otras aves para el mercado.

También se criaban animales para la caza en las haciendas grandes (§279). Las abejas daban su miel, utilizada en lugar del actual azúcar (§281).

§447. **Edificios en el campo.** La casa de campo *(villa rustica)* se construía para su uso. No sólo estaba la casa, también los edificios con todo lo necesario para la explotación agrícola en un recinto *(cohors)*, siguiendo generalmente un plan regular. Se han descubierto algunas en Pompeya y en otras zonas del mundo romano. Variaban según el tamaño y las necesidades de la granja, la ubicación y el gusto o necesidades del propietario. Cuando el campesino cultivaba su propia parcela, eran pequeñas y sencillas. En las grandes haciendas la *villa* incluía alojamientos para uso del propietario cuando hacía visitas de inspección o para descansar. Catón recomienda que el alojamiento del dueño sea cómodo, por si el propietario pasa largas temporadas allí, y Columela añade que también debía ser del agrado de la señora.

La habitación del *vilicus* debe estar cerca de la puerta, para que pueda vigilar las entradas y salidas. Aparte, también había viviendas para los esclavos *(cellae familiae)*, y un calabozo *(ergastulum)*, en parte bajo tierra y con las puertas con barrotes, por si hubiera esclavos car-

gados con cadenas (§170). La cocina era grande y los esclavos desayunaban allí por la mañana o se reunían en ese lugar después del trabajo, si acaso no había una zona exclusiva para los sirvientes, como aconseja Varrón. Vitruvio dice que el baño debería estar cerca de la cocina (§203), como sucedía en algunas villas cerca de Pompeya. La zona de la prensa y los almacenes para el vino debían estar orientados hacia el norte, y las salas para el aceite, hacia el sur.

Había zonas para las herramientas y para los carros, y Varrón comenta que algunos campesinos tenían que guardar bajo techo sus utensilios a toda prisa. También había establos, un granero y cualquier otro elemento necesario para cada granja particular. Solía haber una piscina o balsa, y si no manaban fuentes o manantiales, también cisternas para recoger el agua de lluvia. Cuando la villa estaba bien ubicada o cerca de una calzada con abundante tránsito, una parte de ella se utilizaba como taberna o tienda para vender vino.

§448. **Casas de campo.** Ya se ha comentado que había casas de campo de dos tipos: las de recreo y las granjas para obtener beneficios. En el primer caso, la casa *(villa urbana,* o *pseudourbana),* la disposición de las habitaciones y alojamientos, su número y decoración dependían completamente del gusto y posibilidades del propietario. Se han encontrado restos de ese tipo de casas en muchos lugares, o la literatura proporciona descripciones de otras, sobre todo las de dos casas de Plinio el Joven. Algunas se erigían sobre las colinas para ser frescas en verano y también cerca del mar. En ese caso las habitaciones se abrían hacia el agua, y en Bayas, un lugar de recreo en la costa, las villas se construían en salientes para tener vistas al mar. Cicerón, que no se consi-

deraba un hombre rico, tenía seis villas en diferentes localidades. Hay que tener en cuenta que entonces no existían los hoteles como ahora, de manera que cuando uno quería huir de la ciudad para descansar debía alojarse en una casa propia o en la de un amigo.

§449. Vitruvio comenta que en las casas de campo el peristilo solía estar al lado de la puerta principal. Después estaba el atrio, rodeado por columnas que se abrían hacia la palestra o a zonas de paseo. En esas casas había todo tipo de habitaciones para cualquier ocasión o estación del año, con baños, bibliotecas, paseos cubiertos, jardines y cualquier elemento que ayudara al placer.

Las habitaciones y columnatas que se utilizaban en verano estaban orientadas hacia el norte, y las de uso en invierno estaban proyectadas para captar la luz del sol. A la hora de distribuir las habitaciones y sus ventanas, se tenían en cuenta vistas o panorámicas atractivas.

§450. **Jardines.** A comienzos de nuestra era la necesidad de grandes extensiones de terreno de recreo en las grandes haciendas y la superficie no utilizada en los cultivos (§145) eran un tópico literario. Los jardines suponían una parte importante en las fincas en el campo. Tenían una estructura arquitectónica, formando líneas rectas o curvas regulares. El *xystus* era un parterre con grupos de flores arreglados y dispuestos formando diseños geométricos, y rodeados por un reborde de boj o de romero. Las flores favoritas eran la rosa *(rosa)* –en capullos, adamasquinada y otras–, los lirios *(lilia)* y las violetas *(violae),* aunque las *violae* parece que incluían los alhelíes.

§451. Había *hippodromus* para conducir carros y montar a caballo y *gestationes* para pasear o ser llevado en *lectica.* El árbol para sombra favorito era el plátano

(§295). Las columnatas o setos recortados también protegían del sol y el viento. En las casas de jardín se buscaban buenas panorámicas e incluían *triclinia* (§204). Cuando lo permitía el suministro de agua había piscinas, fuentes y canales; los jardines aterrazados en las faldas de las colinas permitían utilizar el agua cuando caía de un nivel a otro. Las viñas formaban parras o cenadores *(pergulae).* La hiedra se enredaba en enrejados, paredes o árboles gracias al trabajo del *topiarius,* un experto en enredarlas en setos de boj, mirto o ciprés. También debía saber recortar el boj en formas simétricas o fantásticas, trabajo que aún se denomina «topiario».

§452. Aunque en verano los jardines tenían menos colorido o variedad en las flores y los arbustos que en los nuestros, causaban un mayor efecto durante todo el año, por su cuidadoso diseño, el uso de plantas perennes, el agua, las estatuas y detalles arquitectónicos permanentes. El arte de la jardinería romana se recuperó durante el Renacimiento. Se aprecia en algunas villas italianas renacentistas, cuyos paisajes y decoración aún son imitadados hoy día por jardineros y arquitectos.

§453. **Vida en el campo.** Se sabe poco sobre la vida del pequeño campesino. Poetas antiguos y modernos han compuesto retratos literarios idílicos sobre su vida, cuando la gente aún vivía y trabajaba como en los heroicos días del pasado. Probablemente el campesino trabajaba mucho los siete días de la semana e iba al mercado en los días establecidos *(nundinae)* para vender sus productos, ver a los amigos y escuchar las noticias. Su esposa cuidaba de la casa y la familia, supervisando el trabajo de los esclavos. Los festivales rurales añadían color a la vida del campesino, ya que la antigua religión nació y se conservó durante más tiempo en el campo.

§454. La literatura proporciona más información sobre los propietarios de grandes haciendas. Catón hace una lista de sus obligaciones al llegar a su finca: saluda a sus dioses domésticos, recorre la hacienda antes de recibir el informe del *vilicus,* comenta lo necesario con él, da las órdenes necesarias, supervisa las cuentas y hace planes para vender su producción o cualquier posible excedente en las cercanías (§159).

Plinio el Joven se queja del tiempo que ha de ocupar en esos menesteres, tiempo que no puede dedicar a la literatura. Aunque el ocupado hombre de la ciudad huía al campo para escapar de sus obligaciones sociales (§426) o para descansar de su trabajo, en las villas también tenía su vida social, que en ocasiones turbaba su tranquilidad.

La rutina diaria comportaba el ejercicio, el baño y la cena, como en la ciudad. Además tenía que caminar, montar o ir en carro por la finca. Él y sus invitados podían también pescar o cazar. Y los invitados eran numerosos, ya que la escasez de buenas posadas hacía de la hospitalidad una obligación constante (§338).

Referencias:
Blümner, 67-89, 533-589; Sandys, *Companion,* 66-84, 211-217; Daremberg-Saglio, en *rustica res, villa, hortus;* Smith, Walters, Harper's, en *agricultura, hortus, villa;* Pauly-Wissowa, en *Ackerbau, Gartenbau, Gemüsebau, Getreide;* Cagnat-Chapot, II, 295-308; Friedländer, II, 193-202; Mau-Kelsey, 355-366; Jones, 170-184, 304-315; Showerman, 251-266. Véanse también Heitland, 131-335; Frank, *An Economic History,* 1-15, 55-68, 96-107, 219-274; Rostovtzeff, 180-194; «The Crooked Plow», de Farfax Harrison, *The Classical Journal,* 11 (1916), 323-332. *Roman Farm Management;* Tanzer.

13. Vida en la ciudad

§455. La literatura habla poco de la vida en los pueblos del campo *(municipia),* y es curioso porque la mayoría de los escritores no habían nacido en Roma, sino que procedían de los *municipia* de Italia o las provincias. La información procede sobre todo de inscripciones de los ciudadanos de esas poblaciones y de las excavaciones. Estos restos datan sobre todo de época imperial y se han descubierto en Italia y en las provincias.

§456. **Gobierno de la ciudad.** Las poblaciones en su mayor parte se autogobernaban. Se han encontrado algunos estatutos o leyes locales. Los magistrados se elegían por voto popular y las pintadas en las paredes de Pompeya indican que todas las clases sociales mostraban gran interés en las elecciones. Pero esto no significa que los órganos municipales funcionaran de forma democrática. Las clases sociales estaban separadas por fronteras muy claras.

Los candidatos a una magistratura debían pertenecer a un grupo elegible para los cargos en las instituciones municipales *(curia);* para ello se necesitaba una cualifi-

cación adecuada. Debían ser libres desde su nacimiento, gozar de buena reputación y no ocuparse en negocios deshonrosos. Los magistrados no cobraban a cambio de su actuación. Además se suponía que cada magistrado pagaba una especie de cuota *(honorarium)* al ser elegido, y hacía regalos de cierta entidad en beneficio de sus ciudadanos y para embellecer la ciudad. Igual que los grandes magistrados de Roma, en las ciudades tenían derecho a la *toga praetexta,* la silla curul, la escolta de lictores y asientos especiales en los juegos públicos.

§457. **Gobierno municipal.** La *curia,* o administración municipal, consistía en cien miembros *(decuriones),* incluyendo los ex magistrados. Debían satisfacer algunos requisitos y gozaban de ciertos privilegios.

Requisitos	Privilegios
• Veinticinco años como mínimo. • Poseer las propiedades mínimas requeridas. • Ser libres por nacimiento.	• Los mejores lugares en los juegos. • Bisellia (asiento para dos personas; §355). • Agua de la ciudad gratuita, según parece. • Porción mayor que el resto de la gente en espectáculos públicos o distribución de dinero.

Posiblemente cuando ingresaban en la *curia* pagaban una cuota y se esperaba que ofrecieran generosos regalos en beneficio de su ciudad.

§458. ***Equites.*** Los miembros del orden ecuestre formaban la aristocracia en los *municipia* como hacían los

nobles en Roma. Entre ellos destacaban los oficiales del ejército retirados, a veces tribunos, aunque más frecuentemente centuriones retirados con rango ecuestre, en particular los *primipilarii,* hombres que habían llegado a ser los primeros centuriones en sus legiones. Esos hombres regresaban a su pueblo *(patria)* como grandes héroes o bien se instalaban en las provincias donde habían servido (§416).

En uno u otro caso se han conservado inscripciones que recuerdan sus actos militares o los beneficios prestados a su localidad de origen.

§459. *Augustales.* Por debajo y separados de éstos estaban los hombres libres ricos. No podían ser elegidos para los cargos públicos y locales, pero sí tenían la oportunidad de prestar servicios y mostrar su generosidad en la institución de los *Augustales,* un colegio sacerdotal encargado primero del culto a Augusto y después de los demás emperadores.

Cada año los *decuriones* elegían un grupo de seis hombres *(seviri)* para encargarse de ese período. En las ceremonias públicas que dirigían podían llevar un anillo de oro como el de los *equites* y una toga con reborde. Pagaban una cantidad al ser elegidos, costeaban los sacrificios necesarios y los *decuriones* competían sanamente para ofrecer mejores regalos a su comunidad.

§460. *Plebs.* Después estaba la *plebs,* los ciudadanos que no podían desempeñar las magistraturas municipales y por debajo los libertos pobres. Trabajaban en las tiendas y formaban los muchos gremios de los que se han encontrado huellas en Pompeya, al igual que debía de suceder en otras ciudades (§420). Aunque su trabajo fuera duro y su sueldo escaso, su vida no se limitaba sólo a ejercer su profesión. Solían interesarse

por la política municipal y esperaban de los magistrados que el aceite y el pan, los dos alimentos básicos, fueran abundantes y no demasiado caros en los mercados; esperaban entretenimiento con los juegos en el anfiteatro o el teatro e igualmente banquetes gratuitos. Incluso las poblaciones pequeñas tenían sus baños públicos, siempre muy baratos, en ocasiones incluso gratuitos durante temporadas gracias a la generosidad de sus ciudadanos ricos (§372).

§461. **Edificios públicos.** Con sus baños, teatro, anfiteatro, foros, basílicas, calles pavimentadas, puentes, acueductos, arcos y estatuas, cada ciudad estaba hecha sobre el modelo de Roma. La arquitectura de cada lugar era diferente. Así, las casas romanas de Britania y África eran diferentes de las de Pompeya (§186). Pero en los edificios y obras públicas las ciudades eran romanas, como se puede ver fácilmente en todos los restos. Hay llamativos ejemplos en África, donde en época imperial los romanos organizaron ciudades prósperas en regiones que ahora son desérticas (§435).

El orgullo cívico y la sana rivalidad entre las poblaciones vecinas se manifestaban de forma particular en los espléndidos edificios y obras públicas. Se ha dicho que nunca hubo en el mundo más ciudades hermosas que durante el Imperio romano durante el siglo III d.C. Pero eso no significa que los impuestos municipales fueran elevados ni que el dinero procediera de los ingresos de las tierras o de las propiedades de la ciudad. La mayor parte de la financiación procedía de la generosidad de la clase de los magistrados (§§456-457). Tanto hombres como mujeres donaban dinero con liberalidad, y de ello hay abundantes ejemplos atestiguados:

- El anfiteatro de Pompeya (§353) fue sufragado por dos hombres que habían desempeñado una alta magistratura en la ciudad.
- Una anciana decidida y distinguida, Umidia Cuadratila, ofreció un templo y un anfiteatro en Casino.
- Entre los regalos ofrecidos por Plinio el Joven a su pueblo natal había una biblioteca con dinero para su mantenimiento (§402).

Esos edificios solían dedicarse por el mecenas en una fiesta ofrecida a la comunidad, donde cada uno recibía su participación con arreglo a su rango (§456). Hay muchas inscripciones que recuerdan esas donaciones. En ocasiones como agradecimiento la *curia* decidía erigir una estatua en honor del ciudadano, aunque a veces era él mismo el que la pagaba de su bolsillo.

§462. Escuelas. No había edificios tan destacados como hoy (§120) para las escuelas, ni había impuestos para financiar la educación. Hasta época tardía la educación fue un asunto privado. A veces los ricos hacían donaciones para educación, o también para fines caritativos. Gracias a la influencia romana, por Italia y las provincias se fueron estableciendo escuelas de enseñanza primaria. Los centros más avanzados sólo se pueden encontrar en poblaciones más grandes o en ciudades.

A comienzos del siglo II d.C. Plinio el Joven hizo una importante donación para abrir una escuela en su pueblo natal, Como, para que los niños no tuvieran que irse a Mediolanum (Milán). A favor de la educación de los niños en casa utilizaba los mismos argumentos que para el establecimiento de muchos institutos hoy en pueblos pequeños. Algunos niños eran enviados a Roma para gozar de mejores escuelas o profesores más famosos de

los que podían permitirse los pueblos del campo o las provincias. Agrícola consideraba el establecimiento de escuelas en Britania una importante ayuda para reforzar la cohesión del territorio conquistado.

§463. **Vida de pueblo y de ciudad.** Los nacidos en Roma siempre se creyeron superiores a la gente del pueblo. Los escritores de sátiras solían comparar la tranquila sencillez de la gente de campo con el alboroto y vicio de la cosmopolita Roma. Pero a pesar de ello muchos seguían prefiriendo la complicación y estrés de una gran ciudad con todas sus incomodidades antes que la tranquilidad y confort que sus ingresos les habrían proporcionado en un pueblo.

No hace falta decir que la vivienda y los alquileres eran más baratos en las pequeñas localidades. Era posible vivir en una casa agradable a cambio del dinero que costaba un minúsculo alojamiento en una de las grandes *insulae* de la ciudad. Se podían llevar túnica y sandalias en vez de la pesada y cara toga (§240) y zapatos *(calcei;* §251). La amplitud de intereses en un pueblo era menor, a menudo demasiado localista. Pero ofrecía una salida o cauce al orgullo cívico de los ciudadanos generosos, y se aprecia la competencia por alcanzar honores locales hasta la época tardía del Imperio.

Referencias:
Dill, 196-250; Reid, 436-522; Abbott, *Society and Politics,* 3-21; Abbott, *The Common People,* 145-204; Mau-Kelsey, 485-508; Friedländer, *Town Life;* Abbott y Johnson, 56-68, 138-151, 197-231.

14. Lugares de enterramiento y ceremonias funerarias

§464. **Importancia de los entierros.** La importancia de las ceremonias funerarias en Roma se explica por su visión sobre la vida futura. Pensaban que el alma del difunto sólo descansaba si había sido sepultado bajo tierra de forma adecuada. Hasta entonces vagaba por la casa, desdichado y llevando la desdicha a los demás. Los ritos funerarios eran una solemne obligación religiosa, que revertía en la vida de los miembros de la familia que seguían viviendo (§34). La fórmula en latín, *iusta facere,* muestra que estas muestras de respeto eran consideradas un derecho del muerto.

Cuando el cuerpo se perdía en el mar, o no se recuperaba por otro motivo cualquiera, las ceremonias se realizaban de igual forma y en ocasiones en honor del muerto se erigía una tumba vacía *(cenotaphium).* El romano estaba obligado a cumplir con esa obligación de forma cuidadosa, si se encontraba con el cadáver insepulto de un ciudadano, ya que todos los hombres eran miembros de la comunidad humana. Cuando el cuerpo no podía ser sepultado, bastaba con derramar sobre él tres puña-

dos de polvo; eso era suficiente para la ceremonia funeraria y para la felicidad y descanso del espíritu del muerto.

§465. **Inhumación y cremación.** El uso más antiguo entre los romanos era la inhumación o enterramiento. Incluso cuando la cremación se hizo más general, era necesario sepultar ceremonialmente una parte de los restos bajo tierra, generalmente el hueso de un dedo. Antes de la Ley de las Doce Tablas (451 a.C.) ya se practicaba la cremación, mencionada allí junto a la inhumación, aunque no se sabe cuándo comenzó esta costumbre. Posiblemente motivos higiénicos favorecieron ese cambio, que implicaba la existencia de ciudades de un tamaño considerable.

En época de Augusto casi todos los cadáveres se incineraban, aunque a lo largo de la historia la inhumación siguió en uso al ser un procedimiento mucho más económico que la cremación para las clases más pobres. Algunos ricos o de familias aristocráticas también preferían mantenerse fieles a la antigua costumbre funeraria. Los Cornelios, por ejemplo, siempre enterraron a sus muertos hasta que el dictador Cornelio Sila exigió que su cuerpo fuera incinerado ante el temor de que sus enemigos desenterraran y deshonraran sus restos, igual que él había hecho con su adversario político Mario. Los niños de menos de 40 días eran siempre sepultados, y en general también los esclavos, cuyo entierro era costeado por su señor. Con el cristianismo se volvió más a la inhumación, en parte a causa del aumento en el coste de la cremación.

§466. **Lugares de enterramiento.** La Ley de las Doce Tablas prohibía la sepultura o cremación de un cadáver dentro de los muros de la ciudad. Los pobres eran ente-

rrados en pueblos o aldeas fuera de las murallas, parecidos a los actuales cementerios. Los ricos hacían sus lugares de enterramiento tan espectaculares como podían permitirse, con la esperanza de que las inscripciones sobre los monumentos mantuvieran vivos el nombre y las virtudes del difunto, como si el muerto aún participara de la activa vida alrededor de su tumba.

Para ello, las calzadas que partían desde Roma estaban llenas a ambos lados durante kilómetros de filas de tumbas muy elaboradas y de la arquitectura más costosa. La Vía Apia, la calzada más antigua (§385), exhibía los monumentos de las familias más nobles y antiguas, aunque los había en todas la carreteras. Muchas de esas tumbas aún se conservaban en el siglo XVI y algunas siguen en pie hoy. La costumbre también se siguió en ciudades más pequeñas, y su importancia se aprecia en la llamada «Calle de las Tumbas» en las afueras de Pompeya. Había otros lugares de enterramiento menos conocidos y caros cerca de las ciudades, y en las granjas y haciendas también existían zonas para personas más humildes.

§467. **Las tumbas.** Las tumbas, ya fuera para un cuerpo, para cenizas o ambos, tenían diferentes tamaños y construcción según el propósito con el que fueron erigidas.

- Individuales, como recordatorios públicos del difunto donde descansaba su cuerpo.
- Familiares, con capacidad para albergar a generaciones de descendientes, con sus parientes e incluso los *hospites* (§§183-185) que habían muerto lejos de su hogar y los libertos (§175).
- A gran escala, obra de especuladores que vendían a buen precio espacio para algunas urnas a personas

que no tenían dinero para erigir una tumba propia y no gozaban del apoyo de una familia o una sociedad con lugar de enterramiento asignado (§19).

Imitando esas estructuras, algunas sociedades funerarias de artesanos u otros hombres generosos construían siguiendo el mismo plan más tumbas, igual que financiaban la construcción de baños (§373) o bibliotecas (§402) mantenidas en beneficio de todos los ciudadanos. Se comentará algo de ese tipo de tumbas después de describir los lugares públicos de enterramiento.

§468. El vertedero. Durante la República la zona este del Esquilino era el lugar donde se tiraban todos aquellos desperdicios que no eran arrastrados por las cloacas. Allí también estaban las fosas *(puticuli)* donde eran enterrados los pobres. Sólo eran agujeros en el suelo, de unos cuatro metros en cuadro, sin ningún revestimiento. Allí eran arrojados los cadáveres de los pobres sin amigos, y sobre ellos se tiraban los cuerpos de los animales muertos, junto con la porquería y basura de las calles.

Las fosas se dejaban abiertas, sin cubrirlas incluso cuando se llenaban, y el hedor y la malsana polución producida convertían la colina en un lugar absolutamente inhabitable. En época de Augusto el peligro sanitario de infecciones para la ciudad se hizo tan grande que los basureros fueron trasladados más lejos. Entonces el Esquilino, con sus fosas y su suelo de una profundidad de unos ocho metros, fue convertido en un parque llamado *Horti Maecenatis.*

§469. Sin embargo, los ciudadanos romanos no solían acabar en el vertedero del Esquilino. De los libertos fieles se ocupaban sus patronos, los trabajadores pobres

se agrupaban en sociedades cooperativas mencionadas en otros lugares (§420, §467, §475) y los proletarios (§417) se salvaban de ese destino gracias a los miembros de su clase, sus patronos (§179) o la benevolencia de algunos particulares. Sólo durante epidemias de peste u otras enfermedades se arrojaban a esas fosas los cadáveres de ciudadanos, al igual que después eran quemados en montones por razones sanitarias en las ciudades modernas.

Los miles enterrados en el vertedero de Roma eran la chusma del extranjero, esclavos abandonados (§156), las víctimas que murieron en la arena (§362), criminales proscritos y los cuerpos no identificados que ahora son sepultados a expensas públicas. Los condenados a muerte no eran enterrados y sus cuerpos eran abandonados a los buitres y otros animales carroñeros en el mismo lugar de la ejecución cerca de la Puerta Esquilina.

§470. Plano de las tumbas y cementerios. Las tumbas presentan grandes variaciones, pero las de época clásica fueron concebidas como un hogar para el muerto, como si todavía mantuviera algún contacto con los vivos. Por eso, fuera para uno o varios cadáveres, la tumba tenía una habitación cerrada *(sepulcrum)*, que constituía la parte más importante. Se ha señalado ya (§189) que incluso las urnas de época antigua tenían la forma de casa con una habitación. El suelo del *sepulcrum* solía estar por debajo del nivel de la tierra circundante y allí se bajaba con alguna escalera. Alrededor de la base de las paredes corría una plataforma elevada *(podium;* §337, §357) donde se colocaban los ataúdes de los sepultados, mientras que las urnas podían colocarse o sobre la plataforma o en nichos excavados en la pared.

A menudo había un altar o capilla, donde se dejaban las ofrendas a los *Manes* de los que habían muerto. Eran

muy habituales las lámparas y otros artículos a modo de mobiliario. Las paredes, suelos y techos estaban decorados con el mismo estilo que las casas (§220). Después del entierro se solían dejar allí objetos que habían agradado al difunto o que había utilizado en vida en sus ocupaciones ordinarias, o se quemaban junto con el cadáver en la pira funeraria. Los romanos se esforzaban en dar un aire de vida a la sala donde descansaba el muerto.

§471. El monumento se construía en un terreno todo lo amplio que permitieran los medios del constructor, a veces con varias áreas de extensión. Allí se pensaba en la comodidad de los miembros de la familia que seguían vivos, que debían visitar la tumba de sus familiares en algunas festividades religiosas de forma regular (§483). Aunque la tumba fuera pequeña, siempre había un asiento o a veces un banco. En las más lujosas había zonas cubiertas, árboles o casas de verano. También comedores donde se celebraban las fiestas de aniversario, y a menudo se mencionan *ustrinae* privados (lugares para incinerar los cadáveres). Era habitual que cerca hubiera jardines, parques con árboles, flores, pozos, cisternas, fuentes o incluso una casa u otros edificios para acomodar a los esclavos y libertos que se encargaban de su mantenimiento. Un plano de jardín aparece en la ilustración de la p. 358.

En el centro está el *area,* la zona de tierra independiente para la tumba, con varios edificios, entre los que hay un almacén o granero *(horreum);* alrededor de la tumba hay macizos de rosas y violetas utilizadas en festivales (§483) y en torno a las flores parras enredadas (*vineolae*). Enfrente estaba la terraza *(solarium;* §207), y en la zona posterior dos piscinas *(piscinae)* unidas al *area* por un pequeño canal, mientras que en la parte de

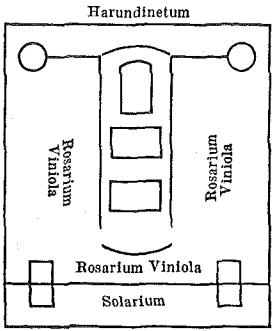

Plano del terreno que rodeaba una tumba.

detrás hay matas de arbustos *(harundinetum).* No está claro para qué servía el granero, ya que no se producía cereal en la parcela, aunque quizá sea anterior al momento en que se consagró la tierra. Una tumba rodeada de mayores extensiones de tierra se denominaba *cepotaphium.*

§472. Exterior de las tumbas. Las formas eran muy variadas. Eran muy comunes los monumentos con forma de altar o templo, pero también los arcos recordatorios y los nichos. En Pompeya aparece varias veces un banco semicircular utilizado para conversar fuera de las puertas, cubierto o no. No todas las tumbas tenían la cámara sepulcral, y a veces los restos se depositaban en el suelo debajo del monumento. En ese caso había un tubo o cañería de metal que unía el receptáculo con la superficie y a través de él se podían verter las ofrendas de vino o leche para los muertos (§§474, 483).

En la zona norte del *Campus Martius* Augusto se hizo construir un mausoleo para él y su familia en el año 28 a.C. Era una enorme estructura circular de hormigón con la fachada de mármol o estuco. Encima tenía un túmulo de tierra donde se plantaron árboles y flores, con una estatua de Augusto en la cima. A los lados de la entrada colocaron las famosas tablillas de bronce con la inscripción de las Res Gestae, recordando su labor de gobierno. Las primeras cenizas que reposaron allí fueron las del

joven Marcelo en el año 28 a.C., y las últimas, las del emperador Nerva en el año 98 d.C. El mausoleo fue saqueado por Alarico en el año 419 d.C. En la Edad Media se convirtió en la fortaleza de los Colonna. En 1550 los Soderini plantaron jardines colgantes. Fue un lugar para toros y un circo, y en la actualidad es un recinto para conciertos. La tumba más impresionante de todas era el Mausoleo de Adriano en Roma; hoy es el Castel Sant'Angelo.

§473. **Los columbarios.** A partir de las tumbas familiares se desarrollaron las enormes estructuras (§467) que debían albergar gran número de urnas. Aparecen en época de Augusto, cuando el precio del suelo hace imposible para los pobres conseguir un terreno privado para ser sepultados. Se han descubierto ruinas de algu-

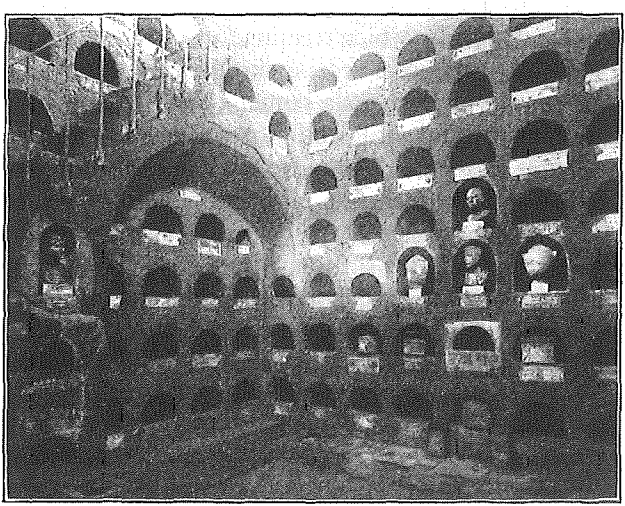

Columbario en Vigna Codini, situado en la Vía Apia de Roma.

nas en la Vía Apia y en Ostia. Por su parecido a los palomares, eran llamados *columbaria*.

Solían estar parcialmente enterrados, eran de forma rectangular, con gran cantidad de nichos también llamados *columbaria* alineados en filas regulares horizontal *(gradus)* o verticalmente *(ordines)*. En los columbarios más grandes cabían más de mil urnas. Alrededor de la pared en su base había un *podium*, donde se colocaban los sarcófagos de los difuntos cuyos restos no habían sido incinerados, y en ocasiones se excavaban cámaras por debajo del nivel del suelo con el mismo propósito. En el *podium* también había nichos, para no desaprovechar ningún espacio. Si el edificio era suficientemente alto, las paredes eran recorridas por galerías de madera. Se accedía a la sala por una escalera donde también había nichos. La luz entraba a través de pequeñas ventanas cerca del techo, y las paredes y los suelos solían estar bellamente decorados y bien terminados.

§474. Los nichos a veces eran de forma rectangular, pero con mayor frecuencia semicirculares. Algunos columbarios tenían las filas inferiores rectangulares y las superiores en forma de arco. Solían contener dos urnas *(ollae, ollae ossuariae)* cada uno, una al lado de la otra, visibles ambas por la parte de delante. A veces los nichos tenían la profundidad suficiente para dos parejas de urnas, con las posteriores algo elevadas por encima de las que iban delante. Por encima o por debajo de los nichos se colocaba un trozo de mármol *(titulus)* con el nombre del propietario inscrito.

Cuando una persona pedía cuatro o seis nichos para su familia, se acostumbraba a marcarlos por separado de los demás con decoraciones murales para indicar que formaban una unidad. Un procedimiento muy habitual

era levantar pilares a los lados para dar la apariencia del frente de un templo. Esos grupos eran denominados *aediculae*. El valor de los lugares dependía de su ubicación. Los de las filas superiores *(gradus)* eran más baratos que los más próximos al suelo, y los situados bajo la escalera eran los peor considerados.

Las urnas podían tener varias formas y a menudo estaban fijadas con cemento a la base del nicho. Las tapas se podían quitar, aunque solían sellarlas después de colocar las cenizas en su interior. Se dejaban pequeños orificios para verter las ofrendas de leche y vino para el muerto (§472). En las urnas o en sus tapas se escribía el nombre del muerto y a veces el día y mes de su muerte, raramente el año. Encima de la puerta del columbario por fuera se inscribían los nombres de los propietarios, la fecha de construcción y otros particulares.

§475. **Las sociedades funerarias.** A comienzos del Imperio se formaron asociaciones con la finalidad de afrontar los gastos funerarios de sus miembros, ya fuera para inhumación o incineración, o para construir columbarios. Estas asociaciones cooperativas *(collegia funeraticia)* comenzaron originalmente entre miembros del mismo gremio (§420) o entre personas que desempeñaban el mismo oficio. Se llamaban de diversas formas, *cultores* de su divinidad tutelar, *collegia salutaria, collegia iuvenum,* etc., pero su objetivo y métodos eran prácticamente los mismos. Hacían una provisión para sus gastos funerarios necesarios en el futuro pagando una cuota común cada semana, fácil de sufragar incluso por los miembros más pobres. Cuando moría un miembro, se sacaba del tesoro una cantidad establecida para su funeral, un comité se encargaba de que las ceremonias se realizaran correctamente y en los momentos del

año fijados (§483) la sociedad presentaba ofrendas corporativas a los muertos.

Si el objetivo de la sociedad era la construcción de un columbario, primero se determinaba el coste y la cantidad total se dividía en lo que podrían llamarse acciones *(sortes viriles);* cada miembro se quedaba con las que se podía permitir y pagaba su dinero al tesoro común. A veces una persona benevolente y generosa podía hacer una contribución especial, y en ese caso se convertía en un miembro honorario de la sociedad con el título de *patronus* o *patrona.* La construcción del edificio era confiada a un número de *curatores,* elegidos por votación, naturalmente los que más acciones habían comprado y tenían mayor influencia. Éstos licitaban los contratos y supervisaban la construcción, rindiendo cuentas de todo el dinero gastado. El trabajo de los *curatores* se consideraba muy honorable, especialmente porque su nombre aparecía inscrito fuera de la construcción funeraria. Ellos por su parte mostraban su aprecio y valoración del honor que les dispensaban pagando de su bolsillo la decoración interior, o proporcionando todos o parte de los *tituli, ollae,* etc., o construyendo en los alrededores lugares para cobijarse o comedores para uso de los miembros.

§476. Después de terminar el monumento, los *curatores* sorteaban los nichos entre los miembros. Los nichos eran numerados o se fijaba su posición con el número de *ordo* y *gradus* (§473) en el que estaban situados. Como había unos mejor considerados que otros, los *curatores* los dividían en secciones tan equitativas como fuera posible y después asignaban esas secciones *(loci)* por sorteo a los accionistas.

El número de *loci* estaba relacionado con el de acciones, aunque podían estar separados en diferentes lugares

del monumento. Los miembros podían disponer libremente de sus propiedades, cambiarlas, venderlas o regalarlas, y de hecho muchos grandes accionistas participaban en la empresa por los futuros beneficios que obtendrían. Después de la división o reparto, los propietarios inscribían su nombre sobre los *tituli,* y podían erigir las columnas para marcar las *aediculae* (§474), colocar estatuas... si querían.

Algunos *tituli* mencionan, además del nombre de su dueño, el número o posición de sus *loci* u *ollae.* A veces recuerdan la venta de *ollae,* dando el número comprado y el nombre del anterior propietario. En ocasiones los nombres de las *ollae* no se corresponden con los del nicho, con lo que el dueño vendería sólo una parte de sus propiedades y el nuevo comprador no se molestó en sustituir el *titulus.* Los gastos de mantenimiento, así como los beneficios funerarios, debían salir de las cuotas semanales pagadas por los miembros. Éste es un ejemplo del *titulus* en un columbario.

L · ABVCIVS · HERMES · IN · HOC
ORDINE · AB · IMO · AD · SVMMVM
COLVMBARIA · IX · OLLAE · XVIII
SIBI · POSTERISQVE · SVIS

Lucio Abucio Hermes en esta
fila desde la parte de abajo hasta la de arriba
columbarias 9, urnas 18
para él y para sus parientes en el futuro.

§477. Ceremonias funerarias. Tenemos información detallada sobre las ceremonias funerarias de personas de alta posición social, pero a partir de los datos procedentes de otras fuentes (§11) se puede incurrir en

confusiones con los usos de épocas diferentes. En todas las épocas los niños pequeños eran sepultados con simplicidad y tranquilidad *(funus acerbum),* y no había ceremonias para los esclavos (§465) cuando el funeral era dirigido por su señor. Los ciudadanos de la clase inferior eran enterrados sin una ceremonia pública *(funus plebeium).* Los funerales se celebraban por la noche, excepto en el último siglo de la República y los dos primeros del Imperio. En cualquier caso, incluso para personas de alta posición, muchas veces debía haber menos pompa y solemnidad que en otras ceremonias descritas por los autores romanos, como las bodas (§79).

§478. En la casa. Cuando un romano moría en casa rodeado por su familia, el hijo mayor tenía la obligación de inclinarse sobre él y llamarlo por su nombre, con la esperanza de devolverlo otra vez a la vida. Este acto formal *(conclamatio)* se anunciaba inmediatamente con las palabras *conclamatum est.* Después se cerraban los ojos del muerto, se lavaba el cadáver con agua caliente, se ungía con aceite y sus miembros eran estirados. Si había desempeñado una magistratura curul, se tomaba una impresión en cera de sus rasgos faciales (§§200, 230). Después se vestía con la toga (§240), con todas las insignias de los cargos que había desempeñado en vida, y se colocaba sobre el lecho fúnebre *(lectus funebris)* en el atrio (§198), con los pies hacia la puerta, para quedar en esa posición hasta el momento del funeral.

El lecho fúnebre se rodeaba con flores, y se quemaba incienso a su alrededor. Ante la puerta de la casa se colocaban ramas de pino o ciprés para avisar de que la casa estaba contaminada por la muerte. Estos preparativos eran ejecutados por parientes y esclavos, pero a veces había auténticos profesionales de funerarias *(libitinarii),*

que también embalsamaban el cuerpo y se encargaban de todas las demás ceremonias.

En ocasiones se mencionan costumbres curiosas, como la de besar al muerto cuando exhala su último aliento, como si su último aliento pudiera ser capturado por la boca de un vivo; o cuando colocaban una moneda entre los dientes del muerto para pagar el pasaje a través de la Estigia en la barca de Caronte. Pero ninguna de estas formalidades se hizo general en época clásica.

§479. **El cortejo fúnebre.** El cortejo fúnebre de un ciudadano ordinario era bastante sencillo. Se comunicaba a vecinos y amigos. Rodeado por ellos, el cadáver era llevado a la tumba a hombros de hijos y otros parientes, quizá con una banda de músicos abriendo paso. Por otro lado, los funerales de un personaje importante y poderoso estaban revestidos de la máxima ostentación y boato. Se celebraban poco después de la muerte, en cuanto se habían dispuesto los preparativos necesarios. Se anunciaba por un mensajero público, que a modo de pregonero gritaba las palabras al modo antiguo:

Ollus Quiris leto datus.
Exsequias, quibus est commodum, ire iam tempus est. Ollus ex aedibus effertur.

Un ciudadano ha sido entregado a la muerte.
Para quien le interese, es ahora momento de acompañar sus restos. Ahora será sacado de su casa.

El *designator* fijaba las cuestiones de orden y preferencia. A la cabeza iban los músicos, después algunas personas que entonaban cantos fúnebres elogiando al difunto junto con bufones y graciosos, que divertían a los asistentes e imitaban al difunto. Después venía la parte más

espectacular. Las máscaras de cera de los antepasados del muerto eran sacadas de las *alae* (§200) y utilizadas por actores con el vestuario adecuado al momento y la consideración de los personajes que representaban. Era como si los antiguos difuntos volvieran a la tierra para guiar a su descendiente hacia su lugar entre ellos.

Servio comenta que en el funeral de Marcelo, el sobrino de Augusto, se exhibieron 600 *imagines*. Después seguían los recuerdos de las grandes gestas o hazañas de los muertos, si había sido un general, como si celebrara una procesión triunfal. Y al final, el propio cadáver del muerto, con la cara descubierta y tendido sobre un lecho elevado. Detrás la familia, con los libertos (especialmente los liberados por testamento), los esclavos, los amigos, todos de luto (§§246, 253) y dando rienda suelta a la manifestación de su dolor, cosa que ahora se intenta reprimir en público. Como recuerdo de la costumbre de hacerlo por la noche, incluso de día algunos sirvientes acompañaban el cortejo con antorchas.

§480. El elogio fúnebre. La procesión pasaba desde la casa directamente hasta el lugar de enterramiento, excepto si el difunto tenía la importancia suficiente para ser honrado por las autoridades públicas con un elogio fúnebre *(laudatio)* en el Foro. En ese caso el lecho funerario se colocaba ante los *rostra,* los hombres con las máscaras ocupaban su lugar sentados en sus sillas curules (§225) alrededor, la gente formaba un semicírculo detrás y un hijo u otro pariente pronunciaba el discurso fúnebre. Alababa las virtudes y logros del difunto y relataba la historia de la familia a la que pertenecía. Como pasa ahora, el elogio contenía muchas mentiras y exageraciones. El honor de una *laudatio* era concedido libremente más tarde, sobre todo a los miembros de la fami-

lia imperial, incluyendo las mujeres. Durante la República era menos habitual y tenía más valor. Por lo que se sabe, las únicas mujeres que lo recibieron pertenecían a la *gens Iulia*.

Así, César habló en el funeral de su tía, la viuda de Mario, con lo que se convirtió a partir de entonces en el líder de los opositores a Sila. Cuando no se autorizaba el discurso en el Foro, en ocasiones se pronunciaba otro más privado junto a la tumba o en casa.

§481. En la tumba. Cuando el cortejo llegaba al lugar del sepelio, el procedimiento variaba según la época, pero siempre había tres elementos obligatorios:

1. La consagración del lugar donde reposaría el cadáver.
2. La acción de derramar tierra sobre los restos.
3. La purificación de todos los contaminados por el contacto con la muerte.

En época antigua el cadáver que era sepultado era colocado en la tumba con la litera sobre la que lo habían llevado allí, o en un ataúd de arcilla seca o de piedra. Si el cuerpo iba a ser incinerado, se excavaba una tumba poco profunda y se llenaba con madera seca, sobre la que se colocaba el cuerpo. Después se prendía fuego a la leña y cuando el cuerpo se había consumido, se amontonaba tierra sobre las cenizas formando un montón *(tumulus)*. La tumba en la que se quemaba el cadáver era llamada *bustum,* y era consagrada como *sepulcrum* regular con las ceremonias ya mencionadas.

Más tarde, cuando el cuerpo no era incinerado, se colocaba en un sarcófago ya preparado en la tumba (§470). Si los restos debían ser quemados, eran llevados

a la *ustrina* (§471), que no formaba parte del *sepulcrum*, y encima colocaban la pila de madera *(rogus)*. Sobre los restos se arrojaban especias y perfumes, así como regalos (§470) y recuerdos de los presentes. Un pariente prendía fuego a la pira con una antorcha, que desviaba la vista durante el acto. Cuando el cadáver ya se había consumido, se apagaban las brasas con agua o vino y todos los asistentes pedían por el bienestar del muerto.

Después el agua de purificación era esparcida tres veces sobre los presentes, y todos excepto la familia más próxima abandonaban el lugar. Por último se recogían las cenizas en un trapo para secarlas y se enterraba el hueso ceremonial (§465), llamado *os resectum*. Se ofrecía el sacrificio de un cerdo, con lo que el lugar de la sepultura se convertía en sagrado y las personas de luto comían juntas la comida fúnebre *(silicernium)*. Hecho todo eso, volvían a casa, que purificaban con una ofrenda a los Lares, y los ritos funerarios estaban terminados.

§482. **Ceremonias suplementarias posteriores.** Con el día del entierro comenzaban los «nueve días de dolor», observados rigurosamente por la familia más próxima. Dentro de esos días, cuando las cenizas ya estaban completamente secas, algunos familiares se dirigían en privado a la *ustrina*, sacaban las cenizas del trapo, las colocaban en una *olla* de barro, cristal, alabastro, bronce u otro material y con los pies descalzos y los cinturones sin atar las llevaban al *sepulcrum* (§470).

Al terminar los nueve días se ofrecía al muerto el *sacrificium novendiale* y se celebraba en casa la *cena novendialis*. Ese día los herederos recibían su herencia y se ofrecían originariamente los juegos funerarios (§344). Sin embargo, el luto no terminaba ese noveno día. La familia más próxima seguía de luto diez meses, el antiguo

año; otros parientes menos próximos durante ocho meses y los niños entre tres y diez años estaban de luto tantos meses como años contaran entonces.

§483. **Festividades recordatorios.** La memoria del difunto se mantenía viva mediante «días obligatorios» de tipo público o privado. A los primeros pertenecían las *Parentalia,* o *dies parentales* (§75), entre el 13 y el 23 de febrero, con el último día especialmente distinguido y conocido como las *Feralia.* A las privadas pertenecía la celebración del aniversario o día del entierro de la persona conmemorada y los festivales de las violetas y las rosas *(Violaria, Rosaria),* hacia el final de marzo y mayo respectivamente. Entre los parientes se distribuían violetas y rosas y se colocaban sobre las tumbas o se amontonaban sobre las urnas funerarias.

En todas esas ocasiones se hacían ofrendas a los dioses en los templos y en las tumbas a los Manes del muerto. Se encendían lámparas en las tumbas (§470) y los parientes celebraban allí una fiesta y ofrecían comida al difunto (§471).

Referencias:
Marquardt, 340-385; Becker-Göll, III, 481-547; Friedländer, II, 210-218; Pauly-Wissowa, en *columbarium;* Smith, Harper's, Rich, Walters, Daremberg-Saglio, en *columbarium, funus, sepulcrum;* Baumeister, 308-311, 1520-1522; Mau-Kelsey, 405-428; Gusman, 44-54; Egbert, 230-242; Lanciani, *Ancient Rome,* 64-67, 129-133; McDaniel, 186-197; Showerman, 418-433.

15. Religión romana

§484. La primera religión de los romanos era un simple animismo, la creencia en espíritus y poderes *(numina)* asociados con todo lo que rodeaba a los hombres y sus actos. Estos espíritus no estaban personificados ni se concebían con forma humana. No había templos ni estatuas de los dioses. Los ritos eran limpios y sencillos, ejecutados con una exactitud escrupulosa que creían agradaba a los dioses, que se mostraban favorables cuando recibían esa veneración. Era la religión de un pueblo de sencillos agricultores. Los calendarios muestran que las antiguas festividades eran momentos muy importantes a lo largo del año. Eran fiestas rurales, que señalaban el año para la gente del campo.

Sin embargo, cuando los romanos entraron en contacto con otros pueblos y sus religiones, y pasaron de ser una pequeña comunidad italiana a llegar a ser un Estado imperialista, su religión inevitablemente cambió. Se importaron los dioses de las comunidades conquistadas. En momentos de peligro se acogieron dioses que los ayudaran a salir de una situación apurada. Se cree que

los reyes etruscos fueron los que erigieron los primeros templos y estatuas de los dioses. El contacto con los griegos provocó la introducción de su panteón y sus rituales, así como la identificación entre los dioses griegos y los romanos que más se parecían.

La exactitud y el rigor en la ejecución de los ritos llevaron naturalmente a un excesivo formalismo, con lo que a finales de la República las clases educadas se volvieron hacia la filosofía. Otros practicaron los cultos místicos y orgiásticos de Grecia y Oriente, a medida que el elemento nativo era cada vez más desplazado por los orientales (§129). Durante el Imperio las religiones orientales se establecieron con solidez, mientras el culto de los emperadores se volvió un rasgo distintivo de la religión estatal. Al final unos y otros tuvieron que dejar paso al cristianismo.

§485. La labor de Numa. La tradición atribuye a Numa, el segundo rey, la organización del culto y la ubicación de las fiestas en su orden debido dentro del calendario. Por eso, sea cierto o no que un gran rey-sacerdote dejara su impronta personal en los ritos y en el calendario, la «religión de Numa» es una expresión cómoda para designar la religión del primitivo Estado romano. Se supone que organizó también los primeros colegios sacerdotales y que nombró los primeros *Flamines,* o sacerdotes dedicados a dioses particulares. Los más importantes eran el *Flamen Dialis,* o sacerdote de Júpiter, y los *Flamines* de Marte y Quirino.

§486. Cuando se abolió la monarquía, los ritos de los que se había encargado el rey pasaron a la magistratura del *rex sacrorum.* Él, los tres *Flamines* mencionados antes y el colegio de los *Pontifices,* con el *Pontifex Maximus* a la cabeza, constituían el cuerpo que controlaba y

dirigía la religión estatal. Durante el Imperio el emperador era regularmente el *Pontifex Maximus.*

§487. Colegios sacerdotales. Los *Salii,* o sacerdotes danzantes, eran miembros de un antiguo y famoso colegio que veneraba a Marte, el dios de la guerra. Otro colegio similar llamado los *Salii Collini* estaba encargado del culto a Quirino. Los pontífices (§486) estaban a cargo del calendario. Los augures interpretaban la voluntad de los dioses a partir de los auspicios consultados por los magistrados ante cualquier ocasión o actuación pública. Otros colegios oficiales eran los *quindecemviri,* encargados de los famosos Libros Sibilinos. Otros dioses tenían sus propias asociaciones o colegios sacerdotales no oficiales. En este grupo entrarían las sociedades funerarias (§475), aparentemente organizadas para desarrollar el culto a algún dios.

§488. Uno de los colegios más antiguos y conocidos era el de Vesta, de cuyo culto se encargaban seis vírgenes vestales. El fuego sagrado sobre el altar del *Aedes Vestae* simbolizaba la continuidad en la vida del Estado. No había ninguna estatua de la diosa en el templo. El templo era redondo y con el tejado acabado en punta, y aunque después fuera embellecido con mármol o bronce, nunca cambió su forma y tamaño. Siempre siguió siendo igual que la cabaña redonda hecha con arcilla y paja donde las jóvenes del pueblo mantenían el fuego cuya preservación era necesaria para la comunidad primitiva. Entonces encender un fuego suponía un gran trabajo frotando dos maderas, o más adelante golpeando un pedernal con un objeto metálico para prender la preciosa chispa. Pero la moderna invención del pedernal nunca se utilizó para encender el fuego sagrado. El ritual exigía el uso de la fricción.

§489. Cada Vestal permanecía en su cargo treinta años. Cualquier vacante debía ser cubierta inmediatamente por una chica de buena familia, entre seis y diez años de edad, físicamente perfecta, de carácter intachable y con sus dos padres vivos. Las Vestales tardaban diez años en aprender sus obligaciones, diez más en llevarlas a cabo y diez más en enseñárselas a las Vestales más jóvenes. Aparte de cuidar el fuego sagrado, las Vestales participaban en la mayoría de fiestas del calendario. Vivían en el *Atrium Vestae* junto al templo de Vesta en el Foro. Al terminar su servicio podían volver a la vida privada, aunque su prestigio y privilegios eran tales que esto raramente ocurría. Una Vestal quedaba liberada de la *potestas* de su padre (§29).

§490. **La religión familiar.** El *pater familias* era el sacerdote en su casa y estaba a cargo del culto familiar. Era asistido por su esposa e hijos (§§34-35). El *Lar Familiaris* era el espíritu protector de su casa en la ciudad y en el campo. En el campo también los Lares eran los espíritus guardianes de los campos y eran venerados en los cruces *(compita)* por los propietarios y habitantes de las tierras que allí se encontraban. En la ciudad los *Lares Compitales* eran venerados en templos situados en las esquinas en varios *vici* o recintos. Después de un solo *Lar* durante la República, más tarde encontramos dos.

Los templos domésticos en Pompeya (§207) muestran abundantes ejemplos de esto. Se representan como niños vestidos con túnicas ceñidas con cinturón, caminando suavemente como si bailaran, con un cuenco en su mano derecha y una jarra levantada en la izquierda. En lugar de los antiguos Penates, los espíritus protectores de la despensa, estos templos muestran imágenes de los grandes dioses que cada familia elegía para su culto pri-

vado. El *Genius* del *pater familias* (§96) se representaba en esos templetes como un hombre vistiendo la toga sobre su cabeza para su culto.

Sin embargo, en Pompeya era frecuente representar al *Genius* con una serpiente. En esos templos aparecen dos, una serpiente con barba para el *Genius* del padre y otra para Juno (§96) correspondiente a la esposa. Vesta era venerada en el hogar como el espíritu del fuego necesario para la existencia humana.

§491. El templo estaba originariamente en el atrio, cuando allí se hacía la vida y el trabajo de la casa, pero después siguió al hogar hacia una cocina por separado (§203). También hay casos en que el templo se encuentra en el jardín o el peristilo y en ocasiones en el atrio u otras habitaciones.

§492. El devoto rezaba y realizaba sus sacrificios cada mañana, normalmente en la cena antes de la *secunda mensa,* cuando se hacían ofrendas a los dioses domésticos (§311). Las calendas, nonas e idus estaban consagrados a los Lares. Esos días se colgaban guirnaldas sobre el hogar, se coronaba a los Lares con guirnaldas y se hacían ofrendas sencillas. Las ofrendas solían consistir en incienso y vino, y cuando era posible se sacrificaba un cerdo. Horacio muestra el agradable retrato del rústico Fidilo que corona sus pequeños Lares con romero y mirto, y les ofrece incienso, grano nuevo y un cerdo rollizo.

La familia también tenía obligación de conservar los ritos a sus muertos (§§34-35, §483). Cualquier ocasión desde el nacimiento hasta la muerte se acompañaba con los ritos propios. Este sentimiento religioso familiar y las fiestas del campo siguieron siendo fuertes incluso cuando la religión estatal se había vuelto rígidamente formal y muchos romanos veneraban a otros dioses extranjeros.

§493. La *gens* o clan al que pertenecía la familia tenía sus propios ritos (§19). La preservación de estos *sacra* se consideraba necesaria no sólo por el bien del clan, sino también por el del Estado, que podía verse afectado por la irritación de los dioses si los ritos eran descuidados.

§494. **La religión del Estado.** De los antiguos dioses, Júpiter *(Iuppiter < Diovis Pater),* era el padre de la luz, venerado sobre la cima de las montañas, a quien los hombres invocaban para ser testigo de sus acuerdos. Saturno era el dios de las cosechas y Venus estaba relacionada con los jardines. Marte se encargaba de la agricultura y la guerra, ya que el campesino también era un soldado. Vesta era el espíritu del hogar doméstico. El primer templo en Roma fue construido por los etruscos sobre el Capitolio, consagrado a Júpiter, Juno y Minerva. Minerva había llegado de Falerii como patrona de los artesanos y sus gremios, y también tenía su propio templo en el Aventino.

Diana era un espíritu de los bosques procedente de Aricia. Hércules llegó de Tibur como dios del comercio, y Cástor desde Túsculum. Mercurio, el dios del comercio, llegó de Cumas (como indica su nombre). Estos tres eran de origen griego, naturalizados en Italia. A causa de la hambruna del año 493 a.C. el oráculo de la Sibila aconsejó importar también a Baco, Ceres y Proserpina. Apolo llegó de Cumas como dios de la curación, y su templo se erigió en el 432 a.C. En el 293 a.C. Esculapio fue traído desde Epidauro hasta la isla del Tíber, donde aún hoy hay un hospital.

§495. La *Magna Mater* fue importada por el Estado desde Frigia en el 205 a.C., durante la Segunda Guerra Púnica, pero cuando se conoció la naturaleza orgiástica de su culto se exigió que sus sacerdotes nunca fueran

romanos. Sin embargo, éste fue el comienzo de la introducción de las religiones orientales en Roma.

§496. Como es natural, con los nuevos dioses llegaron nuevas modas de culto. Cada vez más dioses griegos llegaban y se identificaban con los dioses antiguos. Los artesanos griegos construyeron templos y erigieron estatuas de dioses como los de Grecia. El conocimiento de la mitología, literatura y arte griegos acabó por hacer la identificación completa.

§497. El estudio de la filosofía griega sustituyó a la religión antigua entre las clases superiores, como se ha comentado (§484). Como ya no tenían interés en la religión antigua, se abandonaron algunas formas, ceremonias y sacerdocios, especialmente durante los turbulentos tiempos de las guerras civiles. Cuando Augusto restableció el orden, como parte de su política constructiva potenció una recuperación de la religión, restaurando y reconstruyendo antiguos templos y reviviendo antiguos sacerdocios.

§498. **La religión en la época imperial.** El culto a los emperadores se desarrolló a partir de la deificación de Julio César. El movimiento que ayudó a esa divinización tenía su origen en Oriente. El *Genius* del emperador era venerado como el *Genius* del padre dentro de casa (490). El culto, iniciado en el este, se estableció en las provincias occidentales y finalmente en Italia. De él se encargaban los *seviri Augustales* (§459) en los municipios. El culto al emperador en vida no estaba permitido en Roma, pero se extendió por las provincias, sustituyendo a la antigua religión estatal. Eso motivó la oposición al cristianismo, ya que los cristianos consideraban que participar en él era una traición. La ofensa en que incurrían era política, y no religiosa (§420).

§499. El debilitamiento de los italianos (§129) y el constante crecimiento de los orientales en el oeste, junto a las campañas militares en el este, favorecieron la introducción de cultos orientales y la expansión de su influencia. El culto a la *Magna Mater* encontró un gran fervor entre la gente de esa parte del mundo (§495). Las religiones mistéricas se fortalecieron, con sus ritos de purificación y por asegurar la felicidad después de la muerte.

- El culto de Isis había llegado de Alejandría con los egipcios y se había difundido entre las clases más bajas.
- El mitraísmo llegó de las campañas en el este con los prisioneros y después con los soldados que habían servido o se habían alistado allí. Se estableció en Roma y en otras ciudades y siguió al ejército de campamento en campamento.
- Con la abundancia de judíos en Roma su religión hizo algunos progresos.
- El cristianismo apareció en Roma primero entre las clases más pobres, sobre todo entre los orientales, y al final fue ascendiendo hasta alcanzar todos los estamentos sociales.

Referencias:
Fowler, *Social Life,* 319-352; Fowler, *Religious Experience;* Fowler, *Festivals;* Carter, *Religion;* Carter, *Religious Life;* Halliday; Dill, 443-626; Sandys, *Companion,* 150-165; Cagnat-Chapot, I, 137-171, II, 161-203; Jones, 267-303; Mau-Kelsey, 233-236, 268-273; Bailey, *Legacy,* 237-264; Bailey, *Religion;* McDaniel, 101-105; Showerman, 280-298.

16. Suministro de agua en Roma

§500. La ubicación de Roma estaba bien surtida de agua. Los manantiales eran abundantes y se podían abrir pozos sin excavar a demasiada profundidad. El agua de lluvia se recogía en cisternas y se aprovechaba el agua del Tíber. Pero estos recursos comenzaron a ser poco adecuados y en el año 312 a.C. el censor Apio Claudio construyó el primer gran acueducto *(aquae),* llamado en su honor *Aqua Appia.* Tenía 16 kilómetros de longitud, de los que cinco no eran subterráneos. Éste y el *Anio Vetus,* construido cuarenta años más tarde, surtían la parte baja de la ciudad.

El primer acueducto elevado, el *Marcia,* fue construido por Quinto Marcio Rex para llevar agua a la cima del Capitolio en el 140 a.C. Su agua era y sigue siendo muy fría y saludable. El *Tepula* («tibia»), así llamado por la temperatura del agua, y terminado en el 125 a.C., fue el último de la República. Con Augusto se construyeron tres más, el *Julia* y el *Virgo* por Agripa, y el *Alsietina* por Augusto para su naumaquia (§364). El *Claudia,* cuyos arcos aún se pueden ver cerca de Roma, y el *Anio Novus*

fueron iniciados por Calígula y terminados por Claudio. El *Traiana* fue construido por Trajano en el 109 d.C. y el último, el *Alexandrina,* por Alejandro Severo.

Roma entonces disponía de once acueductos. Es curioso que la Roma actual esté bien provista de agua con cuatro acueductos solamente, utilizando a veces los canales de los antiguos. El *Virgo,* ahora *Acqua Vergine,* fue restaurado por Pío V en 1570. Los manantiales del *Alexandrina* surten el *Acqua Felice,* construido en 1585. El *Aqua Traiana* fue restaurado como el *Acqua Paola* en 1611. El famoso *Marcia* fue reconstruido en 1870 como el *Acqua Pia,* o *Marcia-Pia.*

§501. Los canales de los acueductos solían estar hechos de mampostería, al no haber suficientes cañerías resistentes. Los romanos no tenían cañerías metálicas y solían emplear las de plomo, ya que el bronce habría resultado demasiado caro. Por esa carencia, y no por desconocer el principio del sifón, los acueductos con alta presión no eran construidos con tanta frecuencia. Para evitar ese exceso de presión los acueductos de Roma aprovechaban las laderas suaves de las montañas y solían rodear las colinas y los valles, aunque a veces se utilizaban puentes y túneles para salvar la distancia. Los grandes arcos, con sus impresionantes ruinas, se utilizaban más para distancias cortas, ya que muchos canales iban por debajo del suelo.

§502. En las ciudades el agua llegaba a depósitos de distribución *(castella),* de donde era dirigida a las calles. Las cañerías de plomo *(fistulae)* llevaban el agua a las casas. Estaban hechas con tiras de plomo con los bordes doblados juntos y soldados en las junturas. Por eso su forma se parecía más a una pera que a un círculo. Sobre las cañerías se ponía el nombre del propietario o del

usuario, con lo que se ha podido conocer la residencia de muchos hombres importantes en Roma cuyo nombre aparece en las cañerías. En Pompeya aún se pueden ver, ya que el clima suave hacía que se dejaran sobre el suelo al lado de las casas, sin enterrarlas como en otras partes del país.

Los pobres tenían que llevar el agua que usaban desde las fuentes públicas situadas a ciertos intervalos en las calles, donde el agua corría constantemente para cualquiera que la quisiera coger allí.

Referencias:
Encyclopaedia Britannica, 14.ª edición, II, 160-161; Lanciani, *Ruins,* 47-58; Herschel; Cagnat-Chapot, I, 85-110; Mau-Kelsey, 230-233; Jones, 141-154; Smith, en *aquae ductus;* Smith, en *Aquaeductus;* Harper's, Daremberg-Saglio, etc., en *aqua,* y otros términos latinos; Bailey, *Legacy,* 465-472; Gest, 62-107.

Bibliografía

Obras de Alianza Editorial sobre Roma antigua

BRAVO, G., *Historia del mundo antiguo*, Madrid, Alianza Editorial, 2008 (1998).

GIARDINA A., *El hombre romano*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.

HORACIO, *Sátiras*, ed. de J. Lozano, Madrid, Alianza Editorial, 2001.

—, *Odas. Epodos*, ed. de V. Cristóbal, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

MARCIAL, *Epigramas*, ed. de Fernández y otros, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

SAMBURSKY, *El mundo físico a finales de la antigüedad*, Madrid, Alianza Editorial, 2009.

Bibliografía de H. W. Johnston

ABBOT, F. F., *The Common People of Ancient Rome*, Nueva York, Scribner's, 1911.

—, *A Short History of Rome*, Scott, Chicago, Foresman and Company, 1906.

—, *A History and Description of Roman Political Institutions,* Boston, Ginn, 1911.

—, *Society and Politics in Ancient Rome,* Nueva York, Scribner's, 1909.

ABOTT-JOHNSON, *Municipal Administration in the Roman Empire,* Princeton University Press, 1926.

BAILEY, C., *The Legacy of Rome,* Oxford, Clarendon Press, 1923.

—, *The Religion of Ancient Rome,* Constable.

BAUMEISTER, A., *Denkmäler des klassischen Altertums,* 3 vols., Oldenbourg, 1889.

BECKER-GÖLL, *Gallus oder römische Scenen aus der Zeit Augusts,* 3 vols., Berlín, Calvary, 1880-1881, 1882.

BLÜMNER, H., *Die römischen Privataltertümer,* 3.ª ed., Munich, Beck, 1911.

BOAK, A., *A History of Rome to 565 A.D.,* Nueva York, Macmillan, 1929.

CAGNAT, R., *Cours d'épigraphie latine,* 4.ª ed., París, Fontemoing, 1914.

CAGNAT-CHAPOT, *Manuel d'archéologie romaine,* 2 vols., París, Picard, 1916, 1920.

CALZA, G., *Ostia: Historical Guide to the Monuments,* Milán y Roma, Bestetti-Tuminelli, 1926.

CARTER, J. B., *The Religion of Numa,* Londres, Macmillan, 1906.

—, *The Religious Life of Ancient Rome,* Boston, Houghton Mifflin, 1911.

CHARLESWORTH, M., *Trade-Routes and Commerce of the Roman Empire,* 2.ª ed., Cambridge Univ. Press, 1926.

DAREMBERG-SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments,* París, Hachette, 1877-1918.

DAVIS, W. S., *The Influence of Wealth in Imperial Rome,* Nueva York, Macmillan, 1910.

DILL, S., *Roman Society from Nero to Marcus Aurelius,* Londres, Macmillan, 1904.

DUFF, A. M., *Freedmen in the Early Roman Empire,* Oxford Clarendon Press, 1928.

EGBERT, J. C., *Introduction to the Study of Latin Inscriptions,* Nueva York, American Book Company, 1896.

ENGELMANN, *Neue Führer durch Pompeii,* Leipzig, Engelmann, 1925.

FARMER, Virginia, *Roman Farm Management. The Treatises of Cato and Varro, Done into English with Notes of Modern Instances,* Macmillan.

FOWLER, W. W., *The Roman Festivals of the Period of the Republic,* Londres, Macmillan, 1899.

—, *The Religious Experience of the Roman People from the Earliest Times to the Age of Augustus,* Londres, Macmillan, 1911.

—, *Social Life at Rome in the Age of Cicero,* Londres, Macmillan, 1909.

FRANK, T., *An Economic History of Rome to the End of the Republic,* 2.ª ed., Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1927.

—, *A History of Rome,* Holt.

FRIEDLÄNDER, L., *Roman Life and Manners under the Early Empire,* Dutton.

—, *Town Life in Ancient Italy,* Boston, Sanborn, 1902.

—, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von August bis zum Ausgang der Antonine,* 4 vols., Hirzel.

GEST, A. P., *Engineering,* Nueva York, Longmans, 1930.

GRANRUD, J., *Roman Constitutional History,* Boston, Allyn and Bacon, 1902.

GREENIDGE, A., *Roman Public Life,* Londres, Macmillan, 1901.

GUSMAN, P., *Pompeii, the City, Its Life and Art,* Londres, Heinemann, 1900.

GWYNN, A., *Roman Education from Cicero to Quintilian,* Oxford Clarendon Press, 1926.

HALL, F., *A Companion to Classical Texts,* Oxford Clarendon Press, 1913.

HALLIDAY, W., *Lectures on the History of Roman Religion,* Liverpool Univ. Press, 1922.

HARPER, *Harper's Dictionary of Classical Literature and Antiquities,* Nueva York, American Book Company, 1897.

HEITLAND, W., *Agricola: A Study of Agriculture and Rustic Life in the Graeco-Roman World from the Point of View of Labour,* Cambridge Univ. Press, 1921.

HERSCHEL, C., *The Two Books on the Water Supply of the City of Rome of Sextus Julius Frontinus, Water Commissioner of the City of Rome A.D. 97,* Nueva York, Longmans, 1913.

JOHNSTON, H., *Latin Manuscripts,* Chicago, Scott, Foresman and Company, 1897.

JOHNSTON-KINGERY, *Selected Orations and Letters of Cicero,* Chicago, Scott, Foresman & Company, 1910.

JONES, H., *A Companion to Roman History,* Oxford Clarendon Press, 1912.

LANCIANI, R., *Ancient Rome in the Light of Recent Discoveries,* Boston, Houghton Mifflin, 1889.

—, *The Ruins and Excavations of Ancient Rome. A Companion Book for Students and Travelers,* Boston, Houghton Mifflin, 1897.

MCDANIEL, W., *Roman Private Life and Its Survivals,* Boston, Marshall Jones Company, 1924.

—, *Guide for the Study of English Books on Roman Private Life,* Nueva York, The Service Bureau for Classical Teachers, 1926.

MARQUARDT, J., *Das Privatleben der Römer,* Leipzig, Hirzel, 1886, en *Handbuch der römischen Altertümer.*

—, *Römische Staatsverwaltung,* 3 vols., Leipzig, Hirzel, 1881, 1884, 1888.

MAU, A., *Pompeii, Its Life and Art,* Nueva York, Macmillan, 1902.

MIDDLETON, J., *The Remains of Ancient Rome,* 2 vols., Londres, Black, 1892.

OVERBECK, J., *Pompeii, in seinen Gebäuden, Alterthümern, und Kunstwerken,* Leipzig, Engelmann, 1884.

PAULY-WISSOWA, *Real-Encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft.*

REID, J., *The Municipalities of the Roman Empire,* Cambridge University Press, 1913.

RICH, A., *A Dictionary of Roman and Greek Antiquities,* Londres, Longmans, 1884.

RITSCHL, F., *Priscae Latinitatis Monumenta Epigraphica ad Archetyporum Fidem Exemplis Lithographis Repraesentata,* Berlín, 1862.

ROSTOVTZEFF, M., *The Social and Economic History of the Roman Empire,* Oxford, Clarendon Press, 1926.

SANDYS, J. E., *A Companion to Latin Studies,* Cambridge University Press, 1921.

—, *Latin Epigraphy: An Introduction to the Study of Latin Inscriptions,* Cambridge University Press, 1927.

SCHREIBER, T., *Atlas of Classical Antiquities,* Londres, Macmillan, 1895.

SHERMAN, CH., *Roman Law in the Modern World,* 3 vols., Boston, The Boston Book Company, 1917.

SHOWERMAN, G., *Rome and the Romans,* Nueva York, Macmillan, 1931.

SMITH, W., *A Dictionary of Greek and Roman Antiquities,* 2 vols., Londres, Murray, 1890, 1891.

TANZER, H., *The Villas of Pliny the Younger,* Nueva York, Columbia University Press, 1924.

WALTERS, H. B., *A Classical Dictionary of Greek and Roman Antiquities, Biography, Geography, and Mythology,* Cambridge University Press, 1916.

WALTZING, J. P., *Étude historique sur les corporations professionelles chez les Romains, depuis les origines jusqu'à la chute de l'empire d'occident,* 4 vols., Lovaina, 1895-1900.

WILSON, L. M., *The Roman Toga,* Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1924.

Bibliografía de publicación más reciente

En la mayor parte de estas obras existen bibliografías suplementarias más detalladas.

ADKINS, y otros, *Los romanos. Cultura y mitología,* Singapur, Taschen.

APICIO, *De re coquinaria. Antología de recetas de la Roma imperial,* Barcelona, Alba Editorial, 2006.

ARIES-DUBY, *Historia de la vida privada, I. del Imperio romano al año mil,* Madrid, Taurus, 1987.

BÁGUENA, N., «La alimentación en la antigua Roma», en Salas y otros, *La alimentación y la nutrición a través de la Historia,* Barcelona, Glosa, 2005.

BENÉVOLO, L., *El arte y la ciudad antigua,* Barcelona, Gustavo Gili, 1977.

BLAY, M. y otros, *Roma. Set aspectes de la cultura llatina,* Barcelona, Teide, 1990.

BONNER, S. F., *La educación en la Roma antigua,* Barcelona, Herder, 1984.

BRAVO, G., *Poder político y desarrollo social en la antigua Roma,* Taurus, Madrid, 1989.

CANTARELLA, E., *Passato prossimo. Donne romane da Tacita a Sulpicia,* Milán, Feltrinelli, 1996.

CARBALLUDE, P., *La vida diaria de los romanos,* Madrid, SM, 1989.

CARCOPINO, J., *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del imperio,* Madrid, Temas de Hoy, 2001.

CASSELLI, G., *El imperio romano y la Europa medieval,* Madrid, Ediciones Generales Anaya, 1985.

—, *Las primeras civilizaciones,* Madrid, Ediciones Generales Anaya, 1985.

CONNOLLY-DODGE, *La Ciudad Antigua. La vida en la Atenas y Roma clásicas,* Madrid, 1998.

COULANGES, F., *La ciudad antigua,* Barcelona, Península, 1984.

ESLAVA GALÁN, J., *Roma de los Césares,* Barcelona, Planeta, 1998.

ESPINÓS y otros, *Así vivían los romanos,* Madrid, Anaya, 1994.
ÉTIENNE, R., *La vida cotidiana en Pompeya,* Madrid, Temas de Hoy, 1992.
GABUCCI, Ada, *Roma,* Barcelona, RBA-Mondadori, 2005.
GIL, R., *Magia, adivinación y alquimia,* Madrid, Salvat Editores, S.A., 1982.
GÓMEZ, ESPELOSÍN, *Pautas para una seducción,* Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.
GRIMAL, P., *La vida en la Roma antigua,* Barcelona, Paidós, 1993.
—, *El amor en la Roma antigua,* Barcelona, Paidós, 1999.
—, *Las ciudades romanas,* Colección ¿Qué sé? Barcelona, Ed. Oikos-Tau, 1991.
—, *La civilización romana. Vida, costumbres, leyes, artes.* Barcelona, Paidós, 2009.
GUILLÉN, J., *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos,* Salamanca, Sígueme, 1981.
HACQUARD, G., *Guía de la Roma Antigua,* Madrid, Palas Atenea Ediciones, 2003.
MANGAS, J. y otros, *Vida cotidiana en Roma (1),* Madrid, 1988 (Cuadernos Historia 16, n.º 111).
—, *Esclavos y libertos en la España Romana,* Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1971.
PAOLI, U. E., *Urbs. La vida en la Roma antigua,* Barcelona, Iberia, 1973.
ROLDÁN y otros, *Vida cotidiana en Roma (2),* Madrid, 1988, (Cuadernos Historia 16, n.º 112).
ROSTOVTZEFF, M., *Historia social y económica del Imperio Romano,* Madrid, Espasa-Calpe, 1981.
ROUSELLE, A., «La política de los cuerpos: entre procreación y continencia en Roma», *Historia de las mujeres,* Madrid, Taurus, 1993.
SCHEID, J., *La religión en Roma,* Madrid, Ediciones Clásicas, 1991.
SILVERBERG, R., *Ciudades perdidas y civilizaciones desparecidas,* México, Editorial Diana, 1976.

SPYVEY-SQUIRE, *Panorama del mundo clásico,* Barcelona, Blume, 2005.

VEYNE, P., «El imperio romano», *Historia de la vida privada, I,* Madrid, Taurus, 1991.

—, *La sociedad romana,* Madrid, Mondadori, 1991.

VV. AA., *Así vivían los romanos,* Madrid, Anaya, 2008.

Índice analítico de materias

(Las referencias remiten a la numeración por parágrafos; las palabras en cursiva son términos latinos)

«a los leones», 347, 364
ab ovo ad mala, 308
abacus, tabla de cuentas, 111; paneles en decoraciones murales, 220; aparador, 227, 307
abanicos, 151, 266
abejas, 445, 446
abogados, 91, 106, 180, 407, 425
abolla, 249
abonado, 437
abreviaturas, en nombres, 41, 45
accumbere, 311
aceite, 88, 265, 366, 367, 370, 373, 397, 478; oliva, 146, 228, 273, 281, 289, 405, 447, 460; elaboración de, 290-292
actores, esclavos. 143; sólo hombres, 323, 324, 325, 327, 479
acueductos, 12, 219, 435, 461, 500, 501
ad (malam) crucem, 173
adfines, 33, 68
adiestramiento profesional, 117
adopción, 31, 36, 37, 53, 57
Adriano, 254, 415, 472
adrogatio, 37
adversitores, 152
Aedes Vestae, 487
aediculae, en columbaria, 474, 476

afecto, 35, 73, 138, 158; hacia las nodrizas, 100; hacia los pedagogos, 101, 123
África, 137, 389; trigo de, 282; edificios públicos en, 435
agger viae, 387
agitatores; ver *aurigae*
agnati, 30, 31, 32
agnomina, 51
agricultura, 405, 414, 494; ocupación honorable, 404; antiguamente, 273, 429, 430
Agripa, Marco, 211, 372, 500
agua, 89, 191, 196, 209, 223, 231, 280, 281, 283, 285, 287, 296, 298, 311, 313-315, 336, 337, 364, 365, 387, 432, 435, 437, 478; suministro, 214, 219, 448, 451, 500, 502; para los baños, 219, 367-370, 377
ahorros, de los esclavos, 156, 164, 175
alae, 191, 200, 208, 230, 479
albaricoque, 274
alfalfa, 441, 445
alieno iuri subiectus, 17, 25
almuerzo, 122, 301, 302, 323
alveus, 369, 371
amanuenses, 136, 154, 391
amictus, 234, 249, 251
amurca, 291, 292
andabatae, 359
andron, 192
Andrónico, Livio, 113
anfiteatro Flavio, 356
anfiteatro, 157, 322, 364; antiguamente en Roma, 352; en Pompeya, 353; en Nimes, Arles, Verona, Canusio, 352; el Coliseo, 356
anfitriones, 314
anillos, compromiso, 71; de los hombres, 255, 256, 459
anteambulones, 151
antecena, 308, 309
antigüedades, 2-9, 112
Antonio, Marco, 42
antorchas, boda, 86, 89; para iluminar, 151, 228; en funerales, 479, 481
anuncios, de espectáculos, 361; de elecciones, 233
aparador, 227, 307
apodo, ver también *cognomen,* 49, 55
apodyterium; en las termas, 366-368, 370-371, 377-378
aprendizaje, en educación, 90, 112, 123
apuestas, 314, 316, 319, 340
arado, 437-438
aratra, 438
arbiter bibendi, 313, 320
arbustum, 445
arca, 188, 200, 229
Arquias, 61
arena, 362; circo, 330-332, 335, 346-348; anfiteatro (Pompeya), 353-354; Coliseo (Roma), 356-357

aritmética, en las escuelas, 110-111
armaria, 230, 397
artículos de algodón, 269
artículos de aseo, 150, 265
arúspices, 79
asientos, 207, 456; en el teatro, 326-327; en el circo, 330-335, 337-338, 351; en el anfiteatro (Pompeya), 353-355; (Roma), 357-358
Asinio Polión, 227, 402
asociaciones, de enterramiento, 419, 475, 487
ataúdes, 470, 481
Atenas, universidad para los romanos, 116, 380
Ateneo, 133
Ático, 60, 155, 300, 310, 399
atletismo, 317
atramentum, 395
atriensis, 149
atrium, 182, 190-194, 196-197, 202-203, 208, 223, 226, 240, 299, 425; en la casa primitiva, 188-189; como comedor, 198-199
Atrium, Vestae, 189, 489; *Libertatis,* 402
auctorati, 347
augures, 487
Augustales, 459, 498
Augusto, Octavio, 54, 66-68, 85, 105, 129, 158, 187, 199, 232, 237, 247, 271, 293-204, 307-308, 317, 326, 336-339, 345, 364, 402-403, 415, 423, 459, 465, 468, 472, 479, 498, 500
aulaea, 216
Aurelio, Marco, 97
aurigae, 341-342, 363
avena, 282-283, 441
aves de corral, 279, 308, 446
ayudantes, 143, 145, 150, 299-300, 350, 424
azar, juegos de, 314, 316, 319

Baco, 494
balanza, 83-84, 409
Balbo, teatro de, 326
balcones, 232-233
balneae; ver baños
balneaticum, 373
balneum; ver baños
«Banquete de Trimalción», 423
banquetes, 80, 85-86, 89, 96, 126, 128, 153, 207, 277, 279, 299-300, 303, 309-310, 315, 344, 362, 443, 460
baño, 150, 203, 219, 291, 317, 420, 426, 447, 449, 454, 460-461, 468; de vapor, seco y húmedo, 367, 369-370; baños públicos y privados, 192, 318, 365-366, 371- 374, 375-378
barba, 253-254, 256
barbero; barberías, 253
barcos, 143, 380

barreras, circo, 330, 332
basterna, 382
bebidas, 296, 298
Benoist, definición de filología, 7
biblioteca, 192, 206, 224, 230, 365, 373, 402, 449, 461, 467
bigae, 340
bisellia, 355, 457
bloques de pisos, 186, 232, 419
boda, 89, 99, 165, 199, 425, 477; día, 75; prendas de vestir, 76-78; ceremonia, 79-81; pastel, 85; procesión, 86
bomberos, 141
borrachera, 312, 313
Bovillae, 329, 336, 338
bracae, 239
braseros, 218, 223, 231, 368
Britania, 274, 359, 389, 462; hornos en, 218; calzadas en, 385; casas, 461
Bruto, Marco, 93, 267, 344, 409
bueyes para arar, 438, 446
bufones, 153, 479
buitre, 320, 469
bulla, 76, 99, 127
bustos, de los antepasados, 47, 107, 200, 206
bustum, 481

caballeros, 238, 251, 255, 270, 326, 403
caballos, 102, 107, 152, 156, 285, 383-364, 388, 451; en carreras de carros, 331-332, 341; en otros espectáculos, 343
cabaña, de los primitivos romanos, 189, 488; de Rómulo, 214
cabello, disposición, 253, 263; de una novia, 78; mujeres, 264-265
cabeza de familia, 17, 22, 26-27, 36, 38, 72, 94
Caerwent, baños en, 371
calamus (scriptorius), 395
calceator, 150
calcei, 250-251, 262, 463
caldarium, 366-369, 371, 377-378
calefacción, casas, 218; baños, 368
calendario, 439, 484-487
caligae, 251
Calígula, 267, 329, 500
calle, 86, 193-195, 202, 217, 420; iluminación, 302; aspecto, 233; cerrado para los vehículos, 382; «Calle de las Tumbas» en Pompeya, 466
calx, 331-332
cama, 188, 205, 222-224, 383, 388
camillus, 82, 86
caminos, 87, 387
Campus Martius, 317, 326, 472

cancelación, de *potestas*, 29
candelabra, 228
candidati, 246
canteras, piedra, 146-147, 170, 405
cañerías, plomo, 219, 368, 501-502
capitalistas, 409, 411
capsa, 397
capsarius, 370
cara cognatio, 32
Caracalla, Termas de, 378
carbasus, 269
carceres, 331, 333-334
carmesí, púrpura, 270
carne, primitivo alimento de los italianos, 146, 273, 446; varios tipos de, 277-278
carnifex, 174
carpentum, 383
carreras, 317; en el circo, 322, 328, 330, 332, 338; equipos de, 339-340; conductores en, 341-342
carruca, 383
cartas, 96, 154, 379, 389-392
casa Romuli, 214
casa, 27; esclavos, 138, 143, 146, 149; como vivienda, 186; fuentes de información sobre, 187; desarrollo de, 188-207; de Pansa, 208; granja, 447-448
castigos, de escolares, 120, 123; de esclavos, 158, 166, 170, 174
cathedra, 226
Catilina, L. Sergio, 56, 132, 254, 314
catillus, 284-285
Catón el Joven, 235
Catón el Viejo, 109, 159, 271-275, 312, 405, 414, 429, 432, 437, 442, 446-447, 454
Catulo, 87, 93, 406
cauponae, 388
caupones, 388
causia, 252
cautivos, como esclavos, 137, 408
cave canem, 195
cavea, en el teatro, 327; en el circo, 337; en el anfiteatro (Pompeya), 353-355
caza, 145, 279, 316, 446
cazadores de esclavos, 137, 161
cebada, 282, 441
cebolla. 275, 308, 309
Celio Rufo, M., 117
cellae, servorum, 207; *vinariae*, 297; *familiae*, 447
cemento, 335, 474; amplio uso, 146, 208; fabricación, 210-213
cena, 85, 300-304, 306, 308-317, 362, 365, 374
cenotaphium, 464
centenarius, 340
centeno, 282, 441
cepotaphium, 471

cera, 102, 107, 110, 200, 228, 230, 255, 292, 391-392, 479
cerámica arretina, 307
cerasus, 274
cerdo, 146, 177, 277-278, 309, 445-446, 481, 492
cereales, para comer, 272-274, 282, 442
Ceres, 494
cereza, 274
César Cayo Julio, 38, 40, 53, 58, 61, 118, 131, 160, 187, 243, 267, 300, 317, 337, 339, 346, 352, 359, 361, 364, 390, 399, 408, 413-417, 439, 480, 498
Cetegos, 48, 227, 235
charta; ver papyrus
Cicerón, Marco Tulio, 38-40, 43, 45, 56, 58, 60-61, 67, 99, 111, 117, 132, 155, 158, 176, 197, 227, 243-244, 254, 300, 312, 314, 349, 384, 389, 393, 398-402, 405-409, 420, 425, 448
Cincinato, 404
cinctus Gabius, 245
cingulum, 258
ciniflo, 150
ciprés, en los jardines, 451; como símbolo de la muerte, 478
circo, 316, 322; en Roma, 328; Flaminio, 329; Máximo, 328, 332; asientos en, 337; en Bovillae, 336, 338; de Majencio, 329, 332; plano de, 330; arena, 331; spina de, 336; capacidad, 351
cisium, 384
citrus, 274
ciudadanos naturalizados, nombres de, 61
clases, del pueblo romano, 65, 115, 246-247, 252, 322, 358, 403, 416, 456, 497
Claudio, Apio, 500
Claudio, emperador, 407, 414, 500
Clepsidra, 231
Clientes, 156-182, 198, 370, 407, 425
clima, de Italia, 218, 234, 419, 502
Cloaca Máxima, 219
Cloacas, 468
cocina, 192, 197, 203, 208
codex, 393
codicilli, 391
coemptio; incluyendo *manus,* 64; ceremonia de, 66-67, 80, 83-84
cofres, 267
cognati, 32
cognomen, 48-50; *ex virtute,* 54; como cuarto elemento en el nombre, 57; distinto dentro de la misma familia, 55
cohors, ayudantes, 118; recinto, 447

colegios sacerdotales, 487-489
colina Capitolina, 329
colina del Esquilino, como lugar de enterramiento, 468-469
Coliseo, 356-358
collegia, 420; *funeraticia, iuvenum,* salutaria, 475
coloni, 434
colonias, 246, 417
colores, de la ropa, 270
columbaria, 473
Columela, 429, 447
columnatas, 377, 449, 451; en una casa, 202, 208; en las calles, 233; en el teatro, 327
combates, gladiatorios, 344-346, 349, 351, 359-364
comedias, 323-324
comedor, 204, 224, 350, 300, 304, 307
comerciantes, pequeños, 418
comercio, 410-413
comida, 272-282, 301; de los esclavos, 160; de los ricos, 303; de los pobres, 160;
comissatio, 312-314
compluvium, 191, 196
compotatio, 312
compromiso, matrimonio, 66, 71
conclamatio, 478
condimentos, 276
conductores, en las carreras, 341
confarreatio, 62, 67, 79-82
confiscación, de propiedad, 408
consentimiento, necesario para el matrimonio, 68, 73-74, 79-80; fórmula de, 81, 84, 89
constitución serviana, 62, 65
construcción, 329; de una casa, 187-188, 196; de las calzadas, 385, 387
contraventanas, para las ventanas, 232, 418
contubernia, 138, 156
conventio, 62; *in manum,* 23, 63; *cum conventione,* 63-64, 72; *sine conventione,* 66, 81
convivia, tempestiva, 310
Cornelios, 50, 465
correspondencia, 379, 391
cosechas, 441-446
covinus, 384
Craso, Marco Licinio, 132, 412
cremación, en Roma, 465
crepundia, 98, 102
Crescens, 342
cristianismo, 157, 465, 484, 498-499
cubicula, 205
cucharas, 203, 299
cuchillos y tenedores, 299
cucullus, 247
cuenco; tres mil de Pompeyo, 326

cultivos de huerta para el mercado, 443
culto, familiar, 34-36, 62, 108
cumera, 82, 86
cumpleaños, 96, 126
cuna, 100
cunei, 327, 337
curatores, 475-476
curia; consejo municipal, 456-457, 461
Curio, Manio, 275, 299
cyathus, 314

dados, juegos con, 319-321
dator ludorum, 334
declamatio, 115
decoración, de las casas, 220-221, 448; de las tumbas, 475
decurias, 149
decuriones, 422, 457, 459
deductio, 86
defrutum, 296
delphica (mensa), 227
deporte, 316; de los niños, 102, 107; del Campus, 317
desayuno, 302, 425
destrictarium, 367, 376
destringere, 370
desultores, 343
deversoriae, 388
dextrarum unctio, 74, 81, 83
día, de un romano, 425-426
días infaustos, 75
diecisiete, llegada a la edad adulta, 125-126
dies lustricus, 43, 97-98, 165; *parentales,* 75, 483; *religiosi,* 75
Diocleciano, Termas de, 378
Diocles, 340, 342
disciplina, en las escuelas, 124
discumbere, 311
diurna cubicula, 205
divanes; cenas, 250, 304-305, 307, 311, 315
diversiones, de gladiadores
diversiones; deportes del Campus, 317; juegos de azar, 319-321; juegos públicos y privados, 322; representaciones dramáticas, 323-327; circo, 328-343; combates de gladiadores, 344-363; baño, 365-378
división, de una casa, 27-28
divorcio, 62, 66, 72, 93
Doce Tablas, 111, 465; menciona el entierro y cremación de los muertos, 466
dolia, para vino, 297
dolor, nueve días de, 482
Domiciano, 333, 339, 345
dominica potestas, 25-26
domus; ver casa
dormitoria, 205
dormitorios, 149-150, 192, 197, 205, 228, 388
dote, 72, 88
drenaje, 435-436

edificio, 141, 326, 447, 461; materiales, 210, 383; operaciones de construcción, 221
ediles, 139, 141, 345
editor muneris, 362
educación, 104-124
ejercicio físico, 234, 317
ejército, una profesión, 408
elecciones, carteles de, 233, 361
elemento nativo, debilitado, 484
elementos básicos, para el baño, 366-367
elocución, en las escuelas, 114
emancipación, 27, 29
Emilio Paulo, 53-55, 131
enanos, 153, 359
endromis, 249
ensaladas, 276, 290
enterramiento; lugares, 466; tumbas, 467; asociaciones, 475-476; ceremonias, 477
entrenadores, de gladiadores, 349-350, 363
envío de cartas, 390
epityrum, 290
equipos, carreras, 339-340
equites, ocupaciones de, 409; en los pueblos, 458
ergastulum, 447
escaleras, 197, 208, 327, 337, 350, 418
escenario, antes, 325; después, 327
Escipión el Joven, 253
esclavitud, 129-130, 139
esclavos fugitivos, 172
esclavos; nombres de, 59; número, 131-133; fuentes de, 134-138; venta de, 139; precios, 140; empleo de, 141-147; estatus legal, 156-157; trato de, 158-159; comida y vestido, 160-161; ahorros, 162-165; castigos, 166-174
escritura, cómo se enseñaba, 110; de los libros, 224
escuelas, 108-109; elemental, 110-111; gramática, 112-114; de retórica, 115; días, 122; vacaciones, 122; para gladiadores, 349-350; en los pueblos, 462
Espartaco, 132, 172-173, 350
especias, 276, 290, 481
espectáculos, de gladiadores; ver *munera*
esponsales, 70-71
Estacio, 181
estatus legal, de los niños, 94; de los esclavos, 156-157
Estigia, paso de la, 478
estilo, de vida, 299-300; de lucha, 359
estuco, 210, 212-213, 220-221, 233, 472

estufa, para calentar, 218, 231
Etruria, influencia de, 99, 344, 383
ex cathedra, 226
exedrae, 207-208
exta, 277
extinción, de una familia, 37

fabulae palliatae, 323-324
factiones, 339
familia, significados, 17-19; *rustica,* 145; urbana, 149-155
familiar, religión, 490-493
far, 282-283
farsas, 316, 323
fasciae, 239, 251
fascinatio, 98-99
fascis, 397
feminalia, 239
fenestrae, 217
Feralia, 483
ferculum, 311
festividades, 422, 426, 430, 471, 483
fiestas, 422, 471, 485; *cara cognatio,* 32; *Matronalia,* 91; Saturnales, 122, 249, 319; *Liberalia,* 127; *Vinalia rustica,* 296; *Violaria, Rosaria, Feralia,* 483
filología, clásica, 7, 11
flagrum, 167
Flamen Dialis, 29, 82, 485
Flamines, 67, 252, 382, 485-486
Flaminio, Cayo, 329
flammeum, 77
flores; en las fiestas, 78-79, 96, 98, 312; en las tumbas, 471-472, 478
foculi, 218
folles, 318
fores, 195, 216
Foro, 91, 128, 240, 351, 425, 480
frigidarium, 367-371, 377
fritillus, 320
frontes, 397
frontón a mano, 318
frumentum, 282, 285
frutas, 274, 302, 309
fuente; pública, 233
fuentes epigráficas, 11, 13
fuentes literarias, 15, 353
fuentes monumentales, 12, 102
fugitivi, 172
fullones, 271
fúnebre, juegos, 483; ceremonias, 477, 482; procesión, 479; elogio, 480
furca, 169

gachas, 283
Galeno, 415
Ganado, 159, 177, 277, 282, 437, 444, 446
gansos, 103, 279, 446
Gayo, significado, 44; en la ceremonia matrimonial, 81

Gelio, Aulo, 401
generosidad cívica, 460
Genio, 96
gens, 19
gentiles, 19, 66; en la ceremonia de confarreatio
geometría, 114
gladiadores; de dónde se obtenían, 347-348
gobierno, de la ciudad, 456; de los pueblos, 457
Gracos, 93, 293, 393
gradus, 473-474; filas de asientos, 337
grammaticus, de un maestro, 112, 121, 140
granja, esclavos. 146-147; trabajo, 437-440; cosechas, 441-446; el ideal de Catón el Viejo, 159; métodos y herramientas, 440; casas, 447
graphium, 391
Grecia, 90, 116, 136, 161, 222, 231, 289, 293, 300, 339, 398, 402, 442, 484, 496
gremios, 286, 420-422
griego, nodrizas, 123; enseñando a los niños, 101, 112; lugar en las escuelas, 123; maestros, 115; papiros, 393
guirnaldas, 313-314, 443; para el hogar, 492
gustus, 308-309
harina, 284, 288
hasta, 134
Herculano, 206, 222, 393
Hércules, 77, 494
herramientas, granja, 148, 159, 433, 440, 447
himeneo, 86
historia, y antigüedades, 4
historias de nodrizas, 100-101
hogar, 89, 188, 199, 203, 297, 388, 443, 490
Homero, en las escuelas, 112-113
hoplomachi, 360
Horacio, 102, 122, 124, 133, 140, 204, 295, 405, 424, 434, 492
horas, para las escuelas, 106; para las comidas, 301; para los baños, 374; para todos los actos semipúblicos, 426; del día, 427
horno, 148, 203, 212, 218, 283, 297, 365, 377
Horti Maecenatis, 468
hospitalidad, 303, 454
hospites, 183-185
hospitium, 185
huerto, 274, 437, 442, 446
humo, para fermentar el vino, 297

ianitor, 150, 195
ianua, 195, 216
ientaculum, 300-302

iglesia, como casa romana, 191; de Santa María de los Ángeles, 378
imagines, guardadas en las *alae,* 200, 230; en la procesiones fúnebres, 479
imbrices, 214
imperium paternum, 20
impluvium, 191, 196, 198, 208
indutus, 234, 236
infamia, 71, 363
infancia; ver niños
ingresos, fuentes de, 404-424
inhumación, 465
inscripciones, importancia de, 13
instita, 259-260
insula, 232; independiente, 193; bloque de apartamentos, 186
insularius, 232
insurrecciones, de esclavos, 132
Italia, 161, 171, 177, 186, 210; condiciones naturales, 219, 272-274, 280, 282, 289, 293-294; clima, 218, 234
iudicium domesticum, 21, 24
Iuppiter, 33, 185, 494
-ius, 46
ius, conubii, 65-67; *osculi,* 32; *patrium,* 20
iusti liberi, 69

jabalí, 279, 309
jardín, 163; producción, 443; placer, 192, 201-202, 207-208, 216, 219, 231
joyas, llevadas por hombres, 255-256; mujeres, 264, 267
judías, 309, 441
juego, violento, 328, 361-362, 364-365; de mesa, 316
juegos de tablero, 103, 321, 336
juegos, de los niños, 102-103; públicos y privados, 91, 240, 322, 345, 357; de pelota para los hombres, 318, 321; de azar, 314, 319; fúnebres, 482
juguetes, 76, 98, 102, 194, 320
Juno, 82, 96, 490, 494
Júpiter, 82, 485, 494
Juvenal, Junio, D., 93, 125, 232, 244, 309, 322

l., por *libertus,* 60
labrum; bañera en el baño, 369, 371
lacerna, 247
laconicum; posiciones de, 368; en un baño privado, 367, 369, 371
lacunae, 221
ladrillos, 147, 210-213, 405, 411
laena, 249
lámparas, 228
lana, para la ropa, 88, 105, 146, 148, 233, 236, 242, 246-249, 269-271

lanistae, 349
lanzamiento de disco, 316-317
laqueatores, 359
Lares, 76, 87, 99, 127, 199, 311; Compitales, 87, 490; dioses de los cruces, 87
lateres, crudi, 210; *cocti,* 212
latifundia, 432-434
latín, en las escuelas, 114
latrina, 203, 376, 388
laudatio funebris, 480
lectica, para bebés, 100; y portadores, 151; en los viajes, 382
lectura, cómo se enseñaba, 104, 110
lectus, ver divanes; *genialis,* 89; *adversus,* 199; *funebris,* 478
Lemurias, 75
lenones, 139, 349
ley, 407; estudio, 104, 117; práctica, 465-466
Líber, 126, 128
Liberalia, 127
libertad, de esclavos, 175; libertad, sombrero de, 175
libertini, 175, 413, 424
libertos, 128, 143, 391, 423; nombres de, 60; relación con el patrono, 175, 413; con la comunidad, 129, 411, 415
libertus, 60, 175
libitinarii, 478
librarii, 391-392, 399-400
libros de referencia, 210
libros, 393; formas antiguas, 393; publicación, 399-400; precio, 399, 401
limen, 195, 215; *superum,* 215
limitaciones, de la *patria potestas,* 21-22; del *manus,* 23-24; de la *dominica potestas,* 29
limón, 274
limosna, de un cliente, 182
linaje, 50
linea alba, 334
lino, 266, 269
litera, 100, 151, 380, 382, 425, 482
litterae, ver cartas
litterator, 121
Livio Andrónico, 113
Livio Tito, 40, 87, 115, 199, 383
locus, 306; *consularis,* 306
lorarius, 174
lucerna, 228
Lúculo, Lucio Licinio, 61, 140, 274, 315, 402
ludi; circenses, 322, 328; *scaenici,* 322; *gladiatorii* (escuelas), 322, 345, 349
ludus, ver escuela; *Troiae,* 343
lugares, de honor en la cena, 305-306; en el teatro, 424; en el circo, 337, 424; donde se exhibían los gladia-

dores, 351; de enterramiento, 466
lunula, para el calzado, 98, 251
luto, signos de, 246, 253; períodos de, 482

Macrobio, 309
madre, viste a la novia, 77; «el día de la madre», 91; de los Gracos, 93; como nodriza, 100; como maestra, 104
maeniana, 337, 358
maenianum, 233, 337, 358
maestro, 110, 112, 121, 123-124, 143, 226, 413
magister, litterarum, 121; *bibendi,* 313
Magna Mater, 495, 499
Majencio, circo de, 329-330, 332, 336, 338
malum, Armeniacum, granatum, Persicum, Punicum, 274
mamillare, 257-258
mangones, 135, 139
manicae, 360
mantequilla, no comida, 146, 281
manto de viaje, 247
manufactura de la ropa, 271
manumisión, 101, 175, 252, 419, 423
manus, 23-24
manzanas, 193, 208, 232, 274, 308
Marcelo, teatro de, 326; entierro de, 472, 479
Marcial, Marco Valerio, 122, 124, 181, 244, 256, 309, 401, 415, 418
Mario Cayo, 131, 416, 465, 480
Marte, 45, 317, 352, 486-487, 494
máscaras de cera, 199, 230, 479-480
mascotas, 102-103
mater familias, ver madre
material, para la ropa, 269
materias, enseñadas en las escuelas, 110-111
matrimonio, una obligación religiosa, 35; formas de, 73-74; ceremonias, 79-84; festividades, 85
matrimus, 82
Matronalia, 91
mausoleo, de Augusto, 472; de Adriano, 472
Máximo, Circo, 328, 329, 332, 336-338, 343, 357
medicina, 413, 414, 415
médicos, 139, 143, 339, 367, 414, 415
melocotón, 274
membranum, 393
mensa, 227, 307; *cena,* 85, 152, 182, 204, 249, 250, 300; *prima,* 307; *secunda,* 308, 331, 335, 336
menú, 309

merenda, 302
meridiatio, 302, 317, 374, 426
mesa, 90, 104, 181, 188, 223, 227, 228, 249, 279, 280, 281, 299, 300, 304-307
meta, 284
metae, en un circo, 331, 335, 336
miel, 146, 276, 281, 298, 446
missus, siete vueltas en una carrera, 331-332; «perdonado» de un gladiador, 361
Mitilene, teatro en, 326
mola, 284
molino, para el trigo, 283-286, 418; como castigo, 148, 170
monopodium, 227
monumenta, 98
«Morituri te salutant», 362
mosaicos, 143, 195, 198, 208, 220-221, 336, 339
muebles, 222, 307
mujeres, nombres de, 58; posición de, 90-93; educación de, 92; ropa de, 257-261; en el anfiteatro, 353, 358; en los baños, 375
mulleus, 251
mulsa, 298
mulsum, 298, 302, 308
munera, gladiatoria; opuesto a *ludi,* 322, 345
municipia, 455, 458
munire viam, 387
muñecas, 102
murmillones, 360
música, en las escuelas
mustaceum, 85
mustum, 296-297
mutare vestem, 246

nacimiento, registro de, 97
naranja, 274, 281
narración, enseñada en las escuelas, 115
naumachiae, batallas navales, 364
negocios al por mayor, 135, 411
Nepote, Cornelio, 124
Nerón, 173, 232, 329, 352, 423
nichos, 470-476
niñas, nombres de, 97; casadas en edad temprana, 99; educación en casa de, 104; admitidas en las escuelas, 109
niños, derechos de, ver *potestas;* educación, 108-109; propiedad de, ver *peculium;* situación civil de, 94; ropa de, 268; reconocimiento de, 95; abandono de, 95; juguetes, 102; juegos de, 103; educación en casa, 104-107; mayoría de edad, 127
nobles, ocupaciones de, 404; funerales de, 466

noche, para el entierro, 477
nodrizas; griegas preferidas, 100-101
nodus, Herculaneus; del cabello, 77, 263
nombres suplementarios, 51-55
nombres; derivación de; ver también *praenomen, nomen, cognomen,* 38-61
nomen, 46-47
nomenclator, 426
novendiale, 482
novia, 68-89
novio, ropa, 72, 80-88
nubere, 78
nueces, en fiestas de boda, 87; como canicas, 103; producidas en Italia, 273-274
Numa, legislación de, 495-496
numerales, como *praenomina,* 44
nundinae, 122, 453
nuptiae, iustae, 68-69

obeliscos, 336
obligaciones mutuas, de patrono patricio y cliente, 179-180
obras, cómicas, 215, 323-324
Octaviano, Octavio; ver Augusto
ocupaciones, de nobles, 404; de caballeros, 409
oeci, 207, 300
Oenotria, 293
ofrendas, para los Lares, 311, 470; para los muertos, 344, 474
oliva; usos de, 291; aceite, 291-292
ollae, 474-476
Ollus Quiris leto datus, 479
olmo, para las varas, 167; para las uvas, 295
oppidum, en el circo, 330
opus quadratum, caementicium, 210; *incertum, reticulatum,* 212
Orbilio, 124
ordo, scribarum, 424; *in columbarium,* 476
ornamenta, 324
ornator, 150
ornatrix, 150, 265
orquestra, 326-327
os resectum, 481
Ostia, 232, 380, 473
ostiarius, 150, 195
ostium, 195
ostras, 280, 308-309
ova, 336

padre, ver *pater familias*
paedagogus, 123
paenula, 248
pago, de los maestros, 109, 121
Paladio, 429
palaestra, 367, 370, 376

Palatino, 189, 214, 222, 328, 407
palcos, en el teatro, 327; en el circo, 334; en el anfiteatro, 337-338, 353
palla, 261
paludamentum, 247, 270
palus, primus o *secundus,* 363
pan, 287-288
panaderías, 203, 209, 283, 286, 288, 418
panaderos, 143, 148, 283, 286
panis, 288
Pansa, 208-209
Panteón, 211
pantomimas, 316, 323
pañuelos, 266
papiro, uso, 399-400; manufactura, 394; rollos, 396-398
parasol, 151
pared o muro, de una casa, 193, 196, 202, 210; apariencia externa de, 212; alrededor de la arena, 470; de Aureliano, 385
Parentalia, 483
parentesco; *agnati,* 30-32; *cognati,* 32; *adfines,* 33
pater familias, 20-29
patres, 19, 33, 68
patria maiestas, 20
patria potestas, 20
patricii, 33
patrimus, 82
patronus, 175; y cliente, 33; de un gremio, 475
peculium, de los esclavos, 162-165
pecunia, 273
pedisequi, 123, 150
pelota, juego de los niños, 102; de los hombres, 318
peras, 274, 309
perfumes, en la fiesta, 291, 312-313, 481
pergamino, 391, 393, 397
pergula, 120, 451
periódicos, sustituto para, 413
peristilo, 350, 449, 491
perones, 251
perro, como mascota, 103; en el vestíbulo, 195
Persio Flaco, 124
Pesca, 454
pescado, 280-281, 308
petasus, 252
petoritum, 383
piedras de molino, 284
piedras de paso, 233
piedrecitas, 103, 106, 320
pietas, 73, 94, 156
pilentum, 383, 384
pilleus, 139, 175, 252
piscina, 365, 367, 369-371, 376, 447, 451, 471
piso superior, de una casa, 197, 208, 217, 350, 388, 418
pistores, 283

plátano, 295, 451
platos, en las cenas, 308
plaustra, 382
Plauto, Tito Maccio, 283, 299, 323-325
plebeyos, 33, 50, 177-178; matrimonios de, 65
Plinio el Joven, 40, 244, 402, 432, 438, 448, 454, 461-462
Plinio el Viejo, 133, 253, 293, 298, 326, 410, 425, 441
plumas, 266, 395
pobres, entierro de los, 466
pocula, 314
podium, en el circo, 337; en el anfiteatro, 357; en las tumbas, 470, 473
poligamia, desconocida en Roma, 62, 68
Polión, Vedio, 158, 227, 402
Política, 106, 128, 176, 178, 202, 403-409, 460, 497
pollice verso, 362
pompa circensis, 343, 382
Pompeya, 187, 193, 197, 203, 208, 233, 288, 353-355
Pompeyo Magno Cneo, 50, 61, 131, 173, 326, 346
Pontifex Maximus, 82, 486
pontífices, 37, 62, 309, 487
populus, 177-178
por, en lugar de *puer* en nombres, 59
porta triumphalis, pompae, 330; *Libitinensis,* 354, 362
posadas, 381, 388
posición, de las mujeres, 90-93
postes, 215, 221
posticum, 216
postre, 276, 308-313
potestas, patria, 20; *dominica,* 25-26; suspensión de, 29
praecinctio, en el teatro, 327; en el circo, 337; en el Coliseo, 358
praefectus aerarii, 97
praenomen, 41-45
prandium, 300-302
precio, de los esclavos, 140; casas, 198; mesas, 227; comidas (posadas), 309; libros, 401
prendas de seda, 269
prendas para cubrir la cabeza, hombres; mujeres
primordia, 97
prisioneros, 131, 134, 344-348, 359, 408, 499
privado, antigüedades, 2; esclavos, 142; habitaciones; juegos, 141, 322; baños en Caerwent, 371
procesión, de los novios, 86-89; Liberalia, 127; circo, 343; anfiteatro, 362; fúnebre, 480
productos diarios, 281
profesiones, 413; en manos de libertos y extranjeros, 129, 423; de esclavos, 143
proletariado, 417
prolusio, 362

pronuba, 81, 89
propiedad, de los niños, 22; de la esposa, 23, 72; de los esclavos, 156, 162
proscaenium, 327
Proserpina, 494
provincias, corrupción en, 406
provisión, 408, 475
puberes, 68
publicación, de libros, 400-401
público, antigüedades, 3; opinión, 156, 162, 319; esclavos, 141; juegos, 322; baños, 372; edificios, 461
pueblo, vida en el, 463
puertas, construcción, 215-216
pugillares, 391
puls, 283
pup(us), 97
púrpura de Tiro, 270
púrpura o carmesí, 125, 127, 238, 246, 339
puticuli, 468

quadrans, 373
quadrigae, 340
queso, 146, 280-281, 290, 302, 419
Quincuatria, 122
Quintiliano, M. Fabio, 102

raeda, 384
rapidez, 372; en la escritura, 401
recaudación de impuestos, 409
recinto, 350, 365, 490; de la escuela, 109; de los edificios en una granja, 447
recompensas, 172; de gladiadores, 363
redecillas, para el pelo, 264
registro, de nacimientos, 39, 97
religión; de Numa, 485-486; colegios sacerdotales, 487-489; de la familia, 490-493; de la gens; del Estado, 494-497; en época imperial, 498-499
reloj, de agua, 223; de sol, 231; de arena, 284
repotia, 85, 89
representaciones teatrales, 324
repudium renuntiare, 71
Res Gestae, de Augusto, 472
retiarii, 359-360
reticula, 264
retórica, escuelas de, 115, 226
rex, sacrorum, 67, 382, 486; *bibendi,* 313, 320
rizos, 254
Rómulo, 24, 87, 95; cabaña de, 189, 214
ropa, 234; de los hombres, 236-252; de las mujeres, 91, 257-266; de los niños, 268; colores de, 270; manufactura de, 271; limpieza de los niños; de los novios, 76-78; de los esclavos, 160,

268; para cenar, 249; colores de, 270
Rosaria, 483
rostra, 91, 480
rudes, 249

sabinas, 86
sacra, gentilicia, 19; *familiaria,* 35
sacrarium, 207
sacrificios, 188, 199, 245, 343, 459, 492
sagina gladiatoria, 349
sagum, 247
sal, 281, 287, 290, 302, 312
salero, de plata, 299
Salii, 252, 487
Salustio Crispo, Cayo, 115, 399, 405
Salustio, casa de
salutatio, 182, 425
salve, 195
«samnitas», 299, 359-360
sandalias, 250, 262
sarcófago, 81, 473, 481
Saturnales, 122, 249, 319
Saturno, 494
scaena, 326-327
scapus, 394, 398
schedae, 392, 394-395
schola, 422
scribae, en el servicio civil, 424; como copistas, ver *librarii*
scrinium, 397
secretarios, 154, 424-425
secunda mensa, 309-311, 492
secutores, 360
sella, 226; *curulis,* 225
sellado de cartas, 392
sello, 255-256, 392
semitae, 387
senador, 33, 87, 106, 127, 225, 238, 251, 270, 327, 337, 357, 401, 404-405
Senatus, 19
Séneca, Marco Anneo, 56
señor, 108; su trato a los esclavos, 131, 138, 142, 144, 149-166, 173-174
sepulcrum, 470, 481-482
servi, privati, 141; *publici,* 141, 174; *a manu,* 391; *ab epistulis,* 391
servicio civil, 424
servicio de correos, 389
servicio, cena, 310-311
servilletas, 311
Servio, derivación, 44
sésamo, 82, 84
seviri Augustales, 498
Sicilia, insurrecciones en, 132; trigo llegado de, 282
sidra, 296, 298
sigma, 306
Sila, Lucio Cornelio, 41, 346-347, 402, 408-409, 465, 480
silicernium, 481
silla curul, 225, 456
sillas, 225-226; sillas cubiertas, 81, 380, 382; sillas de montar, 381
sine missione, 362

sinus, de la toga, 243-246
solarium, 207, 231, 471
soldados, 416
soleae; soleas poscere, 250
solium, silla, 226; bañera, 369
solum, 213
sombreros, 139, 175, 223, 252, 263, 266, 397
sordidati, 246
sortes viriles, 475
spatium, 331
spina alba, 86
spina, en el circo, 335-336
spondeo, 70-71
sponsa, 71
sponsalia, 70
sportula, 182, 194
statumen, 387
stilus, 110, 391
stirps, 19, 42, 52, 55
stola matronalis, 91
strigilis, 367
strophium, 258
suasoria, 115
sub hasta venire, 134
subligaculum, 235
subucula, 237
sudaria, 266
Suetonio, Tranquilo Cayo, 267, 390
sui iuris, 17, 23, 25, 70-73
suicidio, de cautivos y esclavos, 135, 139-140, 161
suministro, de gladiadores, 347-348; de agua, 219
susceptio, 95
suspensura, 368
synthesis, 249, 270

tabas, 320
tabellae, para escribir, 391
tabellarii, 389
tabla de cuentas, 111
tabla, de parentesco, 33
tablinum, 201
tabularii publici, 97
taburetes, 299, 325
Tácito, Publio Cornelio, 40, 115, 133, 173
Talassio, 87
tali, 320
tamaño, de los libros, 398
teatro, primitivo, 325; posterior, 326-327; de Pompeyo, de Balbo, de Marcelo, 326; de Vitruvio, 327; en Pompeya, 327
techo, 213
tecta, 214
tegula, 214
tejas, 146, 213
telón, en el teatro posterior, 327
templo, de los dioses domésticos, 203
tenedores, 299
tepidarium, 366-371, 377-378
Terencio, Publio Afer, 98, 113, 323-325,
ternera; consumida pocas veces, 277
tessera hospitalis, 185

testudinatum atrium, 196
testudo, 369
thermae, 376-377
Tíber, 45, 177, 317, 329, 367, 426, 494
Tiberio, 67, 269, 274
tibialia, 239
tiendas, 118, 194, 208, 232-233, 288, 338, 376, 418, 460
tinta, 395
tirocinium; fori, 117; *militiae,* 118
tirones; de gladiadores no entrenados, 118
Tito, 348
titulus, de los esclavos, 139; de los libros, 397; en *columbaria,* 474
toga, material y uso; aspecto; en literatura; llevada por los muertos; antes; tipos de
toga, 240-246
toldos 327, 358
tollere, 95
tonsor, 150
topiarius, 451
trabajadores libres, 129, 423
trabajos, 170-171
trabea, 247, 270
tracios, 359-360
tragedias, 323
Trajano, 286, 346, 402, 415, 500
trato, a los esclavos, 158-159
tribu, 49
triclinium, 204, 300, 304, 307
trigo, 282, 288-289, 405, 419, 441, 444
trigon, 318
trinoctium, 63
triple nombre, 58
tufa, 210, 212
tumbas; ceremonias en, 467
tunica, recta, regilla, 76; *manicata, talaris,* 236; *angusti clavi, lati clavi,* 238; exterior (de los hombres), interior (de las mujeres), 237
Tuscanicum atrium, 196, 208
tutor, 27, 64
tyrotarichus, 280

ulmus, 167, 295
umbella, 266
umbilicus, 396-398
umbones, 387
umbraculum, 266
umbrae, 304
unctorium; improvisado para, 367, 370
Universidad, para los romanos, 116
urnas funerarias, 189, 483
ustrina, 471, 481-482
usus, 63-64, 80, 84
utensilios para hilar, 188
uva; jalea de, 296
uxor, 38, 62, 65, 70

vacaciones, evitadas como días de boda, 75; escuela, 122;

numerosas, 122; pasadas en el campo, 426
vallados, 435-436
Varrón, 91, 190, 253, 429, 445, 447
Vedio Polión, 158
vegetarianos, 299
vehículos, 382
vela, toldos, 327
velas, 122, 228
velo, 77, 263
venationes, 343, 364
ventanas, 217
ventas, de cautivos; de esclavos, 139
ventralia, 239
Venus, 320, 494
verduras, 274-276, 302, 308, 433, 437
vernae, 138, 155
Verona, 352
Verres, 278, 406
verso saturnio, 113
versos fesceninos, 87
vertedero, 468-469
Vespasiano, 413
vesperna, 301-302
Vesta, templo de, 189; culto de, 488, 494
Vestales, 78, 327, 357, 382, 488-489
vestibulum, 194
vestiplicus, 243
Vesubio, 294
Vía Apia, 329, 466, 473
Vía Flaminia, 329
Vía Salaria, 386
viajes, 116
vicarius, 164
vidrio, 411, 418
vigilantes, 143
vilica, 148
vilicus, 148
villas; de los ricos, 145, 429, 447
vinagre, 160, 281, 290
vinalia rustica, 296
vino, 296-297
vinum, 296-297
viñedos, 295
Violaria, 483
Virgilio Marón Publio, 113, 179, 240, 295, 317, 393, 399, 401, 429, 445
virilidad, 126, 130
viticultura, 294
vitrinas, 200, 206, 223, 230, 307
Vitruvio, 186-187, 192, 186, 204, 327, 366, 387, 447, 449
vittae, 78, 264
volumen, 393, 398

Whitney, definición de filología, 7
Wolf, Friedrich August, 7

zapatos, 262
zona de paso, 194

Índice

Presentación 7
Introducción 11
Antigüedades públicas y privadas (§§2-3). Las antigüedades y la historia (§§4-6). Antigüedades y filología (§§7-10). Fuentes (§§11-15). Obras de referencia (§16). Tratados sistemáticos. Obras enciclopédicas. Otras obras.

Capítulo 1. La familia 23
La casa (§17). Otros significados de *familia* (§§18-19). *Patria potestas* (§20). Limitaciones (§§21-22). *Manus* (§§23-24). *Dominica potestas* (§§25-26). La división de una casa (§§27-28). Cancelación de la *potestas* (§29). *Agnati* (§§30-31). *Cognati* (§32). *Adfines* (§33). Culto familiar (§§34-36). Adopción (§37).

Capítulo 2. Nombres romanos 41
Los tres nombres (§§38-40). El *praenomen* o nombre de pila (§§41-45). El *nomen* o nombre de la familia (§§46-47). El *cognomen* o sobrenombre

(§§48-50). Nombres suplementarios (§§51-55). Confusión de nombres (§§56-57). Nombres de mujeres (§58). Nombres de esclavos (§59). Nombres de libertos (§60). Nuevos ciudadanos (§61).

Capítulo 3. Matrimonio y posición de las mujeres 56

Antiguas formas de matrimonio (§§62-64). *Ius conubii* (§§65-67). *Iustae nuptiae* (§§68-69). Esponsales (§§70-71). Dote (§72). Formas esenciales (§§73-74). El día de la boda (§75). Los vestidos de la boda (§§76-78). La ceremonia (§§79-84). El banquete nupcial (§85). La procesión de la novia (§§86-89). La posición de las mujeres (§§90-93).

Capítulo 4. Niños y educación 76

Estatus legal (§94). *Susceptio* (§95). Cumpleaños (§96). *Dies lustricus* (§§97-98). La *bulla* (§99). Nodrizas (§§100-101). Juguetes (§102). Mascotas y juegos (§103). Educación en casa (§§104-107). Escuelas (§§108-109). Materias enseñadas en las escuelas elementales (§§110-111). Escuelas de gramática (§§112-114). Escuelas de retórica (§115). Viajes (§116). Adiestramiento profesional (§§117-118). Matizaciones sobre las escuelas (§§119-120). El maestro (§121). Días de clase y de vacaciones (§122). El *paedagogus* (§123). Disciplina (§124). Fin de la infancia (§§125-126). Las *Liberalia* (§127).

Capítulo 5. Dependientes. Esclavos y clientes *Hospites* 97

Incremento de la esclavitud (§§129-130). Número de esclavos (§§131-133). Fuentes de abastecimiento (§§134-138). Venta de esclavos (§139). Precios de los esclavos (§140). Esclavos públicos y privados

(§141). Esclavos privados (§142). Trabajo industrial (§§143-144). La *familia rustica* (§145). Esclavos de las granjas (§§146-147). El *vilicus* (§148). La *familia urbana* (§§149-155). Estatus legal de los esclavos (§§156-157). El trato a los esclavos (§§158-159). Comida y vestido (§§160-161). El *peculium* (§§162-165). Castigos (§§166-174). Manumisión (§175). Los clientes (§176). Los clientes antiguos (§§177-178). Obligaciones mutuas (§§179-180). Los nuevos clientes (§181). Obligaciones y contraprestaciones (§182). *Hospites* (§§183-184). Obligaciones del *hospitium* (§185).

Capítulo 6. Casa y mobiliario 133

Domus (§§186-187). El desarrollo de la casa (§§188-193). El *vestibulum* (§194). El *ostium* (§195). El *atrium* (§196). Cambios en el *atrium* (§§197-199). Las *alae* (§200). El *tablinum* (§201). El *peristylium* (§202). Habitaciones privadas (§§203-207). La Casa de Pansa (§§208-209). Las paredes (§210). *Paries caementicius* (§211). Apariencia externa de las paredes (§212). Suelos y techos (§213). Tejados (§214). Las puertas (§§215-216). Las ventanas (§217). Calefacción (§218). Suministro de agua (§219). Decoración (§§220-221). Mobiliario (§222). Principales objetos (§223). Sofás (§224). Sillas (§§225-226). Mesas (§227). Lámparas (§228). Arcones y armarios (§§229-230). Otros artículos (§231). *Insulae* (§232). La calle (§233).

Capítulo 7. Vestidos y adornos personales 173

Introducción (§234). *Subligaculum* (§235). Túnica (§§236-239). Toga (§240). Forma y colocación (§§241-245). Tipos de togas (§246). *Lacerna* (§247). *Paenula* (§248). Otras prendas exteriores (§249).

Calzado: las *soleae* (§250). *Calcei* (§251). Prendas para cubrir la cabeza (§252). Pelo y barba (§§253-254). Joyas (§§255-256). Vestido femenino (§257). *Tunica interior* (§258). *Stola* (§§259-260). *Palla* (§261). Zapatos y sandalias (§262). Complementos para el pelo (§§263-265). Accesorios (§266). Joyas (§267). Ropa de niños y esclavos (§268). Materiales (§269). Colores (§270). Manufactura (§271).

Capítulo 8. Comidas y alimentación 198

Condiciones naturales (§§272-273). Frutos (§274). Productos de huerta (§§275-276). Carnes (§§277-278). Aves de corral y de caza (§279). Pescado (§§280-281). Cereales (§282). Preparación del grano (§§283-286). Elaboración del pan (§§287-288). La aceituna (§§289-290). Aceite de oliva (§§291-292). Uva (§293). Viticultura (§294). Viñedos (§295). Elaboración de vino (§§296-297). Bebidas (§298). Estilo de vida (§§299-300). Horas de las comidas (§301). Desayuno y almuerzo (§302). Comida formal (§303). El diván para cenar (§304). Lugares de honor (§§305-306). Otros muebles (§307). Platos (§308). Precios (§309). Servicio de la cena (§§310-311). *Comissatio* (§§312-314). Los banquetes de los ricos vulgares (§315).

Capítulo 9. Diversiones 232

Introducción (§316). Deportes en el *Campus Martius* (§317). Juegos de pelota (§318). Juegos de azar (§319). Tabas (§320). Dados (§321). Juegos públicos y privados (§322). Espectáculos dramáticos (§323). Representación en escena (§324). El teatro antiguo (§325). El teatro posterior (§§326-327). El circo (§§328-329). Plano del circo (§§330-331). La arena (§332). Las *carceres* (§§333-334). La *spina* y las *me-*

tae (§§335-336). Los asientos (§§337-338). Las *factiones* del circo (§339). Los equipos (§340). Los conductores de carros (§341). *Aurigae* famosos (§342). Otros espectáculos en el circo (§343). Combates de gladiadores (§§344-345). Popularidad de los combates (§346). Fuentes de suministro (§§347-348). Escuelas de gladiadores (§§349-350). Lugares de exhibición (§351). Anfiteatros en Roma (§352). El anfiteatro de Pompeya (§§353-355). El Coliseo (§§356-358). Estilos de lucha (§359). Armas defensivas y ofensivas (§360). Anuncios de los espectáculos (§361). La lucha (§362). Recompensas (§363). Otros espectáculos en el anfiteatro (§364). El baño diario (§365). Elementos básicos de los baños o termas (§§366-367). Calefacción en los baños (§368). *Caldarium* (§369). *Frigidarium* y *unctorium* (§370). Unos baños privados (§371). Baños públicos (§372). Funcionamiento y gestión (§373). Horarios de baños (§374). Acomodos para las mujeres (§375). *Thermae* (§§376-377). Las Termas de Diocleciano (§378).

Capítulo 10. Viajes y correspondencia. Libros 287

Introducción (§379). Viajes por mar (§380). Viajes por tierra (§381). Vehículos (§382). Carros (§383). *Raeda* y *Cisium* (§384). Carreteras (§§385-386). Construcción (§387). Posadas (§388). Velocidad (§389). Envíos de cartas (§390). Redacción de una carta (§391). Sellado y apertura de las cartas (§392). Libros (§393). Fabricación de papiros (§394). Plumas y tinta (§395). Preparación de un rollo (§§396-397). Tamaño de los rollos (§398). Multiplicación o copias de libros (§399). Publicación comercial (§400). Rapidez y coste de la publicación (§401). Bibliotecas (§402).

Capítulo 11. Fuentes de ingresos y medios de vida. La vida del romano 310

Introducción (§403). Ocupaciones de los nobles (§404). Agricultura (§405). Cargos políticos (§406). La ley (§407). El ejército (§408). Ocupaciones de los *equites* (§409). Negocios y comercio (§§410-412). Profesiones y comercio (§413). Médicos (§§414-415). Soldados (§416). Proletariado (§417). Pequeños comerciantes (§418). Trabajadores por cuenta propia (§419). Gremios (§§420-422). Libertos (§423). El «servicio civil» (§424). El día de un romano (§§425-426). Horas del día (§427).

Capítulo 12. Granjas y vida en el campo 333

Introducción (§§429-431). El campesino ideal (§432). Pequeñas granjas (§§433-434). Drenaje y vallado (§§435-436). Arado y abonado (§§437-438). Calendario (§439). Utensilios agrícolas (§440). Cosechas (§§441-446). Edificios en el campo (§447). Casas de campo (§§448-449). Jardines (§§450-452). Vida en el campo (§§453-454).

Capítulo 13. Vida en la ciudad 346

Introducción (§455). Gobierno de la ciudad (§456). Gobierno municipal (§457). *Equites* (§458). *Augustales* (§459). *Plebs* (§460). Edificios públicos (§461). Escuelas (§462). Vida de pueblo y de ciudad (§463).

Capítulo 14. Lugares de enterramiento y ceremonias funerarias 352

Importancia de los entierros (§464). Inhumación y cremación (§465). Lugares de enterramiento (§466). Las tumbas (§467). El vertedero (§§468-469). Plano

de las tumbas y cementerios (§§470-471). Exterior de las tumbas (§472). Los columbarios (§§473-474). Las sociedades funerarias (§§475-476). Ceremonias funerarias (§477). En la casa (§478). El cortejo fúnebre (§479). El elogio fúnebre (§480). En la tumba (§481). Ceremonias suplementarias posteriores (§482). Festividades recordatorios (§483).

Capítulo 15. Religión romana 370

Introducción (§484). La labor de Numa (§§485-486). Colegios sacerdotales (§§487-489). La religión familiar (§§490-493). La religión del Estado (§§494-497). La religión en la época imperial (§§498-499).

Capítulo 16. Suministro de agua en Roma 378

Bibliografía 381

Obras de Alianza Editorial sobre Roma antigua 381
Bibliografía de H. W. Johnston 381
Bibliografía de publicación más reciente 386

Índice analítico de materias 389